



**ABRIR TOMO I**

JOSE LUIS RODRIGUEZ JIMENEZ

LA EXTREMA DERECHA EN ESPAÑA:  
DEL TARDOFRANQUISMO A LA CONSOLIDACION DE LA DEMOCRACIA  
(1967-1982)

T O M O I I

Director: D. Antonio Fernández García  
Catedrático de Historia Contemporánea.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
Facultad de Geografía e Historia.  
Dpto. de Historia Contemporánea.

1992

**CAPITULO VIII**

**LOS EPIGONOS DEL FRANQUISMO**

### VIII.1. El asesinato de Carrero Blanco

En junio de 1973 Franco se decidió, finalmente, a ceder la titularidad de la Presidencia del Gobierno al almirante Carrero. La designación fue entendida por todos, tanto por los inmovilistas (los más recalcitrantes del sector azul apenas se atrevieron a mostrar las dudas que les provocaban las relaciones de Carrero con el Opus), como por los partidarios de una moderada apertura, como un acto destinado a perfilar un gobierno dispuesto a hacer frente a la "subversión" sin mostrar debilidades que pudieran ser aprovechadas por las diferentes organizaciones de la oposición, y de ir preparando la sucesión a Franco al tiempo que se cerraban filas frente al aperturismo. Por primera vez, desde la terminación de la guerra civil, existía en España un presidente de Gobierno que no era el Jefe del Estado, lo que indicaba claramente que se iniciaban las maniobras para intentar apuntalar el sistema político antes de que se produjese la muerte de su fundador; en caso de ausencia, enfermedad o vacante en la jefatura del Estado, Carrero asumiría provisionalmente los poderes.

Carrero no iba a tardar en poner de manifiesto su propósito de, a fin de consolidar el régimen, crear un frente político fuerte y equilibrado; por esta razón su gobierno supuso una vuelta de los falangistas (Utrera Molina, Licinio de la Fuente, Ruiz Jarabo, además de Fernández Miranda como Vicepresidente del Gobierno y Secretario General del Movimiento), junto a los tecnócratas y los militares.

Aunque es imposible conocer la forma en que hubiera

evolucionado la situación política española, estos preparativos se vieron pronto frustrados con el asesinato, perpetrado por la organización terrorista E.T.A. el veinte de diciembre, de quien se pensó, sobre todo a posteriori, como persona idónea para aglutinar en torno suyo a las diferentes tendencias inmovilistas y continuistas dispuestas a encauzar el futuro político a través de una monarquía "tradicional, católica, social y representativa".

Si la desaparición de Carrero representaba un duro golpe para los planteamientos continuistas, lo cierto es que los núcleos inmovilistas quedaron, asimismo, debilitados. No obstante, el asesinato del presidente del gobierno no hizo sino confirmar al sector más intransigente del franquismo en sus postulados, reafirmandoles en su creencia en la necesidad de reaccionar enérgicamente frente al deterioro creciente del régimen, y a encerrarse en un "bunker" ideológico, declarando su ánimo de combatir cualquier intento de alterar la filosofía del régimen franquista.

VIII.2. El comienzo de una nueva etapa: el gobierno de Arias Navarro.

VIII.2.1. El inicio de la apertura política.

La elección de Carlos Arias Navarro como sucesor de Carrero respondía, en cierta manera, a los mismos planteamientos que habían llevado a la designación de éste como presidente del Consejo de Ministros. Había que preparar la sucesión, frenar a

los aperturistas y proseguir en la línea de un continuismo controlado que no eludiera las reformas administrativas. Arias, uno de los hombres duros del régimen, debía convertirse en una garantía para los partidarios de la supervivencia institucional.

Sin embargo, aunque Arias asumió este papel, resulta sorprendente que, siguiendo los consejos de su equipo de asesores, apareciese ante el país como dispuesto a ofrecer un cierto aire reformista. Ello no impidió que en los dos años y medio de su mandato Arias se moviese siempre en una posición dubitativa en relación a la oportunidad y al grado de apertura política ante la que estaba dispuesto a transigir.

Después de que en su discurso de toma de posesión inscribiese entre los objetivos principales del gobierno el de conceder "alta importancia al desarrollo de la participación política que ha de ser promovido y estimulado", la declaración que más esperanzas y recelos despertó a lo largo de su etapa de gobierno fue su discurso ante las Cortes el 12 de febrero de 1974, en el cual se retomaba el modelo de aperturismo político apuntado en la Ley Orgánica del Estado; pronto comenzó a hablarse del "espíritu del 12 de febrero". El discurso venía a suponer una negación de intenciones inmovilistas, la pluralidad dentro del Movimiento, la incitación al Consejo Nacional a actuar en concordancia con el Gobierno, al tiempo que incidía en dos factores tan caros para el franquismo como el orden público y la paz social, y señalaba el carácter moderador del futuro Rey y su dependencia de las instituciones. Además, la actualización de los

"principios permanentes" se plasmaba en el anuncio del envío a las Cortes de un nuevo proyecto de Ley de Régimen Local, por el que se atribuiría a los Alcaldes y Presidentes de Diputación carácter electivo, la aceleración del "desarrollo de la Ley Sindical, una reforma administrativa y el estudio y redacción de un estatuto del derecho de asociación para promover la ordenada concurrencia de criterios, conforme a los principios y normas de nuestras Leyes Fundamentales". Desde este momento, aunque con escaso entusiasmo, Arias hizo del asociacionismo político el principal punto de su programa, de forma que las asociaciones serán durante más de dos años referencia constante en la prensa y en los discursos que comienzan a despertar de su letargo a los representantes políticos del franquismo.

El discurso de Arias fue bien recibido tanto por la prensa extranjera como por la española. Pero mientras que el editorial del diario oficial "Arriba" lo valoraba positivamente, pocos días después "El Alcázar" dejaba ver su preocupación por la posibilidad de que las asociaciones fueran distorsionadas y señalaba, apoyándose en las tesis del catedrático Rodrigo Fernández Carvajal, que el pluralismo no tenía, de por sí, frente a la unicidad política un valor positivo para el correcto desarrollo político, y mostraba, ya el día catorce, a través de un artículo de Ismael Medina, su recelo por el programa gubernamental:

"La cuestión que se debate con viveza polémica desde el momento en que se hizo la primera insinuación sobre la puesta en marcha del asociacionismo, no afecta a la viabilidad institucional, sino a su oportunidad, sus límites y su mecánica".

A partir de este momento, los ataques al aperturismo Arias y a los sectores que le apoyaban en el Gobierno y desde diversos departamentos de la Administración del Estado, se sucedarán desde las distintas posiciones inmovilistas. La extrema derecha no dejará de aprovechar los numerosos conflictos y crisis a los que hubo de enfrentarse el nuevo gobierno, cuyo desgaste se inició muy pronto, instrumentalizándolos en la labor de cerco al programa gubernamental.

El dos de marzo de 1974, dos meses después de la llegada de Arias a la presidencia del gobierno, fueron ejecutados el estudiante catalán Puig Antich y el ciudadano polaco Heinz Chez, acusados, respectivamente, de la muerte de un subinspector de policía y de un suboficial de la Guardia Civil; desde 1966 no se había aplicado la pena capital en España. Mientras que en el transcurso de los días inmediatamente anteriores se producían atentados y protestas ante diversas embajadas españolas y establecimientos comerciales relacionados con nuestro país, los distintos sectores de la extrema derecha se dedicaron a presionar sobre el gobierno con el objetivo de evitar que éste concediese el derecho de gracia (tema sobre el que existía división en el seno del gobierno), y a responsabilizar al sector aperturista de los desórdenes producidos y del crecimiento de las organizaciones y partidos de oposición al franquismo. Además, el día tres de este mismo mes el ministro de Información y Turismo hacía pública una nota en la que acusaba al obispo de

Bilbao, monseñor Añoveros, de atentar contra la unidad de España en una homilía leída el veinticuatro de febrero en la mayor parte de las iglesias vizcainas; en este texto el obispo de Bilbao defendía la especificidad lingüística y cultural del País Vasco "dentro del conjunto de pueblos que constituyen el Estado español actual", y apuntaba que "en las actuales circunstancias, el pueblo vasco tropieza con serios obstáculos para poder disfrutar de este derecho". Aunque el gobierno intentó obligar a monseñor Añoveros a salir de España, éste se negó de forma rotunda, indicando que no lo haría sin el consentimiento papal y amenazó con penas canónicas en caso de ser obligado por la fuerza. La indignación de los grupos inmovilistas no tardó en plasmarse en la orquestación de una campaña de prensa que se prolongó durante varios días, pese al interés del gobierno de minimizar el problema. Dentro de esta cadena de acontecimientos que venimos examinando, el veinticinco de abril tuvo lugar un golpe militar en Portugal; con él se ponía fin al gobierno de Marcelo Caetano, heredero de la dictadura salazarista. Sólo dos meses más tarde se producía un nuevo golpe militar, en esta ocasión en Atenas, provocando la caída de la dictadura griega. Ninguno de estos cambios políticos podía representar un signo tranquilizador para la extrema derecha española de cara al proceso de sucesión que no parecía que fuera a tardar en producirse. Tres días después del golpe militar portugués, llegaba el primer aviso de las maniobras de reorganización de la extrema derecha española y del inicio, de forma clara y terminante, de la ofensiva de estos grupos políticos, marcándose el comienzo de

la configuración de lo que la prensa comenzó a denominar como el "bunker".

#### VIII.2.2. La reacción de la extrema derecha.

Es evidente que el gobierno de Arias Navarro no se encontró con unas perspectivas políticas, económicas (inflación galopante) y sociales (abundantes conflictos laborales) que resultaran fáciles de abordar. Sin embargo, también se percibe sin dificultad que todas estas cuestiones desbordaron pronto a un gobierno ineficaz ante las mismas y que en ocasiones ni llegó a abordar. A esta situación hay que unir la preocupación del gobierno tanto ante la reorganización y creciente actividad de la oposición antifranquista, como ante los intentos, no infructuosos, de minar al gobierno desde los núcleos inmovilistas, cuyos principales portavoces pertenecían al "bunker".

Por lo que se refiere a los grupos de oposición al régimen, a fines de julio de 1974 se había creado en París la Junta Democrática en torno a la figura de Santiago Carrillo. En ella se aglutinaban los comunistas del Partido Comunista de España, el Partido Socialista Popular de Tierno Galván, los carlistas que seguían a Carlos Hugo, y diversas personalidades monárquicas e "independientes", todos los cuales abogaban, entonces, por la "ruptura democrática". Un año después, en julio de 1975, se crea la Plataforma de Convergencia Democrática, en la que figuraban el Partido Socialista Obrero Español, la Unión General de Trabajadores, Izquierda Democrática de Ruiz Giménez, Unión Social Demócrata de

Dionisio Ridruejo, Organización Revolucionaria de Trabajadores, el Movimiento Comunista de España y el Partido Carlista. En diciembre de ese año nació el Consell de Forces Politiques de Catalunya y, asimismo, se fusionaban la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia Democrática en un único organismo conocido como Plataforma Democrática. La actividad de la oposición en el interior de España se multiplicó, especialmente en las grandes ciudades, lo que se iba a reflejar en un aumento vertiginoso de las huelgas de contenido político.

En cuanto se refiere al "bunker", se debe señalar, primeramente, que éste no se identifica en su conjunto con la militancia de extrema derecha sino que el término hace más bien referencia a un conjunto de personas afectas a posicionamientos inmovilistas y asentadas en las instituciones del Estado. Es decir, se trata de un conglomerado político, militar, económico y eclesiástico, en ocasiones no bien sincronizado, claramente diferenciado de la masa de militantes sin puestos representativos en el Movimiento, la Administración del Estado o las distintas asociaciones de la extrema derecha; sus pilares más sólidos estaban en el Consejo Nacional, las Cortes, el Consejo del Reino y la Organización Sindical, así como en importantes destinos militares, órganos acostumbrados a escuchar y acatar las decisiones del Gobierno (en ocasiones con escaso entusiasmo), pero en los que desde mediados de 1974 se percibe una fracción dedicada a la acción de zapa de los proyectos gubernamentales. Por tanto, el término "bunker" (1) hace referencia, mucho más que a una

ideología o a un programa determinado, a una forma de defender unos intereses políticos y económicos, y unos sentimientos y una mentalidad ligada al esquema de valores impuestos en los primeros años del franquismo por los vencedores en la guerra civil. Entre los representantes de la extrema derecha que más destacaron en la defensa a ultranza de posiciones inmovilistas cabe citar a José Antonio Girón de Velasco, Raimundo Fernández-Cuesta (ambos se habían mostrado partidarios, una vez que se inició el proceso de apertura, de aceptar el establecimiento de asociaciones o tendencias dentro del Movimiento), Blas Piñar, Julio Rodríguez, José Luis Zamarrillo, Manuel Valdés Larrañaga, José María Valiente, Jesús Suevos, Juan García Carrés (presidente del sindicato de Actividades Diversas), Francisco Labadie, Luis Valero Bermejo, Antonio Martínez Cattaneo, Carlos Pinilla, José María de Oriol (2), José Ignacio Escobar, García Ribes (presidente del Sindicato de Transportes), Dionisio Martín Sanz (presidente del Sindicato del Olivo), Guerra Campos (obispo de Cuenca), Casimiro Morcillo (arzobispo de Madrid), los cardenales Quiroga Palacios y Arriba y Castro, Fray Justo Pérez de Urbel (abad del Valle de los Caídos), y los generales Iniesta, Campano, Cano Portal, Pérez Viñeta, Coloma Gallegos, Ramírez de Cartagena, De Santiago, Milans del Bosch, González Aller, y García Rebull, de quien cabe citar, a modo de ejemplo, las siguientes declaraciones:

"-Como falangista no admito asociaciones de ninguna clase (...) Las asociaciones son un mal peligroso (...) A mi me repele (...) Las asociaciones derivan inevitablemente en partidos políticos y los partidos, para mi, son el opio del pueblo, y los políticos sus vampiros".

"Yo estoy convencido (en relación al asesinato de Carrero Blanco) de que fueron elementos de E.T.A., pero la masonería por medio.

-¿En qué se basa?

-Pues... en las cosas que veo. Muchas veces me pregunto: pero bueno ¿de dónde viene esto? Y siempre digo: nada, masonería. Yo creo que hasta hemos exportado masones" (3).

A lo largo de 1974 las tres figuras civiles más relevantes de la extrema derecha, Girón, Piñar y Fernández-Cuesta, desarrollan una intensa actividad política. Aunque la revista "Fuerza Nueva" y el principal representante de este grupo ideológico, Blas Piñar, no habían tardado en contestar, en tono negativo, el discurso del presidente Arias del 12 de febrero (4), la declaración de mayor resonancia, perfectamente planificada, llegó el 28 de abril de la mano de José Antonio Girón. El ex-ministro de Trabajo no tuvo problemas a la hora de utilizar sus influencias para que ese día apareciese publicado un manifiesto con su firma en el diario "Arriba", dirigido por Antonio Izquierdo y dependiente de la Secretaría General del Movimiento. El titular de dicho ministerio, José Utrera Molina, debía haber sido ese día el principal protagonista del tradicional mitin de Alcubierre, pero pareció quedar en entredicho ante la sospecha de que desconocía la maniobra que había permitido la publicación del texto de Girón (5). En esta "declaración política" ("Manifiesto de Fuengirola" en palabras de Emilio Romero), o "gironazo", encontramos una férrea defensa de las posiciones inmovilistas, una apelación constante al "Caudillo" y una abierta crítica de las supuestas debilidades del Gobierno, especialmente en lo referente a la libertad de prensa:

"Se ha llegado a tal estado de cosas que ya es fácil

encontrar en los quioscos de España, con las debidas autorizaciones, periódicos extranjeros -en un recuadro donde se resaltaba en letras de mayor tamaño esta frase, la palabra "extranjeros" desaparecería-, donde se ridiculiza la figura insigne y respetable de Francisco Franco o donde se ofende al Régimen del 18 de julio de 1936, o donde se trata de establecer homologaciones o sistemas comparativos entre situaciones políticas que nos son resueltamente ajenas".

Junto a estas líneas temáticas, se hacen presentes una defensa del falangismo, las ya tradicionales alusiones al "contubernio", un abierto ataque a los aperturistas situados en puestos de la Administración y una clara apelación al Ejército ("que España culmine su proceso de vertebración bajo la tutela de las Fueras Armadas"). La declaración de Girón era de una agresividad en cierta manera anacrónica en los medios oficiales, e incluía una evidente desconfianza hacia la futura monarquía:

"Lo que se pretende, en nombre de no se qué extraña libertad, es olvidar el compromiso sagrado que contrajimos con el pueblo español quienes un día nos vimos en el deber inexcusable de empuñar las armas y vimos morir a nuestros mejores camaradas para que España siguiese viviendo. Olvidar esto, olvidar que miles de hombres jóvenes hicieron de su muerte un acto de servicio constituiría en nosotros una traición, y en quienes nos incitan con sus actos a ello, un crimen que no perdonaremos".

"En estas horas de graves responsabilidades (...) queremos reafirmar que lucharemos hasta la extenuación de nuestras fuerzas humanas por el cumplimiento de los principios revolucionarios que justifican la existencia del Estado español".

"Proclamamos el derecho de esgrimir frente a las banderas rojas las banderas de esperanzas y realidades que izamos el 18 de Julio de 1936 aunque a ello se opongan los falsos liberales o quienes, infiltrados en la Administración o en las esferas del Poder, sueñan con que suene vergonzante la campanilla para la liquidación en almoneda del Régimen de Francisco Franco (...) quienes sin adoptar la gallarda posición del adversario en campo abierto, se infiltran a favor de la noche y de las sombras en la estructura del Régimen para socavarlo al amparo de la Traición".

Mientras la extrema derecha se volcaba en apoyo de Girón (quien no fue destituido como consejero nacional ni como

miembro del Consejo del Reino ni desautorizado por Franco, por lo que muchos entendieron una tácita aprobación), la mayor parte de la prensa se apostó a salir en defensa del programa aperturista del gobierno, y en especial del ministro de Información y Turismo, Pío Cabanillas. Por su parte, tanto Girón como Piñar se esforzaron en tratar de forzar el cese del mismo desde el Pardo. Durante estas semanas los rumores se convierten, aún más, en una pieza esencial del escenario político español, fenómeno que no iba a dejar de beneficiar a la extrema derecha. Según se difundió en uno de los rumores más fiables, el día seis de mayo Girón viajó a Madrid, donde se habría entrevistado primero con Utrera Molina y posteriormente con Arias Navarro (6). Como el mismo Girón dejaba ver en unas declaraciones a "La Vanguardia Española" de fecha ocho de junio, es casi seguro que se produjo una segunda declaración del ex-ministro de Trabajo, en la que éste reaccionaba frente a las críticas recibidas, la cual, según parece, circuló en hojas fotocopiadas después de que desde altas instancias se le solicitase su no publicación.

No obstante, desde que el "gironazo" (declaración que estaba en una línea similar a "Fuerza Nueva", pero que había tenido mayor repercusión en función del firmante y del medio de difusión) señalase en el mes de abril un camino a seguir, se van a ir sucediendo, de forma creciente, los artículos, declaraciones y discursos de los principales representantes de la extrema derecha, en contra del tenue aperturismo del programa gubernamental. En ellos se percibe con claridad el objetivo de boicotear el programa del gobierno y de empujar a

éste a un callejón sin salida que propiciase la asunción de la presidencia del ejecutivo por un militar. Además, el recuerdo y la exaltada invocación de la guerra civil se hace cada vez más presente, hasta el punto de llegar a la incongruencia de considerarla como un conflicto no terminado, lo que haría que difícilmente el franquismo pudiera ser concebido como un régimen de "orden" y "paz social", al tiempo que los graves conflictos socioeconómicos que vive nuestro país son presentados como muestra de la disolución en la que se adentraba el régimen a causa de una supuesta adulteración del sistema político.

Aunque las formulaciones políticas de los representantes de la extrema derecha poseen un gran número de concomitancias, las argumentaciones dialécticas utilizadas para rechazar la apertura y la reforma del régimen presentan algunas diferencias. Así, una primera fracción del inmovilismo se refugia en la fraseología de la "revolución pendiente", que se antepone, como elemento primordial de un régimen basado en la "justicia social", a una posible readecuación del modelo de participación política. Un segundo núcleo de la extrema derecha se identifica con las corrientes (muy extendidas a nivel internacional) del inmovilismo tecnocrático. Este sector, reducido numéricamente pero sí influyente, utiliza una doble argumentación, afirmando que la reforma del sistema político franquista es innecesaria en virtud de su perfección, a la vez que intenta demostrar que los presupuestos ideológicos y el régimen de libertades desarrollados por un sistema político son mucho menos importantes que el

crecimiento económico del país (prestando escasa atención a la distribución de la renta) en una determinada coyuntura. Un tercer sector optó por la táctica de reconocer que, conforme a los preceptos legales, las asociaciones política eran perfectamente lícitas pero apuntando una serie de condicionantes que en la práctica habrían de imposibilitar su funcionamiento como tales; cierto número de representantes del inmovilismo "azul" se declararán partidarios del "perfeccionamiento" del sistema, aduciendo que existían una serie de principios, de entre los incluidos en los denominados Principios Fundamentales del Movimiento, que estaban (según se decía) todavía sin desarrollar, pero siempre que este "perfeccionamiento" redundase en su propio beneficio a través de un incremento de las competencias del Movimiento, es decir del Consejo Nacional, en las tareas de control de la gestión gubernamental. Asimismo, se trataba de forzar una reacción del gobierno o del propio Franco, aduciendo que el programa aperturista del presidente Arias, que se consideraba correcto en sus planteamientos, estaba siendo desbordado por algunos ministros y que desde la propia Administración ciertos sectores reformistas trataban de sobrepasar los límites señalados por el presidente del gobierno. Un cuarto argumento utilizado para rechazar el asociacionismo, consistió en aducir, sencillamente, que su implantación acontecía en un momento inoportuno. En resumen, todos los enunciados coincidían en considerar que resultaba innecesario modificar los cauces de participación política, y que, en todo caso, era al Consejo Nacional a quien correspondía ocuparse de encauzar

la "participación".

Por su parte, el grupo de Fuerza Nueva utiliza en su posicionamiento frente al aperturismo elementos de estas cuatro líneas argumentales, pero siempre con un planteamiento radical. No obstante, por lo que se refiere a Piñar hay que señalar una diferencia importante respecto a Fernández-Cuesta y Girón, aún más perceptible en relación a figuras como Fernández de la Mora. Mientras que Fernández-Cuesta y Girón salvaguardan al presidente del gobierno de la responsabilidad de los intentos de "desvirtuar" el régimen político español (al menos durante el primer año de su mandato), haciendo referencia negativa tan solo de determinados miembros del gobierno y de los aperturistas instalados en el organigrama de la burocracia franquista, Blas Piñar y la revista "Fuerza Nueva" arremeten directamente contra el presidente Arias. En los textos y los discursos de Piñar no sólo se hace presente un tono amenazante frente a los aperturistas, a los que se apostilla de "traidores", y se acusa al gobierno de debilidad frente a la "subversión", sino que se rechaza desde el primer momento el programa gubernamental. En esta línea, en el transcurso del acto de presentación de un libro de Carrero Blanco en la sede de Fuerza Nueva el veinte de mayo, Piñar optó por "gritar a los españoles que, pese al parte de guerra a cuyo coonjuro se depusieron las armas, la guerra no ha terminado, y que la paz, por desgracia, empieza nunca y hay que ganarla con el esfuerzo de todos los días". Y continuaba:

"Es posible que el espíritu del 12 de febrero tenga garra para una empresa constructiva y nacional. Es posible; pero yo lo dudo".

Poco después, el distanciamiento de Fuerza Nueva con relación al Gobierno alcanzaba su culmen con un famoso artículo de Blas Piñar, con el título de "Señor Presidente", a partir del cual se comenzará a hablar de "piñarazo", redactado después de producirse el atentado de E.T.A. en la cafetería Rolando, en la madrileña calle del Correo, que causó once muertos y cerca de ochenta heridos, el trece de septiembre de 1974:

"Señor presidente: no le preocupe demasiado si nuestra posición y nuestra manera de pensar son 'légítimas en el ancho espectro del deseable pluralismo político', porque como usted dijo acertadamente, tal posición y tal manera de pensar son 'incompatibles con las responsabilidades públicas asumidas por el Gobierno'. Estamos convencidos. Pero fíjese bien: es usted, y no nosotros, el que nos arroja a la cara la incompatibilidad, el que nos excluye, el que niega que podamos ser escuchados y atendidos si tuviéramos razón. Si nuestra actitud 'no interfiere ni puede interferir la acción del Gobierno' es usted el que nos elimina, el que, después de llamarnos maximalistas y ponernos en el mismo lugar que los asesinos de Carrero Blanco, de taxistas, policías, guardias civiles y ciudadanos de toda clase, nos rechaza olímpicamente, públicamente, oficialmente y con desprecio."

"Señor presidente: muchas gracias, porque la claridad ilumina y hace que las decisiones se tomen sin dudas ni inquietud. Nos autoexcluimos de su política. No podemos, después de lo que ha dicho, colaborar con usted, ni siquiera en la oposición".

"Pues bien, nosotros no queremos ni obedecerle ni acompañarle. Pero fíjese bien en quienes le acompañan y a dónde le acompañan. Piense si le dirigen o le empujan. Y no se lamenta al final si contempla cómo ese tipo de democratización que tanto urge se levanta sobre una legión de cadáveres, de los que son anuncio y adelanto, cuando esa democratización se inicia, los que sacaron de los escombros, el 13 de septiembre, del corazón mismo de la capital de España" (7).

Unas semanas después, la Confederación Nacional de ex-combatientes emitía una declaración en la que presentaba a sus integrantes como "combatientes de España", incorporando un contenido profundamente agresivo frente a los aperturistas y la oposición antifranquista:

"Partimos del hecho irrevocable del 18 de julio de 1936, cuya legitimidad y expansión histórica nos exige construir para España el último tercio del siglo XX (...) No somos ex combatientes. Somos combatientes de España y de la revolución nacional (...) Por todo ello aspiramos a que el régimen político al que somos fieles, cumpla su compromiso revolucionario. En este orden es posible la paz. Pero sin justicia, la paz no es posible ni deseable (...) Confiamos en las Fuerzas Armadas como vanguardia de nuestra libertad y nuestro futuro (...) No abdicamos de la memoria y del mandato de los muertos. Tampoco creemos que el primero y el último fin del régimen sea aniquilar a sus leales" (8).

Ese mismo día, el 16 de noviembre, Girón clausuró la asamblea de la Confederación de ex-combatientes con un discurso de tonos amenazantes:

"Nos incumbe la misma responsabilidad que por razones de honor nos echó al monte en 1936 (...) El compromiso de esta hora reside, por tanto, en evitar que sobre aquel holocausto y aquel sacrificio enorme se corra hoy un tupido velo y la esperanza de la nueva España, de la nueva sociedad, de la nueva justicia, se desvanezca con un 'aquí no ha pasado nada'. Aquí han pasado muchas cosas y van a pasar muchas más (...) Nos impulsa el deber de cerrar el paso a quienes quieren arrebatarnos la victoria" (9).

Todas estas manifestaciones ponen de relieve que durante estos meses Arias Navarro se encontró ante la circunstancia de tener que hacer frente al asedio de la extrema derecha. El veinte de diciembre una manifestación en la que se aglutinaban militantes de sus diferentes organizaciones, se dirigió a la iglesia de los Jerónimos, donde el gobierno y don Juan Carlos asistían a un funeral por Carrero, lanzando gritos de "¡No queremos apertura, queremos mano dura!", "¡Abajo los traidores!", "¡Viva el 18 de julio, muera el doce de febrero!", contra el presidente Arias (recibido con los gritos de "¡Mantequilla, mantequilla!") y monseñor Tarancón ("¡Tarancón al paredón!") y a favor de José Antonio Girón. Para hacer frente a esta situación, Arias optará por intentar

contentar tanto a los inmovilistas como a los partidarios de una apertura controlada. No obstante, los primeros no dejarán de considerar a Arias como un mal menor e hicieron todo lo posible por desgastarle y procurar que fuera sustituido por un militar conforme a sus planteamientos, al tiempo que utilizan la táctica paralela de presionarle por el sencillo método de ensalzarle, reafirmandole como un hombre del Movimiento incapaz de renegar de si mismo. Resulta sintomático que, con la intención de evitar en lo posible la hostilidad del "bunker", el borrador del texto del Estatuto de asociaciones, perfilado ya en el mes de noviembre, establezca que las asociaciones queden bajo el estricto control del Consejo Nacional, en lugar de depender del Ministerio de Gobernación, tal como pretendían los aperturistas. A este respecto, resulta evidente que la labor de zapa del bunker no había dejado de ser efectiva. El derecho de asociación política únicamente se podría ejercer en el ámbito del Movimiento, representando tan sólo un medio complementario para la "participación" en la vida política y como cauce de "expresión" de la opinión pública. Cuando el dieciseis de diciembre el Consejo Nacional aprobó el Estatuto con noventa y cinco votos a favor y tres abstenciones, después de que se aplicase una especie de procedimiento de urgencia para su aprobación, todo pareció indicar que el texto definitivo había sido pactado y elaborado secretamente; ni siquiera llegó a ser sometido a las Cortes. El día veinte Franco promulgó mediante decreto-ley el Estatuto Jurídico del Derecho de Asociación Política.

De cualquier forma, el año 1975 iba a constituir una etapa

estéril para la clase política del régimen. Mientras tanto, la oposición multiplica sus contactos en el interior y en el exterior de España, y va limando asperezas entre sus distintos componentes. Por su parte, la extrema derecha profundiza en su táctica de intentar debilitar al gobierno, esparciendo sucesivos rumores acerca de las posibles crisis gubernamentales, supuestamente referidas a los ministros más identificados con la apertura (Cabanillas, Carro, Barrera de Irimo), o al gobierno en pleno. En este orden de cosas, las continuas maniobras dirigidas contra el ministro de Información no iban a ser infructuosas. El cese de Pío Cabanillas tuvo lugar a finales de octubre de 1974; los inevitables rumores (cuando no existe libertad de expresión) incluían en esta ocasión el apunte de que Emilio Romero y Antonio Izquierdo, directores de "Pueblo" y "Arriba" respectivamente, habían preparado un dossier erótico trucado para ser examinado por Franco a fin de forzar el cese del responsable del "desmadre" de los medios de información y de las nuevas revistas que entonces proliferaban. El cese iba a arrastrar, en acto de solidaridad, las dimisiones de Barrera de Irimo, ministro de Hacienda y vicepresidente segundo del Gobierno, y de Fernández Ordóñez, presidente del Instituto Nacional de Industria, así como el de varios democristianos pertenecientes al grupo "Tácito" situados en destacados puestos de la Administración (como Marcelino Oreja, subsecretario de Información y Turismo), y de cuadros técnicos cercanos a la socialdemocracia; tampoco se debe olvidar que ésta era una buena oportunidad para comenzar a desmarcarse del

régimen. Pocas semanas antes, el teniente general Díez Alegria, considerado por muchos uno de los militares más prestigiosos del Ejército español, había sido destituido como Jefe del Alto Estado Mayor. El cese tuvo lugar, en cierta manera, bajo los efectos de los acontecimientos portugueses (es decir ante el temor, exagerado, de que Díez Alegria se convirtiese en un nuevo Spínola) después de que desde las páginas de "El Alcázar" "Jerjes" (seudónimo de un articulista de la extrema derecha) le dirigiese un duro ataque, a través de una crítica al proyecto de Ley Orgánica de la Defensa Nacional, y tras una entrevista, preparada por el propio gobierno y los servicios de información, entre Díez Alegria y el presidente de Rumanía.

Por otro lado, los articulistas de la extrema derecha, situados en la redacción de "Arriba", "Pueblo", "El Alcázar", "Nuevo Diario" y en varios de los diarios de la cadena de prensa del Movimiento, se estaban movilizandó con el objetivo de erosionar la figura del presidente Arias. Una nueva ocasión para ello se presentó cuando el cinco de noviembre el almirante Pita da Veiga, ministro de Marina (10) visitó el Consejo Nacional del Movimiento con motivo de su nombramiento como consejero nacional en sustitución de Carrero Blanco en el grupo de consejeros designados por el Jefe del Estado. El ministro de Marina fue recibido a la puerta del Consejo Nacional por el ministro secretario general Utrera Molina y por los dos secretarios de la Cámara, lo que era perfectamente lógico. No lo era tanto, sin embargo, el despliegue informativo desarrollado por Televisión Española en torno a

una visita que cabría calificar de protocolaria y, sobre todo, las primeras páginas que al ministro de Marina le dedicaron "El Alcázar", "Pueblo", "Arriba" y otros órganos del Movimiento, colocándole en el primer plano de la actualidad política. Obviamente, se trataba de enaltecer la figura del almirante en relación a alguien que no podría ser otro sino el presidente del gobierno. El nuevo ministro de Información, León Herrera, se vio obligado a declarar en una rueda de prensa:

"España es un país rumoroso, y que cuando se trata de rumores de tanta importancia como los últimos, es lógico que se extiendan como el aceite. Tales rumores carecen en absoluto de fundamento. Hay una persona que está especialmente molesta e indignada; me refiero al almirante don Gabriel Pita da Veiga, pues parte de estos rumores se han centrado sobre su persona. El almirante Pita da Veiga es un gran caballero y un hombre de una absoluta y total lealtad al Presidente del Gobierno" (11).

Como consecuencia de este cerco al gobierno, el trece de febrero de 1975 eran cesados el director de "Arriba", Antonio Izquierdo, y el responsable de la prensa del Movimiento, Antonio Castro Villacañas. No obstante, este mismo mes Emilio Romero y Jesús Aramburu (quienes se habían reunido hacía pocos días con José Solís, Jesús Fueyo y Carlos Pinilla para intercambiar opiniones sobre la creación de una asociación política de signo neofranquista), eran designados para hacerse cargo de la dirección de la Delegación Nacional de Prensa y Radio del Movimiento y de la Delegación de Provincias, respectivamente, nombramientos que parecen haber sido inspirados por Girón. Este mismo mes de febrero dimitía Licinio de la Fuente, ministro de Trabajo y vicepresidente del Gobierno, tras haber intentado que se reconociese el derecho

de huelga, a lo que se opuso el gabinete, el cual también había boicoteado, argumentando la difícil situación económica, un proyecto de Ley Básica del Trabajo en el que se incorporaban la regulación de las relaciones laborales y un proyecto de reforma de la empresa. Con motivo de la remodelación, Arias aprovechó para sustituir a los dos ministros que se habían mostrado más decididamente contrarios a su política: Ruiz Jarabo (antiguo subsecretario de Trabajo con Girón) y Utrera Molina, ministro secretario general del Movimiento.

### VIII.3. La muerte de Franco

Una vez que el gobierno se hubo asegurado un control más estricto de los diarios "Arriba" y "Pueblo", el acoso de la extrema derecha al ejecutivo hubo de ser ejercido, principalmente, desde Fuerza Nueva y las hermandades integradas en la Confederación Nacional de ex-Combatientes a través de "El Alcázar".

A finales de marzo de 1975 tuvo lugar en Madrid una reunión de la junta provincial de la Hermandad de Alféreces Provisionales, en el transcurso de la cual, su presidente, Enrique Herrera Marín (quien había sido miembro del Comando Superior Peronista y trabajado para el gobierno de Perón, habiendo además tomado parte en la guerra civil de Santo Domingo), aprovechó la ocasión para declarar (con un amplio eco en la prensa) que la responsabilidad de la guerra civil española había estado en "los aperturismos". Tras esta

consideración, que cabe ser interpretada como una amenaza y una invocación a una nueva guerra civil, proseguía con las siguientes palabras:

"Es el momento de que todos juntos nos lancemos a la acción sin pérdida de tiempo, pues hoy la inhibición es suicida".

"(...) hubo ministro, concretamente el señor Pío Cabanillas, bajo cuyo mandato se permitieron la prensa y demás medios de difusión presentar la revolución portuguesa de abril como una incitación para que en España alguien se lanzase a idéntica aventura contra nuestro Régimen (...) y también reconocerán que hubo director general que insultó públicamente a los excombatientes sin que nadie le destituyese".

"También tenemos que hacer constar que los Provisionales no admitimos la calificación del discurso del presidente Arias de 'espíritu del 12 de febrero', porque en España no hay más espíritu que el del '18 de Julio': lo demás son planes de gobierno que durarán más o menos tiempo según que aquellos sean acertados o desacertados".

"En cuanto a la prensa, proponemos que, con responsabilidad e incentivos, denuncie injusticias, favoritismos, fraudes y abusos de poder, empezando por informar con detalle al país sobre Matesa, Confecciones Gibraltar, Aceites de Redondela, Caja de Ahorros de Orense; playa del Toyo, de Almería; Sofico y otros 'affaires' similares que están en el comentario público".

"Lamentamos que se hicieran indicaciones al Consejo del Reino en el último nombramiento de jefe de gobierno, según información del diario 'Pueblo'" (12).

Evidentemente, el último párrafo citado era una crítica al propio Franco. Las presiones del ministro del Ejército, Coloma Gallegos, condujeron a que, en el mes de junio, la junta nacional de la Hermandad de Alféreces Provisionales cesase al presidente provincial de Madrid. Su sucesor en el cargo, José Granados Weil, se apresuró a manifestar en una entrevista publicada por "El Alcázar" que era preciso ejercer la capacidad crítica "pero guardando siempre la corrección y la forma para no incurrir en los mismos defectos de los que hacen gala los enemigos de España" (13). En los meses siguientes, hasta que se produce la muerte de Franco, las intervenciones de los dirigentes de las hermandades de ex-combatientes

franquistas, a diferencia de lo que se percibe en las páginas de "Fuerza Nueva" y en las intervenciones de Piñar, se mantendrán en una línea de prudente respeto hacia las directrices gubernamentales.

Punto importante a señalar es el hecho de que el declive físico y las sucesivas enfermedades de Franco, cuyo fallecimiento se presentía próximo y cuya incapacidad para imponer decisiones políticas era manifiesta, se convierte en un aspecto decisivo de las intrigas políticas que se suceden entre mediados de 1974 y finales de 1975. El nueve de julio de 1974 Franco había sido hospitalizado a causa de una flebitis, y diez días después delegaba los poderes, provisionalmente, en el príncipe Juan Carlos.

Ante la perspectiva de un inminente fallecimiento de Franco, los inmovilistas acentuaron su desconfianza ante la sucesión. Pronto se puso de manifiesto no sólo que se estaban intensificando las maniobras dirigidas a minar la posición de Arias, sino también a marginalizar a los sectores políticos agrupados en torno a la Zarzuela. La posibilidad de que don Juan Carlos llegase a ser coronado en el verano de 1974, y el deseo del sector duro del régimen de una rápida vuelta de Franco a la jefatura del Estado (Franco reasumiría los poderes el dos de diciembre), dió lugar a numerosas reuniones e intrigas políticas, en medio de las cuales el marqués de Villaverde pareció jugar un indiscutible papel político, evitando que Franco fuese operado, y manteniendo continuas entrevistas con personalidades del mundo político y financiero en las que se reiteraba una y otra vez que la transmisión de

poderes no traeria consigo, en ninguna forma, una alteración del orden establecido ya que los mecanismos constitucionales funcionarían perfectamente. Este modo de actuar, que expresaba la desconfianza de los inmovilistas tanto ante la política gubernamental como ante las iniciativas del futuro monarca, obligaron a Arias a efectuar unas declaraciones, el nueve de septiembre, en las que sostenía que "si alguien ha creído encontrar en la enfermedad del Jefe del Estado -o en su recuperación- ocasión propicia para movilizar sus ambiciones personales, ese no es tema de gobierno" (14); según cierto rumor (sobre cuya veracidad es imposible afirmar nada) estaba en marcha un proyecto para que Franco reasumiese los poderes y nombrase presidente del gobierno a Girón. La situación se repetiría a lo largo de 1975, cuando los inmovilistas se aprestaron a cerrar filas en torno a Franco; valga de ejemplo un texto malintencionado como el siguiente:

"Franco sigue disfrutando de una lucidez, de un tacto y de un acierto políticos que ni los años ni la pasada enfermedad han mermado, antes al contrario. Lo cual nos hace desear que sean muchos más los años que podamos tenerle al frente de los destinos de nuestra Patria, cosa que por otra parte, aumentará grandemente la madurez y experiencia de quien está llamado a ser su sucesor" (15).

Este posicionamiento pudo ser remarcado el día uno de octubre en el transcurso de una manifestación de "afirmación nacional" convocada en la Plaza de Oriente, en adhesión a Franco y como señal de repulsa a las agresiones contra diversas delegaciones españolas en el extranjero, protestas internacionales y retirada de embajadores de trece países, a causa del fusilamiento, el veinte de septiembre, de tres miembros del F.R.A.P. y dos de E.T.A.

El 30 de octubre se produjo nuevamente el relevo en la jefatura del Estado, haciéndose evidente que Franco no estaba dispuesto a transmitir el poder definitivamente en vida. Finalmente, la muerte de Franco se produjo el 20 de noviembre. Los representantes de la extrema derecha situados en puestos destacados del organigrama del régimen movilizaron todas sus influencias para intentar controlar la situación. De hecho Rodríguez de Valcárcel, presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, de procedencia falangista, podría haber jugado un importante papel, pero su mandato terminaba el veintisiete de noviembre. Esa situación iba a ser de vital importancia para el éxito de los iniciales planteamientos reformistas del nuevo rey de España y de su equipo de asesores.

En realidad, en los días inmediatos a la muerte de Franco la única persona influyente en el ámbito político vinculado a la extrema derecha que trató de influir decisivamente sobre la primera fase sucesoria, fue José Antonio Girón. Los militares de extrema derecha permanecieron silenciosos, y los procuradores en Cortes, consejeros nacionales y delegados sindicales comenzaban ya, con las previsibles excepciones, a "reciclarse" políticamente o a sumirse en una completa inoperatividad. Por el contrario, Girón se mostró sumamente activo, tal como venía haciendo desde los inicios de la enfermedad de Franco. R. de la Cierva ha escrito que la víspera del entierro de Franco, un alto dirigente político le comentó la intención de la Confederación de Ex-Combatientes de celebrar un acto de significación especialmente política en el Valle de los Caídos:

"Parece que el grupo de los ex-combatientes (...) pretendía montar, a la salida del cortejo en el Valle de los Caídos al día siguiente, un gran 'show' inspirado en la jura de Santa Gadea, más o menos. Iba a instalarse allí un gran estrado con un gran dosel, para que a la salida del cortejo pronunciase un gran discurso cidiano don José Antonio Girón de Velasco (...) nuestro interlocutor logró convencerle, al fin, de que prescindiese del fúnebre acto a cambio de ser recibido por el Rey en la primera audiencia del nuevo régimen" (16).

Lo cierto es que la primera audiencia nacional del nuevo monarca, Juan Carlos I, después de la ceremonia de juramento en las Cortes Españolas, fue concedida a una representación de la Hermandad Nacional de Ex-Combatientes. En esta ocasión, con escaso tacto, Girón tampoco eludió una interpretación muy personal de la guerra civil española:

"España vivió horas de luchas originadas por pequeños separatismos o las pugnas entre las clases, porque fue posible, previamente, el asiento de toda injusticia y de toda iniquidad y por el forcejeo, siempre estéril y demoledor, de los intereses de los partidos y de las banderías. Así se encontró nuestra generación con una España rota, escindida, en la que toda aberración fue posible y en la que fue menester el holocausto de una generación para purificar tanta vileza" (17).

Cinco años después, el 23 de febrero de 1981, este conjunto de imágenes se plasmaría en un intento de golpe de estado.

NOTAS

1.- Al parecer, el término "bunker" fue utilizado por primera vez con un significado de cerrazón frente a la apertura, por Luca de Tena en el diario "ABC" de Madrid en 1968. Cit. en SUAREZ FERNANDEZ, Luis, Francisco Franco y su tiempo, T. VIII (Un sucesor para el Movimiento), Madrid: Fundación Nacional Francisco Franco, 1984, p. 175.

2.- Varios de los representantes de la extrema derecha tenían, lógicamente, estrechas relaciones con el denominado "bunker económico", pero pese a los lazos de camaradería y de coincidencia ideológica existente en muchos casos, los representantes del mundo financiero afectos al inmovilismo se fueron vinculando paulatinamente a las fuerzas políticas herederas del franquismo que aceptaron el gradual proceso reformista (Alianza Popular, y Unión de Centro Democrático).

3.- Entrevista en Nuevo Diario, suplemento de 28 de abril de 1974.

4.- La revista "Fuerza Nueva" lo calificó de "discurso importante, una proclama programática, con algunas sombras en sus planteamientos y con ciertas dudas en cuanto a que los esquemas previstos puedan realizarse sin dañar la estricta fidelidad a los Principios, a cuanto constituye, de forma irreversible, las normas constitucionales del Estado y la base ideológica del Régimen nacido el 18 de Julio de 1936"; Fuerza Nueva, 23 de febrero de 1974.

5.- En palabras del propio Utrera, el texto de Girón "parecía destinado a ser una provocación a mi costa contra la política del presidente". Cit. en UTRERA MOLINA, J., Sin cambiar de bandera, Barcelona: Planeta, 1989, p. 116.

6.- Las relaciones entre Arias y Girón eran tensas. Así lo ha reflejado Utrera Molina. Este se ha referido a la posibilidad de que Girón sucediera a Carrero en la presidencia del gobierno de la siguiente forma: "vuelve a reunirse Valcárcel con Franco, que le insiste en la conveniencia de que fuese él o Girón el que ocupase la Presidencia del Gobierno. Valcárcel le dice que ya esto sería difícil, puesto que habría que reunir el Consejo del Reino y cesar él como presidente y lo mismo acontecía como consejero a José Antonio Girón". En relación a la hostilidad entre Arias y Girón, escribe Utrera: "situación que se vio agravada cuando, en la crisis que culminó con el nombramiento de Arias como presidente, medió una propuesta relativamente informal de nombramiento de vicepresidente del gobierno a favor de Girón, que en principio no estuvo mal vista por el Jefe del Estado". Op. cit., pp. 84 y 116.

7.- Fuerza Nueva, 28 de septiembre de 1974. El 29 de

octubre manifestaba el procurador falangista Francisco Labadie en el acto de conmemoración del 29 de octubre:

"Son otros quienes alientan el odio y el espíritu de revancha. Son los comunistas quienes en el criminal atentado de la calle del Correo de Madrid matan a una decena de hijos del pueblo (...) Yo proclamo aquí con energía dos verdades políticas que no estamos dispuestos a someter a debate, ni a consideración electoral: que ganamos una guerra para construir un nuevo Estado que transformara revolucionariamente unas estructuras sociales y económicas insostenibles y que defenderemos con uñas y dientes la legitimidad de una victoria que es hoy patrimonio de todo el pueblo español"; Cit. en Arriba, 30 de octubre de 1974.

8.- Declaración de la Confederación Nacional de Ex-Combatientes, 16 de noviembre de 1974; en El Alcázar, 17-11-74.

9.- El Alcázar, 17 de noviembre de 1974.

10.- El almirante Pita de Veiga era uno de los supervivientes del gobierno de Carrero. Había tenido una destacada intervención en los acontecimientos que siguieron al 20 de diciembre de 1973 a fin de que tras el asesinato de Carrero la sucesión en la presidencia del gobierno transcurriera con normalidad.

11.- Arriba, 9 de noviembre de 1974.

12.- Cit. en Fuerza Nueva, 3 de abril de 1975, pp. 8, 9, 10 y 12.

13.- "El Alcázar, 1 de julio de 1975, p. 7. Cuando el 15 de julio la Hermandad de Alféreces Provisionales visitó a Franco para complimentarle éste les dijo: "creo dais excesiva importancia a los perros que ladran"; cit. en Arriba, 26 de julio de 1975, p. 10.

14.- Cit. en ABC (Madrid), 10 de septiembre de 1974.

15.- El Alcázar, editorial de 10 de julio de 1975.

16.- En Historia y Vida, julio de 1976.

17.- Cit. en Arriba, 25 de noviembre de 1975. p. 17.

**CAPITULO IX**

**LA PRENSA DE EXTREMA DERECHA (I)**

#### IX.1. Publicaciones del integrismo católico. "¿Qué pasa?".

En la década de los sesenta se asiste al nacimiento o consolidación de un abundante número de publicaciones vinculadas al integrismo católico. No obstante, pese a este resurgir, la mayor parte de ellas irán desapareciendo en la década de los setenta, carentes de lectores, al ver recortado el apoyo económico facilitado por los círculos integristas, y oscurecidos por el ascenso del semanario "Fuerza Nueva".

El relativo auge de estas publicaciones a partir del inicio de los años sesenta, se explica en función de dos razones diferentes. En primer lugar, en razón de que en estos años las bases del integrismo católico y del pensamiento militar francés de extrema derecha se difunden entre diversos círculos españoles. Así, la obra de Jean Dusset y de Michel Creuzet, y los trabajos del movimiento católico integrista La Cité Catholique (impulsado por el obispo Lefévre), se hacen presentes en la revista "Reconquista", y en la aparición, en 1962, de la revista "Verbo". Esta revista, editada por Editorial Speiro, y que continúa publicándose en la actualidad, servirá de aglutinante de las corrientes integristas, tradicionalistas y carlistas. Además, en relación a las publicaciones del integrismo católico de estos años, deben recordarse: "Iglesia-Mundo", fundada por Muñoz Alonso, que contaba con el apoyo del sector más conservador del clero y que se convertirá en el principal soporte de las tesis del obispo Guerra Campos, patrocinador de la primera asamblea de la Hermandad Sacerdotal Española en Cuenca; "Cruzado Español",

publicación quincenal barcelonesa, dirigida por José-Oriol Cuffi, que retoma el nombre de "El cruzado español. Semanario defensor de la Comunión católico-monárquica", y en la que destacan artículos como "La Virgen María y el comunismo" (1), "Las guerras de religión pueden ser justas" (2), y "La autoridad en la familia y en la sociedad civil al servicio de nuestra salvación" (3), y en la que se exigía que "los fieles han de saber, en la Misa, recitar y cantar en latín" (4); "El Cruzado Aragonés. Semanario católico del Alto Aragón", editado en Barbastro y cuya segunda época se inicia en 1962, prolongándose hasta la actualidad; "Dios lo quiere", órgano de la Hermandad Sacerdotal Española, que comienza a publicarse en marzo de 1970 bajo la dirección del sacerdote Francismo Santa Cruz, colaborador del semanario "¿Qué Pasa?"; "Rosa Viva", y otras.

Junto a estas publicaciones no deben dejar de citarse distintos portavoces del carlismo, como "El Pensamiento Navarro", órgano de la Comunión Tradicionalista a partir de 1970, año en que el consejo de administración, opuesto a las directrices carlistas de Carlos Hugo, consigue hacerse con el control del diario y expulsar a su director José M. Pacual, y, especialmente, la revista "Montejurra". "Montejurra", editada en Pamplona, inicia su segunda época en noviembre de 1964 contando con la colaboración de destacadas firmas carlistas, como son José M. Codón, Raimundo de Miguel y José M. Valiente.

Pero, sin duda, una de las piezas más características en el entramado de la prensa integrista lo constituye el semanario "¿Qué Pasa?". Dirigida por Joaquín Pérez Madrigal, ex-"jabalí"

del Partido Radical Socialista, y editada en Madrid, esta publicación ve la luz el uno de mayo de 1941. La portada de este primer número, como años después lo será la de "Fuerza Nueva", no deja lugar a la duda en relación a sus propósitos y al estilo de sus formulaciones. En su primera página aparece el dibujo de un falangista ("Revolución"), un militar ("España") y un carlista ("Tradición"), armados y haciendo guardia en las puertas de una fortaleza y, al fondo, cuatro personajes que avanzan sinuosamente, portando la simbología comunista. Uno de ellos, que aparenta ser judío, lleva consigo unas sacas de dinero, como alegoría de la supuesta financiación de la revolución comunista por el "capitalismo judío". El que va de guía les dice: "¡Chitsi... A ver si deserta alguno y nos colamos". En sus veinticuatro páginas, una mezcla empobrecedora de tintes falangistas y carlistas, y cargadas de un discurso pro-nazi y una constante anglofobia, junto con constantes referencias antijuanistas, se incorporan colaboraciones de Luis Armiñán, Ventura Asensio, F. Fernández de Córdoba, Manuel de Heredia, J. Hernández Petit, Manuel Merino, Agustín del Río Cisneros y, entre otros, José Simón Valdivieso.

En enero de 1964 "¿Qué Pasa?" inició su segunda época con el sorprendente subtítulo de "Semanario independiente aunque se asombre la gente"; con algunas intermitencias continuará publicándose hasta julio de 1981. En esta segunda etapa su componente tradicionalista se acentúa, desplazando los rasgos falangistas y aproximándose al carlismo. Sus textos se centran en la defensa de la monarquía tradicional, en la crítica

acerada de la evolución del clero español y en el tema de la "subversión". Casi todas las semanas se incorporan artículos o fragmentos de Vázquez de Mella y Aparisi Guijarro. A ellos se unen las firmas de Plinio Correa de Oliveira, uno de los principales representantes del integrismo católico brasileño y autor del libro "Revolución y contrarrevolución" (reproducido semanalmente en la tercera página de la publicación), de Mariano Sánchez Covisa (5), Tomás Borrás, Armando de la Rosa, José Bruno, Roberto G. Bayod, Rafael Gamba, José M. Codón, Joaquín Pérez Madrigal (del que se hace constante propaganda de sus libros, como "España a dos voces", réplica a "Un millón de muertos" de J.M. Gironella), Miguel Oltra (miembro de la Hermandad Sacerdotal Española) Francisco José Fernández de la Cigüeta... Asimismo, se recogen, con cierta frecuencia, fragmentos de conferencias y mítines de Blas Piñar (6), y artículos de Julián Gil de Sagredo, a quien la revista prestó su apoyo cuando éste presentó su candidatura, en septiembre de 1971, a procurador en Cortes por el tercio de representación familiar en la circunscripción de Madrid. En el número de cuatro de diciembre de 1971 se recoge el "Texto íntegro de la 'homilía' católico-española-inmovilista" (7), correspondiente al homenaje recibido en el transcurso de una cena celebrada en el restaurante "El Bosque" (cuyas tarjetas de asistencia podían adquirirse en Editorial Speiro, en Editorial C.I.O. y en la sede de Fuerza Nueva). Gil de Sagredo había venido destacando por su oposición a la ley de libertad religiosa, y a las directrices del Vaticano en relación a la situación política española:

"Para nosotros el Papa, en cuanto Representante de Jesucristo, es anterior y superior a España, a la Patria, a Franco, a todas las naciones y a todo lo humano. Pero el Papa, en cuanto no representante de Jesucristo, en cuanto representante de su propia personalidad privada, en cuanto representante de intereses puramente humanos, en cuanto Montini, es 'cuasi-infinitamente' inferior a España, a la Patria y a Franco como cabeza de la nación" (8).

Puede decirse que en estos años todos los temas tratados por la revista van envueltos en una aureola religiosa, no resultando extraño que desde sus páginas se manifieste que la situación financiera de la empresa era deficitaria desde su fundación, y que la publicación se mantenía "por imperativos de culto y servicio a principios religiosos y políticos imprescriptibles" (9). Bajo la influencia del pensamiento integrista español del siglo XIX, y de las actividades de los promotores de la revista francesa "Ecrits de Paris", se realiza una férrea oposición al principio de libertad religiosa, identificando ésta con persecución a la iglesia católica y con las iniciativas de los que denomina "nuevos curas": "Que se quiten la sotana los sacerdotes que quieran, pero que se quiten la CARETA los capellanes del comunismo" (10).

Por otro lado, la revista "¿Qué Pasa?" fue el principal punto de apoyo de la denominada Asociación de Cruzados Voluntarios, con sede en Zaragoza y bajo el patrocinio de Roberto G. Bayod, presidente de la junta directiva de "¿Qué Pasa?" y consejero nacional del Circulo Vázquez de Mella. Creada a mediados de 1969, su objetivo principal consistía en convertirse en el grupo coordinador de los siempre desunidos grupos carlistas a partir de la constitución de una asociación

política. El tono y el contenido desarrollado en los textos de la asociación (con el nombre genérico de "Carta a los cruzados", redactados siempre por Bayod) es muy similar al resto de la revista "¿Qué Pasa?":

"¡Cruzados! Quien crea que los tiempos han cambiado está muy equivocado. Han cambiado los sistemas de engaño a las ovejas. El lobo ya no ataca de frente, sino que está dentro del corral; pero precisamente por ello hay que defenderse con las antiguas armas y con cuantas ofrezcan las modernas tácticas políticas siempre lícitas.

Quienes no estén conformes con la 'santa violencia' en los casos en que pudiera ofenderse nuestra dignidad y sentimientos de hombres, de españoles y de católicos, y quienes estén dispuestos a la aceptación de un régimen de caos, de liberalismo aburguesado, de socialismo materialista o de catolicismo ateísta, que se queden en sus casas esperando a que a ellos, a sus hijos o sus nietos les extraigan como alimañas de sus hogares, como les sucedió a muchos pacifistas demócratas y cristianos en los tiempos de la II República" (11).

Además, "¿Qué Pasa?" abrió sus páginas a las actividades y declaraciones de distintos grupos de la extrema derecha, como, además de Fuerza Nueva, es el caso de C.E.D.A.D.E., la Hermandad Sacerdotal Española (12), la Sociedad Cultural Covadonga (13), grupos tan minoritarios como la Liga de Comulgantes Arrodillados (defensor a ultranza de la misa tridentina) y Cruz Ibérica (14), y a sectores tan violentos como los Guerrilleros de Cristo Rey (15).

## IX.2. "Fuerza Nueva"

Como ya sabemos, el número uno del semanario "Fuerza Nueva" aparece el cuatro de enero de 1967. Su primer director fue J. Jesús Mora, quien ocupó el cargo hasta julio de 1968. Le han

seguido en el mismo Antonio de Agustín (julio-septiembre 1968), Francisco Sáez (septiembre 1968 - febrero 1969), Manuel Ballesteros (febrero 1969 - noviembre 1975, con un breve intermedio durante el que ocupó el cargo Raquel Heredia), Pedro Rodrigo (noviembre 1975 - febrero 1978) nuevamente Manuel Ballesteros, y, hasta la actualidad, Luis Fernández-Villamea.

"Fuerza Nueva" desglosaba su contenido sobre tres temas centrales: situación política española, política internacional, y clero y religión.

A la situación política española se dedicaban la mayor parte de las páginas de la revista: frecuentemente el editorial; la quinta página, en la que casi siempre (especialmente en la primera época) escribía Blas Piñar; y secciones como "Crónica nacional", a cargo de César Esquivias, "Diario de un ingenuo", de Juan Nuevo, "El mundo en que vivimos", de J.L. Gómez Tello, y "Aquí Vizcaya" (entre 1969-1970), de Vicente Cerezo y Xavier Domínguez Marroquín. Tema recurrente a lo largo de la historia de "Fuerza Nueva" ha sido el de la "subversión" (16) y la "infiltración comunista", al que responden un gran número de artículos: "Subversión en la Facultad de Políticas y Económicas" (28-2-67), "El Aberri-Eguna de Pamplona. Aquelarre separatista" (8-4-67), "Alto a la subversión en el clero" (20-5-67), "Subversión en la Universidad" (18-11-67), "Sacerdocio y subversión" (13-1-68), "La masonería y España" (20-1-68), "Los hijos de Marx y la 'Coca-cola'. Hippies. Sus valores cardinales son: negativa al orden social, negativa a trabajar y negativa a

lavarse" (27-1-68), "Filosofía de la nueva subversión. Herbert Marcuse y las puertas del infierno" (7-9-68), "La subversión. Su origen está en la relajación de la autoridad" (15-4-72), "El enemigo está dentro" (5-1-74, art. de B. Piñar), "Monarquía y masonería ¿Por qué se proclamó la monarquía en Sagunto?" (18-5-74), "España víctima de la masonería" (1-6-74). Sobre este tema, tratado de forma reiterativa semanalmente, escribían Ismael Herraiz, Waldo de Mier, Rafael García Serrano, Guillermo Fraile, Vintila Horia, Angel Ruiz Ayúcar, E. Comín Colomer, Francisco Alemany..., a los que se sumaban, de forma espaciada, artículos de jóvenes neofascistas españoles como José Luis Jerez, redactor de la revista, Ernesto Milá, una de las figuras destacadas de las juventudes de Fuerza Nueva, e incluso del presidente de C.E.D.A.D.E., Jorge Mota (17).

Los textos relativos a la situación política internacional están claramente determinados por el férreo anticomunismo de "Fuerza Nueva". En ellos se hacía referencia a regímenes que estaban bajo la esfera de influencia soviética, a países donde la guerrilla comunista se enfrentaba militarmente al gobierno (caso de Hispanoamérica), a países europeos donde se producía un avance electoral de los partidos de izquierda, o a territorios en vías de descolonización enfrentados militarmente a las potencias occidentales y donde los comunistas dominaban el aparato militar (la guerra de Vietnam recibió una especial atención): "Vietnam, una lección para todos" (14-1-67), "Budapest año diez" (28-1-67), "De Gaulle o Frente Popular" (4-2-67), "Vietnam, trinchera de Occidente"

(12-2-67), "China. Exportadora de revoluciones" (18-2-67), "Cumbre roja en La Habana. Fidel Castro pretende ser el Mao de Latinoamérica" (19-8-67), "La U.R.S.S. amenaza a Europa" (28-9-68)...; otros títulos orientativos del contenido de la revista pueden ser: "Europa bajo la invasión económica de USA" (20-5-67), "Jaque a USA. Rebelión negra" (29-7-67), "Los misterios de la C.I.A." (5-8-67), "U.S.A., elecciones 1968. El partido del odio. Una tercera fuerza -'poder negro' y extrema izquierda- frente a demócratas y republicanos" (16-9-67), "Los militares del Perú realizan la revolución nacional" (11-10-69), etc.

Por lo que se refiere a la temática religiosa, "Fuerza Nueva" introduce en 1970 la sección "La Iglesia y su tiempo", a cargo de Mariano de Zarco, aunque ya desde 1967 son frecuentes los artículos de dos miembros de la Hermandad Sacerdotal Española, los sacerdotes Miguel Oltra y Venancio Marcos, y de fray Antonio de Lugo. La mayor parte de estos artículos están destinados a criticar las tendencias aperturistas de la Iglesia postconciliar y el acercamiento de algunos núcleos eclesialísticos a sectores de la oposición al franquismo, principalmente a los sindicatos clandestinos. De esta amplia serie de artículos cabe citar "La Iglesia del silencio. Nuevas tácticas para una persecución permanente" (18-3-67, art. de Vintila Horia), "Manual para el progresismo. Catecismo holandés" (26-8-67), "Los nuevos curas. El apostolado de la metralleta" (16-12-67), "Nuevas andanzas de los nuevos curas. Sustituyen el sermón de la Montaña por los métodos terroristas del Vietcong" (16-3-68), "La crisis actual

de la Iglesia" (25-5-68, art. de M. Lefebvre), "La masonería y la Iglesia católica" (4-5-68), "El soviet eclesiástico" (15-3-69), etc.

En relación a las situaciones que afectan a la historia de la revista durante el período que se desarrolla entre el nacimiento de "Fuerza Nueva", en 1967, y la muerte de Franco, en noviembre de 1975, es de principal importancia el análisis de los cinco secuestros que sufrió la publicación, aparte de las numerosas querellas interpuestas contra la misma y el propio Blas Piñar por parte del Fiscal General del Estado con motivo de su artículo "Señor Presidente". Dejando al margen el primer secuestro de "Fuerza Nueva", que afectó al número 163 por reproducir un panfleto que recogía una declaración del comité ejecutivo del Partido Comunista de España en el contexto de un artículo en defensa de las instituciones franquistas, y el del número 318, de diez de febrero de 1973, por un artículo satírico-despectivo dirigido al ministro de Asuntos Exteriores, López Bravo, nos centraremos en los tres restantes:

-El número 251 de "Fuerza Nueva", de 30 de octubre de 1971, fue secuestrado por insertar varios párrafos de una intervención de Blas Piñar en el teatro Principal de Valencia el 17 de octubre en la que se criticaba la política exterior del gobierno:

"Se está procediendo al desmonte del Estado Nacional y a su paulatina y suave sustitución, para que no nos asustemos, por un Estado liberal y capitalista. Toda nuestra política exterior está en función de estas coordenadas internas y, por consiguiente, nosotros también, en frase de nuestro ministro de Asuntos Exteriores, tenemos nuestra 'Ost politik', nuestra política de apertura al Este (...) Daos cuenta que desde el

momento en que se abrieron las puertas de los consulados soviéticos en España ha crecido en proporciones inenarrables la subversión comunista en nuestro país (...) En fin, una China, una sola, la comunista de Mao-Tse-Tung, o dos Chinas, como si fueran iguales el hombre de bien y el asesino; y esto ¿quién lo patrocina, siguiendo la pauta de Nixon? Pues nada menos que el ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno del Régimen que luchó contra el comunismo. ¡Ah! ¿y por qué? Porque son muchos los chinos comunistas, dicen en Estados Unidos. Pues, entonces, si son muchos los criminales, debo decirles que vengan a casa y se sienten a mi mesa".

-El secuestro del número 319, de 17 de febrero de 1973, estuvo motivado por una cuestión referente a la política interior española. El artículo "Testimonios: Tras el secuestro Huarte" era un duro ataque al Ministerio de la Gobernación y, por extensión, al gobierno, en el que se analizaba el secuestro del industrial Huarte por la organización terrorista E.T.A. El texto se presentaba como construido sobre la base de un conjunto de opiniones recogidas en Navarra, Guipúzcoa y sur de Francia, a fin de no hacer responsables a los redactores de la revista de las opiniones vertidas:

"Se dice, sin tapujo alguno, que la familia Huarte ha sido "quien ha mandado a las autoridades locales, con el total apoyo "desde Madrid", quedando en situación totalmente precaria las Fuerzas de Orden Público y el gobernador civil de la provincia".

"Pero lo que ha quedado palmariamente diáfano es la ausencia de un criterio acertado de parte de la Administración en este caso. Una burla al principio de autoridad (...) Está claro que a quien le correspondía haber llevado la iniciativa en la resolución del secuestro era al Gobierno (...) No es aceptable la aceptación del chantaje ni tan siquiera el menor diálogo del Gobierno, de la autoridad, con los terroristas".

El artículo terminaba haciendo acusaciones muy duras a la torpeza e inoperatividad gubernamental, apuntando que "fue la ETA quien desde el primer día 'mandó' en el asunto, y a sus conveniencias se plegó todo", "el señor Huarte cambió del coche en que fue raptado en cierto convento de Alsasua",

"existió poca coordinación entre la Policía gubernativa y la Guardia Civil, y no por culpa de los mandos naturales de esas fuerzas del orden, sino por 'dificultades' derivadas de otras autoridades", y añadiendo que la Guardia Civil había recibido orden de levantar los controles cuando los secuestradores iban a poner en libertad al industrial navarro (18).

- El secuestro del número 324 de "Fuerza Nueva", de 24 de marzo de 1973, responde nuevamente a una cuestión de política internacional, utilizada para criticar aceradamente las directrices globales del gobierno. En esta ocasión el detonante para el secuestro era la publicación de una carta de despedida de Blas Piñar dirigida al embajador de Taiwan en España, después de que el gobierno de Franco estableciese relaciones diplomáticas con el gobierno comunista de la República de China, en la que se afirmaba:

"contrariamente a la promesa que me hizo su excelencia el ministro López Bravo en octubre pasado, no he sido informado sobre el acercamiento del Gobierno español al régimen de Mao hasta hoy (...) con su presencia en Madrid, los agentes de Mao tendrán oportunidad para dirigir y apoyar, de una manera directa, los disturbios en las universidades, en las fábricas y en los territorios donde existe un movimiento separatista".

Al margen del secuestro de los cinco números íntegros de la revista, algunos de los ejemplares de la misma debieron de aparecer mutilados, especialmente en sus páginas de editorial (19). Así, el número de once de octubre de 1975, con una portada en la que aparecía el texto "Un millón de ultras" sobre una fotografía de los asistentes a la manifestación de la plaza de Oriente, hubo de salir a la calle sin dos de sus páginas: la tres, en la que se hablaba de "la sangre de la apertura", y la cinco, en la que se pedía la reactivación del

Somatén. Una semana después el director de "Fuerza Nueva", Manuel Ballesteros, coronel de sanidad militar en activo, tenía que abandonar su puesto en la revista, al parecer después de haber recibido presiones de medios gubernamentales.

### IX.3. "El Alcázar"

A comienzos de la década de los setenta el diario "El Alcázar", fundado en el transcurso del asedio al Alcázar de Toledo por las tropas republicanas durante la guerra civil, inicia un giro en sus directrices políticas que cabe interpretar como una vuelta a sus orígenes.

Durante un largo período la Hermandad de Nuestra Señora Santa María del Alcázar de Toledo, mantuvo un contrato con Prensa y Ediciones S.A. (P.E.S.A), empresa editora de "Nuevo Diario" y vinculado al Opus Dei, para la edición en Madrid de "El Alcázar". Pero a partir de mediados de 1968, la Hermandad comenzó a expresar sus quejas ante la línea ideológica del diario (20). En septiembre la Hermandad notificó a P.E.S.A. la recuperación de la cabecera del diario, y poco después denunció el contrato alegando que la empresa concesionaria había derivado hacia una línea política que no coincidía con el espíritu y orientación ideológica con que había sido fundado el periódico. Después de que la Hermandad solicitara de la Dirección General de Prensa que no admitiera el depósito de los ejemplares del diario editado por P.E.S.A., la Dirección General impidió que el 28 de septiembre "El Alcázar"

saliera a la calle al no admitir el diario al trámite legal de registro. Ocho días después de la suspensión, el nuevo "El Alcázar" salía de máquinas, ahora bajo la dirección de Lucio del Alamo, presidente de la Asociación de Prensa de Madrid, y con el falangista Antonio Gibello en la subdirección.

En octubre de este año, 1968, se constituye D.Y.R.S.A. (Diarios y Revistas S.A.) como sociedad editora de "El Alcázar", a la cual la Hermandad de Nuestra Señora Santa María del Alcázar de Toledo aporta el derecho, uso y disfrute de la cabecera del diario. El consejo de administración de D.Y.R.S.A. estaba conformado por el teniente general Agulla como presidente, José M. Gibernau en la vicepresidencia y, como consejeros, el general Emilio Alamán, el teniente general Emilio Abel, Lucio del Alamo, Waldo de Mier, Blas Piñar, Fernando Suárez, Dionisio Porres, Alberto Martín Gamero y Antonio Gibello, quien en 1971 accede a la dirección de "El Alcázar".

El diario inicia a partir de entonces un acentuado giro hacia posiciones de extrema derecha, situación que se ve acompañada por una reducción en la tirada del mismo. De los 104.009 ejemplares de 1968 se pasará en 1969 a tan sólo 33.295 (21). Esta situación (aunque no el crónico déficit económico que ya nunca abandonaría a la empresa) comienza a modificarse entre 1973-1974, cuando en las páginas de "El Alcázar" se hacen ya presentes un buen número de las plumas de la extrema derecha, como Eulogio Ramírez, Juan Aparicio, Marcelo Arroita-Jáuregui, Alfonso Paso, "Jerjes", "Europeo", E. Giménez Caballero, Ismael Medina, Pedro Lamata, Jesús Vasallo,

Juan Van-Halen, "Hispano", David Jato, Emiliano Aguado, a los que en 1975 se unen Antonio Izquierdo, Rafael García Serrano, "Epsilon", "Omicron" y, entre otros, Higinio Paris Eguílaz.

Como ya hemos puesto de manifiesto, en junio de 1975 "El Alcázar" se convirtió en el órgano informativo de la Confederación Nacional de Ex-Combatientes, presidida por José Antonio Girón, después de que la Confederación se incorporase a D.Y.R.S.A. El consejo de administración de D.Y.R.S.A. pasó a ser presidido por el general Milans del Bosch, cargo en el que fue sustituido por Girón en junio de 1976.

El diario pronto se convirtió en el principal órgano de prensa de la extrema derecha, y desde comienzos de 1974 destacó por su intento de boicotear el moderado programa aperturista del gobierno Arias. "El Alcázar" se especializó en la elaboración de artículos incendiarios contra cualquier programa de reforma política, y en la manipulación de la información. Día a día profetizó grandes catástrofes y desórdenes de los que responsabilizaba a la apertura política, no teniendo reparos en dar la "noticia", el dieciocho de diciembre de 1975, de que Marcelino Camacho y Felipe González "están a las puertas de sendas subsecretarías".

NOTAS

1.- Art. de F. Tusquets en El Cruzado Español, n. 164 de 15 de enero de 1965, p. 13.

2.- Art. de E. Guerrero; en el número 177-180 de agosto-septiembre de 1965, pp. 3-4.

3.- Art. de Marcel Lefebvre; en el número 219 de 1 de mayo de 1967, p. 9.

4.- Cit. en el n. 208 de 15 de noviembre de 1966, p. 5.

5.- "Gravitación irracional y cobardía", ¿Qué pasa?, 13 de enero de 1966, p. 2; "Sobre los objetores de conciencia. ¿Quiénes son los verdaderos responsables?", 5 de junio de 1971, p. 2.

6.- Por ejemplo, en el número de 28 de abril de 1966; el 5 de mayo de 1966; el 12 de mayo de 1966; el 2 de julio de 1966...

7.- ¿Qué pasa?, 4 de diciembre de 1971, p. 1.

8.- "La Santa Sede y el proceso de Burgos", 12 de diciembre de 1970, p. 1. Véase también "Somos inmovilistas por la Gracia de Dios", 29 de marzo de 1969, p. 5.

9.- ¿Qué pasa?, 4 de enero de 1967, p. 7.

10.- ¿Qué pasa?, portada del número de 13 de agosto de 1966.

11.- "Fines y actividades de nuestra Asociación", en ¿Qué Pasa?, 31 de enero de 1970, p. 9. Véanse también, por ejemplo: "Un día con los carlistas de la Regencia de Estella", 7-6-69, p. 5; "¡Ya constituimos una asociación política legal!", 14-6-69, p. 7; "¿Qué persigue la Asociación de Cruzados Voluntarios?", 21-6-69, p. 7; "Últimas pinceladas sobre 1970", 30-1-71, p. 9; "Cantemos el 'Cara al Sol'", 24-4-71, p. 17.

12.- Véase el artículo "El mayor triunfo de la Hermandad Sacerdotal Española", en ¿Qué Pasa?, 4 de noviembre de 1972, p. 1.

13.- Véase el artículo "Por el desarrollo de la Patria frente al de los falsos profetas", en ¿Qué Pasa?, 27 de noviembre de 1971, pp. 10-11; "Ese caballero. Plinio Correa de Oliveira", 31-7-71, p. 11.

14.- Un artículo publicado en "¿Qué Pasa?" el 10 de febrero de 1973 deseaba, en su página tres, a Cruz Ibérica "el arraigo y la fructífera difusión que sus altos ideales merecen".

15.- Veáanse los artículos: "¿Un nuevo concepto de caballería andante? Las guerrillas de Cristo Rey" en ¿Qué Pasa, 27 de diciembre de 1967, p. 7; "A los guerrilleros de Cristo Rey ¡Siempre adelante!", 12 de diciembre de 1970, p. 2. En relación al tema de la violencia véanse los artículos de J. Pérez Madrigal "¿No a la violencia? Según y como", de 27 de noviembre de 1971, p. 3, y de P. Catalán "¿Es lícita la violencia?", de 3 de noviembre de 1966, p. 17: "Si se condena la violencia ¿por qué no se condena la provocación? (...) Si se protesta contra estos atentados a un catedrático, a una casa religiosa o a un abate, ¿por qué no se protesta contra la inmoralidad reinante, contra la rebeldía a las autoridades legítimamente constituida? (...) ¿La violencia nunca será lícita? ¿Será siempre 'vandalismo'? Si nunca fuera lícita Jesucristo, que se sirvió de ella dos veces por los menos arrojando del templo a latigazos a sus profanadores, habría faltado. Aquellos profanadores estaban allí con permiso de las autoridades legítimas. Y no obstante Cristo arremetió contra aquellos vendedores autorizados".

16.- Sobre el tema de la subversión, se deben destacar como piezas representativas las conferencias en el aula de Fuerza Nueva de Gil de Sagredo, el 27 de abril de 1972, y del teniente general Magín Vinielles, el 7 de diciembre de 1972, bajo los títulos, respectivamente, de "Educación y subversión" y "Los tres frentes de la subversión".

17.- "El arte degenerado y la política", en Fuerza Nueva, 26 de diciembre de 1970.

18.- El 30 de enero de 1973 el procurador Julio García Ibáñez elevó en las Cortes una pregunta al gobierno en la que, tras afirmar que se había "producido un final que deja entrever lagunas de dudas, de especulaciones y de sorpresas que se agrandan al suponer que si nuestras gloriosas fuerzas de la Guardia Civil y del Cuerpo General de Policía no han logrado éxito en sus investigaciones hasta el momento, no ha sido por algo que se sale de su competencia", y hacerse eco del rumor "que algún periódico insinúa como pacto con los secuestradores y no precisamente por esas fuerzas de Guardia Civil y Cuerpo General de Policía, inquiría: ¿"El retraso en la puesta en libertad del señor Huarte se debió a la petición de los secuestradores de ciertas garantías en cuanto a su seguridad?"

19.- Los números de uno de febrero y de once de octubre de 1975 aparecen mutilados en su páginas tres y cinco.

20.- A este respecto, cabe señalar el disgusto manifestado por la Hermandad ante el editorial del día 1 de mayo de 1968, con el título "El Ejército. Una fuerza unificadora", en el que se exponía una posición contraria al protagonismo del Ejército a la muerte de Franco y a favor de la reinstauración de la monarquía.

21.- Martínez Cuadrado, M., op. cit., p. 299.

**TERCERA PARTE**

**LA ACTIVIDAD POLITICA (II):**

**LA OPOSICION FRONTAL AL SISTEMA POLITICO (1977-1982)**

**CONSIDERACIONES A LA TERCERA PARTE**

**LA EXTREMA DERECHA COMO FORMACION POLITICA ANTISISTEMA**

Son varios los autores que han tratado el tema de los partidos o formaciones políticas antisistema, y varias las terminologías empleadas. Más concretamente, Giovanni Sartori ha utilizado tanto las expresiones "partido antisistema" (1), como "oposiciones antisistema" (2), y J.J. Linz ha empleado en sus trabajos los términos "partido desleal" (3), "partidos antisistema" (4) y "oposición desleal" (5). Por su parte, Morlino ha apuntado el error en que se incurre al hacer uso del término "antidemocrático", ya que "casi todos los partidos, sean pro o antirrégimen, proclaman que son democráticos o que quieren la 'verdadera' democracia", y que la expresión "antisistema" no es completamente correcta si se tiene en cuenta que pueden existir partidos contrarios a un determinado régimen establecido pero conformes con la estructura socioeconómica que coexiste con él, con lo que cabría mejor hablar de partidos "antirrégimen". Asimismo, puede darse el caso de partidos contrarios tanto a un régimen político como al orden socioeconómico correspondiente; en este caso, el término a aplicar sería el de partidos "antisistema" (6).

De igual forma, señala Morlino que la principal dificultad reside en definir qué es un partido antisistema, y un partido antirrégimen, y cómo constatar empíricamente su presencia. A este respecto, a la hora de establecer los indicadores a considerar para identificar un partido o movimiento antisistema, Sartori sostiene que un elemento esencial que debe ser valorado es el hecho de que un partido antisistema pone en funcionamiento una oposición que no atiende a

cuestiones específicas sino de principio, defendiendo valores ajenos a los asumidos por el sistema vigente (7). Por su parte, Linz incluye entre las actuaciones típicas de una oposición desleal las siguientes:

"Ataques al sistema político en general más bien que a partidos o personas particulares, la deformación sistemática de los políticos en los partidos del sistema, la obstrucción constante del proceso parlamentario, el apoyo a propuestas presentadas por otros partidos presumiblemente desleales con fines desestabilizadores y acción conjunta con ellos en situaciones de crisis y para derribar gobiernos sin ninguna posibilidad de constituir una nueva mayoría (...) Típicamente la oposición desleal presenta a su contrario colectivamente como un instrumento de grupos extranjeros secretos y conspiradores" (8).

En términos parecidos se ha expresado G. Lavau, al sostener que estos partidos presentan "programas políticos irrealistas e irresponsables". Se trata, en palabras de este autor, de plataformas electorales destinadas mucho más a captar distintas categorías de descontentos que a elaborar programas de gobierno posibles de desarrollar, sustituidos, la mayor parte de las veces, por manifiestos. No obstante, y esto es importante a la hora de valorar los intentos de la extrema derecha española para establecer alianzas electorales con sectores conservadores procedentes del franquismo pero que habían aceptado el proceso de transición política, Lavau señala que "la lucha electoral les obliga a moderar su irresponsabilidad" y a valorar "la necesidad de establecer alianzas electorales y parlamentarias" (9).

En los capítulos que siguen, vamos a hacer referencia tanto a partidos antirrégimen (Fuerza Nueva y Falange Española de las J.O.N.S.), como a partidos, al menos teóricamente, antisistema (Falange Española de la J.O.N.S. Auténtica,

C.E.D.A.D.E.). De cualquier forma, la identificación empírica no es, en este caso, una tarea fácil, dado el posicionamiento conscientemente ambigüo que en múltiples ocasiones adoptan estos grupos, dificultando (como en el caso del Frente Nacional de Le Pen) su definición. Además, como sabemos, las fuerzas políticas no son actores monolíticos, sino que cuentan con un electorado, una militancia (e incluso unos activistas), y unos cuadros y líderes que frecuentemente tienen actitudes diferenciadas respecto a la aceptación o no del régimen y en cuanto a las tácticas y estrategias para enfrentarse al mismo; la participación en los procesos electorales, es decir en las reglas del régimen/sistema establecido, produce tensiones y fraccionamientos internos. Además, no sólo es importante ver qué actividades desarrolla un partido para expresar sus actitudes antirrégimen/antisistema (actividades parlamentarias, convocatoria de manifestaciones, proyectos golpistas, etc.), sino también valorar los principios mantenidos en los programas electorales, discursos, y en los periódicos o revistas del mismo. Al igual que acontece con otros partidos de extrema derecha, e igualmente de extrema izquierda, en el extranjero, la cuestión de la aceptación o no del orden legal constituye una causa de enfrentamiento entre las distintas tendencias de la extrema derecha española. Por otro lado, su radicalismo y crítica total y permanente al sistema de valores y normas establecido a partir del proceso de transición política (10), dificulta grandemente o imposibilita que alcancen acuerdos con los partidos favorables a la democracia parlamentaria o, al menos, interesados en

ofrecer una imagen democrática.

Sin embargo, no es esta una cuestión excesivamente relevante, ya que la extrema derecha española nunca tuvo fuerza suficiente no ya para bloquear sino ni siquiera obstaculizar de forma efectiva el funcionamiento del régimen de democracia parlamentaria, con una sola pero importante excepción: A partir de su influencia y presión sobre las Fuerzas Armadas. A la altura de mediados de 1979, en el momento de mayor auge de las organizaciones de extrema derecha, pero tras dos rotundos fracasos en sus comparencias ante las urnas, éstos verán en un golpe de estado ejecutado por una fracción del Ejército su última esperanza.

NOTAS

1.- SARTORI, G., "Tipología dei sistemi di partiti", Quaderni di Sociologia, XVIII (1968), p. 210.

2.- SARTORI, G., Parties and Party Systems. A Framework for Analysis, Cambridge: University Press, 1976.

3.- LINZ, J.J., Crisis, Breakdown and Reequilibration, Baltimore: The John Hopkins University, 1978, pp. 27 y ss. Existe versión española: La quiebra de las democracias, Madrid: Alianza, 1987.

4.- En palabras de Linz "partidos antisistema" son los que "minan la legitimidad del régimen". Op. cit., 1987, p. 55.

5.- Linz considera que la "oposición desleal" está generalmente conformada por grupos minoritarios que sólo adquieren importancia en el proceso de descomposición del régimen", y que en ella se integran los anarcosindicalistas, los grupos integrados en movimientos de nacionalismo irredentista y extremistas de distinto signo. Ibid, p. 58. De forma un tanto cínica, Linz apunta: "El disenso entre los partidos, los esfuerzos para desacreditar al contrario y el caracterizar a los otros partidos como representantes de intereses parciales en conflicto con el interés público son conductas normales, naturales y legítimas dentro del proceso democrático. El estilo, la intensidad y el uso de mala fe de estas conductas marcan la distinción entre oposición leal y desleal". Ibid, p. 62.

6.- MORLINO, L.; 1985, pp, 201 y 202.

7.- SARTORI, G., op. cit., 1976, p. 133.

8.- LINZ, J.J., op. cit. 1987, p. 62. G. O'Donnell y Ph.C. Schmitter utilizan el término "duros" (en contraposición a "blandos"), asignándolo a quienes "suponen que la perpetuación de un régimen autoritario es no sólo posible sino deseable, cuando no rechazan lisa y llanamente todas las formas democráticas, asumiendo una fachada detrás de la cual puedan mantener incólume la naturaleza jerárquica y autoritaria de su poder". Przeworki añade que entre los "duros" se pueden distinguir varias facciones. Un sector acostumbra a adoptar posiciones oportunistas, preocupado por su sola supervivencia política y económica: "Si estos fueran los únicos 'duros', la tarea de transición consistiría en gran medida en determinar el costo que implica ganar su adhesión en el momento adecuado; pero hay un núcleo central de los 'duros' formado por aquellos que rechazan en forma visceral al 'cáncer' y los 'desórdenes' de la democracia, y creen que su misión consiste en eliminar toda huella de dichas patologías en la vida política". Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones

tentativas sobre las democracias inciertas, vol. 4. op. cit., p. 62.

9.- LAVAU, G. "Les partis anti-systèmes ont-ils des fonctions?", en Revue Canadienne de Science Politique, II, n. 1 (marzo 1969) pp. 36-44; reproducido en CHARLOT, J., Les partis politiques, Paris: Colin, y publicado en castellano (versión que utilizamos) en Barcelona: Redondo, 1973, pp. 109 y 116.

10.- Recuérdese el texto de Piñar ("Señor Presidente") dirigido al presidente Arias: "Nos autoexcluimos de su política. No podemos, después de lo que ha dicho, colaborar con usted, ni siquiera en la oposición". Fuerza Nueva, 28 de septiembre de 1974, p. 5. En un contexto cronológico diferente, se puede mencionar, entre otros posibles ejemplos, la Declaración política del Frente Nacional de la Juventud, emitida en Barcelona el 30 de octubre de 1977: "El F.N.J. combate para desmontar el actual sistema político-económico y cultural impuesto por la alta finanza y sustituirlo por un régimen configurado desde las comunidades básicas de la Nación (...) un orden nuevo (...) logrando un hombre no integrado en los mecanismos de la sociedad de consumo, personalizado y portador de valores eternos". Archivo del autor.

**CAPITULO X**

**UNA NUEVA ETAPA PARA LA EXTREMA DERECHA**

### X.I. Los inicios de la reforma política

En el nuevo gobierno formado en enero de 1976 entraban significadas personalidades políticas del franquismo, algunos de los cuales, como es el caso de Manuel Fraga, habían dado muestras de un talante reformista y se habían negado a acogerse al estatuto de asociaciones políticas, considerándolo inoperante. Pero el nuevo gobierno se iba a estancar nuevamente en el continuismo.

Lo cierto es que el intento de Arias de reiniciar las tareas políticas en esta línea, era discordante tanto con los planteamientos de la oposición, que comenzaba a abandonar las tesis rupturistas, las exigencias democráticas canalizadas a través de las protestas en la calle, y con la clase política partidaria de una reforma auténtica (aunque moderada y bajo su control) del sistema de participación política. De todas formas, la experiencia de 1975 había terminado por convencer al presidente Arias que el Estatuto de 1974 era algo completamente inservible en aquella coyuntura, y a finales de enero de 1976 el ejecutivo remitió a las Cortes, entre otros, los proyectos de Ley de Sucesión a la Corona, de Reforma de la Ley Constitutiva de las Cortes y de la Ley Orgánica del Estado; además, estaban a punto de ser tramitadas a las Cortes los proyectos de ley sobre los derechos de reunión y manifestación, de revisión del Código Penal y una nueva ley de asociaciones políticas. De esta forma, se comenzaba a trazar un esquema de "democracia mixta" con un Congreso de representación inorgánica (aunque constituido por 300

"representantes de la familia", utilizando como excusa que la nueva Ley de Asociaciones aún no había sido aprobada por las Cortes, después de que la comisión mixta Gobierno-Consejo Nacional derogase el Estatuto de 1974), y un Senado de representación orgánica, configurado como una Cámara Alta, con funciones similares al Consejo Nacional en cuanto a la salvaguarda de las Leyes Fundamentales, y con facultades colegislativas superiores al futuro Congreso. No obstante, en el proyecto de Ley sobre Derecho de Asociación Política ya se reconocía como una actividad lícita de las asociaciones el "intervenir en los procesos electorales, presentando y apoyando candidatos con el fin de lograr el acceso de los asociados a las instituciones representativas".

El Gobierno anunció igualmente la elaboración de una nueva Ley Electoral y estableció un calendario para la reforma, según el cual se convocarían elecciones generales a comienzos de 1977. Pero de momento, los proyectos del Gobierno, en los que abundaban las incógnitas (sobre la Ley de reforma sindical, Ley electoral...), habrían de ir a informe y a examen del Consejo Nacional, cuyo dictamen era preceptivo pero no vinculante, en mayo, y a las Cortes, cuyo dictamen era vinculante, en junio. Esto significaba que las escasas reformas que el continuismo de Arias introducía bajo el título de reforma política, podían ser recortadas.

El análisis de la situación parecía indicar, y así se comprobaría, que cierto porcentaje de los procuradores en Cortes eran partidarios de cierto aperturismo evolutivo, pero que la situación era diferente en las comisiones, en las que

estaban presentes numerosos elementos de la "vieja guardia" y del "bunker", y en donde, además, la capacidad de presión del Gobierno era menor. Para intentar evitar estos obstáculos, y conseguir que los proyectos pudiesen ir directamente al Pleno de las Cortes sin pasar por las comisiones, el nuevo presidente de las Cortes, Fernández Miranda, decidió aplicar el procedimiento de urgencia, con el cual se conseguía trasladar el eje de decisión de las comisiones al Pleno de las Cortes e imprimir un ritmo más vivo al programa de reforma.

El nueve de junio el gobierno obtuvo la aprobación por las Cortes de las líneas básicas del proyecto de ley de modificación de los artículos del Código Penal relativos a los derechos de reunión, asociación y expresión de las ideas. Tan sólo se presentaron tres enmiendas a la totalidad: de Raimundo Fernández-Cuesta, Gías Jové y José María Fernández de la Vega; falangistas como Mónica Plaza y Pilar Primo de Rivera se limitaron a presentar observaciones al proyecto de ley. En la votación del mismo, hubo 338 votos afirmativos, 91 noes y 25 abstenciones, a lo que hay que sumar nada menos que 118 ausencias. De los dieciseis generales presentes en las Cortes, sólo el teniente general Díez Alegría y el vicepresidente del gobierno Gutiérrez Mellado (el resto de los ministros militares no estuvieron presentes) votaron a favor. Pero sin la modificación del Código Penal, ni el derecho de reunión ni la Ley Reguladora del Derecho de Asociación Política eran viables. Entre los puntos concretos aprobados, además de la consideración de que la modificación del Código Penal debía afectar a la regulación de los derechos de reunión,

manifestación, asociación y expresión de las ideas, figuraban los siguientes:

"3. Que serán consideradas como asociaciones ilícitas:

a) Las que por su objeto y circunstancias sean contrarias a la moral pública.

b) Las que tengan por objeto cometer algún delito.

c) Las que tengan por objeto la subversión violenta o la destrucción del orden jurídico, político, social o económico, o el ataque, por cualquier medio, a la soberanía, a la unidad o independencia de la Patria, a la integridad de su territorio o a la seguridad nacional.

d) Las que promuevan la discriminación entre ciudadanos por razones de raza, religión, sexo o situación económica.

e) Las que sometidas a una disciplina internacional se propongan implantar un sistema totalitario".

Ante esta cuestión, que implicaba una posible legalización de los partidos de izquierda y nacionalistas, tanto la extrema derecha como el ala más conservadora de los aperturistas se iban a manifestar abiertamente en contra.

El día diez de junio, ante la oposición de los inmovilistas, y mientras pesaba en el ambiente el reciente asesinato del jefe local del Movimiento en Basauri, el proyecto de ley de reforma del Código Penal, presentado por el Gobierno en las Cortes, quedó paralizado (con lo que los derechos de reunión, manifestación y asociación seguían constituyendo delito) cuando el gobierno no se atrevió a llevar adelante la votación, prefiriendo no arriesgarse a comprobar el número de procuradores que le seguirían en la votación. La Ley de Reforma del Código Penal fue devuelta a la comisión. Este mismo día, el informe de la Ponencia del Consejo Nacional sobre el proyecto de reforma constitucional, que iba camino de ser aprobado por el pleno del Consejo Nacional, fue derrotado por once votos contra dos y dos abstenciones; el informe no llegó a pasar de la sección

primera presidida por Jesús Fueyo. La obstrucción se centró en el proyecto de ley sobre la reforma de la Ley Orgánica del Estado y otras Leyes Fundamentales que hacían referencia al establecimiento de un régimen bicameral y a la reforma sindical. El sector inmovilista aprovechó su momentánea victoria para insistir en la necesidad de que el Rey jurase fidelidad a los Principios Fundamentales del Movimiento.

El uno de julio Arias Navarro fue cesado como presidente del gobierno, no tardando en ser sustituido por Adolfo Suárez. El proyecto de reforma de Arias Navarro (tal vez sería más justo hacer referencia al proyecto Arias-Fraga) fracasó fundamentalmente por su falta de credibilidad y sinceros deseos de realizar una verdadera reforma política, encontrándose excesivamente a remolque de las demandas del conjunto de la sociedad desde el momento en que su reforma estaba elaborada haciendo abstracción de la realidad política. Por otro lado, si el objetivo marcado por Arias fue el de aunar voluntades en torno al régimen, no cabe duda de que no lo consiguió en forma alguna. Persona incapacitada para convertirse en interlocutor con la oposición, a la que pretendió ignorar en todo momento, debido tanto a su pasado histórico como a su propia personalidad, los sectores reformistas lo recibieron con cautela y se fueron distanciando paulatinamente de su política, a causa de los presupuestos sumamente recelosos del presidente del gobierno, su falta de voluntad para poner freno a las influencias del círculo de El Pardo, y porque el proyecto asociacionista finalmente aprobado resultó decepcionante.

Por su parte, la extrema derecha, que tal vez se equivocó en su estrategia de dejar de considerar a Arias excesivamente pronto como uno de los suyos, no le agradeció precisamente los servicios prestados:

"La historia dirá muy pronto, si Arias -dimitido, cesado o destituido ahora- ha jugado el papel de Kerenski, Spinola o algo peor".

"Ocho meses han bastado para hacer retroceder a la nación cien años. Lamentable. Increíble. Y si Arias no fue el retropropulsor, aunque su sospechoso 'espíritu del 12 de febrero' adelantó todos los males, al menos ha sido el consentidor de este caos que incluso iba contra él mismo, como se ha demostrado; sus ministros hablaban más que él y decían las cosas que solamente a él incumbían. No puso coto a la verborrea, y la palabrería lo ha desbordado."

"Quiso, a su modo, ser fiel al pasado, a los juramentos hechos, pero fue débil con la traición, y muchas veces, aún sin quererlo, marchó paralelamente a ella haciendo el juego a los enemigos del Estado nacido el 18 de julio. De ese mismo Estado que le dió poder y dejó en sus manos la continuidad del sistema y la guarda de los Principios universales del Movimiento Nacional" (1).

El gobierno Suárez pronto dio muestras de un auténtico talante reformista. Una vez que Fernández Miranda hubo eliminado la Comisión Mixta creada bajo el gobierno Arias y trasladado los proyectos al Pleno de las Cortes, el nuevo gobierno comenzó a ofrecer síntomas de haber comenzado a perfilar un programa de reforma que, después de sucesivas negociaciones en diferentes direcciones, acabaría concretándose en un proceso constituyente a partir de la constitucionalidad entonces vigente.

El primer tema importante que hubo de retomar el gobierno Suárez fue el de la modificación de determinados artículos del Código Penal. Después de que ésta hubiese quedado paralizada en el mes de junio, gracias a la labor obstruccionista de los inmovilistas, el catorce de julio volvía a las Cortes. Si no

se modificaban en el Código Penal la regulación de los derechos de reunión, asociación y de expresión, se produciría una discordancia grave en la legislación, al quedar regulados (como ya lo estaban) los derechos de reunión y asociación, en tanto que en el Código Penal continuaban estando sancionados con penas de considerable gravedad. En el artículo primero de la Ley de 29 de mayo de 1976, reguladora del derecho de reunión, se habían reconocido como fines lícitos de las reuniones aquellos que no estuvieran sancionados por las leyes penales y, asimismo, en el artículo 1. de la Ley de 14 de junio de 1976, sobre el derecho de asociación política, se habían estipulado como asociaciones ilícitas las tipificadas como tales en el Código Penal. El dictamen de la Ponencia había sido sometido, en procedimiento de urgencia, al Pleno de las Cortes el nueve de junio. Tras las intervenciones de algunos procuradores, la Ponencia modificó su propuesta en el sentido de someter a la aprobación del Pleno tan sólo determinados puntos concretos, debiendo pasar el proyecto (tras la aprobación de la propuesta de la Ponencia por el Pleno) a dictamen de la Comisión de Justicia (2).

Posteriormente, entre el 21-23 de junio, la Comisión de Justicia, considerando que en un Código Penal se debían tipificar conductas pero nunca ideologías, introdujo en el primitivo dictamen algunas modificaciones. Así, el apartado 5. del artículo 172 del Código Penal, en el que se tipificaban las asociaciones ilícitas, veía sustituida su redacción inicial ("los que, sometidos a una disciplina internacional, se propongan implantar un sistema totalitario") por la

siguiente: "Los que por su objeto, programa, actuación o circunstancias atenten a la dignidad o a la libertad humanas o sean contrarias al pluralismo asociativo como medio para la participación política" (3). Como era previsible los grupos conservadores de la Cámara (Unión del Pueblo Español, Acción Institucional, Grupo Regionalista) no tardaron en oponerse a estas tesis, mostrándose partidarios de especificar con toda claridad una expresa condena del comunismo. Estos grupos presentaron en las Cortes un escrito solicitando que, previamente a la votación del proyecto de ley, se sometiese a votación separada un texto en el que se declaraban ilícitos "los grupos, asociaciones o partidos comunistas, nacionales e internacionales". El presidente de las Cortes reaccionó aduciendo que no era posible su sometimiento al Pleno de las Cortes sin haber pasado por la comisión legislativa correspondiente y que no era posible admitir nuevas enmiendas a esa altura del debate.

Por todo ello, en la sesión del 14 de julio, fecha en que por primera vez el gobierno Suárez acudía a las Cortes con la perspectiva de enfrentarse a los sectores inmovilistas, se voto en primer lugar para decidir si el Pleno consideraba procedente o no aceptar la posibilidad de votar la sugerencia presentada por la Comisión en lo relativo al apartado 5. del art. 172 del Código Penal. El resultado de la votación fue: 227 votos a favor, 203 en contra y 57 abstenciones. Por tanto, se sometió a votación del Pleno el voto particular de la Comisión, con un resultado de 240 votos en contra, 200 a favor y 49 abstenciones, siendo rechazado. Por último, se sometió a

votación la totalidad del dictamen, siendo aprobado con 248 votos favorables, 174 negativos y 57 abstenciones (4). Es de destacar que mientras el nueve de junio el apartado quinto del artículo 172 se aprobó con 64 votos en contra, el 14 de julio los votos negativos llegaron a 174, dándose la impresión de que se estaba produciendo un fortalecimiento del "bunker".

Obviamente, la reforma del Código Penal implicaba la legalización de, al menos, una parte de las fuerzas políticas que habían destacado en mayor o menor medida en la oposición al franquismo. Y este era un aspecto que preocupaba muy seriamente no sólo a la extrema derecha sino también a los núcleos conservadores y a la cúpula militar. Por esta razón, y según se constata en diferentes fuentes, el presidente Suárez convocó, el dos de septiembre, una reunión con los altos mandos del Ejército para explicarles el contenido y el alcance de la reforma política que estaba en marcha. Al parecer, en el transcurso de la misma, les garantizó, en el contexto de la situación política entonces existente, que con la reciente remodelación del Código Penal no era posible la legalización del Partido Comunista.

Pocos días después, la reforma sindical abría paso a la legalización de los sindicatos de clase, poniendo fin al monopolio de la Organización Sindical. Esta medida no iba a tardar en ser instrumentalizada con el objetivo de evitar que la reunión mantenida por el presidente del gobierno con los altos mandos militares, pudiese ser interpretada por la clase política y la opinión pública como muestra de asentimiento del Ejército ante la reforma, y dio lugar al primer enfrentamiento

serio del gabinete Suárez con los sectores inmovilistas del Ejército.

Con anterioridad a la reunión del presidente del gobierno con la cúpula militar, el vicepresidente del gobierno para Asuntos de la Defensa, Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, había venido intentando convocar una asamblea con los altos mandos de las Fuerzas Armadas. Una vez que esta operación se vio frustrada, accedió a tomar parte en la reunión organizada por el presidente Suárez. No obstante, tomó sus medidas ante la misma. En un documento emanado de la vicepresidencia del Gobierno para Asuntos de la Defensa, calificado de máximo secreto, y que tiene por fecha el día dos de septiembre de 1976, es decir, seis días antes de que tuviera lugar la reunión convocada por el presidente Suárez, se puede leer:

"- La reunión del Presidente del Gobierno con los Capitanes Generales en el momento actual no puede tener otra interpretación popular que el Pacto Gobierno-Fuerzas Armadas para la Reforma Constitucional.

- A partir de la reunión, ante cualquier proyecto de Reforma Constitucional que proponga el Gobierno al Pueblo Español incluyendo a la oposición considerará que tiene el respaldo de las Fuerzas Armadas.

- Esta interpretación lógica de la reunión le confiere una trascendencia que parece obligar a que las Autoridades Militares hagan conocer al Presidente el sentir de las Fuerzas Armadas en relación con la evolución política y el límite tolerable de esta evolución.

- Si se desarrolla la reunión sin aclararse el sentir de las Fuerzas Armadas, el Presidente podría entender que cuenta con su respaldo para cualquier camino a seguir por el Gobierno con las consecuencias siguientes:

Dificultar la labor de los Ministros Militares en el futuro.

Si la evolución política que se siga supone la ruptura o el cambio de régimen, el pueblo español considerará que ha sido propiciado por las Fuerzas Armadas.

De producirse el supuesto anterior los mandos militares intermedios podrían considerar que han sido traicionados por sus mandos superiores con las gravísimas consecuencias que de

ello podría derivarse".

Por todo ello, se señalaba que "parece conveniente no desaprovechar la ocasión para exponer el límite tolerable de la reforma política según el sentir de las Fuerzas Armadas y evitar verse en la necesidad del protagonismo político que supondría la aplicación del artículo 37 de la Ley Orgánica del Estado". A lo que se añadía:

"-No es aventurado suponer que dada la limitada preparación política y el arraigado concepto de la subordinación de nuestros Mandos militares, no expresen opinión alguna pudiendo producir la impresión de que comparten los criterios que el Presidente del Gobierno les haya expuesto en la reunión, sobre todo si su exposición es confusa.

- Parece aconsejable por tanto que algún Capitán General formule algunas preguntas que obliguen al Presidente a exponer con concreción la política a seguir por el Gobierno y que al mismo tiempo se haga saber el sentir al respecto de las Fuerzas Armadas.

A título de sugerencia las preguntas podrían ser:

1. ¿Qué camino va a seguir la política del Gobierno? ¿evolución, reforma, ruptura...?

2. Existe la inquietud de que con la política de diálogo y tolerancia con la oposición se está propiciando un cambio de Régimen hacia un sistema parlamentario que puede arrastrar a la Corona ¿qué medidas va a tomar el Gobierno para evitarlo sin recurrir al artículo 37 de la Ley Orgánica del Estado?

3. ¿Es verdad que aunque se ha negado formalmente la entrada en España de Santiago Carrillo, se le tolera y de hecho está teniendo lugar?" (5).

Sin embargo, y según se desprende de nuestro conocimiento en torno a la reunión que Suárez mantuvo con los altos mandos del Ejército, la citada nota no debió de surtir el efecto apetecido. Posiblemente, es ésta la razón que explica la posterior dimisión del vicepresidente para Asuntos de la Defensa, teniente general De Santiago, aduciendo como justificación su desacuerdo con la anunciada reforma sindical, que, en realidad, no se tramitó como decreto-ley, y que no fue aprobada hasta la primavera de 1977. Pero De Santiago no

desaprovechó la oportunidad de hacer circular una carta de despedida a sus compañeros de armas, con fecha de veintidós de septiembre, con claras intenciones desestabilizadoras:

"Ha podido llegar a ti alguna versión sobre mi cese como Vicepresidente primero del Gobierno que no responde a sus verdaderas razones (...)"

"Mi íntimo convencimiento de que el protagonismo político de las Fuerzas Armadas, sólo produciría a corto plazo situaciones indeseables, me indujo a no adoptar posturas de intransigencia, pero también considero que tanto personalmente, como en mi calidad de portavoz en el Gobierno de nuestras Fuerzas Armadas, la comprensión tiene el límite de las interpretaciones equívocas que algunos pudieran atribuirle.

El Gobierno prepara una disposición posiblemente con el rango de Decreto-Ley al que me he opuesto infructuosamente, por el que se autoriza la libertad sindical lo que supone a mi juicio, la legalización de las centrales sindicales CNT, UGT y FAI responsables de los desmanes cometidos en la Zona Roja y de las CC.OO organización sindical del Partido Comunista".

Como era de esperar, el texto recibió inmediatamente el apoyo de las distintas fuerzas de la extrema derecha. El día veintitrés Antonio Izquierdo aprovechaba desde "El Alcázar" para invitar a los militares a seguir el ejemplo de De Santiago, y el día veintisiete este diario insertaba una carta del teniente general Iniesta Cano (ex-embajador en Argelia, consejero nacional, procurador en Cortes, y ex director de la Guardia Civil) dedicada, "con personal admiración", al teniente general De Santiago, encabezada con el título "Una lección de honradez y patriotismo":

"Por todo ello, en nada podía extrañarnos tu firme decisión de renunciar al elevado cargo que ocupabas cuando llegó un momento en el que continuar hubiera sido incompatible con la seria promesa y el sagrado juramento que prestastes cuando accediste a él. Tu lección es impagable".

El gobierno, por su parte, reaccionó con energía pero también con cierta premura. El teniente general De Santiago fue sustituido por el general Gutiérrez Mellado, hasta

entonces jefe del Estado Mayor Central del Ejército, y en el Consejo de Ministros de uno de octubre se acordó emitir un decreto-ley por el que se pasaba a la reserva a los tenientes generales De Santiago e Iniesta. El gobierno argumentó, acertadamente, que ambos militares estaban en la situación B, pero aplicó erróneamente una ley que databa de julio de 1940. El Consejo Superior del Ejército desautorizó la medida, dejando los hechos en falta leve sin pase a la reserva, y el gobierno rectificó, lo que dio ánimos a la extrema derecha para iniciar una nueva campaña contra el gobierno, ahora centrada en el presidente y el nuevo vicepresidente.

No obstante, el gobierno consiguió mantener el control de la situación, y pocos días después retomaba el diseño de la anunciada reforma política. El nuevo proyecto de reforma era bastante más avanzado que el de Arias. El Congreso de Diputados aparece configurado por 350 diputados elegidos mediante sufragio universal directo con criterio de representación proporcional, y el Senado por 204 miembros electivos, elegidos con criterio de escrutinio mayoritario, a los que se unen los senadores que el Rey podría designar para cada legislatura en número no superior a la quinta parte de los elegidos. Fundamentalmente, el objetivo del proyecto era regular la convocatoria de Cortes, es decir, establecer las bases para que unas Cortes renovadas pudiesen continuar la reforma constitucional si esto era lo deseado por el pueblo español, y si bien el proyecto introducía modificaciones profundas en la legalidad constitucional, lo hacía siguiendo los trámites previstos en el ordenamiento legal. Frente a los

inmovilistas que apuntaban que el Proyecto de Ley para la Reforma Política estaba en contradicción con la Ley de Principios del Movimiento Nacional, y que las Leyes Fundamentales entonces vigentes excluían la posibilidad de toda modificación, los reformistas argumentaban que el artículo diez de la Ley de Sucesión (Ley Fundamental) preveía la posible "derogación o modificación" de las restantes Leyes Fundamentales a través de un procedimiento que requería un especial quorum de votación en las Cortes y el referéndum de la nación.

El ocho de octubre el Consejo Nacional aprobaba por ochenta votos contra trece (Fernández de la Mora, Girón, Piñar, Anselmo de la Iglesia, Jesús Suevos, Salas Pombo, Jerónimo Almagro, Jesús Aramburu, Jaime Bofill, Mariano Calviño, Julio García y los generales Iniesta y Pérez Viñeta), y seis abstenciones, el informe no vinculante sobre la reforma política. Aún así, los mayores aplausos de la sesión fueron recogidos por Fernández de la Mora, el cual, además, consiguió que la ponencia hiciera suyas varias de sus propuestas: la equiparación legislativa del Congreso y del Senado, el fortalecimiento de las funciones del Consejo del Reino, el recorte a las facultades del Rey para someter directamente al pueblo una opción política de interés nacional, y la solicitud de la pervivencia del sistema de democracia orgánica mediante la representación en el Senado de los intereses económicos, sociales, culturales y profesionales.

El quince de octubre el Gobierno remitió a las Cortes, para conocimiento de los procuradores, el proyecto de Ley de

Reforma Política en su redacción inicial, aprobada el diez de septiembre, es decir, sin incorporar a su texto las sugerencias planteadas por el Consejo Nacional; no obstante, el informe del Consejo fue remitido a las Cortes para que, si lo consideraba oportuno, lo tomara en consideración. El Gobierno solicitó, sin recurrir a la fórmula del decreto-ley, el procedimiento de urgencia (con el que en los meses anteriores se había conseguido sacar adelante las primeras reformas) para la tramitación del proyecto. Con toda seguridad, el recurso al decreto-ley hubiera dado lugar a una airada campaña del "bunker", al que no se deseaba provocar gratuitamente antes de que fuese aprobada la Ley para la Reforma Política. No se debe olvidar que uno de los mayores beneficios que la victoria en el Reférendum para la Reforma Política traería al gobierno, fue precisamente su fortalecimiento frente a la derecha inmovilista.

Finalmente, el dieciocho de noviembre las Cortes aprobaron la Ley para la Reforma Política, después de tres días de debate en la Cámara. De las enmiendas a la totalidad, que fueron sólo tres, merece destacarse la de Piñar. Pero su hábil y bien construido discurso, haciendo uso de argumentos políticos y religiosos no fue capaz de arrastrar el voto de un número suficiente de procuradores. Además de invocar un muy particular "acatamiento a la Ley de Dios", Piñar apuntaba:

"Mi enmienda arranca, en síntesis, de estas proposiciones: nuestro ordenamiento constitucional descansa en unos principios doctrinales. A partir de ellos puede modificarse o derogarse cualquiera de las leyes que integran ese ordenamiento constitucional. Es así que el proyecto de Reforma Política no perfecciona el ordenamiento constitucional vigente, sino que se halla en contradicción con los principios

doctrinales básicos; luego procede su devolución al gobierno (...) hay, en suma, una Reforma, como la carmelitana de Teresa y Juan de la Cruz, o la franciscana de Pedro de Alcántara, que nacen del propósito de acabar con la relajación y de volver a la regla fundacional, y hay una Reforma, como la de Lutero o la de Calvino, que acabaron saliendo de la Iglesia para fundar otra Iglesia distinta" (6).

Pero lo cierto es que el debate principal se centró en torno al sistema electoral. A este respecto, el Gobierno y la Ponencia negociaron con los dirigentes de Alianza Popular (grupo que aglutinaba a los aperturistas más conservadores) con el propósito de conseguir que votaran a favor del proyecto. El gobierno no quiso arriesgarse a que los procuradores ligados a Alianza Popular mantuvieran la disciplina de voto, y a que el proyecto de ley corriese el riesgo de no alcanzar los dos tercios de los votos favorables, al sumarse a las abstenciones los votos de los procuradores que se calculaba lo harían en contra. Como es sabido, la victoria gubernamental se produjo con un amplio margen: los votos favorables fueron cuatrocientos veinticinco, frente a cincuenta y nueve votos negativos (entre ellos los de los tenientes generales Barroso, Castañón, Galera, Iniesta, Lacalle, Pérez Viñeta, Díaz-Benjumea, y los generales De la Torre Galán y Coll de San Simón) y trece abstenciones; además, el gobierno consiguió que treinta y cuatro procuradores estuvieran ausentes ese día.

## X.2. El aislamiento de la extrema derecha

El éxito de la reforma política proyectada por el gobierno

encabezado por Adolfo Suárez, responde a un amplio conjunto de circunstancias. Una de ellas es el relativo aislamiento en que para entonces se encontraba la extrema derecha española.

En relación a este tema, resulta sumamente interesante analizar el por qué del escaso porcentaje de votos que los inmovilistas consiguieron aglutinar a la hora de la votación por las Cortes de la Ley para la Reforma Política. Es evidente que en la Ponencia habían estado fuertemente representados los reformistas procedentes de la clase política franquista, en una clara maniobra para presionar a los procuradores. Igualmente, es constatable que el gobierno tuvo en el reformismo "azul" un apoyo crucial. De entre los miembros de la Ponencia, Miguel Primo de Rivera (consejero del Reino) y Noel Zapico (presidente del Consejo Nacional de Trabajadores), eran miembros del denominado Grupo Parlamentario Independiente, mientras que Belén Landáburu (directora general de Asistencia Social y secretaria segunda del Consejo Nacional) y Fernando Suárez, eran, asimismo, de ascendencia "azul". El citado Grupo Parlamentario Independiente, en el que se aglutinaban un destacado grupo de reformistas moderados, colaboró gradualmente, y desde diferentes posiciones del mundo político, económico e informativo, a la aprobación de la reforma, aunque es evidente que deseaban que ésta quedara circunscrita a un determinado marco y que algunos de ellos llegarían a considerar meses después que éste había sido sobrepasado.

Más concretamente, los reformistas "azules" y los próximos a posicionamientos "democristianos" o "liberales" (pero

principalmente los primeros), jugaron un destacado papel de convencimiento y atracción hacia la aprobación del proyecto gubernamental frente a un buen número de procuradores poco dispuestos a votar favorablemente en relación al mismo, consiguiendo algunos votos positivos, especialmente entre los procuradores de representación sindical, y cierto número de ausencias entre procuradores que venían anunciando su voto negativo. Además, la aceptación por los reformistas moderados del proyecto del Gobierno, y el apoyo otorgado al mismo, pese a que la mayor parte de los componentes del reformismo presentes en las Cortes tenían en mente un esquema en el que la Cámara Alta se reservaba a la representación orgánica (o a una representación territorial y de "intereses"), impulsó a otros sectores políticos a actuar con mayor generosidad.

En otro orden de cosas, resulta interesante comprobar como en el momento decisivo de cara a la aprobación o rechazo del proyecto de ley de reforma, el único obstáculo serio para su aprobación, dado que al final del proceso las dificultades sustanciales estaban muy localizadas, se deriva de la diferente consideración en torno a la idoneidad, de cara al anunciado proceso electoral, del sistema de representación mayoritario y el sistema proporcional. Igualmente se debe señalar que muchos de los procuradores vinculados a posiciones inmovilistas encontraron un argumento de dignidad y no de oposición frontal, o una línea de retirada en torno a un aspecto que relativamente era secundario, precisamente en la defensa de la representación mayoritaria, la cual venía siendo sustentada por el equipo de Alianza Popular. Mientras tanto,

un aspecto en el que se había insistido tan reiteradamente, desde amplios sectores de las Cortes, como era el de la representación orgánica en el futuro Senado, terminó siendo una cuestión marginal.

De cualquier forma, en estas fechas todavía no estaba claro qué camino iba a tomar el proceso de reforma, fundamentalmente porque se desconocía el grado de sinceridad reformista de muchos de los protagonistas del proceso, la respuesta última de la oposición (con la que se han abierto conversaciones) y los obstáculos (por ejemplo, la capacidad de maniobra de los inmovilistas, las presiones militares) que se van a interponer en su desarrollo. Sin embargo, una vez que el Rey cambia al presidente del Gobierno, es muy difícil continuar con la idea de una reforma gradualista, y es indiscutible que el ritmo de los acontecimientos tiende a acelerarse desde la muerte del general Franco. Paulatinamente se irá viendo que los reformistas aceptan que la operación de reforma vaya más allá de sus objetivos iniciales, tanto por la presión de la oposición como porque la intransigencia de las actitudes inmovilistas ignoraba una apetencia real de cambio en la sociedad española. Parece fuera de duda que el pluralismo, los partidos políticos, la necesidad de integración en Europa y las libertades de opinión estaban en la calle, y que una política restrictiva opresora podría haber hecho saltar la violencia a la calle. Y aunque parece cierto que la oposición (que no creía en la sinceridad democrática de los reformistas, y que confiaba en que la presión social llevase al Gobierno a la "ruptura pactada") no mostraba síntomas de ser capaz por si

sola de sustituir al régimen, y que el orden social hubiera podido ser restablecido mediante la represión sistemática, el coste político hubiera sido enorme y las consecuencias negativas se hubieran hecho sentir durante muchos años tanto a nivel interior como internacional.

Aún así, y pese a que desde la perspectiva actual el proceso de reforma pudiera ser entendido como algo normal e, incluso, inevitable, en los meses de septiembre y octubre de 1976 aparecía como algo problemático. ¿Qué hubiera sucedido de haber rechazado las Cortes el proyecto de reforma? ¿Cómo hubiera reaccionado la oposición? ¿Qué repercusiones hubiera tenido para España a nivel de política exterior? ¿Qué destino hubiera tenido la Corona en un momento en que la figura de D. Juan Carlos era abiertamente rechazada por la oposición y comenzaba a ser cuestionada por algunos sectores inmovilistas que le identifican con la apertura?.

De todas formas, conviene no dramatizar la situación ya que, en realidad, todo se resolvería con mayor facilidad de la esperada. Entre los elementos que juegan a favor de la aprobación de la Ley, hay que señalar, a nuestro entender, en primer lugar, la circunstancia de que una buena parte de la clase política del régimen estaba a favor de algún tipo de reforma, y pensaba que ésta traería consigo la estabilización y consolidación del sistema. También hay que valorar la conocida docilidad de buen número de procuradores, con cargos remunerados en la Administración, y la circunstancia de que la reforma abría importantes perspectivas para la iniciativa política de cierto porcentaje de procuradores en Cortes.

Además, al margen de los procuradores favorables a la reforma, y de los que pronto quisieron sintonizar con el nuevo poder y los nuevos tiempos, frente a los procuradores que eran rehacios al proceso de reforma se preparó un "discurso" destinado a conseguir su voto favorable. A este respecto un reducido equipo cercano a Presidencia del Gobierno llevó a cabo una labor de trabajo personal con cada uno de los procuradores, haciéndoles un planteamiento "desde el poder": "la reforma se puede hacer y se va a hacer", formulación que representaba un factor importante en aquel momento. De forma simultánea se les expusieron diferentes tipos de argumentos que debían convencerles definitivamente. En resumen, se les decía que el sistema no podía quedar inmovilizado porque un régimen cuyo basamento había sido la adhesión a Franco, quien había concentrado durante los años de su mandato todos los poderes públicos, estaba incapacitado para proyectarse sobre el futuro sin cambios profundos al faltar su elemento esencial; que la adhesión a Franco no se podía transferir a instituciones y personas distintas; que la adhesión a Franco de la generación de la guerra civil, y de la generación de los años cuarenta y cincuenta, no era extensible tácitamente a las nuevas generaciones, las cuales constituían la mayoría de la población española; que las estructuras políticas vigentes eran inconsecuentes con lo que había sido su filosofía inicial; que éstas estructuras eran un impedimento para la integración de España en Europa; que la ruptura entre la España real y la España oficial podía desembocar en la ruptura del orden constitucional y en la anarquía. Y, por último, dos

argumentos importantes como son el hecho de que la reforma se hace bajo el amparo de la Corona, sucesora del franquismo, y la promesa de que se iba a hacer una reforma ordenada, sin ruptura y, tal como a muchos se les dijo, "con la posibilidad de que lo que usted representa tenga un puesto asegurado en la futura democracia". Si a esta situación añadimos que muchos procuradores se inclinaron a votar favorablemente ante el hecho palpable de que el régimen estaba anclado en el pasado y de que las instituciones eran inservibles o estaban desprestigiadas, que resultaba difícil que las Cortes se atrevieran a provocar y a responsabilizarse de una crisis constitucional en contra del Gobierno y del deseo de la Corona, la importancia de la presión en la calle, y la habilidad personal del presidente Suárez, con todo ello se logra un estado básico de aceptación en la mayoría de las Cortes y pronto se detecta desde el Gobierno la posibilidad de conseguir una mayoría amplia para aprobar el proyecto de ley.

Esta situación que venimos reflejando, incidió decisivamente en el fracaso de las iniciativas lanzadas desde el campo de la extrema derecha, al menos durante éstos primeros meses del proceso de reforma. Máxime si tenemos en cuenta el fraccionamiento (tema sobre el que volveremos) y aislamiento en que se encuentran sus distintas agrupaciones.

Tras el asesinato de Carrero Blanco, los inmovilistas habían entrado en una fase de debilitamiento de la que no comenzarían a recuperarse hasta los inicios de 1977. Estaban divididos y no tenían ni la costumbre ni la práctica de oponerse al gobierno, ni de apelar a la calle (excepto Fuerza

Nueva, y ésta había encontrado escasa respuesta). Ciertamente, conservaban su influencia en algunas instancias superiores, pero estas apenas disponían de capacidad de agitación y guardaban un tradicional respeto al Rey. Y como ya hemos apuntado, muchos de los burócratas del régimen eran decididamente conservadores, pero no estrictamente inmovilistas, y el contacto con las instituciones europeas en congresos y conferencias, y el desarrollo económico español, les inclinaban a un talante más abierto y comprensivo ante las demandas sociales y políticas, situación que no hubiera sido posible diez años antes.

Además, la aceptación de la reforma política por los núcleos moderados del franquismo, no sólo dejaba a la extrema derecha sin un importante aliado en potencia, sino que iba a privarla (al menos en las convocatorias electorales) de una apreciable masa de votantes. Es muy significativo, a este respecto, el hecho de que la creación de Alianza Popular, principal eje y aglutinante del franquismo más conservador, nutrido de ex ministros y procuradores franquistas, pero dispuesto a transigir con el contenido de la Ley para la Reforma Política, arrastre a la misma a un componente destacado de la extrema derecha como es la Unión Nacional Española presidida por Fernández de la Mora.

Alianza Popular, cuyo manifiesto se hace público el nueve de octubre de 1976, nace como fruto de la coalición del grupo de Fraga (Reforma Democrática), con Unión del Pueblo Español (Cruz Martínez Esteruelas), Unión Social Popular (Thomas de Carranza), Democracia Social (Licinio de la Fuente), Acción

Regional (López Rodó), Acción Democrática Española (Silva Muñoz) y la citada Unión Nacional Española (Fernández de la Mora). Alianza Popular ofrecía una imagen de "franquismo renovado" o "neofranquismo", que pretendía aglutinar el voto franquista (que se presumía numeroso) y el de todos aquellos que se sentían agradecidos al mandato de Franco. Por otra parte, esta iniciativa no era ninguna novedad, ya que había sido abordada con anterioridad por la Unión del Pueblo Español, la primera de las asociaciones políticas aprobadas por el Consejo Nacional, definida como "macro-asociación azul" (7) -Herrero Tejedor, Solís, E. Romero, J. Aramburu, Rodríguez Acosta, García Ibáñez, Labadie, C. Pinilla, J. Fueyo, F. Suárez, Adolfo Suárez-; asimismo, era frecuentemente comparada con la UDR fundada por De Gaulle, en razón de la alta concentración de altos cargos del Movimiento que se hacían presentes en la nueva asociación y de la utilización en beneficio propio de la infraestructura y medios de prensa del Movimiento.

Tanto la originaria Unión del Pueblo Español como Alianza Popular arrastraron consigo a un notable número de burócratas del franquismo, así como a una masa importante de ciudadanos afectos al franquismo y al falangismo. Pero al mismo tiempo, y a fin de tratar de ofrecer una imagen reformista y "centrista" al futuro electorado, Fraga se desmarcó de las propuestas de la extrema derecha, presentándolas ante los ojos de los componentes del "franquismo sociológico" como carentes de toda lógica:

"Hemos defendido consistentemente posiciones moderadas y

reformistas: ni inmovilistas ni rupturistas. Queremos conservar lo valioso, pero reformando lo necesario. El 18 de julio, como el 2 de mayo, no es algo ni que pueda dejar de ser asumido y respetado, ni tampoco lo concebimos como el fin de la Historia (...) Se dice que queremos perpetuar las instituciones franquistas. No es verdad. La figura de Franco y su modo de gobernar no son repetibles" (8).

De forma más terminante, retomando los comentarios de ciertos periodistas interesados en difundir el rumor de una posible alianza entre Piñar y Fraga, éste último manifestó: "Ya he dicho que rechazamos cualquier extremismo. No se puede permanecer vinculado a un pasado, por muy respetable que sea éste, porque el pasado no ha de resucitar" (9), "no estaré en ninguna coalición en la que figure Blas Piñar" (10).

Esta situación de relativo aislamiento se iba a acrecentar a partir de abril 1977. El día uno de este mes el Consejo de Ministros decretaba la desaparición de la Secretaría General del Movimiento (cuya red de conexiones no dejaría de ser utilizada por el gobierno en las dos primeras elecciones legislativas), y del Movimiento-organización, con lo que quedaban extinguidos sus órganos políticos, mientras que los de carácter social y asistencial eran incorporados a otros departamentos de la Administración. El acto simbólico de retirada del yugo y las flechas de la fachada principal del edificio de Secretaría General, en Alcalá 44, se llevó a cabo en la madrugada del día ocho, con el propósito de evitar todo tipo de posibles incidentes. El día veintidós el diario "Arriba" veía desaparecer de su portada el yugo y las flechas y, al igual que los restantes órganos del Movimiento, pasaba a ser editado por Medios de Comunicación Social, entidad de derecho público sobre la que el gobierno pasaría a ejercer un

férreo control.

Dos meses después, con la llegada de las elecciones legislativas de junio de 1977, la extrema derecha se vería obligada a buscar el respaldo a sus postulados en los ciudadanos con derecho a voto o en los propósitos involucionistas de los todavía influyentes militares vinculados a posiciones reaccionarias.

NOTAS

1.- En Fuerza Nueva, 10 de julio de 1976, pp. 3 y 6.

2.- Información obtenida en Cortes Españolas. Diario de las Sesiones del Pleno. N. 28, sesión celebrada el día 14 de julio de 1976, pp. 1-4.

3.- Ibid, p. 8.

4.- Ibid, pp. 14, 21 y 27.

5.- Archivo particular de Juan García Carrés.

6.- En Proyecto de Ley Para la Reforma Política. Cortes Españolas. Diario de Sesiones del Pleno. N. 29. Sesión del 16 de noviembre, pp. 13 y 14. Por su parte Fernández Cuesta manifestó:

"admitiendo a efectos dialécticos que la Ley de Principios fuese una Ley Fundamental y no una 'Super Ley', que la inalterabilidad es de los Principios y no de la Ley que los proclama, y que por tanto fuese posible derogar el artículo 1. de dicha Ley, en el que se establece esa inalterabilidad, sería preciso que la Ley de Principios se hubiera modificado por los trámites establecidos para derogar las Leyes Fundamentales, esto es, presentándose en las Cortes y aprobándose en ellas y después por referéndum, un proyecto de Ley en el que los artículos 1. y 3. de la Ley de Principios quedaran modificados; sin que, a mi juicio, sea admisible que esa derogación se considere hecha implícitamente al aprobarse por referéndum la Ley que va en contra de algunos Principios, como sucede con la actual. Primero, porque resultaría anticonstitucional presentar y aprobar en Cortes una Ley contra esos Principios, estando aún en vigor la Ley que los proclama, y segundo porque, ésta ha de derogarse, expresamente después de deliberación y aprobación por el Parlamento". (En Observación general al proyecto de Ley de Reforma Política -texto del discurso pronunciado el 17 de noviembre de 1976 ante el Pleno de las Cortes-. Ed. Falange Española de las J.O.N.S.

7.- "¿El Movimiento cambia de nombre?", art. de José Antonio Novais, en Guadiana, 16-24 de junio de 1975, pp. 10-11.

8.- Art. de M. Fraga en El País, 5 de junio de 1977.

9.- Cit. en El Noticiero Universal, 12 de febrero de 1977.

10.- Cit. en El País, 3 de mayo de 1977.

**CAPITULO XI**

**FUERZA NUEVA: EL PARTIDO HEGEMONICO  
DE LA EXTREMA DERECHA ESPAÑOLA**

### XI.1. El fraccionamiento de la extrema derecha.

La inoperatividad de los grupos políticos de extrema derecha en su intento de hacer frente al proceso de reforma política coincide, pese a las continuas llamadas a la unidad, con una palpable y creciente desunión en el seno de la misma.

Por lo que se refiere al ámbito falangista, ya desde comienzos de la década de los setenta se venían escuchando numerosas voces favorables a la reunificación de las distintas corrientes y asociaciones falangistas en una sola organización dispuesta a intentar influir en la vida política española a la muerte del general Franco. Sin embargo, las principales tentativas enfocadas a este fin se vieron siempre truncadas. Los enfrentamientos tácticos y personalistas fueron, casi siempre, la nota común entre 1963 (año en que comienzan a cobrar nuevo vigor los distintos sectores del falangismo disidente) y 1982, y aún posteriormente, abundando en una lucha soterrada en la que las declaraciones eran utilizadas como arma arrojadiza, recreando rivalidades que vienen de años atrás y llegando, en algunas ocasiones, al enfrentamiento callejero entre militantes de distintas fracciones.

De forma resumida, cabe señalar que a la altura de 1975 no se había producido ningún avance de cara a una posible unificación de los muy numerosos grupos falangistas. A las principales asociaciones existentes, Círculos Doctrinales José Antonio, y Asociación de Antiguos Miembros del Frente de Juventudes, y los siempre influyentes núcleos de falangistas pro-franquistas, no organizados a nivel asociativo pero con

importantes cargos en la Administración, se sumaban el Frente de Estudiantes Sindicalistas, Frente Nacional de Alianza Libre, Asociación de Antiguos Miembros del S.E.U., y minigrupos como Circulos Ruiz de Alda, Asociación Juvenil Octubre, Bandera Roja y Negra, Circulos Culturales Hispánicos, Juntas de Oposición Falangista, Juntas Falangistas de Unificación, Acción Revolucionaria Sindicalista, y Juntas de Acción Nacional Sindicalista. Las sucesivas conversaciones mantenidas hasta ese momento, entre las que cabe destacar las celebradas en el Colegio Mayor Guitarte en abril de 1973 y en el Club 401 o "Don Hilarión" a comienzos de 1974, no hicieron sino remarcar las contrapuestas concepciones de los representantes falangistas de cara al futuro.

El decreto ley 7/1974, de 21 de diciembre de 1974, por el que se regulaba el Estatuto Jurídico del Derecho de Asociación Política, incentivó las propuestas de unificación pero, al mismo tiempo, dificultó que ésta se hiciera realidad desde el momento en que venía a estimular a los diferentes sectores del falangismo a que reivindicaran para si el nombre de F.E. de las J.O.N.S., en lugar de procurar un acuerdo previo antes de inscribirse como asociación, pensando, erróneamente, que tal denominación sería rentable políticamente.

Pese al torrente de declaraciones emitidas por las asociaciones y pequeños grupos falangistas, amplificadas de forma artificial por la prensa del Movimiento y por "El Alcázar" con el objetivo de intentar contrarrestar las negociaciones iniciadas por el conjunto de las fuerzas de oposición al franquismo (de las que se hacían constante eco

las nuevas revistas de "información política"), el primer paso importante para la conformación de una asociación política denominada Falange Española de las J.O.N.S. se produce, a finales de julio de 1975, con la creación de Frente Español. Esta agrupación, cuyo nombre remitía a una grupo político conformado en 1932 (y que había antecedido al nacimiento de Falange Española) integraba a los más destacados falangistas "históricos" profranquistas: Raimundo Fernández-Cuesta, Manuel Valdés Larrañaga, Jesús Suevos, J.A. Elola y, entre otros, Agustín Aznar. Fernández Cuesta, secretario general de F.E. de las J.O.N.S. en 1934, no había dudado en colaborar decididamente con el régimen franquista, ocupando los cargos de secretario general de F.E.T. y de las J.O.N.S., ministro de Agricultura, ministro de Justicia, ministro Secretario General del Movimiento, embajador en Brasil e Italia, miembro del Consejo del Reino y del Consejo Nacional del Movimiento, y procurador en Cortes. Este grupo se distanciaba de los restantes sectores falangistas por la identificación que hacía entre Falange y Movimiento y por su decidida adhesión al franquismo. En octubre de 1975 recibió la autorización del Consejo Nacional del Movimiento para constituir una comisión organizadora destinada a la creación de una asociación política.

Por su parte, los Círculos Doctrinales José Antonio y el Frente Nacional de Alianza Libre (F.N.A.L.), conformaron, en enero de 1976, la denominada junta nacional provisional de F.E. de las J.O.N.S., al tiempo que aprobaban un documento conjunto denominado "Manifiesto de los 400", el cual debía de

servir de base programática para dicha asociación. Sin embargo, los acuerdos previos entre los Círculos y el F.N.A.L. no tardaron en romperse. Mientras que los Círculos se integran poco después en la Junta Coordinadora Nacional Sindicalista e inician los preparativos de un Congreso Nacional Sindicalista, en los últimos días del mes de mayo se reúnen en Madrid representantes del F.N.A.L., Central Obrera Nacional Sindicalista y Frente Sindicalista Unificado y acuerdan la creación de un partido denominado F.E. de las J.O.N.S. (Auténtica) bajo la presidencia de Pedro Conde.

Mientras tanto, Frente Español, convertido para entonces en Frente Nacional Español (F.N.E.), reclamaba para sí la denominación de F.E. de las J.O.N.S. Alegando como excusa la grave situación por la que atravesaba el país, atribuida a la debilidad del gobierno ante la actividad de grupos marginados de la legalidad "y que no son sino expresiones de un revanchismo larvado desde el 1. de abril de 1939", declaraba:

"Frente Nacional Español, para el logro del fin de unidad falangista, antes aludida, no ha de regatear esfuerzo ni sacrificio, porque sabe que esa unidad además de ser inherente a la propia esencia de la Falange, es indispensable para su propia existencia, autoridad y eficacia como fuerza política y hasta tal punto el Frente Nacional Español es sincero en esos propósitos, que si el día de mañana y en contra de sus deseos, los partidos políticos fueran legalizados en España y se admitiese uno con el nombre de Falange Española, saltando por encima de escrúpulos doctrinales en homenaje a ese nombre y en aras de la unidad falangista, el Frente Nacional Español no tendría inconveniente en transformarse en aquel" (1).

Poco después, tras publicarse en el B.O.E. una nueva Ley de Asociación Política, en la que ya no se hacía referencia, como había sucedido con la ley de 1974, a la prohibición del uso de denominaciones o símbolos patrimonio del Movimiento, el F.N.E.

se apresuró, adelantándose al resto de las formaciones falangistas, a reclamar el uso de las siglas F.E. de las J.O.N.S., tal como se aprecia en la "Carta abierta a los falangistas" de fecha de 17 de junio:

"La resolución favorable de la petición que os anunciamos, significará (...) que recobramos el derecho a utilizar nuestro nombre glorioso (...)

Y como, con la legalidad ya vigente y la proyectada, si llega a serlo, es segura la entrada en el juego político de fuerzas, algunas de significado peligroso y preocupante para la unidad de los hombres, las clases y las tierras de España (...) es condición previa e indispensable nuestra unidad" (2).

Obviamente, la "invitación" del F.N.E. fue recibida con desconfianza por los restantes sectores falangistas, y en lo que concierne a los "auténticos" con un duro rechazo al falangismo de Fernández Cuesta:

"Creemos que el único nombre por el que D. Raimundo Fernández Cuesta puede cambiar el actual de FNE, es por el de FET de las JONS, al que ha servido fielmente durante cuarenta años, pero no por el de FE de las JONS, que ignoró e inmoló durante ese mismo espacio de tiempo" (3).

De forma más cautelosa, los Círculos José Antonio optaron por invitar al F.N.E. a asistir al congreso que tenían programado bajo su patrocinio, pensando que sería posible llegar a un acuerdo que satisficiera a ambas partes.

Este I Congreso Nacional Sindicalista se desarrolló, entre el 26 y el 28 de junio, en el Palacio de Cristal de la Casa de Campo de Madrid, cuyo alquiler debió de suponer un importante costo económico; probablemente una parte de los fondos necesarios fueron "desviados" desde el aparato del Movimiento, y el resto facilitado por particulares afines a las fuerzas falangistas. La junta coordinadora del Congreso quedó configurada por miembros de Círculos José Antonio, Agrupación

de Antiguos Miembros del S.E.U., Agrupación de Antiguos Miembros del Frente de Juventudes (el sector principal de la misma había conformado para entonces un nuevo partido con el nombre de Reforma Social Española), Asociación Juvenil Amanecer, Círculos 4 de Marzo, Agrupación Juvenil Bandera Roja y Negra, Jóvenes Falangistas y Antiguas Banderas de Falange.

Todo parecía indicar que el lema del congreso, "Hacia la Unidad", acabaría haciéndose realidad. De hecho, a comienzos de julio los principales grupos falangistas, con la sola excepción de F.E. de las J.O.N.S. (Auténtica), firmaban un documento conocido como "pacto de Matute", en referencia a la ubicación de un edificio de la Organización Sindical donde se había firmado el documento. En él se estipulaba lo siguiente:

"En abril de 1937 Falange Española de las J.O.N.S. perdió con la Unificación su independencia y autonomía. La circunstancia originada por la Ley de Asociaciones da la posibilidad de recrear la Falange volviendo íntegramente a su pureza doctrinal, recuperando sus propósitos más revolucionarios, su ímpetu y estilo".

"El nombre de Falange, es patrimonio de todos los falangistas. El grupo o asociación que obtenga legalmente la denominación de Falange Española de las J.O.N.S. abrirá el oportuno proceso constituyente para la integración de todos los españoles que tengan fidelidad a la doctrina de José Antonio.

Lo importante es conseguir este objetivo. De lograrse, y nos parece que nadie podrá impedirlo, tomamos la firme resolución de reunirnos bajo nuestra bandera roja y negra todos los nacionalsindicalistas, en igualdad de condiciones, sin privilegios jerárquicos o condicionamientos de cualquier clase. Sin jefaturas establecidas de antemano, los falangistas, democráticamente, fijaremos nuestra posición y elegiremos los cuadros de mando" (4).

Sin embargo, éste iba a ser, nuevamente, un acuerdo efímero, debido a los recelos mutuos y al ansia de protagonismo de varios de los firmantes del documento, confiados en un supuesto tirón electoral del nombre de

Falange.

El 17 de septiembre de 1976 el Consejo de Ministros adjudicó la denominación F.E. de las J.O.N.S. al grupo encabezado por Fernández Cuesta, F.N.E., el cual contaba con cierto respaldo en el Consejo Nacional, algo de lo que carecían el resto de los grupos falangistas, así como en las Cortes, en las que operaba bajo la denominación de Acción Institucional. Esta decisión dio lugar a una nueva escalada en la guerra verbal que mantenían los grupos falangistas. Los "auténticos" iniciaron una activa campaña de movilización política para darse a conocer ante la opinión pública, en la que se incluía la divulgación de un manifiesto que desarrollaba un "análisis histórico" con el que se trataba de legitimar sus demandas políticas a partir de su supuesta "oposición" al franquismo, y se descalificaba al F.N.E. mediante continuos ataques a la labor ministerial de Fernández Cuesta y Girón:

"¿Con qué derecho quiere llamarse falangista un hombre como Fernández Cuesta? ¿Acaso no se da cuenta que ser falangista y al mismo tiempo presidente del Consejo de Administración de grandes empresas como Industrias Textiles del Guadalorce S.A., Brow Root Española S.A., es algo incongruente?".

El cruce de acusaciones verbales no tardó en derivar en violentos enfrentamientos. Los primeros incidentes se produjeron el 29 de octubre en el transcurso de la celebración del XLIII aniversario del nacimiento de la Falange en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid. Por primera vez la conmemoración no tenía carácter oficial; desde 1969, tras los incidentes provocados en 1968 por grupos falangistas contrarios al Movimiento, el tradicional acto del teatro de la

Comedia había sido sustituido por una reunión en la sede del Consejo Nacional del Movimiento. En 1976, el F.N.E., agrupación que monopolizaba el acto, cursó invitaciones a representantes de Falange Independiente, Círculos José Antonio y Agrupación de Antiguos Miembros del F.J. Entre los asistentes cabe también destacar la presencia Blas Piñar, Fernández de la Mora, Martín Sanz, Utrera Molina, Pilar y Miguel Primo de Rivera. Los incidentes a los que nos venimos refiriendo se iniciaron poco después de dar comienzo el acto. La intervención del primer orador, el representante de Falange Independiente (Sigfredo Hillers), seguramente descontento por el hecho de que el F.N.E. no hubiese abierto una negociación que facilitase la unidad falangista (como había sido acordado en el Pacto de Matute), permitió que los enfrentamientos entre los sectores falangistas se manifestasen con toda claridad. Tras afirmar Hillers: "nos negamos a ser pura y simplemente un bunker antimarxista" y señalar que confiaba "en que nadie crea que hago leña del árbol caído y me aprovecho de la muerte del fundador del Régimen", Blas Piñar y otros asistentes iniciaron los gritos de "¡Franco! ¡Franco!", tras los que se produjeron unos instantes de confusión, y Blas Piñar y Fernández de la Mora optaron por abandonar la sala con otras personas. Hillers continuó:

"Para estos cuarenta años no basta decir que hemos vivido mejor que nunca"

, lo que dió lugar a que varias personas se levantaran de sus asientos para intentar agredirle, y que se produjera un violento cruce de golpes e insultos hasta que los miembros de

F.E.I. presentes en el local fueron expulsados por elementos del sector raimundista, quienes, a continuación, se enfrentaron a un grupo de "hedillistas" presente en la sala (5). La posterior intervención de Fernández Cuesta no despertó ya ningún interés, y el consabido cruce de acusaciones se prolongó en la prensa durante varios días.

No fue esta la única ocasión en que militantes de diferentes agrupaciones falangistas se enfrentaban violentamente. En Madrid, el establecimiento de puestos de propaganda en la plaza del Callao, glorieta de Bilbao, y en las calles de Goya y de la Princesa, puntos estratégicos donde era posible realizar una importante venta de diferentes objetos propagandísticos y revistas, que en estas fechas proporcionaban una nada desdeñable aportación económica, daba lugar a choques "por dominar la calle" entre militantes de F.E. de las J.O.N.S. y los de Falange Auténtica, y de los de Falange Independiente con los de F.E. de las J.O.N.S., verdaderas luchas callejeras en las que los militantes de Fuerza Joven solían actuar conjuntamente con los falangistas de Fernández Cuesta. Sin duda, el más grave de estos enfrentamientos fue el que tuvo lugar entre militantes de F.E. de las J.O.N.S. (Auténtica) y de Fuerza Nueva, en la noche del dos de junio de 1977. En aquella ocasión, una caravana electoral de coches con militantes de este partido falangista incluyó en su recorrido la sede nacional de Fuerza Nueva, en la confluencia de las madrileñas calles de Núñez de Balboa y Goya. En este lugar se produjo un fuerte choque en el que salieron a relucir barras de hierro, cadenas, piedras

procedentes de una obra cercana, navajas y, al parecer, algunas pistolas, a consecuencia de lo cual se produjeron numerosos heridos.

Toda esta serie de acontecimientos impidieron cualquier posible acuerdo de unidad. Las siglas falangistas continuaron multiplicándose, al igual que los actos de estos partidos, cada vez con menor asistencia. A F.E. de las J.O.N.S. y F.E. de las J.O.N.S. (Auténtica), hay que sumar el partido Falange Española Independiente (como prolongación del Frente de Estudiantes Sindicalistas) y la conversión, en noviembre de 1976, de los Círculos Doctrinales José Antonio en Partido Nacional Sindicalista. Pero desde el primer momento se percibe que el papel principal es desempeñado por el partido de Fernández-Cuesta, lo que no impidió que pronto se viera perdido en una compleja red de organismos que no existían más que sobre el papel, con la excepción de algunas ciudades (Madrid, Santander, Oviedo). En abril de 1979, la caótica situación por la que atravesaba el Partido Nacional Sindicalista, condujo a éste a su integración en F.E. de las J.O.N.S. (ya en profunda crisis a causa de su segundo desastre electoral y de las continuas críticas recibidas por la jefatura nacional), sin que las perspectivas de la organización mejorasen en absoluto (6). A la situación de fraccionamiento en el campo falangista, hay que añadir la tensa relación de éstos partidos con Fuerza Nueva, la escasa coordinación existente entre las distintas asociaciones, así como la tendencia de la Confederación Nacional de Ex-Combatientes a recomendar a sus adheridos que ejercieran el

voto en beneficio de Alianza Popular.

En relación al núcleo tradicionalista próximo o identificado con el carlismo, hay que diferenciar también un extenso número de pequeñas asociaciones. Las principales son la ya citada Hermandad de Antiguos Combatientes de Tercios de Requetés, la Hermandad del Maestrazgo y Unión Nacional Española. La Hermandad del Maestrazgo, creada en los inicios de los años sesenta, estaba nucleada en torno a Ramón Forcadell, José M. Valiente y Lucas M. de Oriol. En 1974 cambió su nombre por el de Frente Institucional, y poco después se diluía pasando la mayor parte de sus miembros a Unión Nacional Española (U.N.E.). Esta, de claro matiz tradicionalista, defensora del fortalecimiento de las funciones y poderes del rey que habían sido establecidos por las Leyes Fundamentales franquistas, se había ido conformando a lo largo de 1974 y 1975. Sus principales promotores eran Antonio M. de Oriol (presidente del Consejo de Estado, consejero del Reino y ex-ministro de Justicia), Iñigo de Oriol (procurador en Cortes, consejero del Reino y presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid), Lucas M. de Oriol, José M. Araluce (procurador en Cortes y consejero del Reino), los consejeros nacionales José L. Zamanillo y José M. Valiente y el ex-gobernador civil de Santander Claudio Colomer, además de Miguel Fagoaga, José I. Escobar, el general Luis Navarro, Jaime Bofill Gasset, José Barrionuevo y Manuel Ribas; en 1976 se incorporó a su junta directiva Fernández de la Mora, director de la Escuela Diplomática y ex-ministro de Obras Públicas. Con motivo de la muerte de Franco, U.N.E. emitió una

declaración en la que incluía entre los propósitos inmediatos de su actuación "defender el orden constitucional de las Leyes Fundamentales del Reino" y hacer frente a "la apertura de un nuevo período constituyente" (7). Sin embargo, y pese a que los actos convocados por U.N.E. solían cerrarse con el "Oriamendi" y el "Cara al Sol", y a sus contactos y negociaciones con Frente Nacional Español y Fuerza Nueva, Fernández de la Mora consiguió que la junta directiva se inclinara por la incorporación de U.N.E. en Alianza Popular. Era la prueba definitiva del fracaso de los intentos de unidad entre los diversos grupos tradicionalistas (Círculos Vázquez de Mella, Círculos Zumalacárregui, Hermandad de Antiguos Miembros de Tercios de Requetés, Hermandad del Maestrazgo, U.N.E.) y, asimismo, de la dificultad de acercamiento entre los dirigentes tradicionalistas y falangistas, y entre U.N.E. y Fuerza Nueva.

Mientras tanto, prolifera la creación de nuevos partidos de extrema derecha, muchos de los cuales desaparecerán tras las primeras elecciones legislativas, o pervivirán como grupos reducidos sin ninguna perspectiva de futuro. Tal es el caso de Alianza del Trabajo (con sede en Barcelona), Nueva Izquierda Nacional o el Partido de Acción Nacional. Este último, creado en octubre de 1976, estaba integrado por antiguos miembros de Defensa Universitaria, del Partido Español Nacional Socialista, Grupos de Acción Nacional y de los Guerrilleros de Cristo Rey; en el mismo eran figuras destacadas Carlos E. Rodríguez, subdirector de la editorial Doncel, y Emilio de Miguel.

Por lo que se refiere al grupo neonazi C.E.D.A.D.E., cabe señalar que sus componentes continuaron insistiendo, con escaso éxito, en la defensa de unos supuestos valores raciales que se hacían girar en torno a la idea de Europa. Durante la última etapa del franquismo figuró inscrito como asociación en la Delegación Nacional de Acción Política y Participación, y en 1979 se inscribió en el registro de partidos políticos con el nombre de Partido Europeo Nacional Revolucionario. Pese a que éste ha sido inoperante, CEDADE ha ampliado su red de delegaciones y corresponsales en diversas provincias españolas, así como en Florida, California, Nueva York (Estados Unidos), Gilsberg (Alemania), Guadalajara (México), y Argentina. Ha mantenido una regular labor de propaganda, con mesas informativas en las calles de Barcelona y Madrid, y con una caseta en la Feria del Libro, al igual que frecuentes relaciones con partidos y asociaciones neonazis en el extranjero.

Por su parte, la Confederación Nacional de Ex-Combatientes continuaba trabajando con el propósito de convertirse en el eje movilizador de todas las agrupaciones de extrema derecha, además de procurar el acercamiento entre estas y las fuerzas políticas de la derecha conservadora (Alianza Popular fundamentalmente). Pero su situación era cada vez menos privilegiada. Tras la muerte de Franco, tanto el gobierno Arias como el gobierno Suárez procuraron restringir su capacidad de movilización, prohibiendo en ocasiones sus convocatorias de manifestaciones en la calle.

Nacida con el fin de coordinar y fortalecer las actividades

de las distintas Hermandades, y procurar la transmisión de los "principios del 18 de julio" a las nuevas generaciones, la Confederación tuvo que acabar centrándose en el primer objetivo señalado y en actuar como elemento propiciador, sin éxito, de la formación de una alianza electoral entre las fuerzas de extrema derecha y la derecha neofranquista que había aceptado la reforma política. Resultaba difícil que la Confederación de Ex-Combatientes encontrase un cauce para su continuidad si se tiene en cuenta que era una entidad profundamente politizada. Como es sabido, en todos los países existen héroes de guerra y en buena parte de los países que han sufrido una guerra reciente suelen existir asociaciones y hermandades de ex-combatientes (8), pero se trata, casi siempre, de antiguos combatientes de guerras nacionales contra países extrajeros; además, la Confederación, haciendo oídos sordos a los cambios experimentados por la sociedad española y el escaso entusiasmo que el régimen franquista despertaba entre el conjunto de los ciudadanos en su etapa final, insistía reiteradamente en las consignas que recordaban la guerra civil. No obstante, pese a que no fue capaz en ningún momento de aglutinar ni siquiera a un sector minoritario de las nuevas generaciones, si que consiguió convertirse durante el proceso de apertura y en el transcurso de la primera fase de la transición política, en la organización más importante de la extrema derecha, tarea en la que iba a resultar de fundamental importancia la personalidad de Girón, quien era entonces la figura más relevante de la extrema derecha española. Posteriormente, en gran parte debido a su declive

físico, Girón continuará desempeñando un papel crucial pero impartiendo sus directrices desde posiciones alejadas del primer plano, ocupado ahora por Blas Piñar y algunos periodistas y militares. En cualquier caso, la Confederación destacó sobre cualquier otra agrupación en su relación privilegiada con ciertos sectores golpistas del Ejército. En esta tarea la ayudó sobremanera, junto a los lazos heredados de la guerra civil, el hecho de no constituir un partido político, evitando la identificación con unas siglas concretas.

Lo cierto es que a la altura de finales de 1977, una vez que todas las agrupaciones de extrema derecha hubieran experimentado una contundente derrota electoral (situación que se repetiría en 1979, exceptuando el escaño alcanzado por Piñar), se hacía más palpable la necesidad de alcanzar un acuerdo de unidad. Además, éste se iba a tratar de extender hacia las fuerzas de la derecha que habían aceptado resignadamente la Constitución y las reglas de la democracia parlamentaria, pero en las que se agrupaban importantes representantes de la clase política del franquismo, y entre cuyos votantes existía un porcentaje abiertamente conservador y capaz de ser movilizado con apelaciones nacionalistas o con llamadas a participar en movimientos y campañas de oposición a cuestiones como los estatutos de autonomía, el divorcio y, entre otras, la ley de educación. La problemática de la unidad falangista, una vez vista la escasa capacidad de movilización política de la que habían sido capaces sus representantes, fue siendo marginada tras el inicio de negociaciones destinadas a

conformar un "Frente Nacional" aglutinador de todas las fuerzas políticas de la extrema derecha, aspecto sobre el que volveremos más adelante. Lo que ahora nos interesa señalar es que la única fuerza política que, situada en el campo de la extrema derecha, ofreció una imagen real de funcionar como un partido político (pese a su anclaje en el pasado), con cierta estructura organizativa, capacidad de convocatoria electoral y presencia en la calle, fue Fuerza Nueva. Las páginas que siguen tratan de efectuar una aproximación a esta organización.

## XI.2. Fuerza Nueva.

### XI.2.1. La estructura organizativa.

#### a) El Partido.

En 1974 Fuerza Nueva dio los pasos necesarios para ser legalizada como asociación política, iniciando una campaña destinada a recoger las 25.000 firmas pertinentes. Esta labor, auspiciada por los mítines de Blas Piñar, fue desempeñada por las delegaciones regionales. Pero a causa de la falta de operatividad del Estatuto Arias y su pronta supresión, la comisión promotora de Fuerza Nueva hubo de retrasar su constitución hasta el seis de julio de 1976. La organización elaboró una declaración programática para la presentación de la documentación oportuna en el Ministerio de la Gobernación, con vistas a solicitar la constitución de una asociación política denominada con el mismo nombre, de acuerdo con la

legislación entonces vigente; en esta declaración se prometía fidelidad a "los ideales del 18 de Julio", "al recuerdo y a la obra de Francisco Franco" y "a la monarquía católica tradicional, social y representativa". Unas semanas después, tras la legalización de los partidos políticos por el primer gobierno de Adolfo Suárez, Fuerza Nueva se convertía en partido político y en diciembre se creaba su junta directiva. En ella figuraban: Blas Piñar, presidente; Angel Ortuño Muñoz, vicepresidente; Francisco Lasso, secretario general; José de las Heras (procedente de Defensa Universitaria, se encargó de dotar al partido de un claro componente activista), secretario técnico; Pedro Galván, administrador; y los delegados: José Ruiz Hernández (Cataluña), Juan Gómez Ferris (Levante), Miguel Sancho Ruano (Murcia), Rafael Caballero Barrios (Andalucía occidental), Juan Capote Fernández (Andalucía oriental), Alberto Pérez Amado (Galicia), César Morán López (Canarias), Ricardo Bahils Collados (Baleares), José M. Carbonell (Aragón), Ricardo Alba (Castilla la Nueva), Miguel Campomanes Fernández (Asturias), Jaime Martínez Beltrán (Castilla la Vieja), Fernando Jiménez Fuentes (Navarra), Víctor Barca (Cantabria y País Vasco), Julio del Arco, Juan Servando Balaguer, Miguel Olarieta, Julián Gil de Sagredo y Pedro González Bueno (hijo del ex-ministro de Organización y Acción Sindical).

El partido se encontró entonces ante la necesidad de replantearse los objetivos y la estrategia de la lucha política. Si durante la etapa 1966-1973 el objetivo había sido el rearme político del régimen, a partir de 1974, y

especialmente desde finales de 1976 (una vez aprobada la Ley para la Reforma Política), es decir a partir del inicio del proceso de transición política, la fórmula ya no podía ser la misma. Ahora ya no se trataba de defender un régimen, sino de construir una alternativa. Por tanto, si bien el proyecto político de F.N. continuaba siendo la edificación de un "Estado nacional", la estrategia tendría que ser ahora de tipo electoral, intentando suscitar adhesiones y agrupar fuerzas para la nueva etapa, o una "estrategia de la tensión"; asimismo, la táctica a emplear iba a continuar basándose en la creación de un "Frente Nacional", pero complementada con labores de intoxicación con un propósito desestabilizador.

Fuerza Nueva se configuró desde un principio con una estructura presidencialista. Todo en el partido giraba en torno a Blas Piñar, tanto por la importancia de su papel dentro del mismo como por la carencia de otras personalidades de talla política en Fuerza Nueva. Los líderes históricos del tradicionalismo y del falangismo habían formado sus propias organizaciones, o se habían mantenido al margen, y trataban "amistosamente" de desplazar a Piñar del liderazgo alcanzado en el seno de los partidos de la extrema derecha española.

Además del secretario general, las delegaciones regionales, y las jefaturas comarcales, provinciales y locales, existía una especie de consejo político formado por personas próximas al presidente del partido, como Ramón Sabater, Vicente Ortiz (uno de los hombres clave en la economía del partido tanto por sus donaciones como por las gestiones efectuadas para la obtención de fondos), Angel Ortuño, y María Luisa Noriega.

Noriega era consuegra de Blas Piñar y máxima representante de lo que desde sectores activistas de Fuerza Joven se denominaba "el imperio de la braga", a causa de la influencia que, supuestamente, un grupo de mujeres perteneciente al partido ejercía en la infraestructura administrativa y en las directrices religiosas del mismo; de este "imperio" formaban también parte Carmen Gutiérrez (esposa de Piñar), Julia Porres, Josefina Iriñuela y Sol Lafita.

En el primer congreso nacional de Fuerza Nueva, celebrado en Madrid entre el 11 y 12 de diciembre de 1976, se presentó una ponencia de organización y métodos de trabajo político, elaborada por Ernesto Milá, con la finalidad de "aportar algunas ideas básicas que ayuden a nuestro trabajo político en esta nueva fase" (9). En este documento se constataba que las condiciones objetivas sobre las que se debía desarrollar el trabajo político habían cambiado con respecto al periodo 1967-1974, y que se hacía necesario adoptar nuevos métodos organizativos y líneas estratégicas (10). En resumen, el texto de la ponencia dejaba claro que Fuerza Nueva no iba a encontrar, de cara a su actuación política, un entorno favorable, y que el instrumento de lucha ya no podría ser un semanario, una editorial o una asociación, sino un partido político, un partido "de vanguardia, punta de lanza del Estado Orgánico, del nacionalsindicalismo y de la Revolución Nacional" (11): un partido de masas organizadas, de cuadros jerarquizados, unitario en el plano doctrinal y con implantación en todo el territorio español.

La ponencia ponía de relieve que era imprescindible

establecer unos objetivos claros, que posibilitasen la capitalización de las actividades realizadas por los dirigentes y militantes. En primer lugar, el texto apuntaba la necesidad de fijar una estrategia, es decir, un plan general de acción mediante cuyo desarrollo se pudiese llegar a la conquista de los objetivos políticos. Fijados estos objetivos, los delegados regionales aplicarían las tácticas necesarias, en función de la situación de la zona concreta que tuvieran asignada. El partido habría de caracterizarse por: su originalidad, consistente en "rechazar el conformismo político imperante y saber ser hombres contracorriente", dinamismo, eficiencia, unidad, con el objetivo de "vertebrar un Frente Nacional", y combatividad (12).

Además, la ponencia remarcaba la importancia de crear un amplio movimiento político asentado en una triple estructura:

- horizontal: "el movimiento político en sí, con sus diferentes secciones locales y regionales, sus grupos de militantes que realizan un trabajo para FUERZA NUEVA-organización y su servicio de orden".

- vertical: "constituida en base a las distintas actividades laborales, profesionales, estudiantiles, etc". La estructura organizativa debería contar con "organismos especializados en el trabajo político y corporativo en estas entidades, que deberán agrupar no sólo a militantes, sino a simpatizantes y a individuos que aún exteriores a FUERZA NUEVA pueden apoyar nuestras posturas en unos momentos concretos, o a los que, en base a su valía, podemos apoyar".

- paralela: "una estructura que no siendo eminentemente

política sirve como complemento indispensable al trabajo político, facilitando las relaciones humanas entre los militantes, estimulando y creando condiciones favorables para la captación, etc. Un club deportivo que potencie el atletismo, paracaidismo, etc; un cine-club en perpetua actividad; librerías encargadas de la difusión de libros y trabajos culturales, exposiciones artísticas, veladas literarias, etc, positivos en sentido amplio, es decir, en cuanto que tienden a la definición de un tipo de hombres, de sociedad y de cultura próximos al nuestro" (13).

Pero estos planteamientos apenas se desarrollaron, ya que Fuerza Nueva, en su conjunto, abordó la creación de una estructura organizativa sin contar con una concepción moderna de lo que debía ser un partido político. Pese a los avances realizados en el plano organizativo y la red de relaciones establecida, la estructura nacional piramidal funcionaba de forma desigual y carecía de un aparato de cuadros preparados políticamente para enfrentarse a la nueva situación. En muchas provincias el partido funcionaba de forma muy rudimentaria, con un grupo reducido de personas que, con excepción de los militantes jóvenes o los núcleos de activistas, sólo se movilizaba cuando Piñar acudía a una "comida de hermandad" y a pronunciar un discurso o cuando se convocaban elecciones.

Asimismo, y pese al indiscutido liderazgo de Piñar, el partido adolecía de una falta de unidad interna e ideológica. Por un lado, existía una cierta desconexión entre la militancia y las jefaturas provinciales, donde primaba excesivamente el amiguismo, hasta el punto de que en algunas

provincias el partido estaba dirigido por determinadas familias: en Sevilla la familia Del Nido encabezaba la jefatura provincial y la regional, los Alba en Toledo, la familia de Camilo Menéndez en Guadalajara, los Moreno Luque en Asturias, y una hija de Blas Piñar y su esposo en Valladolid. A esta situación se unía la existencia de diferentes concepciones en torno a lo que debía ser Fuerza Nueva por parte de tres fracciones diferenciadas en el partido. Blas Piñar, gran parte de los mandos nacionales y los militantes de mayor edad, deseaban conformar un partido conservador e integrista, que actuase en la legalidad pero dispuesto a propiciar un ambiente favorable a un golpe de Estado. En segundo lugar, estaba el reducido grupo aglutinado en torno al Centro de Estudios Nuestra Señora de Wladimir, cuya finalidad prioritaria era conseguir que el partido se desmilitarizase y se convirtiese en una organización "seria" y con representación parlamentaria y que, de forma paralela, existiese una sección vinculada al partido, pero, a la vez, autónoma y a modo de vanguardia más activista. En tercer lugar, el sector representado por las centurias más radicalizadas y violentas, el cual aspiraba a hacer de F.N. un partido escuadrista y de tintes neofascistas.

Pero pese a esta situación, es indudable que Fuerza Nueva sentó las bases para alcanzar una relativamente importante implantación en algunas zonas de la geografía española, tema sobre el que volveremos a la hora de realizar un análisis geográfico de los resultados electorales.

Esta situación se vió favorecida por la existencia en el

partido de fondos económicos no excesivamente abundantes pero si suficientes para mantener su actividad y financiar las campañas electorales en las que Fuerza Nueva se hizo presente. La financiación procedía de cinco fuentes diferenciadas: la cuota de los afiliados, con las modalidades de obligatoria o libre; los beneficios, escasos o inexistentes, que proporcionaban la revista "Fuerza Nueva" y la venta de los libros editados por Fuerza Nueva Editorial; la venta de bonos y de diversos objetos de propaganda en los "puestos" en la calle, en los mitines y en la sede nacional, donde existía una tienda bastante grande provista de llaveros, mecheros, pegatinas, banderas, cintas magnetofónicas y otros objetos; los donativos de simpatizantes y afiliados, principal medio de financiación; y, finalmente, y durante la etapa en que Piñar ocupó un escaño en las Cortes (1979-1982), de la aportación económica del Estado a los partidos políticos con representación parlamentaria. Estos fondos posibilitaron la organización de numerosos mitines y concentraciones en las fechas clave del calendario político de la extrema derecha, y la apertura de un importante número de sedes en numerosos puntos del territorio nacional.

Pocos meses después de su fundación en 1966, Fuerza Nueva había adquirido un local en el número diecisiete de la madrileña calle de Velázquez, en el barrio de Salamanca, con el objetivo de utilizarlo como sede. La organización tardó cuatro años en experimentar nuevos avances en este sentido, ya que hasta octubre de 1971 no se inauguraron nuevos locales en el número 31 de la calle de Núñez de Balboa, y no será hasta

1973 cuando comience a percibirse su asentamiento en puntos alejados de la capital del Estado. Este año se inauguró una sede en Santander, a la que seguirá la apertura de la de Toledo, provincias ambas que siempre figuraron entre las circunscripciones electorales en las que los porcentajes alcanzados por Fuerza Nueva llegaban, al menos, a inquietar a las formaciones de la derecha conservadora y moderada. No será, sin embargo, hasta el año 1978 cuando se perciba un crecimiento realmente considerable en la red organizativa. A las dos sedes abiertas en 1977, hay que sumar la inauguración de 32 nuevas sedes en 1978, 33 en 1979, 62 en 1980, 52 en 1981, y 18 en 1982 cuando ya se había iniciado el declive del partido después de una etapa de lento pero constante crecimiento. Según los datos por nosotros contabilizados (14) las provincias que llegaron a disponer de un mayor número de sedes fueron Toledo, que figura a la cabeza de esta lista con 32 sedes, Madrid (con 25 sedes), Granada (15), Jaen (13), Alicante (9), Valencia (9), Málaga (9), Barcelona (9), León (9), Murcia (8), Almería (7), Ciudad Real (7), Castellón (5), Asturias (4), Santander (4), Cuenca (4). El resto de provincias cuenta con una presencia menor, muy reducida en el caso de Galicia, e inexistente en el País Vasco, Navarra y La Rioja

b) La revista "Fuerza Nueva"

En líneas generales, la revista "Fuerza Nueva" siguió en esta segunda etapa la línea marcada desde sus inicios en 1967. No obstante, hay un aspecto que cobra vital importancia como

es la demanda de una intervención de las Fuerzas Armadas en la vida política, y el respaldo incondicional a los sectores golpistas del Ejército.

Desde los inicios de 1972 "Fuerza Nueva" había pasado a centrarse cada vez más en los asuntos internos españoles, dejando un tanto de lado las noticias relativas a la política internacional. Además, la revista, a partir de la legalización de las asociaciones políticas, primero, y de los partidos políticos, después, prestará una dedicación creciente a las actividades de Fuerza Nueva, actuando más como boletín de la organización que como revista de información política. Así, en 1977 se crea la sección "Noticias de F.N.", la cual irá aumentando paulatinamente su extensión en la revista, y en enero de 1981 se comienza a incorporar un "Boletín Informativo Fuerza Nueva" de ocho páginas; éste boletín desaparecerá de la revista coincidiendo con la disolución del partido.

"Fuerza Nueva" fue siempre, de forma exclusiva, la revista de la organización política que llevaba su nombre, sin abrir sus páginas a otros grupos políticos afines como es el caso de F.E. de las J.O.N.S., partido con el que se firmaron importantes acuerdos electorales. Pero esta no era sino una respuesta lógica al silencio que sobre F.N. ofrecían los boletines falangistas, cuando este no era sustituido por comentarios despectivos de diversa índole. Por tanto, "Fuerza Nueva" se centraba en ofrecer, junto a los artículos de contenido anticomunista, antidemocrático y favorables a un golpe de Estado que pusiera fin al régimen de monarquía constitucional, la propaganda de su propio partido y en

recoger, semanalmente, los discursos íntegros de Piñar. Además, la revista ofrecía a la venta los discursos pronunciados por Piñar en sus sucesivos mítines, recogidos en cintas magnetofónicas, poemas del propio Piñar cantados por De Raymond, y libros de conocidas editoriales de extrema derecha: Coculsa, Caralt ("Las dos barajas", de A. Ruiz Ayúcar; "Documentación sobre los nuevos curas" de P. Debray), Ediciones Bau, ligada a CEDADE ("Hacia un socialismo europeo" de J. Mota; "Memorias de un fascista" de L. Degrelle; "Guardia de Hierro" de C.Z. Codreanu; "Nosotros los racistas" de G.A. Amaudruz), la editorial argentina Sarmata ("El mito del siglo XX" de A. Rosemberg, "Mi doctrina" de A. Hitler, "El judío internacional" de H. Ford), Vassallo de Mumbert Editor ("¡No confíe en los comunistas!" de F. Schwarz, "Yo acuso al Concilio" de monseñor Lefebvre, "Pornografía y drogas -Dos invasiones más sobre España-" de D. Manfredi), recomendando de forma especial a los lectores la compra de "Guardia de Hierro" de Codreanu. Por supuesto, la revista incorporaba abundante propaganda de los libros editados por Fuerza Nueva Editorial, entre los que destacaban las obras de Piñar y de Horia Sima ("¿Qué es el comunismo?", "El hombre cristiano y la acción política").

La revista siempre ha sido distribuida por una empresa de distribución, y no por la propia organización, con la excepción de Madrid en donde se ha encargado de hacerlo Fuerza Nueva Editorial. Aunque había comenzado con muy escasos suscriptores, fue elevando paulatinamente su tirada hasta 1979, año en que alcanza los 13.000 suscriptores y una tirada

de 45.000 ejemplares, vendidos en todo el territorio nacional (15), al tiempo que crece de las cuarenta a las cincuenta páginas. El crecimiento experimentado por "Fuerza Nueva", que pasa de 30.000 ejemplares en 1975 a 45.000 en 1979, se detiene en este último año al tiempo que se inicia su descenso (16). A partir de diciembre de 1982 deja de aparecer semanalmente y su periodicidad pasa a ser quincenal, volviendo al primitivo formato de cuarenta páginas.

La revista no fue nunca rentable económicamente (al contrario de la edición de libros), en parte debido a la falta de publicidad. Más importante era el hecho de que la revista tan sólo era adquirida por los "autoconvencidos", los seguidores sobre los que no era necesario ejercer ninguna acción proselitista, y que era incapaz de atraer el apoyo de otros sectores próximos al partido. Por esta razón, la junta directiva de Fuerza Nueva comenzó a estudiar las posibilidades que podría ofrecer el contar con un órgano de prensa diaria propio pero que no fuera identificado directamente por el ciudadano con Fuerza Nueva. Por otro lado, la importancia de un diario tiene su razón de ser en el ambiente declaradamente hostil desde la mayor parte de los medios de prensa al que debía hacer frente Fuerza Nueva, y a la escasa cobertura que a este partido dedicaba "El Alcázar", más favorable a F.E. de las J.O.N.S. y que ante las convocatorias electorales tendía a recomendar, indirectamente, un voto favorable a Alianza Popular. En buena parte, el escaño alcanzado por Piñar en 1979 se explica en virtud del apoyo prestado desde las páginas de "El Imparcial", tema sobre el que volveremos con mayor

atención.

Todos estos factores explican el deseo, expresado en numerosas ocasiones por los portavoces de Fuerza Nueva, de sacar a la calle un órgano de prensa diaria. Este objetivo estaba ya en su punto de mira cuando Fuerza Nueva Editorial amplió su capital de doce a dieciocho millones en 1970. Pero este capital era, evidentemente, insuficiente y en 1977 se dió paso a la creación de Río Tajo S.A., con más de cincuenta accionistas, con la intención de reunir el capital necesario para lanzar un periódico y crear una editorial con el nombre de Río Tajo. Sin embargo, las dificultades encontradas para la puesta en funcionamiento de la empresa fueron numerosas. En enero de 1977 Piñar manifestaba:

"Necesitamos un diario. Los estudios previos a su lanzamiento los hicimos en una reunión de carácter nacional. Pero no podemos arriesgarnos, para mantenerlo, a perder lo que hemos conseguido hasta la fecha. La financiación del periódico ha de partir de bases propias que no arrastren consigo al semanario, y que permitan su desarrollo, al servicio del ideal común, por cauces de alguna manera autónomos. Al menos, se precisan cien millones de pesetas para el arranque" (17).

Unos meses después, Fuerza Nueva se vio obligada a abandonar este proyecto periodístico. No tanto porque la extrema derecha careciese de medios de financiación, sino porque estos fondos estaban siendo absorbidos por el equipo directivo de "El Alcázar", caracterizado por una gestión económica desastrosa. El capital que Río Tajo S.A. había logrado reunir fue destinando a la compra de un inmueble de varias plantas en la madrileña calle de Mejía Lequerica, en el que se instaló la nueva sede nacional (18).

c) El sindicato: Fuerza Nacional del Trabajo.

El sindicato Fuerza Nacional del Trabajo (F.N.T.) se funda en noviembre de 1979, coincidiendo con la celebración del IV congreso nacional de F.N., con la esperanza, pronto diluida, de atraerse a los antiguos partidarios del verticalismo sindical franquista. Tal como sucedió con los sindicatos organizados por F.E. de las J.O.N.S. (Unión Nacional del Trabajo) y F.E. de las J.O.N.S. Auténtica (Central Obrera Nacional Sindicalista), F.N.T. representó un completo fracaso.

En su primera etapa la junta nacional del sindicato estaba encabezada por José A. Assiego, procedente de F.E. de las J.O.N.S. (Auténtica) y persona de pésima reputación, detenido en varias ocasiones. Aunque el impulso inicial condujo a la apertura de delegaciones en varias ciudades, la mayor parte de ellas carecieron de cualquier operatividad; tan sólo cabe destacar su pequeña implantación en el sector de sanidad en Madrid, en el Ayuntamiento de esta ciudad y, especialmente, en el sector del taxi en diversas provincias.

Desde el primer momento, el sindicato estuvo bajo el control del partido; cuando los "excesos" y la vinculación de Assiego con grupos más radicales sobrepasaron cierto límite, éste hubo de abandonar la dirección de F.N.T. Sus oficinas estaban en la propia sede de Fuerza Nueva, y el programa del sindicato, que iba poco más allá de la oposición a la huelga y el despido libre, seguía muy de cerca las directrices del partido, interpretando "el trabajo como deber impuesto por Dios a la Humanidad" y como "uno de los más nobles atributos de jerarquía y honor" (19). Estos planteamientos y el escaso

interés de la militancia de extrema derecha por los temas sindicales explican el rotundo fracaso de Fuerza Nacional del Trabajo.

d) Las juventudes: Fuerza Joven.

Los orígenes de Fuerza Joven se encuentran en dos grupos de militantes de extrema derecha nucleados en Madrid y Barcelona. El grupo de Madrid estaba organizado en torno al denominado Círculo de Estudios Nuestra Señora de Wladimir, creado en octubre de 1969 (20). En estas mismas fechas, un núcleo de militantes barceloneses afines a Fuerza Nueva constituían una pequeña asociación universitaria; gracias al apoyo de la Hermandad de Alféreces Provisionales, consiguieron editar un boletín mensual que, bajo el nombre de "Occidente", se empezó a editar en mayo de 1971 y cuya aparición se prolongó durante año y medio. A finales de año comenzó a editarse en Madrid una revista de caracteres semejantes, con el nombre de "Ofensiva", al que siguieron otras publicaciones en distintas capitales de provincia. En Madrid, los militantes próximos a F.N., dirigidos por Antonio Muñoz Perea (al que se conocía como "Ciano", por estar casado con una hija de Blas Piñar), colaboraban y competían con los de Acción Universitaria Nacional, entonces más numerosos. Poco después, en junio de 1971, representantes de nueve regiones españolas mantuvieron una reunión en Almagro, de forma paralela al primer congreso de Fuerza Nueva. Al parecer, en el transcurso de este encuentro se definió ya a la nueva asociación como Fuerza Joven, y a ésta como sección juvenil de Fuerza Nueva (21).

Siguiendo el modelo de F.N., Fuerza Joven (F.J.) estaba

organizada por demarcaciones territoriales y regionales. En sus "Ordenanzas", aprobadas en el II congreso, en octubre de 1979, F.J. es definida no como organismo autónomo, sino como "sección juvenil de Fuerza Nueva" (22). Los mandos territoriales de F.J. estaban bajo la jurisdicción de los territoriales respectivos de F.N. y a sus órdenes, y en caso de existir diferencias entre los mandos territoriales de F.N. y la secretaría nacional de F.J., en cuestión de cargos o disciplina, debía resolver el secretario general de Fuerza Nueva (23). El emblema de F.J. era igual al de F.N.: un cuadro tajado en dos, rojo el ángulo superior izquierdo y azul el inferior derecho, con el escudo de F.J. (una F y una J enlazadas en el interior de un círculo) en el centro. El uniforme consistía en camisa azul de corte legionario con el yugo y las flechas sobre el bolsillo izquierdo, el escudo de FJ en la manga izquierda y boina roja como prenda de cabeza, portada en la hombrera izquierda bajo techado. Los himnos de la organización eran el "Oriamendi" y el "Cara al Sol", que se debían cantar de forma emparejada y por este orden. Asimismo, se autorizaba la utilización de las banderas de la Comunión Tradicionalista y de Falange Española, emparejadas y a ambos lados de la de Fuerza Nueva; la bandera nacional debía situarse siempre en lugar adelantado y preferente. Al igual que la emblemática, los distintivos de mando de F.J. estaban tomados de sus predecesores falangistas y carlistas, y figuraban sobre el uniforme y en la credencial de mando: flechas (simbología falangista) los jefes de unidades, flores de lis (simbología carlista) los mandos territoriales, y

luceros (simbología falangista) los jefes nacionales (24). En una primera época, los militantes eran encuadrados, siguiendo una estricta terminología falangista, en escuadras, centurias y banderas, pero posteriormente, y con el fin de descargar al partido de parte de su estilo y terminología parafascista, estos términos fueron sustituidos por los de agrupaciones y líneas. Aunque la militancia de F.J. era en gran parte masculina, existía dentro de la misma una sección de Juventudes Femeninas encargada de "agrupar a todas las mujeres de F.J. desde el punto de vista de sus actividades como tales" (25); ello no impidió que su misión no quedara nunca claramente definida. Por otro lado, F.J. debía, según se regula en sus estatutos, quedar integrada por menores de veintidos años, no pudiendo sus jefaturas sobrepasar los veinticinco (26), pero en la práctica esta última condición nunca se cumplió. En cuanto se refiere a su organización jerárquica, el máximo órgano directivo de F.J. era la secretaría nacional, la cual era elegida por su congreso nacional a propuesta en terna del secretario nacional de F.N. Únicamente podía ser depuesto por la junta directiva de F.N., de la cual formaba parte. Los vicesecretarios nacionales de F.J. eran nombrados por el secretario general de F.N. a propuesta del secretario nacional de F.J. Por último, el secretario general de Fuerza Nueva presidía el congreso nacional de Fuerza Joven, ratificando la dependencia de la sección juvenil respecto del partido.

José de las Heras, secretario general de Fuerza Nueva, era partidario de hacer de Fuerza Joven una organización activista

y militante de caracteres paramilitares. Con este fin contactó con antiguos compañeros de Defensa Universitaria y situó a Antonio Muñoz Perea, primero, y a Juan Ignacio González, después, al frente de Fuerza Joven; cuando éste abandonó el partido, le siguieron en el cargo Carlos Ayuso, Servando Balaguer, Francisco Puchades, José Manuel Reyes y Jorge Cutillas.

El espíritu activista de la organización, los uniformes, y su mensaje basado en la incitación a la violencia, sirvió como banderín de enganche para atraer hacia Fuerza Joven a aquellos jóvenes que se sentían inclinados a una militancia ultraderechista y ultranacionalista, aunque todo aquello estuviera completamente fuera de época. Las nuevas afiliaciones (27), relativamente numerosas entre 1977-1980, plantearon la necesidad de establecer un programa de adoctrinamiento. La mayor parte de los jóvenes que entraban en el partido no conocían de forma detallada el ideario de Fuerza Nueva y, además, pronto se puso de manifiesto un doble choque de tendencias dentro de Fuerza Joven: entre los que propugnaban una línea activista paramilitar y los que alentaban una postura militante más puramente política; entre los sectores tradicionalistas y los núcleos falangistas y neofascistas. En este sentido, resulta sintomático que en el texto de conclusiones del primer congreso nacional de Fuerza Joven, celebrado a finales de enero de 1978 y al que asistieron representantes de treinta y siete provincias, se apunte la conveniencia de homogenizar doctrinalmente el partido (28). Allí se propuso la creación de un cuerpo

nacional de instrucción, y la realización de cursillos y exámenes de convalidación a los nuevos afiliados (29). Estos cursillos estaban destinados principalmente a mandos de 15-17 años de edad, los cuales debían posteriormente crear una red de instructores juveniles, y comenzaron a impartirse a partir de 1978 en diversos campamentos (El Escorial, Mérida). Por tanto, y siempre en teoría, los nuevos afiliados debían pasar un corto cursillo de instrucción y un período de prueba entre tres y seis meses. Una vez terminada esta etapa, se prestaba juramento o promesa y se recibía un ejemplar de "Moral y estilo", especie de breviario de Fuerza Joven. Las ordenanzas de 1979 asignaron a F.J. tres misiones principales: difusión de los principios de F.N. entre los militantes jóvenes, formación y acción. En cuanto a la misión formativa, F.J. quedaba encargada de la preparación doctrinal de sus afiliados con el fin de convertirlos en militantes y mandos de Fuerza Nueva, y en relación a las misiones de acción debía ser, "por su edad, su mejor disponibilidad personal y su compromiso de milicia, el núcleo de la primera línea de activistas de todo género" (30). Del uno al cinco de noviembre Luis María Sandoval, vicesecretario nacional de Fuerza Joven y delegado nacional de Línea Política, impartió el curso de instructores nacionales "Victor Legurburu" en Torrelodones, al cual asistieron 18 cursillistas, superando el curso seis (31). El temario del curso era el siguiente:

- 1.- Análisis y balance del régimen de Franco.
- 2.- Nuestra identidad nueva. 18 de Julio.
- 3.- Falange y carlismo.
- 4.- Desviaciones doctrinales: falangismo 'auténtico' y nazismo.

- 5.- Confesionalidad católica.
- 6.- Principios filosóficos y políticos.
- 7.- Revolución personal.
- 8.- Patria. Nación. Imperio.
- 9.- Organización de Estado: Monarquía y Cortes.
- 10.- Lo social, lo laboral, lo económico.
- 11.- Objetivos. La conquista del poder.
- 12.- "El Frente Nacional" (32).

El deseo de homogenizar la militancia condujo a que, cuando ya se habían producido importantes escisiones en F.J., se elaborase un pequeño manual, "Moral y estilo" (salido de imprenta en abril de 1979), en el que se desarrollaban las directrices políticas de Fuerza Nueva. De igual forma, las concentraciones nacionales de juventudes (en Toledo y Valladolid) resultaron básicas para homogenizar la militancia, al menos en cuanto a su uniformidad.

#### XI.2.2. Los militantes.

A la altura de 1978 Piñar se había convertido ya en el nuevo, aunque no indiscutido, líder de la extrema derecha española gracias a sus dotes oratorias, su capacidad de convocatoria, a la campaña de prensa en su contra y su relativa juventud en comparación a la elevada edad del resto de las figuras relevantes que se encuadraban en esta corriente política, especialmente Fernández-Cuesta y Girón.

El partido estaba entonces en una etapa de crecimiento que le iba a permitir alcanzar una cifra de militantes en torno a los 40.000-60.000 afiliados (33), más de trescientos mil votantes en las elecciones legislativas de 1979, y una cifra mayor de asistentes en algunas de las manifestaciones convocadas conjuntamente por las principales organizaciones de

extrema derecha.

En su primera etapa Fuerza Nueva estuvo integrada fundamentalmente por personas procedentes de Acción Católica, y por tradicionalistas, falangistas pro-franquistas, ex-combatientes y miembros de la Guardia de Franco. La corriente tradicionalista, en su vertiente carlista, era minoritaria, pero contaba con una importante representación a nivel de cuadros dirigentes, al igual que la corriente nacional-católica, mayoritaria a nivel de los dirigentes de mayor edad, pero no tanto a nivel de militantes y en lo que se refiere a los cuadros juveniles. Obviamente, la "corriente nacional-revolucionaria" quedaba reducida a pequeños grupos encuadrados en las "milicias" y a un escaso número de cuadros de F.J.. La cúpula del partido estaba formada, en su mayor parte, por personas procedentes de la burguesía adinerada y de clase media alta; los cuadros directivos eran, casi todos, profesionales autónomos. Asimismo, y por lo que se refiere a los militantes, es decir, aquellos que, sobrepasando el nivel de "simpatizantes" (quienes acudían a las manifestaciones y actos políticos y, en ocasiones, votaban a favor del partido) participaban más estrechamente en las actividades, éstos procedían de las clases medias. En cuanto a la edad de los militantes, y como regla general extensible a todos los partidos o grupos que componen la extrema derecha española, cabe diferenciar dos bloques: de menores de veinticinco años, y de mayores de cincuenta, existiendo entre ambos una amplia laguna. Apenas encontramos militantes o cuadros de edades intermedias (entre treinta y cuarenta y cinco años), tan

importantes para el desarrollo y asentamiento de cualquier fuerza política. Incluso, a partir de 1977 se percibe un descenso en la edad de los militantes más jóvenes, al incorporarse afiliados de 17, 16 y 15 años; no obstante, un cierto número de afiliados abandonaba Fuerza Joven cuando se les pasaba la época en que habían sentido atracción por los uniformes y las formaciones de milicias de tipo fascista. Los afiliados jóvenes dispuestos a una participación más activa, es decir a actuar políticamente encuadrados en un grupo, eran, en su mayor parte, estudiantes; entre éstos existía un elevado porcentaje de hijos de militares, especialmente entre las militantes femeninas. En este sentido, cabe señalar que a los asistentes a los cursillos de instrucción se les hacía rellenar una especie de impreso en el que se les preguntaba, entre otras cuestiones, si eran hijos de militares (34). Otro rasgo destacado era la minimización del papel de las militantes femeninas en la organización, rasgo característico de casi todos los partidos políticos pero que se llevaba a los extremos más radicales en Fuerza Nueva; una encuesta realizada por las propias militantes femeninas de F.J. ponía de manifiesto la escasa consideración que los afiliados de la organización juvenil tenían hacia sus compañeras, a quienes destinaban, reiteradamente, al departamento de ventas o a tareas tales como colorear los dibujos realizados por un afiliado en una revista o mural (35).

Por otro lado, el partido colaboraba de forma muy activa en la movilización de los simpatizantes o adheridos a los diferentes grupos de la extrema derecha, mediante la

convocatoria, organización o cooperación en actos a los que, en muchas ocasiones, se sumaban votantes de la derecha conservadora y de la derecha más moderada. Estos tipos de actos eran de dos tipos.

En primer lugar, estaban los actos que conmemoraban episodios de la guerra civil española (como era el caso del 18 de julio o el 1 de abril, fechas de la sublevación militar contra el gobierno de la República en 1936, y de la victoria de las tropas franquistas en 1939), y los actos centrados en el calendario necrológico de la extrema derecha, como eran las multitudinarias manifestaciones del "20-N" (veinte de noviembre), en el aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera en 1936 y de Francisco Franco en 1975. El "20-N" emerge como la conmemoración y el acto político más importante de la extrema derecha en su conjunto, pues a la misma acudían (pese a los recelos mutuos que acabaron por estallar en 1982) las principales organizaciones de extrema derecha, con la excepción de F.E. de las J.O.N.S. Auténtica. Al parecer, la manifestación del "20-N" de 1976 no tuvo patrocinador reconocido, y en 1977 Fuerza Nueva se hizo cargo de la organización, pero, visto el éxito, la Confederación Nacional de Ex-combatientes, aduciendo que el acto no debía ser convocado por un partido político, pasó a hacerse cargo de la convocatoria en los años siguientes. Además, el "20-N" era el acto que atraía a un mayor número de personas en razón de la percepción nacionalista y de recuerdo a la figura de Franco con que acudían muchos manifestantes, sin otorgarle un sentido estrictamente partidista (36).

En segundo lugar, hay que hacer mención de las manifestaciones enfocadas a movilizar a los posibles simpatizantes ante fenómenos o situaciones coyunturales. Tal es el caso de la manifestación celebrada el 11 de mayo de 1979 en Madrid y convocado con la consigna de "Día de la Patria Española", con el objetivo de protestar "ante la desintegración de la Patria" y "ante los continuos agravios y ultrajes a la bandera"; la manifestación "Contra el terrorismo y sus cómplices", el 3 de noviembre de 1978 en Madrid, en la que miembros de Fuerza Joven portaron esquelas de 149 víctimas del terrorismo; o la manifestación contra el aborto el 26 de marzo de 1982 en Madrid.

Pese a que las jefaturas provinciales estaban divididas en distritos, este tipo de encuadramiento funcionaba tan sólo en el plano teórico. En realidad, los militantes se agrupaban por amistad o en función de haber militado con anterioridad en otros grupos. Sus actividades principales eran: propaganda (lanzamiento de octavillas y pegada de carteles); recaudación de fondos mediante la instalación de puestos callejeros, los cuales eran, en función de su "colorido", un importante elemento proselitista; servicio de orden para los mítines; y acciones paramilitares. A este último fin estaban dedicadas diversas milicias y "grupos de choque", las cuales protagonizaron numerosos enfrentamientos en la calle con grupos de la extrema izquierda, en un afán por controlar determinadas zonas de las ciudades, y violentos asaltos a los edificios universitarios, donde arrancaban carteles de grupos contrarios y atacaban de forma indiscriminada a los

estudiantes. Además, los miembros de F.J. asistían a las reuniones semanales de las centurias, cursillos de instructores, de socorrismo, torneos deportivos y acampadas, a los campamentos nacionales de verano, actos organizados por las delegaciones, tales como apertura de sedes, etc; asimismo, las secciones universitarias participaban en la organización y asistencia a conferencias.

Como ya se ha apuntado, en 1978 el partido editó un pequeño folleto con el título de "Moral y estilo de Fuerza Joven", elaborado por un reducido grupo de jóvenes militantes del ala tradicionalista que, aunque opuestos al excesivo personalismo que primaba en la dirección del partido, eran una fiel representación de los orígenes ideológicos de Fuerza Nueva. Los siguientes párrafos son un buen reflejo de ello:

- "Juro poner de mi parte todo el esfuerzo necesario para vivir en gracia y hacer de mi mismo un hombre nuevo, mitad monje y mitad soldado"

- "Defiende siempre a Dios y a su Iglesia, y si es preciso muere por El, que morir así es vivir eternamente".

- "Cuidarás de tu alma fortaleciéndola con el ejercicio de virtudes. Cuida de tu conciencia como de tu mejor consejero, manténla recta, limpia y rigurosa"

- "Dios te ha hecho libre y nadie puede atentar contra tu libertad. Pero si no vences tus pasiones pasarás a ser un esclavo; lucha siempre contra ellas" (37).

Los núcleos más activos de Fuerza Joven no tardaron en entrar en conflicto con la dirección de Fuerza Nueva. Tanto el sector tradicionalista liderado por los hermanos Sandoval, quienes propugnaban un partido de cuadros con una militancia más activa y sumamente ideologizada, como las ramas escuadristas afines al falangismo y al neofascismo, y partidarios del recurso a la "acción directa", demandaban una mayor autonomía respecto del partido. El choque con la

dirección de Fuerza Nueva acabó dando lugar a la salida del partido de todos ellos de forma escalonada. Luis M. Sandoval, descontento por las dificultades que encontraba para la creación de una escuela de mandos, se dedicó a tareas de organización y formación ideológica desde el Centro de Estudios Nuestra Señora de Wladimir (38); en el texto sobre "Exposición de Línea Política" presentado al segundo congreso nacional de Fuerza Joven, apuntaba:

"La acción política es la que tiene por objeto directo el bien común de la Revolución Nacional: su propaganda, su dirección, su defensa y su acceso al poder público. A la acción política corresponde

-captar, formar y encuadrar hombres que comprendan el conjunto de la lucha y además de su acción social concreta actúen a las órdenes del mando donde se haga precisa una reserva.

-servirse de todos los caminos que nos permite la presente legalidad para hacer propaganda ideológica y acceder al gobierno (manifestaciones, prensa, elecciones)".

"La acción social tiene por objeto las sociedades infrasoberanas que deben ir prefigurando el Estado orgánico y cuyo potencial hay que captar y organizar para en su momento explotarlo políticamente (...) debe defender y restarurar los cuerpos intermedios, y si ello no es posible, doblarlos o fundar otros nuevos" (39).

Por su parte, los grupos relacionados con las corrientes neofascistas europeas, y descontentos con la línea integrista del partido, se alejaron paulatinamente hasta producir una ruptura violenta. En opinión de estos sectores, "debía existir un partido -F/N- y una vanguardia más radicalizada, más militante, más activista y callejera", que no pusiera en peligro la imagen del partido, que actuara autónomamente y a su aire. Es decir, un grupo parlamentario y otro extra-parlamentario, ligados por una misma "estrategia global" (40). En Barcelona el núcleo más activista creó el Frente Nacional de la Juventud. En Madrid, donde, con excepción de

algunos círculos tradicionalistas, la formación ideológica de los militantes era escasa, los grupos partidarios de favorecer una espiral de violencia fueron expulsados de la organización o se separaron para crear organizaciones caracterizadas por el constante uso de la violencia. Mientras Muñoz Perea y Francisco Puchades se daban de baja en F.N., después de ser responsabilizados de los graves incidentes ocurridos durante la celebración de un mitin en Vitoria, José de las Heras y Juan Ignacio González creaban el Frente de la Juventud.

#### XI.2.3. Militancia y acción directa.

El deseo de ciertos sectores juveniles de Fuerza Joven de vivir el activismo político con mayor "intensidad", respondía a dos motivos. Primeramente, a la atracción que estos militantes sentían hacia las organizaciones juveniles del Movimiento Social Italiano, partido neofascista con representación parlamentaria y un importante nivel organizativo, y que contaba además con grupos paralelos que habían estado implicados en operaciones golpistas antidemocráticas y de carácter terrorista. En segundo lugar, respondía al deseo de alcanzar cierta independencia respecto a Fuerza Nueva, desmarcándose de la línea de férreo integrismo católico marcada por la junta directiva, ya que se acusaba al partido de estar anquilosado, carecer de una estrategia política y de estar completamente dominado por Piñar (41).

En la ponencia sobre organización y métodos de trabajo político presentada por E. Milá en el primer congreso nacional de Fuerza Nueva, celebrado en Madrid los días once y doce de

diciembre de 1976, se desarrollan los argumentos de los núcleos neofascistas de F.N. Además de abogar por "afirmar nuestra presencia en la calle" y por la creación de un "servicio de orden" al que se califica de "imprescindible, toda vez que la izquierda se manifiesta cada vez más agresiva y desafiante", se realiza una primera aproximación en torno a la noción de activismo y sobre quiénes deben ser sus protagonistas:

"El motor de nuestro movimiento político debe estar accionado por el carburante facilitado por las ideas en acción. Las tareas activistas son múltiples, en la mayoría de los casos oscuras y poco resonantes, pero sólo si son continuadas producen un efecto positivo de adición de nuevos miembros: colocación de pasquines y carteles en la Universidad y centros de enseñanza, convocatoria de actos, mítines y ruedas de prensa, repartos militantes de las publicaciones y especialmente de FUERZA NUEVA - revista. ¿Quién realiza el activismo?: los núcleos militantes de base (...) constituidos por un reducido número de militantes rodeados por un número mayor de simpatizantes en fase de 'educación política' previa a su conversión en militantes de pleno derecho. Estos grupos deben convertirse en unidades de operación y convivencia estables y sólidas sobre las que recaerá el peso de la lucha política" (42).

Como en todos los partidos extremistas, en Fuerza Nueva la cuestión del activismo estaba profundamente interrelacionada con el ejercicio de la violencia contra el adversario político. Pero lo cierto es que en el partido nunca hubo, como también es regla general, una opinión unánime en torno al uso de la violencia como instrumento de lucha política. Algunos sectores consideraban que el recurso a la violencia sería contraproducente para el partido a largo plazo. El texto sobre exposición de línea política presentado al segundo congreso nacional de Fuerza Joven, elaborado por Luis M. Sandoval, señalaba en relación a la estrategia que debía seguir Fuerza

Nueva:

"Esta estrategia supone entre otras cosas una labor a largo plazo para toda una generación y la renuncia a la violencia sistemática como vía hacia el poder, por cuanto es errónea, impracticable y a la larga contrarrevolucionaria. Sin embargo, si es imprescindible, no puede abandonarse el recurso a la fuerza defensiva, graduada y eficaz" (43).

Asimismo, el texto de "Moral y estilo de Fuerza Joven" expresaba una posición relativamente moderada en relación al uso de métodos violentos:

"elige nuestro característico modo directo, ardiente y combativo, rechazando las medias tintas, la tibieza y la componenda".

"Cuando sea preciso, demostrarás tu espíritu de milicia elevado y disciplinado. Actuarás, según te ordenen, con intrepidez, tenacidad o acometividad".

"Mantén nuestros principios con energía y virilidad (...) La violencia sólo la emplearás cuando se ofenda a nuestros principios".

No obstante, la realidad en cuanto al uso de la violencia por parte de un sector de los militantes de Fuerza Nueva, estaba muy alejada de estas referencias a acciones de carácter puramente defensivo. Así parece ponerse de manifiesto en la ponencia sobre equipos de instrucción presentada al primer congreso nacional de F.J., al aludir a las prácticas paramilitares:

"En las conferencias prácticas no se ha detallado más al explicar las diversas acciones, por temor a que el guión caiga en manos imprudentes o inexpertas que pudieran hacer de él un uso inadecuado. Esta falta de detalle en las prácticas se puede solventar fácilmente con la experiencia y el sentido común. Se considera que en un ambiente de ciudad no es fácil ensayar determinados tipos de acciones, pero que es conveniente explicar cómo se llevan a cabo".

Esta situación se refleja mucho más claramente en el esquema para clases teóricas de los cursos impartidos en este primer congreso de F.J.:

"5.- Se les darán las normas fundamentales de actuación en

la calle. Asistencia a la acción debidamente preparados tanto de armamento como de ropa y calzado, preparación de la acción, se 'entra' y se 'sale' todos juntos, que en el momento del 'follón' no debe haber individuos sueltos, no se deja abandonado a su suerte a ningún camarada, por lo menos se ha de saber el número de camaradas que intervienen en la acción".

"7.- Se les iniciará en la formación de orden cerrada: Posición de descanso, firmes, saludo, giros, descubrirse y rodilla en tierra".

"Se enseña el objetivo de una pintada, de una panfletada, su preparación, vigilancia y realización; el objetivo de un 'salto a la calle', realización y comportamiento en él y en una manifestación."

Normas generales en caso de caer en manos de la policía: "No decir nada, no saber nada, no ser de nada, no tener miedo, que el armamento o se lo han quitado a alguien que los iba a pegar o que lo llevaban porque los han amenazado, tirar el armamento antes de que te cojan con él (...) Dejar bien claro que los 'incontrolados' no los defiende ninguna organización" (44).

Este tipo de activismo tiene, como es bien sabido, abundantes antecedentes en las acciones realizadas por los grupos y milicias paramilitares falangistas y carlistas, así como en las organizaciones juveniles socialistas y comunistas, conformadas en la década de los veinte y, principalmente, en los años iniciales de la década de los treinta. Pero sin recurrir a la etapa inmediatamente anterior al estallido de nuestra guerra civil, los militantes más violentos de extrema derecha tenían un antecedente mucho más cercano en un conjunto de pequeños grupos que hacen su aparición a finales de los años sesenta. Creemos que es interesante prestarles alguna atención antes de volver a centrar nuestra atención en la evolución de Fuerza Joven.

Cuando en los años sesenta se produjo el derrumbamiento de la estructura y de la militancia en el Sindicato Español Universitario (sustituido en 1965, ya en fase de declive, por las denominadas Asociaciones Profesionales de Estudiantes), y

en las Falanges Universitarias, el franquismo se vio privado del único teórico aparato de movilización estudiantil con que contaba. Mientras tanto, la contestación de las organizaciones de izquierda no había hecho sino acentuarse en el escenario universitario. Es este contexto el que marca el surgimiento de grupos de jóvenes estudiantes universitarios de extrema derecha, y de núcleos de militantes de mayor edad, los cuales no pasaban de constituir pequeñas facciones cuyo componente principal era el activismo violento pese a la existencia, en ocasiones, de un teórico y complicado aparato burocrático; en otros casos, se trata de grupos sin ninguna estructura organizativa pero si conectados en la práctica, portadores de siglas de muy corta duración o de siglas fantasmas utilizadas como camuflaje de acciones protagonizadas por militantes encuadrados en asociaciones de extrema derecha legalizadas o en las fuerzas de seguridad del Estado. Sus argumentaciones, más bien escasas, incorporaban valoraciones pseudohistóricas, religiosas y mitológicas, pretendiendo la vuelta a un hipotético Estado militante sobre el que habían teorizado los ideólogos falangistas a comienzos de la década de los cuarenta; también, aunque con retraso, el neofascismo venía a aportar nuevos mitos. Casi todos estos grupos tenían su origen más en una reacción al movimiento de contestación universitaria, sindical y de renovación religiosa, que en un sentimiento sublimado de fidelidad al régimen, al que consideran excesivamente pasivo y blando frente a la oposición. Sus integrantes no acertaban a comprender cómo en un sistema en el que la vida política se concebía,

fundamentalmente, en términos de "paz social", el gobierno se negaba (según estas argumentaciones) a actuar con "mano dura" frente al fortalecimiento de los distintos sectores de la oposición al franquismo, al tiempo que se mostraba incapaz de recuperar el terreno perdido en el campo de la propaganda ideológica.

Bajo estos presupuestos, y durante el curso académico 1962-1963, nace en los medios universitarios de Madrid el grupo Defensa Universitaria. Sus integrantes procedían de las filas falangistas, de Joven Europa, y de los monárquicos tradicionalistas e integristas. Liderados en su primera etapa por Emilio de Miguel, iniciaron sus actividades a partir de los enfrentamientos entre grupos contrarios de estudiantes que se produjeron en mayo de 1963 al término de una conferencia del ministro de Información y Turismo en la Facultad de Ciencias Políticas. A partir de este momento consiguieron ir haciendo notar su presencia en algunas facultades de Madrid (especialmente en la de Derecho) y Barcelona; no obstante, sus actuaciones también se desplazaron fuera del marco universitario. Mientras que los grupos de oposición antifranquista promovían actos en tribunas y "asambleas libres", elaboración de murales y carteles, ocupación de cátedras y huelgas, que solían terminar con enfrentamientos con las fuerzas de orden público, militantes como Ramón M. Aller, José de las Heras, Juan Luis Ortega, Manuel Aguirre y Arturo Cimarra, crearán la base del espíritu neoescuadrista de ultraderecha en los años setenta. Algunos de ellos (José de las Heras, Antonio Muñoz Perea) llegarán a convertirse en

líderes de segunda fila de los partidos de extrema derecha que se crean tras la restauración de la democracia, pero la mayoría irán desapareciendo de la vida política activa. La base de esta militancia procedía de las clases medias, en muchos casos de hijos de militares y funcionarios, sectores relativamente marginados en materia económica, de "chaqueta y corbata" pero con salarios que no permitían desarrollar el estatus social esperado por estos cuerpos fundamentales en el mantenimiento y permanencia del franquismo. Sus integrantes trataron de establecer o estrechar relaciones con cargos intermedios de las instituciones del régimen, en especial con algunos departamentos de la Secretaría General del Movimiento y con la Guardia de Franco, pero en esta primera etapa los apoyos fueron bastante reducidos. Pese a que Defensa Universitaria consiguió una cobertura legal a través del Círculo Universitario Cardenal Cisneros, con sede en la calle Barquillo y presidido por Antonio Pardo de Santayana (hijo del gobernador civil de Madrid), el grupo se diluye en 1968 como consecuencia de su fracaso en las tareas de propaganda y por la preocupación causada en medios oficiales por el hecho de que varios de estos militantes fueran expulsados de la Facultad de Derecho por el rector de la Universidad Complutense de Madrid tras su reiterada participación en la agresión a estudiantes y en la provocación de incidentes en la Universidad.

Sin embargo, el continuo crecimiento de la fuerza de la oposición antifranquista en la Universidad, donde, además, comenzaban a llegar los ecos de la revuelta de mayo de 1968,

provocó en algunas esferas gubernamentales el temor al contagio y dió pie para que el subsecretario de Educación, Alberto Monreal Luque, solicitara apoyos para combatir la propaganda de la oposición al régimen. Esta situación, unida a la creciente conflictividad laboral y a la latente reorganización de la militancia comunista, impulsó al Alto Estado Mayor del Ejército a la creación en 1968 de un organismo militar, dependiente del ministerio de Educación y Ciencia pero a las órdenes del vicepresidente del gobierno, Carrero Blanco. Este organismo quedó encargado de coordinar grupos capacitados para actuar ideológicamente y mediante acciones violentas frente a la denominada "subversión" universitaria. De todos los trabajos resultantes iba a nacer Acción Universitaria Nacional (A.U.N.), cuya actuación estaba dirigida a la captación de adeptos, elaboración de informes, infiltración en organizaciones contrarias, a "reventar" las asambleas de estudiantes y a desorganizar cualquier tipo de manifestación de los grupos opositores al franquismo.

A.U.N. intentó estructurarse como una especie de sindicato universitario, incorporando a la acción parapolicial de D.U. iniciativas seudoculturales y de difusión ideológica diferenciadas de un monocorde discurso anticomunista. De esta forma, consiguió agrupar cierto número de universitarios, postgraduados y profesores, cuyo líder era el catedrático Joaquín Gutiérrez Cano, futuro ministro de Planificación en el primer gobierno de Arias Navarro. Además, publicaba un boletín, "Agrupación Nacional Universitaria Española", cuyo primer número apareció el quince de febrero de 1970, así como

algunas revistas de aparición esporádica, como eran "Ahora" y "Siempre", de tintes más radicales. Asimismo, figuraba inscrita como asociación en el registro de Asociaciones del Movimiento, después de que sus estatutos fueran aprobados en abril de 1969, y mantenía una estrecha relación con la Hermandad Nacional Universitaria (en la que era figura destacada el profesor de derecho canónico Juan Pérez de Alhama), asociación en la que ejercían su influencia Blas Piñar y el padre Oltra (de la Hermandad Sacerdotal Española), y que estaba ligada a la Hermandad Nacional de Alféreces Provisionales. Paulatinamente, el equipo militar que tutelaba A.U.N. empezó a contar con un apoyo más comprometido del Ejército. Como señala el teniente coronel San Martín, designado para hacerse cargo del nuevo servicio, "el 30 de septiembre de 1968 se incorporaron al mismo dos nuevos miembros, para la formación y dirección de grupos de acción, el primero, y para el fomento de movimientos adictos y la acción psicológica, el segundo"; "transcurrieron dos años desde la creación del servicio, disponíamos de una cuarentena de jefes y oficiales de los tres ejércitos" (45). Entre estos oficiales estaban José Casinello, Federico Quintero (46), y Fuentes Gómez de Salazar (47). En marzo de 1972 San Martín fue designado director general del Servicio Central de Documentación dependiente de Presidencia del Gobierno, el cual, entre otras funciones, dedicó especial atención a la lucha "antisubversiva" en el ámbito universitario, sindical y eclesiástico. Los oficiales de este servicio se encargaron de dotar de cobertura logística a los miembros de A.U.N. (que

para entonces ya disponían de un local en la madrileña calle de Relatores), les facilitaban la permisividad policial necesaria para sus acciones, y les impartían cursillos de adoctrinamiento y sobre métodos de acción directa en diferente pisos y chalets. Al mismo tiempo, les proporcionaban información y dinero que se invertía en panfletos, pintadas, etc. Además, A.U.N. disponía de contactos y apoyos de miembros del Cuerpo General de Policía, la Oficina de Información de Asociaciones, las delegaciones del Movimiento (48), la Guardia de Franco (49), y de diversos miembros de Fuerza Nueva. José Solís, ministro secretario general del Movimiento, dio órdenes al lugarteniente general de la Guardia de Franco, Luis Soriano, para que preparase cincuenta grupos dispuestos a colaborar con A.U.N., pero al parecer el apoyo de la Guardia de Franco se limitó a la cesión de algunos locales y a la participación en una serie reducida de acciones violentas (50). Sin embargo, el apoyo de militantes de Fuerza Nueva fue mucho más decidido. Por su parte, Luis Valero Bermejo, subsecretario de Hacienda y presidente de la empresa estatal Enagás, dirigió, en marzo de 1970, una carta a cuarenta propietarios de empresas solicitando una cotización mensual para mantener grupos de acción coordinados por Piñar (51). Siguiendo de nuevo a San Martín:

"Cuando me confiaron la creación del servicio acudí a Blas Piñar para que me ayudara a buscar gente joven -universitarios- susceptible de prestarnos su colaboración. No vaciló, ni un momento, en tendernos la mano. El primer curso básico que organizamos y desarrollamos se nutrió esencialmente de jóvenes a quienes conocía él personalmente. Se celebró en una casa de ejercicios espirituales de un convento situado en los alrededores de Madrid y fue el quien hizo las gestiones" (52).

Pero en 1972 el sector más activista y radicalizado abandonó A.U.N., descontento por el control al que estaban sometidos. Por su parte, sus componentes más moderados crearon el Centro Universitario de Madrid, dirigido por José Manuel Armada y con local en la calle de Felipe II, hasta su disolución en octubre de 1973.

Para entonces se habían ido formando una larga serie de grupúsculos, de pronta desaparición y renovación bajo nuevas siglas, cuyo activismo desembocaba en acciones puramente terroristas. Gracias a la tolerancia, y en ocasiones a la incitación, de ciertos componentes de la "vieja guardia" falangista, a la cobertura logística e informativa que recibían de numerosos simpatizantes integrados en los distintos servicios de información, los terroristas de extrema derecha, escudados en la "parálisis" policial, hicieron sentir su presencia no sólo en el ámbito universitario sino también en las calles de las principales ciudades españolas. De forma creciente, militantes ultraderechistas actuaron como fuerzas parapoliciales con el objetivo de intentar paralizar las iniciativas de los muy diferenciados representantes de la oposición: enlaces sindicales, abogados, periodistas, sacerdotes. A ello hay que sumar los atentados a asociaciones de vecinos, redacciones de revistas y, en un elevado número, librerías en cuyos escaparates se mostraban libros en lengua catalana, vasca, y de autores marxistas o significados por su oposición al franquismo (53).

Entre los grupos de extrema derecha aparecidos en estos

años y especializados en atentados terroristas en pequeña escala (entre 1965 y 1975 no se produjeron víctimas por esta causa) cabe destacar los siguientes: Partido Español Nacional Socialista (P.E.N.S.), el cual comprendía a un número reducido de militantes, nunca superior a veinticinco, que desarrollaron su actividad, principalmente en Barcelona, entre 1968 y 1973 (54); Movimiento Social Español (M.S.E.), de ideología nacional-socialista, el cual comenzó a actuar en Valencia a partir de 1971 (55); Movimiento Nacional Revolucionario (M.N.R.), con epicentro en Madrid (56); y, el principal de todos ellos, Guerrilleros de Cristo Rey.

La denominación Guerrilleros de Cristo Rey respondía a un nombre colectivo bajo el que actuaban núcleos muy violentos de militantes procedentes de distintas agrupaciones de extrema derecha que tenían en común un declarado anticomunismo y antiliberalismo y el carácter de activistas fijos (57). Los "Guerrilleros" destacaban como el grupo más numeroso de entre los anteriormente citados. En esta misma época existían grupos semejantes en varios países europeos: Gott Mit Uns en Alemania, Uniaa Catolica Lusitana en Portugal, Comité pour l'Unit de l'Eglise en Francia, Comitato per la Difesa della Civiltá Cristiana y Europa Civiltá en Italia, Santi Michaelis Legio en Holanda, Christos en Grecia, y Mouvement Catholique Belge en Bélgica.

La actividad principal de "los Guerrilleros" de Cristo Rey estaba representada por las agresiones y amenazas a los sacerdotes próximos a los sindicatos clandestinos, que cedían los locales parroquiales y templos para reuniones de

representantes sindicales y para los encierros de obreros y otros colectivos, y que realizaban protestas contra los malos tratos dados por la policía a los trabajadores y estudiantes en las manifestaciones, comisaría y centros penitenciarios (58). El quince de enero de 1969 unas mujeres que se habían encerrado en la iglesia de San José de Madrid para protestar por el despido de sus esposos tras unas jornadas de huelga, fueron obligadas a abandonar el templo por los Guerrilleros; el 19 de diciembre de este año desalojaron a golpes a trescientas personas de la basílica de San Miguel, congregadas allí para realizar una vigilia de adhesión con el párroco, padre Gamo, juzgado por el Tribunal de Orden Público por sus pláticas contra el estado de excepción (59). En esta línea se enmarcan, también: la expulsión de un grupo de mujeres de la Asamblea de Sacerdotes Europeos Contestatarios, a fines de 1969 en Roma; los ataques a curas vascos en el transcurso de la Semana Teológica de Bilbao; el lanzamiento de bombas de humo y la emisión de amenazas (sin que se produjera la intervención de la policía, que patrullaba en los alrededores) para tratar de impedir que se llevara a efecto la reunión de cerca de mil obreros de los movimientos cristianos de base J.O.C., H.O.A.C., M.A.S. y M.C.O., celebrada a fines de abril de 1973 en el Seminario de Madrid y presidida por el obispo auxiliar de la archidiócesis, monseñor Oliver (60). Además, y pese a tener siempre como principal objetivo a los representantes de la Iglesia postconciliar, sus integrantes también participaron en una de las actividades preferidas por los militantes ultraderechistas de esta época: el atentado a

librerías y otros "objetivos marxistas", como eran los quioscos de prensa, en razón del espíritu de "cruzada contra la ola pornográfica". No obstante, el atentado que más relevancia adquirió, obligando a la policía (que detuvo a ocho personas) a cortar momentáneamente esta escalada terrorista, de la que cada vez se ocupaba más la prensa extranjera, fue el efectuado contra la galería de arte "Theo"; los asaltantes destruyeron veinticuatro grabados de Picasso y robaron dos (61).

A las organizaciones citadas cabe aún sumar una serie de grupúsculos muy reducidos. Frecuentemente estaban integrados por personas que militaban en más de un grupo, complementando la pertenencia a una asociación legal con la militancia en un grupo ilegal. En ocasiones unos pocos activistas eran protagonistas de varias siglas, siendo numerosos los grupúsculos que no pasaban de realizar unas cuantas pintadas y, en ocasiones, de lanzar una serie de panfletos, diluyéndose al poco tiempo. Nombres como Grupos de Acción Sindicalista, coordinado por el miembro de la Guardia de Franco Alberto Royuela, Agrupación Española Tradicionalista (responsable de varios atentados contra representantes del nacionalismo vasco), o Cruz Ibérica (62), desaparecieron pocos meses después de iniciar sus actividades; aún más efímeros fueron los denominados Comandos de Lucha Antimarxista, Legión Azul, Legión de María, Comando Negro de la Falange, Lanzas de Castilla, Comando Onésimo Redondo y, entre otros, Cip-Caza Rojos.

Todo esto demuestra que las acciones terroristas o de

activismo violento de extrema derecha de mediados de la década de los setenta tenían un precedente muy cercano, sin necesidad de remitirse a los años treinta. Pero, aunque para muchos jóvenes afiliados de extrema derecha la militancia es identificada con activismo político, y éste con el recurso a la violencia en el ejercicio de la lucha política, ni en los años setenta ni en los ochenta existe una "moda" de culto a la violencia semejante a la existente en la década de los treinta, aparte de que el contexto español y el europeo son ahora completamente diferentes. No obstante, pese a que hace ya mucho tiempo que las milicias dejaron de ser un elemento consustancial a ciertos partidos, para convertirse en algo anacrónico, no deja de ser cierto que en algunas formaciones extremistas pervive una mística de la violencia, en la que se entremezclan apelaciones a la primacía de la acción y de la juventud, a la ruptura de valores, así como una "moral del guerrero" basada en una visión del enfrentamiento violento como purificación y en unas reglas que unen a los militantes en torno a una comunidad de valores. Más frecuentemente, la militancia y el activismo violento se inician a partir del deseo de "ocuparse de política" o de encontrar una ocupación para los ratos de ocio, la cual se acaba encontrando en los campamentos, las fogatas, las conversaciones entre camaradas, derivando, primero hacia una pasión por los uniformes y "juegos deportivo-militares" y, después, en una militancia basada en el activismo violento, percibido como el único camino posible para la imposición de su esquema de valores. Todos ellos, en su mayor parte procedentes de las capas medias

urbanas, suelen sentirse impresionados por la crítica de los mandos al régimen democrático y a las dificultades de éste para resolver los problemas surgidos en las sociedades modernas, y por una demagogia social primitiva en torno a la identificación de poder fuerte, ultranacionalismo y florecimiento económico. En cualquier caso, aunque el activismo violento siempre ha estado ligado a la estructura organizativa de estos partidos, no ha sido nunca el factor determinante para la toma del poder (pese al importante papel desempeñado en la década de los veinte y de los treinta), razón por la cual estas fuerzas han tenido que apelar, y subordinarse, a los círculos militares que propugnaban, desde mediados de 1976 (y en ocasiones con antelación a esta fecha) el golpe de Estado.

En cualquier caso, todas las fuerzas políticas de extrema derecha que disponían de capacidad suficiente para crear secciones de milicias, se aprestaron a la labor desde 1976. Este es el caso de Fuerza Nueva, Falange Española de las J.O.N.S., Falange Española Auténtica de las J.O.N.S., la Agrupación de Juventudes Tradicionalistas, y CEDADE.

En el caso de F.E. de las J.O.N.S., el escuadrismo falangista renació bajo el nombre de Primera Línea. La Primera Línea estaba integrada por varias centurias cuya actividad esencial era el reparto de propaganda y la participación de sus miembros en peleas, enfrentamientos callejeros con militantes de otros partidos, y asaltos a diversas Facultades, en las que utilizaban bates de beisbol, porras, cuchillos y pistolas; asimismo eran pieza fundamental del servicio de

orden en los actos y mítines del partido. La oposición a este tipo de actividades por parte del jefe provincial de Madrid, J. M. Alonso Collar, condujo a la expulsión de varios militantes, mientras que otros se dieron de baja en la organización, incorporándose a formaciones más radicales; Fernández Cuesta decidió propiciar la dimisión de Collar (un empresario que aportaba ciertos fondos al partido) y el nombramiento de Tuero Madiedo como nuevo jefe provincial. Además, en noviembre de 1978 se dio paso a la creación de una sección juvenil, Falanges Juveniles de España, en la que se integraban los militantes menores de dieciocho años, y de una sección universitaria, nuevamente con el nombre de Sindicato Español Universitario (S.E.U.). La presencia del S.E.U. se hizo notar en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, donde organizaba o convocaba actos de carácter seudocultural, y en la Universidad de Valencia.

De forma semejante, en Fuerza Nueva se crean un número indeterminado de "centurias", entre las que destacaban: la "Víctor Legurburu", (nombre del alcalde de Galdácano y militante de F.N. asesinado por la organización terrorista ETA en febrero de 1976) aglutinada en torno a la Asociación Cultural de la Universidad Complutense de Madrid, nutrida especialmente de estudiantes de la Facultad de Derecho; la "Centuria de la Sierra", con militantes de los pueblos de la zona norte de Madrid (Villalba, Pozuelo, El Escorial); la "Centuria del Pilar", con militantes que habían estudiado en el Colegio El Pilar; la "Gómez Hortigüela" (nombre de un teniente general asesinado por E.T.A.) en la zona de Ventas;

la centuria "José Antonio Primo de Rivera", posteriormente "Matías Montero" en la zona de Moncloa. Existían, asimismo, centurias que tenían su centro en la propia sede nacional. Cuando la sede del partido se trasladó de la calle Núñez de Balboa a Mejía Lequerica, los sectores más radicales se agruparon en la centuria "Francisco Franco". Además de estas centurias, existían grupos especializados en actividades paramilitares como las denominadas "Sección C" y "Mazinger", y los conocidos como "artificieros", especializados en la preparación de cócteles "Molotov", bombas de humo y cohetes de caña con carga de pólvora, utilizados en los choques con grupos de extrema izquierda en el "Rastro" de Madrid.

Varios de estos militantes y personas de mayor edad vinculadas o afiliadas a Fuerza Nueva tomaron parte activa en acciones violentas y atentados terroristas (63). Sin querer entrar en una relación de las mismas, cabe señalar los hechos siguientes: dos de los acusados del asesinato de los abogados laboristas del despacho de Atocha en Madrid, el 24 de enero de 1977, pertenecían a Fuerza Nueva; el causante de la muerte del joven Arturo Ruiz estaba vinculado a este partido; integrantes del mismo (muchos de ellos portadores de armas de fuego) protagonizaron el 21 de mayo de 1978 violentos incidentes en las calles de San Sebastián, ciudad en la que habían convocado un mitin en el frontón Anoeta (el día doce Fuerza Joven había emitido una circular, con el encabezamiento de "Fecha Norteña" relativa a los planes para ese día -64-); miembros de Fuerza Joven, a los que acompañaban militantes de otras organizaciones de extrema derecha, protagonizaron

asaltos, aparte de otros centros, a la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid; el siete de diciembre de 1977 fue detenido en Málaga, tras participar en un altercado, el jefe de propaganda de Fuerza Nueva, por portar arma de fuego; el asesinato de Yolanda González, militante del Partido Socialista de los Trabajadores, fue cometido por Emilio Hellín, miembro de Fuerza Nueva, y David Martínez Loza detenido por su implicación en el crimen era jefe del servicio de orden de este mismo partido. Por último, hay que señalar que con motivo de los incidentes ocurridos en la ciudad de Vitoria el once de noviembre de 1980, fueron detenidos, según nota del Gobierno Civil, el secretario general de F.J., el jefe regional de Madrid de F.J., así como un cabo primero de la Guardia Civil y un inspector del Cuerpo Superior de Policía con residencia en Madrid, todos en posesión de armamento (65).

Todo ello confirma la existencia en Fuerza Nueva de sectores contrarios a la "vía parlamentaria" de Piñar y partidarios de la creación de una organización paralela, aduciendo que la estrategia parlamentaria, además de haber fracasado, era un contrasentido en relación con la doctrina del partido y con la propia mentalidad de los militantes. Estos núcleos argumentaban que tanto esta vía como las manifestaciones "patrióticas" (incluidos los multitudinarios "20-N") no conducían a nada, y que era necesario dedicarse a la formación de élites de mando y a la creación de organizaciones paramilitares capaces de "constituirse en la punta de lanza -defensiva y ofensiva- contra el marxismo y sus acólitos" (66). Este proyecto intentó ser desarrollado por dos

núcleos escindidos de Fuerza Nueva: Frente Nacional de la Juventud y Frente de la Juventud.

a) El Frente Nacional de la Juventud.

El Frente Nacional de la Juventud (F.N.J.) se gesta en Barcelona entre septiembre y octubre de 1977, a partir de un grupo de militantes de Fuerza Nueva descontentos del carácter confesional del partido, de las orientaciones de la secretaría general de Madrid, y de la pretensión del sector integrista de F.N. de tener más controlada la sección juvenil. Al parecer, el detonante para la escisión fue la expulsión de Fuerza Nueva de Ernesto Milá, responsable de prensa y propaganda en Cataluña, por, entre otras razones, haber contraído matrimonio civil (67). Pero el hecho principal es que los componentes del F.N.J. consideraban que Fuerza Nueva tenía graves carencias organizativas y de estrategia política, y deseaban crear un nuevo estilo para las "fuerzas nacionales" a partir de un núcleo de militantes que habría de servir de base para la futura formación de un partido neofascista. Estaban indignados por permanecer al margen de la elaboración de la línea política del partido, y de limitarse a pegar carteles, conformar el servicio de orden y hacer de comparsas en las conferencias organizadas en la sede del partido. Sin embargo, en un principio, el F.N.J. no pretendió una ruptura definitiva con Fuerza Nueva, reconociendo en esta organización al partido hegemónico de la extrema derecha española. En opinión de los dirigentes del F.N.J., a Fuerza Nueva le faltaba precisar "algunos puntos de su línea política y sobre todo completar su

línea de mando ya que bajo Blas Piñar, cuyas cualidades y jefatura son siempre indiscutibles, existe un inmenso vacío"; por tanto, el partido debía poner remedio a la ausencia de cuadros intermedios, el excesivo sectarismo religioso, y las carencias en materia de programa político y de estrategia a largo plazo (68). De igual modo, en las resoluciones emanadas del congreso constituyente del F.N.J., celebrado en Barcelona entre el 17 y el 18 de diciembre de 1977, se reconocía que la ruptura definitiva con Fuerza Nueva era sumamente problemática y que de lo que se trataba era de organizar un grupo de presión sobre el partido, más dinámico que este, al estilo de las corrientes de opinión creadas por los sectores radicales del Movimiento Social Italiano:

"Hasta la fecha el fracaso de la mayor parte de movimientos nacionalistas en España se debe evidentemente al desconocimiento de la realidad sobre la que debería incidir".

"Nosotros nos hemos especializado en el trabajo en los medios juveniles porque creíamos que F.N. no estaba en condiciones de practicar una política juvenil a largo plazo. En el momento en que el partido demuestre que si es capaz de esto, la dirección del F.N.J. entablará los oportunos contactos con la dirección juvenil de F.N. para, sacrificando lo que haya que sacrificar, reintegrarnos al partido del cual hemos salido solamente para servir más eficazmente la suprema causa de España y de Occidente" (69).

En este sentido, el F.N.J. se caracterizaba por la incorporación, en función de los contactos establecidos con la extrema derecha italiana y francesa, de un léxico y una simbología puramente neofascista. Además, junto a la reivindicación de un Estado orgánico y de una representación política canalizada a través de "los cuerpos intermedios de la sociedad y las asociaciones naturales" (70), propugnaba la separación de la Iglesia y el Estado, "sin que se admita

intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad e integridad del Estado Nacional" (71), y utilizaba una agresiva denagogia anticapitalista que tenía como eje la "construcción de una tercera vía entre el capitalismo liberal y democrático y el socialismo marxista" (72). Asimismo, destacaba, en relación al resto de los grupos de la extrema derecha española (con las excepciones de C.E.D.A.D.E. y Falange Española -Auténtica- de J.O.N.S.), por la edición de numerosos textos de contenido ideológico ("Manifiesto de política internacional", "Manifiesto económico del F.N.J." y, entre otros, "Proposiciones para una reforma universitaria"), y por la elaboración del primer documento de estrategia política de la extrema derecha española. En este texto, "El F.N.J. y su línea política" (73), se sentaban las bases para "luchar contra el marxismo" a nivel ideológico, político, militante y operativo, y unas líneas maestras de actuación de la militancia y de la organización:

"Una ideología: síntesis de tradición (aquellos valores eternos de nuestra civilización que deben ser restaurados) y revolución (la vía de cambio para una sociedad en estado de putrefacción).

Una estrategia: la fractura vertical dentro del sistema, que impida la consolidación del mismo.

Unos objetivos políticos: superar el Estado democrático, débil y cimbreado, por un Estado Fuerte.

Unas tácticas: la popularización de un programa de alternativa nacional y la consolidación de un movimiento de Frente de Unión Nacional asido en torno a él que sea difundido en todos los ambientes y capitalice la protesta popular, justifique la lucha contra el marxismo y liberalismo en todos los frentes.

Un objetivo final: ser la alternativa al sistema liberal-capitalista y a su sucedáneo el marxismo, edificar un nuevo orden a nivel de persona y de comunidad basado en los valores tradicionales, la jerarquía, el honor, la lealtad, la disciplina, el sacrificio, la élite, la responsabilidad, un Estado Orgánico y comunitario". (74).

El F.N.J. consiguió arrastrar a la mayor parte de los componentes de Fuerza Joven de Barcelona y a un sector de la junta directiva provincial de Fuerza Nueva. El presidente del F.N.J., Ramón Graells, había sido secretario general de F.N. en Cataluña, el secretario general Ernesto Milá, ex-delegado de prensa y propaganda de F.N. en la región catalana, el vicepresidente, Antonio Badía, ex-jefe de Fuerza Joven en Cataluña, Enrique Moreno, ex-vicepresidente del partido en la región. Pero aunque la mayoría de sus miembros proceden de F.N., también se integran en el F.N.J. algunos militantes de C.E.D.A.D.E. El emblema adoptado, una antorcha con la bandera española en la llama, estaba tomado (al igual que el nombre de la organización) de la sección juvenil del Movimiento Social Italiano, el Fronte Nazionale de la Gioventù, muy cercano a movimientos radicales del neofascismo como Ordine Nuovo y Avanguardia Nazionale; el símbolo de la antorcha también era utilizado por el Front de la Jeunesse belga y el National Front Youth inglés. El uso de esta simbología es un síntoma más de la pretensión de un sector del F.N.J. de hacer de éste un movimiento de difusión ideológica, de aglutinamiento de otros grupos juveniles de extrema derecha, y a la vez un núcleo de activistas especializados en los métodos paramilitares, con capacidad para generar una espiral de violencia en base a lo que se ha denominado "estrategia de la tensión". En este sentido, los modelos adoptados eran: Avanguardia Nazionale y la tendencia "Linea Futura", encabezada por Pino Rauti dentro del Movimiento Social Italiano (en oposición a la línea moderada de Giorgio

Almirante); los Groupes Nationalistes Revolutionaires de Base, dirigidos por Francois Duprat (miembro del buró político del Front National de Jean Marie Le Pen; fue asesinado en abril de 1978); y el Movimiento para la Independencia y la Reconstrucción Nacional en Portugal.

El F.N.J. tenía como portavoz la revista "Patria y libertad", nombre de una de las organizaciones chilenas más activas en la oposición al gobierno de Allende y en el apoyo al golpe militar de Pinochet, y con la que el grupo barcelonés mantenía buenas relaciones, al igual que con su continuador Círculos Avanzada. También editaba de forma periódica un cuadernillo doctrinal con el nombre de "Cuadernos de la Antorcha", fuertemente influidos por el neofascismo italiano y, más concretamente, por el pensamiento tradicional de Julius Evola, como es el caso del número cuatro titulado "Fuerzas Armadas y concepción guerrera de la vida". En estos opúsculos se insistía en la idea de renovación ideológica, aunque sin olvidar la fidelidad a los orígenes, y en la búsqueda de nuevos temas que fueran capaces de penetrar en sectores sociales que hasta entonces habían permanecido desvinculados de los partidos de extrema derecha. De igual forma, el F.N.J. introdujo en el ámbito de la extrema derecha española ciertos estilos de propaganda, como es el recurso a los comics intercalados en el texto de sus publicaciones. Esta línea proselitista se vio completada con la publicación de una revista de comics "underground" y de humor, cuyo objetivo era "formular una imagen de la vida desde el punto de vista nacional-revolucionario" (75). Esta publicación, "El

cadenazo", cuyo primer número aparece en diciembre de 1977, estaba en la línea de revistas francesas e italianas como "La Voce della Fogna" y "Alternativa", de las que se traducían numerosos textos. Una vez desaparecido el F.N.J. estas técnicas no fueron abandonadas, y un grupo de ex-militantes de esta organización de Zaragoza y Pamplona editó una revista muy similar con el nombre de "La rata negra" y que se autodefinía como "el fascio-comic"; "La rata negra" exaltaba de forma reiterada la violencia y la agresividad ("Como cepillarse fácil a un rojo"), el antijudaísmo y la defensa de los "conceptos tradicionales (Raza, Sangre, Tierra, Familia, Honor)" -76-.

Según datos procedentes de la propia organización, el F.N.J. llegó a aglutinar entre 300 y 400 militantes, casi todos ellos en Cataluña (77), aunque contaba con "delegaciones" en Cataluña, Aragón, Castilla, Navarra y Andalucía (78). En Zaragoza atrajo a militantes de C.E.D.A.D.E. y en Santander de F.E. de las J.O.N.S. Sin embargo, el F.N.J., con su epicentro en Barcelona, no consiguió atraerse al resto de grupos escindidos de Fuerza Nueva en Madrid (el Frente de la Juventud) Sevilla, Málaga, Asturias y Santander. Sus militantes eran casi todos universitarios y estudiantes de enseñanza media. La organización se inscribió en el registro de asociaciones políticas en febrero de 1978, y consiguió que la Hermandad de la División Azul de Barcelona le cediera un local hasta que se instaló en uno de su propiedad en Via Layetana. Según parece, en 1978 un sector de la patronal contactó con el F.N.J. con el

objeto de estudiar la posibilidad de crear unos Círculos Independientes de Trabajadores, y con este fin se lanzaron algunas octavillas, pero la iniciativa no tuvo continuidad (79).

El F.N.J. se diluye a lo largo de 1979 a causa de tres razones principales. Primeramente, porque aunque el contexto para su lanzamiento parecía ser el adecuado no lo fue en forma suficiente, y porque su deseo de especializarse "en el trabajo político sobre las capas juveniles de la sociedad" (80), chocaba con el fraccionamiento del gran número de organizaciones de extrema derecha y, además, porque se partía de un presupuesto falso como era la creencia en que el sistema democrático había entrado en crisis en el mundo occidental, y que "en la desembocadura de esta crisis sólo existe una alternativa: o revolución nacional o revolución marxista" (81). En segundo lugar, porque en la organización pronto se pusieron de manifiesto dos tendencias, una falangista ortodoxa encabezada por Graells, opuesto a convertir el F.N.J. en un movimiento neofascista y partidario de acudir a las elecciones en una lista conjunta con Fuerza Nueva, y una segunda tendencia encabezada por Milá, que se negaba a cooperar con Fuerza Nueva (tesis que prevaleció, a lo que hay que unir la oposición de F.N.) y que propugnaba una tendencia "nacional-revolucionaria", en la línea de Avanguardia Nazionale, que impidiese una identificación con el neofranquismo. A estas diferencias ideológicas hay que añadir el deterioro de las relaciones personales entre Graells y Milá. En tercer lugar, el acoso policial acabó por desmembrar

una organización ya profundamente dividida. Las detenciones comenzaron después de que militantes del F.N.J. protagonizaron varias acciones violentas, como la agresión, el 18 de mayo de 1978, a varios estudiantes de la Facultad de Económicas en la Universidad Autónoma de Bellaterra; los miembros del F.N.J. esgrimieron armas cortas, lanzaron un cóctel "molotov" y amenazaron al rector (82).

Tras iniciarse la disolución del grupo, una parte de los militantes de tendencia nacional-revolucionaria creó el grupo Patriotas Autónomos con Milá al frente, el cual se unió en 1980 al Frente de la Juventud, grupo radicado en Madrid y nutrido también de ex-militantes de Fuerza Joven. El núcleo barcelonés, con mayor experiencia política, quedó encargado de la elaboración de las publicaciones y la propaganda, mientras que los militantes de Madrid y Valladolid derivaban hacia acciones de carácter terrorista. Posteriormente, y tras la disolución del Frente de la Juventud, los ex-militantes del F.N.J. crearon el grupo Amanecer (que sufrió varias detenciones en 1982) y, ya en 1984, se unieron con los restos de Fuerza Joven en Barcelona para formar un nuevo movimiento de corta vida, Patria y Libertad. Por su parte, Graells, quien había quedado al frente del F.N.J. en 1979, integró lo que quedaba de la militancia primero en Unidad Falangista, un pequeño grupo escindido de F.E. de las J.O.N.S. en Barcelona, y después en Juntas Españolas.

b) El Frente de la Juventud.

El Frente de la Juventud surge a comienzos de 1979 a partir

de una escisión de Fuerza Joven de Madrid. Casi todos ellos procedían de las centurias y secciones más agresivas de Fuerza Joven (como la "sección C"). Su separación se explica en función de su rechazo al componente integrista del partido y por el intento de la dirección del mismo por controlar a los sectores escuadristas. Los promotores fueron José de las Heras (secretario general técnico de Fuerza Nueva hasta octubre de 1978; fue detenido con posterioridad en varias ocasiones) Carlos de Aguinaga, Joaquín López y Juan I. González (asesinado el 11 de diciembre de 1980), los cuales consiguieron arrastrar consigo a unos 300 miembros de Fuerza Joven (83).

Los miembros del Frente de la Juventud (F.J.), cuyo uniforme era camisa azul falangista y boina negra, tenían, en líneas generales, una escasa preparación política. No tardaron en desembocar en un activismo político sumamente violento, identificándose más con una banda terrorista que con una organización política. El 26 de enero de 1978 treinta de sus integrantes asaltaron la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid: además de varios contusionados, un estudiante y un bedel sufrieron heridas de bala. En abril de este año, miembros del F.J. asesinaron al militante comunista Andrés García. Y pese a que en 1980 una redada policial desmanteló al grupo en Barcelona, produciéndose la huida de Milá al extranjero, prosiguió activo en otras provincias. A finales de enero de 1981, veintisiete de sus integrantes fueron detenidos en Madrid y Valencia por su implicación en seis atracos; entre los detenidos figuraban el presidente

nacional, José de las Heras, el jefe provincial de Madrid, Alvaro Vázquez, el secretario general, Isidro J. Marina y tres militantes femeninas; pocos días después otros dieciseis militantes, de entre 18 y 23 años, eran acusados de varios atentados con explosivos en Valladolid, dirigidos a las sedes de C.N.T. y P.S.O.E., cine Cervantes y Ayuntamiento de la ciudad. Pese a los intentos de reconstruir el grupo, la organización fue finalmente desmantelada por la policía en 1982 tras las violentas actividades desarrolladas por sus integrantes en el primer aniversario del "23-F".

NOTAS

- 1.- Rueda de prensa del F.N.E. En ABC, 11 de marzo de 1976.
- 2.- Cit. en El Alcázar, 18 y 23 de junio de 1976, y Arriba, 18 de junio, p. 10.
- 3.- Cit. en Diario 16, 19 de junio de 1976.
- 4.- Cit. en Informaciones, 7 de julio de 1976.
- 5.- Cit. en Diario 16 y El País, 30 de octubre de 1976.

6.- En realidad, las disensiones entre los distintos grupos falangistas no hicieron sino quedar aplazadas. Fernández-Cuesta permaneció al frente de la jefatura nacional hasta febrero de 1983, fecha en la que, con ochenta y seis años, renunció al cargo, aduciendo "cierto cansancio, más que físico moral, por las intrigas, las murmuraciones, las críticas, la falta de colaboración e incluso las peticiones directas de mi dimisión por algunas personas o sectores de la Falange" (El Alcázar, 15 de febrero de 1983). En junio de este año Diego Márquez fue elegido nuevo jefe nacional, con ochenta y un votos, frente a los cincuenta y nueve de Manuel Valdés y los cuarenta y uno de Dionisio Martín Sanz. A partir de este momento, la línea "anti-Movimiento" introducida por Diego Márquez, dará un nuevo aire a F.E. de las J.O.N.S., aunque la ausencia de iniciativas, especialmente en el plano ideológico, permanecerá como norma programática. Entre las decisiones adoptadas, hay que destacar la de acudir en solitario a las elecciones, a la vez que se asiste a un cierto rejuvenecimiento en los cuadros del partido. Pero, ni la determinación de deslindarse de Fuerza Nueva ante el electorado, ni la línea anti-Movimiento, algo que en estas fechas quedaba muy lejos de las preocupaciones de la masa electoral, serán de recibo para la vieja guardia del partido. En diciembre de 1984, tras negarse Diego Márquez a que Falange realizase la tradicional ofrenda de una corona de flores ante la tumba de Franco, estallará la esperada crisis interna cuando veinticuatro consejeros nacionales acusen al jefe nacional de desviacionismo de la línea doctrinal falangista y de críticas injustificadas a la figura del general Franco, lo que dió lugar a que fueran cesados de sus cargos. Desaparecían así de la cabecera del partido los más importantes fundadores de su segunda época y varios dirigentes de la primitiva Falange Española, designados por José Antonio Primo de Rivera.

- 7.- El Alcázar, 25 de noviembre de 1975.

8.- Véase, por ejemplo: REMOND, R., "Les Anciens Combattants et la Politique", en Revue Française de Science Politique, n. 2, V. 5 (abril-junio 1955): 267-290. WARD, S.R. (ed.), The War Generation-Veterans of the First World War,

Washington: Kennikat Press, 1975. PROST, A., Les Anciens Combattants et la Société Française 1914-1939, Paris: Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1977, 3 vols. LEED, E.J., No Man's Land: Combat and Identity in World War I, Cambridge: University Press, 1979. WOHL, R., The Generation of 1914, Londres: Weidenfeld and Nicolson, 1980.

9.- El texto de la ponencia se recoge en Fuerza Nueva, 24 de diciembre de 1974, pp.20-25. El mismo texto, aunque con algunas variantes, se puede consultar en Flamel (Colectivo), Fuerza Nueva, Vida y muerte de un partido, Barcelona: Alternativa, 1985.

10.- Ibid, p. 21.

11.- Ibid, p. 20.

12.- Ibid, pp. 22, 23 y 24.

13.- Ibid, pd. 21.

14.- Los datos anteriormente citados, y los que siguen a continuación han sido elaborados a partir de información recopilada en la revista "Fuerza Nueva" (1967-1982) y el diario "El Imparcial" (1979-1980).

15.- Datos facilitados por el director de la revista "Fuerza Nueva" Luis Fernández-Villamea, entrevista en Madrid el 28 de octubre de 1989.

16.- Ibid. Con la disolución del partido a finales de 1982 se producen un 50% de bajas en las suscripciones descendiendo a 11.000, y un año después a 6.000. En la actualidad la tirada es de 10.000 ejemplares y sólo se venden en algunos quioscos de las grandes capitales (en 120 de Madrid -en 1979 eran 500-, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Sevilla).

17.- Intervención de B. Piñar en el Aula de Conferencias de Fuerza Nueva el 13 de enero de 1977. El uno de julio de 1977 "Fuerza Nueva" insertó una carta, firmada por Piñar y con el título "Hacia un diario nacional", solicitando el apoyo económico para la puesta en marcha del periódico:

"Mi querido amigo:

Si es cierto que la prensa, por razones que no son del caso, se halla, en general, al servicio de ideas contrarias a las nuestras, la solución no consiste en lamentarse, sino en situar en el mercado, y al alcance de todos, diarios y semanarios de signo distinto y de marcado carácter nacional.

(...) un semanario no basta. Hay que estar cada día en la calle (...) propósito de lanzar un diario nacional de la mañana (...)

La operación supone un desembolso inicial de cien millones de pesetas, que se aportarían a una sociedad anónima, ya en proceso de constitución. El capital estará representado por acciones de diez mil pesetas.

¿Podría usted ayudarnos a poner en marcha este proyecto que estimamos vital para el futuro inmediato?".

18.- Con la venta de este edificio se liquidó la sociedad Rio Tajo.

19.- Cit. en Fuerza Nueva, 17 de noviembre de 1979, p. 8.

20.- "Fuerza Joven. Ni ETA azul ni banda de la porra", Fuerza Nueva, 5 de abril de 1980.

21.- Ordenanzas de Fuerza Joven, 3 de diciembre de 1979. Archivo del autor.

22.- Ibid, punto 1

23.- Ibid, puntos 61 y 62.

24.- Ibid, puntos del 50 al 60.

25.- Ibid, punto 49.

26.- Ibid, punto 11.

27.- Como elemento indicativo de la procedencia de la militancia de Fuerza Joven, cabe señalar que a la I Concentración Nacional de Juventudes de F.N., celebrada en el campo municipal de fútbol de Toledo el 23 de septiembre de 1979, asistieron 1422 militantes, de los cuales 324 procedían de Madrid, 97 de Toledo, 90 de Córdoba, 80 de Granada, 80 de Zaragoza, 74 de Valencia, 59 de Ciudad Real, 58 de Santander, 52 de Asturias, 48 de Badajoz, 41 de Alicante, 40 de La Coruña, 38 de Jaen, 35 de León, 32 de Málaga, 27 de Valladolid, 26 de Cáceres, 24 de Cuenca, 22 de Albacete, 20 de Tarragona, 29 de Burgos, 17 de Segovia, 16 de Avila, 15 de Murcia, 12 de Castellón, 12 de Vizcaya, 12 de Alava, 12 de Cádiz, 11 de Gerona, 9 de Melilla, 7 de Palencia, 6 de Zamora, 5 de Sevilla, y 2 de Lugo. Cit. en Balance de actividades de Fuerza Joven 1978-1979; archivo del autor. Asimismo, por lo que se refiere al cuadernillo "Moral y estilo", cabe señalar que las delegaciones provinciales de F.J. que más ejemplares recibieron del mismo, entre abril y noviembre de 1979, fueron Granada (149 ejemplares), Madrid (119), Valencia (100), Toledo (65), y Badajoz (65). No se debe olvidar que para entonces se habían producido escisiones en el partido que habían ocasionado la salida de una buena parte de los integrantes de F.J. de Barcelona, los cuales pasaron a integrarse en el Frente Nacional de la Juventud.

28.- Ibid.

29.- Ibid.

30.- Ordenanzas de Fuerza Joven, p. 6. Archivo del autor.

31.- Ibid.

32.- Convocatoria para el Curso de Formación Superior "Victor Legorburu", Madrid 1-5 de noviembre de 1978. Archivo del autor.

33.- Estas cifras, cuya veracidad nos ha sido imposible comprobar, son orientativas. Algunos cuadros de Fuerza Joven han apuntado la cifra de 40.000 militantes. El director de "Fuerza Nueva", Fernández-Villamea, nos ofreció la cifra de 60.000 afiliados en el momento de disolución de Fuerza Nueva, es decir, cuando ya habían abandonado el partido numerosos militantes; entrevista en Madrid el 28 de octubre de 1989. Uno de los actuales cuadros provinciales, Francisco Torres, ha escrito que F.N. "poseía más de 50.000 afiliados"; cit. en "Fuerza Nueva: 1976-1982. La alternativa nacional", Fuerza Nueva, 6 agosto-23 de junio de 1988.

34.- "Guión de la sección de instrucción de Madrid", primer congreso nacional de Fuerza Joven, Madrid 28-29 de enero de 1978. Archivo del autor.

35.- Ibid.

36.- Las cifras en torno al número de asistentes a los "20-N" siempre han sido controvertidas. Lo único cierto es que la participación en dichos actos fue muy numerosa hasta 1982. Al "20-N" de 1980 acudieron 350.000 personas según fuentes de la Policía, y más de un millón según los organizadores; cit. El Imparcial, 24 de noviembre de 1980.

37.- Este tipo de recomendaciones de carácter autorrepresivo se encuentran presentes, asimismo, en los textos de formaciones como Falange Española Independiente y CEDADE.

38.- Véase, SANDOVAL, L.M., Círculos y centros de estudio, separata extracomercial de "Verbo", marzo-abril de 1982 (Comunicación presentada en la XX Reunión de Amigos de la Ciudad Católica, 11 de octubre de 1981, Benicasim). Véase, además: SANDOVAL, L. M., Preparar la participación cívica, Madrid: Centro de Estudios Nuestra Señora de Wladimir (C.E.N.S.W.), 1985. Archivo del autor.

SANDOVAL, L.M. La conquista del poder, Madrid: C.E.N.S.W., 1984. En estos escritos es posible apreciar la influencia de dos autores: OUSSET, J., La acción, Madrid: Speiro, 1969. HYDE, D., "Cómo formar dirigentes", en Cursillos de cristiandad, Lérida: Artesa, 1968.

39.- "Exposición de Línea Política", II Congreso Nacional de Fuerza Joven, Rascafria 12-14 de octubre de 1979. Archivo del autor.

40.- Entrevista a E. Milá, en Fuerza Nueva. Vida y muerte de un partido, Barcelona: Alternativa, 1985. Véase también la

ponencia elaborada por Milá sobre organización y métodos de trabajo político para el primer congreso nacional de F.J., (Madrid, 11-12 de diciembre de 1976) en Fuerza Nueva, 24 de diciembre de 1976.

41.- En palabras de J.C., quien fuera jefe comarcal, delegado nacional de organización y jefe regional de Madrid de F.J., "el partido era Blas, y lo que Blas decía se hacía". Entrevista realizada por el autor en Madrid el 26 de julio de 1991.

42.- Cit. en Fuerza Nueva, 24 de diciembre de 1976, pp. 22, 21 y 24.

43.- Exposición de línea política, II Congreso nacional de Fuerza Joven, Rascafría 12-14 de octubre de 1978. Archivo del autor.

44.- "Guión de la sección de instrucción de Madrid", clases prácticas números 1, 2 y 3. Archivo del autor.

45.- San Martín, J.I. Servicio Especial. A las órdenes de Carrero Blanco (de Castellana a El Aaiún), Planeta: Barcelona, 1983, pp. 22 y 23.

46.- Futuro Jefe Superior de Policía de Madrid, agregado militar en la embajada de Turquía, implicado indirectamente en la "operación Galaxia" (intentona golpista desbaratada en 1978), autor de un famoso informe sobre el golpe de Estado militar que tuvo lugar en Turquía, y presente en Madrid el veintitres de febrero de 1981, aduciendo motivos de salud, pese a tener destino en Ankara.

47.- Según información facilitada por L.I.T. Gómez de Salazar (futuro subdirector de la revista Reconquista"), y un teniente coronel conocido por "Rodrigo" participaron de forma muy activa en varios "asaltos" a la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.

48.- Algunos diarios, e incluso ciertos procuradores en Cortes, elevaron su protesta ante esta circunstancia. En la sesión de las Cortes de 27 de diciembre de 1972 el procurador Serafín Becerra preguntó al ministro secretario general del Movimiento si era cierto, como había informado la prensa, que miembros de A.U.N. habían mantenido entrevistas con altas jerarquías del Movimiento. En la misma sesión Antonio Rosón preguntó al ministro "si tales organizaciones guardan o no guardan relación con la Secretaría General del Movimiento y, en su caso, cuáles son sus verdaderos fines y si reciben, directa o indirectamente, alguna clase de ayuda o subvención". El ministro respondió que "es evidente que las organizaciones a que se refiere la pregunta, no tienen nada que ver con Secretaría General". En Sesiones, op. cit., pp. 30290, 30302 y 30303.

49.- Varios miembros de A.U.N. estaban, asimismo, integrados en la sección de la Guardia de Franco del distrito madrileño de Tetuán. En un artículo de su boletín, "Hojas de combate", de mayo de 1968, dedicado a intentar desprestigiar a los componentes de la oposición sindical y estudiantil, leemos:

"(...) las campañas de agitación llevadas a cabo por los mismos de siempre en el terreno laboral y social (...) los individuos que las ejercen son conocidos de todos, lo mismo que los nombres de los que los encubren y protegen. No se comprende, pues, el que un Estado de Hecho y de Derecho, fuerte y firmemente establecido, se permita que 'los de siempre' actúen y se muevan a sus anchas, sin mas cortapisa que unas multas o unos meses de arresto (...) Lo más que se llegó a ver fue unos repugnantes barbudos intentando, a la entrada del 'metro' de Estrecho, agujonear a los verdaderos trabajadores, ya que dudamos mucho que los barbudos, seguramente miembros del 'partido comunista del Niño Jesús' o algo por el estilo, hayan dado golpe en su vida (...) todas estas cosas las debe conocer la Dirección General de Seguridad dependiente del Ministerio de Gobernación, pues lo contrario sería imperdonable muestra de ligereza o desconocimiento, creemos que YA VA SIENDO HORA DE QUE ELIMINEMOS, DE UNA FORMA U OTRA, PERO TAJANTEMENTE, DEL PANORAMA POLITICO ESPAÑOL A TODOS ESOS COMUNISTAS BARBUDOS O CON ALZACUELLOS, PRO-CHINOS, ANTI-CHINOS O CAPIUCHINOS".

En mayo de 1968 los servicios de información de la Guardia de Franco elaboraron un informe sobre "Grupos políticos o de presión de carácter nacional", en el que se proponían un conjunto de medidas que debían ser adoptadas en la provincia de Madrid para anular la influencia de los sectores izquierdistas, monárquicos y democristianos:

"4,1.- Acción sobre los dirigentes.

Contra estos la Policía Gubernativa se está encargando, ahora bien por nuestra parte se podría organizar unas acciones represivas en momentos psicológicos, manera de minar la fortaleza de las organizaciones respectivas.

4,2.- Acción sobre la masa.

Parecer general es que sería mal visto una represión por nuestra parte. Cuando sea motivo de injuria contra nuestros ideales sería la ocasión propicia. En su momento y por quien correspondiese se adoptarían las medidas que fuesen".

"En Madrid se crearían varios Centros en distintos Distritos donde radiquen Centurias. Aparte de este otro Centro para las cuestiones estudiantiles y en la Provincia en los lugares en donde por su masificación industrial lo requiera; concretamente Getafe" (Archivo del autor).

De acuerdo con estos planteamientos, la Guardia de Franco creó Fuerza Obrera como organización pantalla con la que intentar introducirse en las fábricas, e intervino violentamente en los incidentes que tuvieron lugar en la fábrica de SEAT en Barcelona en octubre de 1971.

50.- San Martín, J.I., ibid, pp. 262 y 266.

51.- Cuadernos para el Diálogo, 26 de marzo de 1967.

52.- San Martín, J.I., *ibid*, p. 245.

53.- Una relación de los atentados a librerías entre 1971-75 se puede encontrar en CLEMENTE, J.C.; COSTA, C.S., Montejurra 76. Encrucijada política, Barcelona: La Gaya Ciencia, 1976, pp. 78-80. También en Cambio 16, 18 de octubre de 1976. Al parecer, el primer atentado de este tipo fue cometido, el 24 de noviembre de 1971, contra la librería barcelonesa "Cinc d'Oros", donde se exhibían litografías de Picasso: unos desconocidos arrojaron cócteles "Molotov" contra el escaparate del establecimiento; cit. en Triunfo 18-2-76, p. 30. En Madrid sufrieron varios atentados las librerías "Visor", "Fuentetaja", "Alberti", "Rayuela" y, entre otras, "Antonio Machado". Una relación mucho más detallada de los atentados realizados por terroristas de extrema derecha entre 1972 y 1981, véase en PIÑUEL, J.L., El terrorismo en la transición española, Madrid: Fundamentos, 1986, pp. 142-152. Según el estudio realizado por Piñuel, entre 1972-1975 "la ultraderecha se alza con el protagonismo terrorista, alcanzando un 73% del total de atentados perpetrados durante el período"; una tercera parte de estos atentados se concentran en el País Vasco. *Ibid*, pp. 46 y 52.

54.- El P.E.N.S. se dio a conocer mediante una serie de atentados a librerías. Se le ha responsabilizado de los ataques contra la revista barcelonesa "Agermanament", en abril de 1973, del incendio de la Central del Llibre Catalá, también en agosto de 1973, y de numerosos atentados mediante pintadas, líquido inflamable y cócteles "Molotov". Asimismo, se relacionó al P.E.N.S. con el denominado V Comando Adolf Hitler, responsable de los asaltos a la redacción de la revista "El Ciervo" (de información general y de carácter religioso renovador), después de la aparición en la misma de un comentario negativo sobre una misa celebrada por el alma de Hitler, y a la editorial Nova Terra. Antes de iniciar esta ola de atentados, el P.E.N.S. había sido contactado y subvencionado por oficiales del Servicio Central de Documentación de Presidencia del Gobierno; al parecer, la persona que coordinaba el P.E.N.S. en sus primeros momentos era uno de los hijos del capitán general Pérez de Lama. La obra de teatro "Castañuela 70" fue suspendida en Madrid después de que se produjese un tumulto organizado por miembros del P.E.N.S. durante una de las funciones; cit. en MORALES, J.L., CELADA, J., La alternativa militar, Madrid: Revolución, 1982, p. 70. El P.E.N.S. mantuvo relaciones con grupos similares de Madrid y Valencia, pero sin llegar a establecer una estructura estable y elaboró una serie de publicaciones con el nombre de "Nuevo Orden", "Europa Joven" (dirigida a estudiantes de bachillerato), "P.E.N.S.-M.S.E.", y "Hojas de combate". En 1971 el terrorista italiano de extrema derecha Stefano della Chiaie, refugiado en Barcelona, entró en contacto con el P.E.N.S. e impartió diversos cursillos a sus militantes (jóvenes entre 16 y 21 años) y los puso en relación con

militantes de mayor edad de otras organizaciones como Angel Ricote, uno de los fundadores de C.E.D.A.D.E. Durante su última etapa, y con el fin de procurar una mayor captación entre la militancia de extrema derecha, dificultada por su ideología neonazi y la relativa proliferación de grupos falangistas, el P.E.N.S. creó como organizaciones pantalla Europa Joven (presentándola como continuadora de la desaparecida Joven Europa), la asociación Juvenil Jaime I, de carácter excursionista, y la Brigada de la Fe; cit. en El FENS en sus documentos, Barcelona, s.n; s.l. (1987).

55.- El M.S.E., que tomaba su nombre del neofascista Movimiento Social Italiano, era un grupo muy violento y racista. Su domicilio social se encontraba en el Círculo Doctrinal José Antonio de Valencia.

56.- De ideología igualmente nazi, el M.N.R. contaba con un número muy reducido de integrantes dedicados a realizar pintadas y lanzar panfletos anti-judíos; asimismo, se le consideró responsable de diversos asaltos, con agresiones, a despachos de abogados laboristas en la periferia de Madrid. Cit. en Informaciones, 6 de agosto de 1973, p. 32.

57.- El portavoz de los Guerrilleros de Cristo Rey, Mariano Sánchez Covisa, manifestó en 1975: "Sencillamente se trata de una agrupación de patriotas que se reúne espontáneamente ante cada caso particular o momento especialmente determinado pretendiendo cubrir la falta de acción de quienes deberían actuar"; cit. en Arriba, abril de 1975.

58.- Por esta razón, no es de extrañar el constante apoyo prestado a los Guerrilleros de Cristo Rey desde la revista integrista católica "¿Qué pasa?". Véase el artículo de J. Barbarin, "¿Un nuevo concepto de caballería andante? Las guerrillas de Cristo Rey" (27-12-69, p. 7); "A los guerrilleros de Cristo Rey ¡Siempre adelante!" (12-12-70, p. 2). Además, "¿Qué pasa?" publicaba los manifiestos elaborados por los Guerrilleros: "Nota de los Guerrilleros de Cristo Rey", en la que éstos exponían que "mucho más grave violencia que algún empujón físico para la salvaguardia de los templos es la que se infiere hoy a las almas con la marxistización de la Iglesia que vivimos, a ciencia y paciencia de la Jerarquía" (3-1-70, p. 2); "Hay que defender el sagrado depósito de la Fe. Un manifiesto de 'los Guerrilleros de Cristo Rey'" (28-11-70, p. 4).

59.- Ya, 20 de diciembre de 1969, p. 23. El día veinte la oficina de prensa del Arzobispado de Madrid emitía una tibia nota en la que dejaba constancia de que por "la jerarquía eclesiástica no ha sido aprobada ninguna asociación que se denomina 'Guerrilleros de Cristo Rey'", y que "como expresamente ya indicó el señor arzobispo el pasado mes de febrero, en modo alguno la iglesia puede aprobar ni ésta ni ninguna otra forma de violencia en las relaciones entre católicos". Ibid. Sobre el tema de los Guerrilleros de Cristo

Rey son de curiosa lectura dos artículos publicados en el extranjero: THOMAS, H., The Times, 14 de enero de 1971; Journal de Genève, 22 de junio de 1972.

60.- Informaciones, 30 de abril de 1973, p. 7.

61.- ABC, 7 de noviembre de 1971, p. 45. El comentario de "Fuerza Nueva" al respecto fue el siguiente: "¿Quieren decirme cuanto hubieran llorado ustedes, y los que les han orquestado si en lugar de haber atentado contra esas chapuzas pseudoartísticas del gran actor del comunismo se hubiera atentado contra alguna obra de arte verdadera de algún pintor universal que se hubiera caracterizado por su predilección o afiliación al nazismo o al fascismo?". Fuerza Nueva, 1 de enero de 1972, p. 12. Un apoyo más claro a los Guerrilleros de Cristo Rey lo encontramos en el siguiente texto: "sus actuaciones contra los 'curas rojos' nos parecen lógicas (...) El repudio a la violencia 'venga de donde venga', también orquestada en estos días, no es más que una pobre expresión o bien una actitud cobarde y eunucoide, o la exteriorización de un servilismo político realmente asqueroso; o la complicidad más decidida con la subversión marxista". Fuerza Nueva, 12 de mayo de 1973, p. 7.

62.- Cruz Ibérica nace en Madrid en mayo de 1972 bajo la dirección de Fernando Alcázar de Velasco, hijo del falangista y escritor Angel Alcázar. Pese a que contaba con una presencia mínima de militantes, elaboraba una publicación con carácter periódico, "Cruz Ibérica", órgano de la Asociación para la Defensa del Pensamiento Hispano, caracterizada por la abundancia de textos históricos medievales, acompañados de artículos de contenido ideológico y de denuncia política.

Cruz Ibérica realizó una síntesis ideológica basada en ciertos principios del fascismo europeo de los años veinte y treinta (confianza en la llegada de un Caudillo conductor, negación del sistema democrático, nacionalismo, asunción de la violencia y la guerra como medios lícitos para la consecución de un "Victorioso Final" sobre el judaísmo sionista, "instrumento anti-Cristo" del satanismo organizado) y de un catolicismo medieval en la línea de la interpretación histórica de Fray Justo Pérez de Urbel. Con el objetivo de conseguir fondos para su actividad propagandística, y tal vez para crear una infraestructura previa al inicio de acciones terroristas, el 30 de marzo de 1973 un grupo de militantes de Cruz Ibérica asaltó la sucursal del Banco Atlántico situada en la Gran Vía madrileña, apoderándose de cuatro millones y medio de pesetas; fueron detenidos pocos días después, lo que supuso la desaparición de Cruz Ibérica.

63.- Así lo han reconocido fuentes del propio partido en diversas entrevistas realizadas. Cuando el 25 de octubre de 1986 Blas Piñar leyó su ponencia en el congreso constituyente del partido Frente Nacional, apuntó entre las razones que explicaban el cambio de nombre, respecto a Fuerza Nueva, la siguiente: "los carnés que se hallan en manos de antiguos

militantes (...) Cualquier incidente casual o provocado en el que apareciera uno de esos carnés, nos obligaría a notas a los medios informativos, que se publicarían o no, aclarando que los carnés expedidos por 'Fuerza Nueva' hasta el 20 de noviembre de 1982 no acreditan la militancia en el partido que pueda nacer del Congreso que ahora celebramos".

64.- Cit. en Balance de actividades de Fuerza Joven, 1978-1979. Archivo del autor. El enfrentamiento fue utilizado como elemento propagandístico tanto por Fuerza Nueva como por los grupos radicales del nacionalismo vasco. Según nos relató J.C., militante de Fuerza Nueva, autobuses con militantes de esta organización salieron con dirección a San Sebastián desde Madrid, Zaragoza, Barcelona, Navarra, Bilbao, Logroño, Valladolid y Santander; en su opinión "era importante hacer el acto en el corazón del separatismo".

65.- Varios afiliados actuales del Frente Nacional, han expresado una opinión contraria a estos planteamientos. Ricardo Pascual declara:

"La prensa, radio y T.V.E. 'hizo ver' a la opinión pública que una bofetada de los nuestros era más grave que diez asesinatos de la E.T.A. Así, en Vitoria, donde se nos prohibió un acto arbitrariamente, sin haber ningún incidente importante, al día siguiente la prensa nos dedicó dos planas enteras contando a la opinión pública lo bestias que éramos, y los cinco guardias civiles que ese mismo día mató la E.T.A. lo despacharon en cuatro líneas (...) Lo mismo te diría de un acto que hicimos en el frontón Anoeta de San Sebastián. Nos cosieron a balazos desde los edificios de enfrente pero nosotros fuimos los pistoleros". Respuesta al cuestionario remitido por el autor el 16 de noviembre de 1990.

En palabras de José Emilio Díez, presidente provincial de las Juventudes de Frente Nacional de Palencia, los medios de información daban, "más importancia a la violencia que a otros aspectos informativos de nuestros actos. Y cierto que también la desarrollaban algunos de sus militantes, pero no contaban con el apoyo ni con la aprobación del partido". Respuesta al cuestionario remitido por el autor el 20 de octubre de 1990.

66.- "El Frente Nacional de la Juventud y su línea política", en Cuadernos de la Antorcha, 15 de noviembre de 1978, p. 11. Archivo del autor.

67.- El Frente Nacional de la Juventud en su historia y sus documentos, Barcelona: Alternativa, 1985. Archivo del autor.

68.- "Resoluciones del Congreso Constituyente del Frente Nacional de la Juventud", Barcelona, 17-18 de diciembre de 1977. En La Antorcha. Órgano teórico y político del Frente Nacional de la Juventud, n. 1, pp. 8 y 9. Archivo del autor.

69.- Ibid, pp. 1 y 9.

70.- "El F.N.J. y su línea política", Cuadernos de La

Antorcha, n. 5, 15 de noviembre de 1978, p. 5. Archivo del autor.

71.- Norma programática del F.N.J.. Archivo del autor.

72.- Declaración política del Frente Nacional de la Juventud, Barcelona, 30 de octubre de 1977. Archivo del autor.

73.- Publicado en Cuadernos de la Antorcha, n. 5, 15 de noviembre de 1978. Archivo del autor.

74.- Ibid, p. 12.

75.- El F.N.J. en su historia y sus documentos, op. cit.

76.- La voz de la rata negra, número cero. Archivo del autor.

77.- El F.N.J. en su historia y sus documentos, op. cit.

78.- Patria y Libertad, n. 12, abril-mayo 1979. Archivo del autor.

79.- El F.N.J. en su historia y sus documentos, op. cit.

80.- Patria y Libertad, n. 1, noviembre de 1977, p. 1.

81.- Ibid, p. 2.

82.- El F.N.J. en su historia y sus documentos, op. cit.

83.- Ibid.

**CAPITULO XII**

**LA PRENSA DE EXTREMA DERECHA (II)**

### XII.1. "El Alcázar"

El siete de julio de 1977 Antonio Izquierdo, muy vinculado a José Antonio Girón, es nombrado director del diario "El Alcázar" en sustitución de Antonio Gibello; este mes son designados nuevos subdirectores Juan Blanco, José M. Menéndez y Emilio García Meras. Izquierdo, nacido en Cáceres en 1932, había sido cronista y editorialista de "Arriba", jefe del Gabinete de Información de la Delegación Nacional de Juventudes, jefe del Servicio de Medios de Comunicación Social del Ministerio de Educación y Ciencia, presidente provincial de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, director del semanario "Servicio" y del órgano de la Secretaría General del Movimiento, "Arriba", a partir de marzo de 1974, puesto del que sería cesado por su manifiesta oposición al programa del presidente Arias; había alcanzado, entre otros, el Premio Nacional de Periodismo "José Antonio Primo de Rivera" en 1971. En cuanto a los colaboradores del diario, durante el período 1977-1982 se debe citar a Ismael Medina (sección "Crónica de España"), R. García Serrano ("Dietario personal"), J. Aguirre Rellver ("El Parlamento"), G. Campanal ("La casa de cristal"), F. Vizcaino Casas ("El retablo"), Angel Palomino, Luis Jáudenes, Arroitia-Jáuregui, Emilio de la Cruz Hermosilla, J.A. Cervera, Luis Cano Portal, José M. Codón, M.A. García Brera, Antonio Gibello, Vintila Horia, "Hispánicus", Félix Martialay, Waldo de Mier y Luis Valero Bermejo. Asimismo, entre los numerosos seudónimos que pueblan las páginas de "El Alcázar" (muchos de ellos pertenecientes a oficiales del

Ejército o colectivos militares), cabe destacar el de "Sertorio" (ya presente en las páginas del diario "Pueblo" desde 1971), nombre de un pretor romano que residió en España durante varios años y desde donde se enfrentó al ejército de Sila, el de "Hispánicus", "Jerjes" (bajo el que escribe el general Cano Portal), "Campanal" (utilizado por el escritor y militar Angel Palomino), y, por supuesto, el de "Almendros", al que prestaremos mayor atención en páginas posteriores; tampoco debe olvidarse que una de las columnas del diario lleva frecuentemente como firma una estrella de seis puntas, símbolo de la Hermandad de Alféreces Provisionales.

Cuando, a partir de abril de 1977, se produce la desarticulación de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda del Movimiento, cuyos medios fueron transferidos al ente Medios de Comunicación Social del Estado (dependiente del Ministerio de Información y Turismo) y, posteriormente, por Real Decreto Ley de 16 de junio de 1979, la desaparición del diario "Arriba", "El Alcázar" pasará a convertirse de forma definitiva en el diario de los militantes y simpatizantes falangistas y, en general, en el órgano por excelencia de la extrema derecha. Al parecer, el periódico pasó de 15.000 ejemplares vendidos en 1974 a unos 76.000 en 1980 (1). Esta situación no impidió que "El Alcázar" arrastrase hasta su desaparición continuas pérdidas económicas, provocadas en gran parte por una pésima gestión; una parte de estas pérdidas fueron amortizadas por José Antonio Girón y Juan García Carrés (2).

Dado que ya hemos fijado nuestra atención en el diario "El

Alcázar" en páginas anteriores, y que hemos de incidir en sus objetivos en los siguientes capítulos, nos bastará con remarcar aquí una sola cuestión. De forma resumida cabe señalar que pese al retoricismo de A. Izquierdo, quien ha definido "El Alcázar" como "un periódico de oposición al Gobierno y de oposición a la Oposición" (3), o de Girón, apuntando que "es un periódico que asume la honrosa tarea de simbolizar a las fuerzas nacionales" (4), su propósito esencial es "agitar" a las Fuerzas Armadas con la esperanza de que una parte de sus mandos se decidiese a dar un golpe de Estado que pusiera fin al régimen democrático.

## XII.2 "El Imparcial"

El diario "El Imparcial" salió a la calle el once de diciembre de 1977 bajo el patrocinio, en esta su segunda etapa, de Domingo López (fundador y accionista mayoritario), ex presidente del Banco de Valladolid. El primer director del periódico, Emilio Romero, hizo del mismo una publicación conservadora de tintes populistas. Pero antes de que hubiera transcurrido un año, Domingo López vendió una parte de las acciones de "El Imparcial" a Julio Merino González, quien pasó a convertirse en el nuevo director. Merino había sido redactor-jefe de "Diario SP", subdirector de "Pueblo" y director de la agencia de noticias del Movimiento PYRESA. En la empresa le acompañaba, como subdirector, Fernando Latorre de Félez. Latorre procedía, asimismo, de la plantilla del

diario "Pueblo", de la que había sido redactor-jefe, y había destacado en distintas ocasiones por sus vinculaciones y apoyos a la causa del nacionalismo radical árabe: en octubre de 1973 había pronunciado una conferencia en el Club 401, con el título "Una solución viable para la unidad árabe", en la que exaltaba las figuras de Nasser y Gadafi (5), y en 1979 tradujo al español el "Libro Verde", obra del líder libio, publicado por Falange Española (Auténtica) de las J.O.N.S. En el nuevo equipo figuraban también San José, consejero del Banco de Valladolid, y Máximo Garrido, como administrador del diario. "El Imparcial" pasaba a convertirse en uno de los principales órganos de expresión de la extrema derecha. Diversos rumores, difíciles de confirmar, apuntan a que la embajada de Libia financió una parte importante de esta operación en un intento de desestabilizar el proceso español de transición política.

A finales de junio de 1979 Merino y Latorre abandonaron "El Imparcial", reapareciendo, en marzo de 1980, como director y director adjunto, respectivamente, de una nueva publicación semanal de extrema derecha, "Heraldo Español"; tras la desaparición de este semanario se embarcaron en la edición de "La Voz del Progreso" y, después de este nuevo fracaso, se incorporaron a "Diario de Barcelona". A Merino le sucedieron, en la dirección de "El Imparcial", Jesús Pérez-Varela (hasta finales de año), César González Ruano (hasta comienzos de mayo de 1980) y Juan Pla. Este, cronista parlamentario del diario (desde la sección "Juan Pla y los leones") y director adjunto desde junio de 1979, dirigió "El Imparcial" durante sus

últimos meses de existencia (6).

A partir del momento en que "El Imparcial" se alinea decididamente con las posiciones de la extrema derecha, las distintas secciones del diario comenzaron a ofrecer una imagen favorable del partido Fuerza Nueva y, como veremos más detenidamente (véase el apartado XIV.3.2.), abrió sus páginas a sus dirigentes tanto a través de entrevistas como permitiéndoles publicar amplios artículos. Entre estos últimos son de destacar quince artículos de Blas Piñar, publicados entre el veinte de septiembre y el dieciseis de octubre de 1979, cuyo origen está en una polémica mantenida con José María Ruiz Gallardón (una de las principales figuras de Alianza Popular y comentarista político de "El Imparcial") en torno a la Monarquía después de que Piñar afirmase que "si la Monarquía que quiso Franco no fuera posible, es decir, la católica, social, tradicional y representativa, bien porque se encontrase depauperada o porque perdiese la unidad de poder, nosotros preferiríamos una República presidencialista que sirviera la unidad, la grandeza y la libertad de España" (7). A lo largo de esta polémica, iniciada con un texto de Ruiz Gallardón titulado "El grave error del señor Piñar" (8), los artículos de Piñar fueron: "Palabras, ideas, realidades", "Monarquía liberal," "La reforma política", "¿Instauración o simple restauración?", "Sucesión formal y sucesión profunda", "La monarquía y el 18 de julio", "¿Es ésta la monarquía que quiso Franco?", "El gran acierto inicial de Franco", "Las razones de una alternativa", "Las dictaduras legítimas", "La unidad", "Mi postura está clara", "España no es un acotado

aparte", y "Testimonios incontrovertibles". Además, "El Imparcial" ofreció durante esta etapa una imagen especialmente positiva de Piñar, algo que no era frecuente en las páginas del órgano de la Hermandad Nacional de Ex-Combatientes. Así, por ejemplo, el doce de mayo de 1979 "El Imparcial" insertó en grandes caracteres: "Tras el Día de la Patria Española YA NO HAY DUDA. Este hombre, BLAS PIÑAR, ES LA DERECHA (es decir, el único líder no marxista que tiene España)". En esta línea, al hacer referencia al mitin organizado por F.N. en la plaza de las Ventas de Madrid para conmemorar el 18 de julio en 1980, "El Imparcial" publicó en primera página el siguiente titular: "El 'monumental' rechazazo de Blas Piñar": "soltó ayer un discurso memorable" (9). Además, este diario había incluido durante varios meses del año anterior unos boletos de encuesta destinados a conocer, en la opinión de sus lectores, "¿quiénes son los líderes de verdad?". El día uno de noviembre "El Imparcial" ofreció los siguientes resultados: el "centro" aparecía encabezado por José Luis Alvarez, seguido de Adolfo Suárez y Rodolfo Martín Villa; la "izquierda" por Felipe González, Enrique Múgica y Alfonso Guerra; y la "derecha" por Blas Piñar, a quien seguían en la lista Fraga, Silva, Fernández Miranda, Girón, Fernando Suárez, Camuñas, Fernández de la Mora, Jáudenes, García Carrés y Pastor Ridruejo (10).

Este supuesto liderazgo de Piñar era explicado de la siguiente forma:

"En primer lugar, porque no se oculta. Porque dice quién es. Porque no le tiene miedo a su identidad, en un tiempo en el que todo el mundo le tiene miedo a su origen, a su trayectoria y a sentirse responsable de la misma. Le sigue Fraga, a quien las gentes le atribuyen, curiosamente, un alto

sentido de la autoridad y del Estado. Salta a la vista que la aparición de Fraga constituye para él mismo una grave responsabilidad. Se dice que Fraga es un gobernante, y por eso se le vota. ¿Es así?" (11).

"El Imparcial" también incluyó en sus páginas artículos del dirigente de Fuerza Nueva Ricardo Alba, del colaborador y futuro director de "Fuerza Nueva" Fernández-Villamea -12- ("La unidad de España, 9-5-79), de Fernández de la Mora, del falangista Antonio Gibello (13), de Juan García Carrés, de varios militares vinculados a la extrema derecha y, aparte de amplias reseñas de los discursos de Girón, textos de figuras representativas de la derecha conservadora como son Ortí Bordás, Luis Jáudenes, Silva Muñoz y Thomas de Carranza.

Asimismo, abrió sus páginas a la Asociación Cultural de Mujeres de Militares, Guardia Civil y Policía Nacional, presidida por la esposa del capitán de navío Camilo Menéndez y ampliamente infiltrada por la extrema derecha. Esta asociación organizó en Madrid, el dos de octubre de 1979, una manifestación contra el terrorismo etarra, a la que asistieron entre mil y tres mil mujeres (14). Las participantes facilitaron a la prensa un comunicado, dirigido al presidente del gobierno, en el que solicitaban la restauración de la pena de muerte, la competencia de la jurisdicción militar sobre actos terroristas, "actuación urgente de unidades antiterroristas en el norte", "respaldo material y moral a los jefes, oficiales, suboficiales y fuerzas de Orden Público destacadas en el norte de España", "respeto por parte de la autoridad al derecho de las familias a disponer sobre las honras fúnebres de las víctimas del terrorismo", "protección

material y apoyo moral a las familias de las víctimas", e "investigación militar sobre el incendio del Corona de Aragón" (15). Semanas después, el veintinueve de noviembre, "El Imparcial" recogía en portada una carta al rey Juan Carlos de la citada asociación en la que se solicitaba la puesta en libertad del teniente coronel Tejero y del capitán Ynestrillas, detenidos por su implicación en la "operación Galaxia":

"Vemos profanada la bandera, mientras que son objetos de continuos escarmientos quienes mejor la sirven".

"la única reacción pública es enterrar a nuestros maridos de forma subrepticia y como si se tratase de perros, mientras se pone en libertad a los asesinos, cuyos cómplices, situados en importantes puestos de la vida social española, redoblan la campaña de injurias y calumnias contra las víctimas.

(...) la estancia en prisión, prolongada ya durante un año, del teniente coronel Tejero y del capitán Ynestrillas, quienes todavía no han alcanzado una sentencia justa, aunque en la opinión moral de la gran mayoría de nuestros conciudadanos, incluyendo en ellos a altos mandos militares, no son otra cosa que víctimas de una vil manipulación política con carácter electoral".

De igual forma, "El Imparcial" prestó una especial atención (compitiendo con "El Alcázar") a los actos organizados por la extrema derecha (16), especialmente a las convocatorias del 18 de julio y del 20 de noviembre de cada año (17), estimulando a sus lectores a acudir a los mismos, y desempeñó un papel destacado en la preparación y desarrollo de una campaña destinada a defender el carácter militar de la Guardia Civil, después de que el gobierno Suárez presentase en el Congreso de los Diputados un proyecto de Ley Orgánica por la que se regulaban los criterios básicos de la defensa y de la organización militar; en abril de 1980 el dictamen del Congreso modificó el texto, estipulando que el reglamento

orgánico de la Guardia Civil sería aprobado por el Gobierno, a propuesta de los ministerios de Defensa y de Interior, y estableciendo que "en tiempo de paz, el Cuerpo de la Guardia Civil dependerá del Ministerio de Defensa, en cumplimiento de las misiones de carácter militar que por su naturaleza se le encomienden y del Ministerio del Interior, en el desempeño de las funciones relativas al orden y la seguridad pública. Tanto los círculos de extrema derecha como los de la derecha más conservadora, quisieron entender que la Guardia Civil perdía su carácter militar y que se atacaba deliberadamente a las esencias del cuerpo. Juan García Carrés, una de las personas más próximas a José Antonio Girón, pensó que, aunque sólo fuera por la movilización política a que la campaña podía dar lugar, merecía la pena presentar una proposición de ley para oponerse al proyecto, aprobado por el Senado en el mes de junio. Para ello era necesario recoger 500.000 firmas, tal como establece el artículo 87 de la Constitución. Evidentemente, la campaña iba a servir para agrupar a las fuerzas de extrema derecha e iniciar una nueva fase de la "estrategia de la tensión" con la que se pretendía empujar a determinados sectores militares al golpe de Estado.

Cuenta García Carrés en sus memorias (que permanecen inéditas -18-) que él habló con el teniente coronel Tejero para poner en marcha la operación:

"Hemos convenido que él hará una gestión con un periódico de la mañana, de Madrid claro está, y yo también la voy a hacer cerca de EL ALCAZAR.

He llamado por teléfono a José Antonio Girón de Velasco y al Teniente General Carlos Iniesta Cano (...) Hemos hablado también de un proyecto de un artículo que trataría sobre el tema y se haría un llamamiento a todos los españoles,

invitándoles a participar en la campaña, a través de un boletín que publicaría el periódico. (...) A los pocos días me dice José Antonio Girón de Velasco que en una reunión con la Junta de la Confederación de Combatientes, de la cual es Presidente, no ha sido aceptada la propuesta (...) Hemos repasado nombres, periódicos y entidades que podían ayudarnos. Me acuerdo que del periódico 'EL IMPARCIAL' se ha hecho cargo hace unos días de la dirección Juan Pla, al que conocí cuando estaba en el Diario 'PUEBLO', acaba de debutar y el periódico está en una tirada muy baja. Ha bajado mucho desde los tiempos de Julio Merino y de Pérez Varela.

Llamo por teléfono y concierdo con él una cita para el día siguiente. Me recibe, le expongo la idea y le gusta mucho. Le sugiero que con la campaña EL IMPARCIAL podrá recuperar lectores. Quedamos en reunirnos otra vez. Se celebra esta reunión, a la que acudimos el Tte. Coronel y yo. Pla nos dice que la idea le ha entusiasmado tanto que la podría hacer el periódico".

De esta forma, el tres de julio "El Imparcial" inició la campaña "¡A por las 500 firmas!". El diario invitaba a sus lectores a rellenar una octavilla de publicación diaria, en la que se leía: "Presto mi firma a la iniciativa popular de definir por ley a la Guardia Civil como Cuerpo integrante del Ejército español". El día cinco el diario publicaba una carta del teniente general Fernando de Santiago, "Sobre la Guardia Civil", y el día ocho informaba de la adhesión de Blas Piñar a la campaña. En los días sucesivos los impresos comenzaron a llegar al apartado de correos de "El Imparcial". Continúa García Carrés en sus memorias:

"Hace unos días y para dar mayor impulso a la campaña, se me ha ocurrido celebrar unos festivales, con intervención de artistas conocidos. La entrada sería gratuita y el modelo de entrada podría ser el mismo que el del boletín. La única condición para asistir a estos festivales, sería llevar el boletín-entrada debidamente cumplimentado.

Se me olvidaba que al salir del Valle de los Caídos vi a mi gran amigo Fernando Sancho (...) Al hablarle de la idea le entusiasmó y hemos quedado en reunirnos para confeccionar listas de posibles actuantes. La idea comienza a germinar y para empezar creo que debemos hacerlo en un lugar que esté concurrido por veraneantes. A medida que se va sabiendo, vamos teniendo toda clase de ofrecimientos (...) Me pongo en contacto con dirigentes de Fuerza Nueva, de Málaga y Alicante.

Después de distintas reuniones, hemos acordado realizar el primer festival en Campello, en el enclave de Benidorm" (García Carrés continúa narrando que una señora, viuda de militar, le hizo un ofrecimiento de ayuda económica para la campaña) "Convinimos en que yo adelantaría el dinero, y después con los justificantes y recibos de gastos, me reintegraría las cantidades desembolsadas (...) acabo de hablar con Antonio Izquierdo, director de EL ALCAZAR y me dice que nada sabía de la decisión de la Junta de la Confederación de Combatientes y que, desde luego, EL ALCAZAR colaboraría desinteresadamente en la campaña. Le di las gracias e inmediatamente apareció el boletín publicado en este periódico (...) Hemos formado un grupo para ir clasificando la llegada de boletos. Están los hijos de Tejero, Aguirre, el de Mercedes Coloma y un grupo importante de mujeres de la "Asociación Cultural de Mujeres de Militares y componentes de Orden Público".

El primer festival se celebró en Campello (Alicante) el veinticuatro de agosto, con la asistencia de unas seis mil personas; las actuaciones, presentadas por Fernando Sancho, corrieron a cargo de los cantantes vinculados a la extrema derecha De Raymond y José María, y, entre otros artistas, Luisa María Payan y Manolo de Vega. El segundo alcanzó un éxito considerable: se celebró el doce de octubre (festividad de la Virgen del Pilar, patrona de la Guardia Civil), en la plaza de toros de las Ventas de Madrid, escenario cedido gratuitamente por su propietario. Las actuaciones, en una plaza completamente llena (19), estuvieron a cargo de Manolo Escobar, Marujita Díaz, Carmen Apolo, Alfonso del Real, Los 3 Sudamericanos y Encarnita Polo. Entre los asistentes cabe destacar la presencia de Blas Piñar, los marqueses de Villaverde, Fernández-Cuesta, el teniente coronel Tejero, José A. Assiego y el general Iniesta.

El tercer y último de los festivales tuvo lugar en Bilbao el dieciseis de noviembre. La campaña, en la que, al parecer, se recogieron 320.000 firmas (20) se dio por terminada con el

cierre de "El Imparcial" el once de diciembre. El diario estaba inmerso en una profunda crisis económica; un viaje del presidente del consejo de administración, Jorge Rodríguez San José, a Chile, con el objetivo de obtener fondos de la extrema derecha chilena, fracasó a causa de la intervención de las autoridades españolas (21).

### XII.3. "Heraldo Español"

El semanario "Heraldo Español" comenzó a publicarse en la primera semana de abril de 1980, como órgano de información y opinión de Acción Nacional Progresista, denominación que intentaba encumbrar a una asociación política inoperante y, en realidad, inexistente como tal. El grupo editor del semanario intentó crear un diario y un nuevo partido político, pero fracasó en ambas operaciones. En el "Manifiesto a los Españoles de Acción Nacional Progresista" se declaraba: "Nacemos para defender España, porque España está en peligro. Porque estamos al borde del abismo y en una decisiva situación límite" (22).

Entre los articulistas y colaboradores del semanario, dirigido por Merino, con Latorre como director adjunto, destacan el propio Merino, con el seudónimo de "Hamlet" (en la sección "Las dudas de Hamlet"), Latorre, con el seudónimo de "Merlin", en la sección "Las brujas", F. Vizcaino Casas en la columna "La dictocracia", W. Palacios en "La calle del rumor", Emilio de la Cruz Hermosilla en "Nuevo mundo", Angel Palomino

en "Un español de a pie", A. Izquierdo, J. Aguirre Bellver, Miguel Ors, Ismael Medina, Luis Jáudenes, José L. Alcocer, Angel Navas, M. Funes Robert, Eulogio Ramirez, Angel López Montero (defensor de Tejero en el proceso del "23-F"), el dibujante Manuel Summers, y el colectivo militar "Sertorio" (con la sección "Sala de banderas").

En sus páginas eran frecuentes las consabidas llamadas a la unión entre las fuerzas de extrema derecha y de la derecha más conservadora, y artículos propagandísticos sobre los actos organizados por la Confederación Nacional de Ex Combatientes, Falange Española de las J.O.N.S. y Fuerza Nueva. Al igual que sucede con "El Imparcial", en las páginas del semanario fue siendo cada vez más difícil encontrar algo parecido a lo que se suele entender por "información", al tiempo que abundan los "dossiers" sobre acontecimientos tales como la guerra civil española, el golpe de Pavia, o acciones militares protagonizadas por Franco, y se exaltan las manifestaciones del "20-N". Con motivo de la convocatoria de 1980, el semanario tituló su portada con el estribillo "¡Se siente, se siente, Franco está presente!", e incluyó un cuadernillo extra sobre Franco, y en 1981 editó un número extraordinario dedicado a Franco y a José Antonio Primo de Rivera.

El treinta de septiembre de 1981 la dirección de "Heraldo Español" anunció su intención de convertir el semanario en diario de la tarde. Obviamente el objetivo de los propietarios de "Heraldo Español", que, al igual que "El Alcázar" y "El Imparcial", acumulaba crecientes pérdidas económicas, no eran de tipo financiero. En palabras del equipo de redacción, era

necesario "tener periódicos propios, que no dependan de nadie y que digan la verdad de lo que está ocurriendo en España" (23). Con este fin, el semanario incorporó a lo largo de varias semanas una separata en la que se solicitaban 10.000 socios fundadores, cada uno de los cuales debería abonar 10.000 pesetas:

"Desde que murió Franco, la 'clase política', casi unánimemente, se ha dedicado a mancillar su memoria, empleando para ello todos los medios de comunicación (...) Las contadísimas excepciones que se han negado a este juego sucio son víctimas de toda clase de persecuciones (...) si reconoces la ingente obra de Franco ¿no estás contribuyendo con tu apatía o con tu miedo a que desaparezcan los únicos baluartes que están defendiendo con gallardía el nombre de Franco y la supervivencia de España? ¿A qué vienes a la Plaza de Oriente? Con tu presencia das testimonio de tu agradecimiento a la figura prócer de Franco pero eso no basta".

Pronto se puso de manifiesto que no iba a ser posible alcanzar el presupuesto necesario para poner en marcha el periódico. El escaso dinero reunido se utilizó para la edición de los libros "El Ejército calla", de Joaquín Aguirre Bellver, y "Chistes terroristas", de Manuel Summers, para lo cual se procedió a la creación de Ediciones Santafé, y para la publicación de muy pocos números de un diario denominado "La Voz del Progreso". A estos fracasos hay que añadir la desaparición, en julio de 1982, de "Heraldo Español".

NOTAS

1.- Datos ofrecidos por NAVALON, A.; GUERERO, F., Objetivo Adolfo Suárez, Madrid: Espasa Calpe, 1987, p. 174.

2.- Juan García Carrés recoge en el texto de sus memorias políticas el siguiente comentario realizado por él al teniente general Milans del Bosch: "Yo en El Alcázar no tengo ninguna responsabilidad, únicamente una: avalar letras para que el periódico continúe funcionando". Folio 24.

3.- IZQUIERDO, A., Yo testigo de cargo, Barcelona: Planeta, 1981, p. 86.

4.- Discurso de J.A. Girón en la cena-homenaje a "El Alcázar" el 20 de febrero de 1978. Poco después, en noviembre de este año, se crea la Asociación Cultural Amigos de El Alcázar, la cual se limitó a desarrollar un ciclo de conferencias.

5.- Cit. en Pueblo, 10 de octubre de 1973, p. 10.

6.- Pla intentó, sin ningún éxito (en gran parte porque estaba totalmente desacreditado) resolver el creciente déficit económico del periódico recurriendo a medios gubernamentales. Véase la carta "A Suárez, desde nuestro único patrimonio", en la que se reconocen las intenciones golpistas de "El Imparcial": "durante la etapa en que 'El Imparcial' se encolerizó contra ti y contra la Democracia constitucional que tu presides en España, Domingo López se apartó del accionariado e, incluso, prescindió de las personas que, desde los puestos de mando del periódico, trataron de desestabilizar el sistema y fomentar el golpismo antidemocrático". En El Imparcial, 30 de noviembre de 1980, p. 1.

7.- Intervención de B. Piñar en la plaza de toros de Medina del Campo el 16-9-79. Cit. en El Imparcial, 18 de septiembre de 1979, p.5.

8.- En El Imparcial, 18 de septiembre de 1979, p.1.

9.- El Imparcial, 19 de julio de 1980.

10.- El Imparcial, 1 de noviembre de 1979, p. 17.

11.- Ibid.

12.- "La historia hablará" (15-11-79), "Tejero e Ynestrillas. Las cosas claras" (24-11-79).

13.- "Iberoamérica, algo más que un debate" (17-07-79), "La corrupción política" (27-5-79).

14.- La agencia Europa Press ofreció la cifra de mil participantes, mientras que "El Imparcial" daba la de 3.000; El Imparcial, 3 de octubre de 1979, p.5.

15.- Ibid.

16.- Por ejemplo, cabe reseñar la atención prestada a la manifestación convocada por F.E. de las J.O.N.S. para el diez de julio de 1980 en Madrid, con el objetivo de protestar contra la intención del Ayuntamiento de cambiar el nombre de veintisiete calles.

17.- El 25 de noviembre de 1980 publicaba el siguiente texto: "Según se desprende de las cifras oficiales de la concentración de la plaza de Oriente CADA VEZ SON MAS LOS QUE RECUERDAN A FRANCO". El Imparcial, 25 de noviembre de 1980, p.3.

18.- Queremos agradecer a L.I. Togores las gestiones realizadas para hacernos posible consultar las memorias, y una parte del archivo, de Juan García Carrés.

19.- Al parecer, asistieron unas 30.000 personas; El Imparcial, 14 de octubre de 1980, p. 4

20.- SORIANO, M. "De la incitación al Ejército a la dimisión de Suárez", en Los Ejércitos... más allá del golpe, Barcelona: Planeta, 1981, p. 102.

21.- Ibid.

22.- Heraldo Español, 20-27 de noviembre de 1980, pp. 34-35.

23.- Heraldo Español, 7-13 octubre de 1981.

**CAPITULO XIII**

**LAS RELACIONES INTERNACIONALES  
DE LA EXTREMA DERECHA ESPAÑOLA**

### XIII.1. El Nuevo Orden Europeo.

La red de conexiones internacionales establecida y alimentada por los grupos de la extrema derecha española con sus homólogos europeos y sudamericanos, se remonta a varias décadas atrás. Obviamente estos lazos tenían sus raíces en los contactos y alianzas alcanzadas por el gobierno franquista y F.E.T. y de las J.O.N.S. con el Partido Nazi y el Partido Fascista, así como con los distintos partidos influenciados por el fascismo existentes en Europa y Latinoamérica en los años treinta y cuarenta.

La derrota de los ejércitos de Hitler y Mussolini en la Segunda Guerra Mundial, no supuso el fin de estas relaciones. Y ello por dos razones.

En primer lugar, una buena parte de los dirigentes de los partidos fascistas europeos se vieron obligados a exiliarse de sus respectivos países, y buscaron refugio, entre otros destinos, en América del Sur y España. En nuestro país encontraron refugio un número considerable de cuadros intermedios, pero también de dirigentes de más alto nivel: Louis Darquier, comisario general de asuntos Judíos del gobierno de Vichy (1); Leon Degrelle, líder del movimiento Christus Rex (procedente de una escisión de la Acción Católica belga), y jefe de la división SS Wallonie (2); el general italiano Gambará; el dirigente pro-nazi en Croacia Pavelic; el general croata Luburic; el periodista Leo Negrelli; el miembro de las SS Von Thienen; Horia Sima, jefe de la Legión de San Miguel Arcángel, ministro subsecretario de Estado en el

gobierno rumano de Tatarescu, vicepresidente en el gobierno del general Antonescu, entre 1944-45 organizó, tras la derrota alemana, un gobierno rumano en el exilio, refugiándose después en España, colaborando con diversas organizaciones de la extrema derecha (principalmente Fuerza Nueva); el teniente coronel de las SS Otto Skorzeny, quien reapareció en Madrid en 1951 cuatro años después de evadirse del campo de prisioneros de Darmstadt, donde estaba detenido en espera de comparecer ante un tribunal alemán de responsabilidades nazis. Años después se repitió la operación al refugiarse en España varios de los dirigentes de la OAS francesa, organización opuesta a la concesión de la independencia a Argelia: Jacques Soustelle, Jean Gardes y Alin Sarrien.

En segundo lugar, la derrota militar de las tropas nazis y fascistas, no supuso la desaparición de todas las organizaciones de caracteres fascistas en Italia, Alemania, Francia, Bélgica, y otros países, sino que algunas de ellas conservaron cierto nivel organizativo y mantuvieron frecuentes contactos con los sectores falangistas radicales y con las hermandades de excombatientes. No obstante, tanto en Alemania como en Italia los partidos nazis y fascistas quedaron prohibidos. La disposición transitoria número doce de la Constitución italiana de 1947, prohibió "la reorganización, bajo cualesquiera formas, del disuelto partido fascista". Por su parte, el Tribunal Constitucional Federal de la Republica Federal Alemana, con base en el artículo veintiuno de la Ley Fundamental de Bonn, que establecía como "anticonstitucionales aquellos partidos que por sus fines, o por la conducta de sus

afiliados, están encaminados a menoscabar el ordenamiento democrático y liberal", declaró inconstitucional, en una sentencia del 23 de octubre de 1952, un partido neonazi de reciente creación. Pero ninguna de estas medidas fue capaz de impedir la creación y funcionamiento de partidos neonazis y neofascistas (el más importante de los cuales ha sido, hasta fechas muy recientes, el Movimiento Social Italiano), y de organizaciones internacionales.

Al parecer, la primera organización de este tipo fue ODESSA (Organisation der ehemaligen SS-Angehörigen), acerca de cuyo origen y funcionamiento existen versiones imposibles de comprobar y que, frecuentemente, tienden a exagerar su capacidad operativa. Según Angelo del Boca y Mario Giovana, la organización ODESSA tiene su origen en una reunión secreta celebrada el diez de agosto de 1944 en el hotel Maison Rouge de Estrasburgo entre representantes de la industria alemana y funcionarios de los ministerios de Asuntos Exteriores y Armamento, con el fin de preparar el futuro de los dirigentes nazis después de la derrota. Según esta versión, en aquella reunión se decidió trasladar fondos al extranjero para intentar reconstruir el partido nazi cuando ello fuera posible o, por lo menos, hacer sentir su influencia. Una cantidad de dinero difícil de cuantificar fue transferida a bancos en Suiza, Liechtenstein, Austria, Portugal, España y países sudamericanos que no estaban en guerra con Alemania. Estos fondos fueron utilizados, al término de la guerra, para la adquisición de diferentes compañías y permitieron, además, evacuar de Alemania y Austria a nazis que estaban destinados a

ser perseguidos como criminales de guerra, establecer a estos dirigentes en países que estaban dispuestos a recibirlos, proporcionar asistencia legal a los nazis detenidos, crear asociaciones de ex-prisioneros de guerra, lanzar campañas para rehabilitar el Ejército alemán (especialmente las Waffen-SS), refutar la teoría de la culpabilidad alemana en la guerra y, finalmente, para la financiación de grupos neonazis en diferentes países (3). Aún más difícil de confirmar, resulta la afirmación de estos autores según la cual en 1951 ODESSA estableció su cuartel general en Madrid (4).

Sean verdad o no los escritos en torno a la organización ODESSA, lo cierto es que, pese a las dificultades y sucesivos fracasos acumulados por los neonazis y neofascistas para coordinar sus actividades a nivel internacional, los contactos entre los ex-dirigentes y seguidores de estos movimientos políticos son algo real y con una intensidad creciente desde comienzos de los años cincuenta.

En aquellos momentos los más destacados líderes neofascistas se afanaban en propagar la idea de hacer de Europa una "tercera fuerza", independiente y superior a Estados Unidos y la Unión Soviética. Bajo esta bandera propagandística, y después de que el partido neofascista Movimiento Social Italiano desarrollase diversas iniciativas, representantes de varios países (incluido España) discutieron un programa base para una futura cooperación, lo que condujo a la reunión, en mayo de 1951, de Malmoe, pequeña ciudad del sur de Suiza. Fruto de esta reunión fue la creación del denominado Movimiento Social Europeo, el cual estableció un secretariado

en Roma, primeramente, luego en Trieste y finalmente en Malmoe (5).

Esta organización no tardó en desmembrarse y diluirse, desplazada por una nueva asociación mejor estructurada. Descontentos por la "moderación" de representantes como el inglés Mosley y el francés Brasillach, los sectores partidarios de métodos de acción directa y de tesis más agresivamente racistas, encabezados por el suizo Guy Aumard, fundaron en Zurich la asociación Nouvel Ordre Européen (Nuevo Orden Europeo -N.O.E.-). La primera reunión del N.O.E. se celebró el 28 de septiembre de 1951 bajo la presidencia de Binet y Aumard. A partir de entonces, el N.O.E. se convirtió en una especie de comité ideológico que tenía como portavoces a la revista "L'Europe Reelle" y Editions Celtiques. Esta editorial se centró en la difusión de libros y folletos de temas antropológicos, esotéricos y políticos, cuyos ejes centrales eran un virulento antisemitismo y la idea de Europa como "tercera fuerza". En los años cincuenta los grupos integrados en el N.O.E. mantuvieron contactos con sectores falangistas procedentes de la División Azul. Asimismo, alcanzaron cierto éxito entre los jóvenes neonazis gracias a la importancia que concedían a las ceremonias iniciáticas, y a la utilización de los escritos de Julius Evola ("Revolución contra el mundo moderno" -1934-, "Orientaciones", "Los hombres y las ruinas") contrarios a los principios de las modernas sociedades democráticas y en los que se nos presenta una interpretación de la aristocracia política enraizada en tradiciones antiguas, junto a los escritos racistas de

Amaudruz. Este último difundió un "Manifiesto socialracista", desarrollado en noventa y dos puntos, y una serie de textos que repetían los viejos tópicos nazis:

"Sabemos que el mundo moderno está enfermo. Su enfermedad se llama civilización, progreso, democracia, sin advertir que sus únicos progresos se hacen en dirección a la tumba"

"El racismo, fundado en las leyes de la herencia tanto como en los datos de la antropología, y de las disciplinas conexas, se dirige a los partidarios de todas las convicciones filosófico religiosas, para que, conscientes de los límites de la fe, acepten la disciplina científica, y a los que poseen todavía el instinto de defender su comunidad natural".

"La gran raza blanca debe esencialmente su valor a las familias arias de las cuales nos habla la historia. Celtas, greco-romanos, germanos y eslavos. Estos arios refuerzan sus virtudes cruzándose entre si, pero pierden su ser al cruzarse con otros" (6).

El N.O.E. mantuvo diversas actividades periódicas, como es el caso de su asamblea anual, pero sin ir más allá del intercambio de información, la organización de campamentos de verano, la distribución de revistas y panfletos, y la participación en manifestaciones anti-comunistas.

Esta situación impulsó al belga Jean Thiriart a la creación de una nueva organización, Jeune Europe (Joven Europa), en 1960. Su objetivo era, nuevamente, crear una organización neofascista, a nivel internacional, aprovechando el contexto del descontento existente en Bélgica por la pérdida del Congo, y a partir de los contactos establecidos con la extrema derecha francesa de la O.A.S. En esta línea, Thiriart publicó en 1964 el libro "¡Arriba Europa!". Su punto de partida era la afirmación de que Europa se encontraba privada de la mitad de su territorio, en razón del dominio soviético en el este de Europa, y la creencia en la superioridad cultural europea, pero sin hacer referencia a las propuestas nazis en torno a la

raza aria, sustituidas por la defensa de una sociedad "jerarquizada por esfuerzos y por capacidades":

"La Europa unitaria no tolerará el comunismo dentro de sus fronteras, con el ingenuo y suicida pretexto de que 'es una ideología como cualquier otra' (...) En nuestros países el comunismo deberá ser tratado como enfermedad mental o traición activa".

"Hacemos constar que las razas son diferentes, lo cual quiere decir que, respecto a la fecundidad intelectual, las hay buenas y menos buenas. No es culpa nuestra que los negros hayan sido incapaces de inventar la rueda (...) La única solución prudente para obtener una fórmula de cohabitación y vecindad será crear unos Estados políticamente controlados por negros -por ejemplo, el Congo exbelga-, donde los blancos serán acogidos como huéspedes, pero sin derechos políticos; y por otra parte, Estados políticamente controlados por blancos -como el Transvaal- donde los negros serán acogidos como huéspedes, pero donde tampoco poseerán derechos políticos. Cada uno de estos tipos de Estado podrá expulsar a los elementos 'etnológicamente extraños' cuando fueran demasiado turbulentos o demasiado provocadores (...) Podemos dividir someramente las razas humanas en tres categorías: razas fecundas, razas capaces de adaptación rápida y razas estériles (...) Raza fecunda es, sobre todas, la indoeuropea; de las capaces de adaptarse destaquemos a la japonesa, y entre las particularmente estériles, la negra (...) No hay razas puras (...) En las filas del movimiento nacional europeo no podemos aceptar alemanes que sufran todavía complejos de superioridad respecto a los eslavos" (7).

El enfoque racista de Thiriart, y su visión de la construcción de Europa, así como su utilización como mito movilizador, tuvo cierto éxito entre los núcleos neofascistas. Pronto se abrieron delegaciones de Joven Europa en Bruselas (Bélgica), Johannesburgo (Africa del Sur), Viena (Austria), Lisboa (Portugal) Hannover-Langenhagen, Kassel, Bayreuth, Heilbronn (Alemania), Génova, Turín, Venecia, Florencia, Roma y Nápoles (Italia) y, como ya hemos apuntado, en España. En España existían delegaciones en Madrid (con sede en el edificio del Centro de Estudios Sindicales) y Zaragoza; sus actos terminaron siendo prohibidos por el gobierno en razón de las facilidades que brindaban a los grupos descontentos con la

despolitización del S.E.U. para criticar las nuevas orientaciones gubernativas.

No obstante, Joven Europa tuvo escasa continuidad. Pese a que la cuestión argelina había representado la primera ocasión, desde el término de la segunda guerra mundial, en que el neofascismo podía actuar en gran escala, Joven Europa no tenía capacidad suficiente para coordinar las distintas actividades subversivas favorables a la O.A.S. Después de la firma del acuerdo de Evian comenzó a declinar al dejar de recibir los subsidios necesarios para su mantenimiento. Además, Joven Europa se escindió cuando Thiriart decidió presentarse a las elecciones municipales de 1964, y a las legislativas de 1965, siendo acusado por los núcleos radicales de abandonar los métodos revolucionarios.

Por lo que se refiere a España, cabe señalar que, en líneas generales, la influencia de Nuevo Orden Europeo y de Joven Europa fue escasa y tardía. El único grupo que a partir de su fundación mantuvo relaciones estrechas y constantes con el N.O.E. fue CEDADE. CEDADE ayudó a difundir el Manifiesto Social Racista elaborado por Amaudrutz, incorporó a sus textos los planteamientos racistas ya mencionados y colaboró estrechamente con las iniciativas del N.O.E. Así, C.E.D.A.D.E. hizo las gestiones necesarias para que el congreso anual del N.O.E. se pudiese celebrar en dos ocasiones (en 1969 y, poco antes de su extinción, en 1977) en Barcelona, dadas las dificultades que la organización encontraba para el desarrollo de sus iniciativas. Entre el cinco y el siete de abril de 1969 el N.O.E. reunió en Barcelona a unos sesenta asambleistas

procedentes de siete países (8).

### XIII.2.- La Liga Mundial Anticomunista.

Una de las principales asociaciones internacionales de extrema derecha es la Liga Mundial Anticomunista. El acto constituyente se celebró en Seul en 1966, y en el transcurso del mismo se nombró presidente vitalicio a Chiang Kai-Shek. Desde sus inicios se puso de manifiesto su capacidad para crear una estructura organizativa más compleja y eficaz que la de las organizaciones anteriormente citadas, y la utilización de abundantes medios económicos para labores de propaganda.

Numerosas personas vinculadas a la extrema derecha española han mantenido relaciones periódicas con la Liga Mundial Anticomunista y, de forma asidua, las publicaciones de extrema derecha se han hecho eco de los congresos y resoluciones de la Liga, especialmente de los textos presentados por las delegaciones españolas. Con motivo del sexto congreso, celebrado en México en agosto de 1972, la sección española de la Liga (Frente Anticomunista Español) presentó la siguiente proposición:

"I. El establecimiento de una central de información que haga conocer periódicamente a todos los miembros las actividades y problemas para la lucha de los integrantes de la W.Y.A.C.L. con el objeto de enviarles inmediato apoyo, según las necesidades y posibilidades del momento.

II. Que esta central informe documentadamente sobre aquellas asociaciones o personas que, encubiertas en principios humanitarios, religiosos o de cualquier índole, son en realidad agentes o cómplices del comunismo internacional, derivándose de ahí la obligación por los miembros de acotar y dar por veraces estas informaciones" (9).

Además del Frente Anticomunista Español, que disponía de sede en Salamanca, otras asociaciones españolas establecieron contactos con la Liga o con organizaciones dependientes de la misma. Tal es el caso de la Hermandad Nacional de la División Azul, integrada en la Verband Deutscher Soldaten (Asociación Oficial de Ex-combatientes Alemanes), y de la Confederación Nacional de Ex-Combatientes. La Confederación mantuvo estrechos contactos con la Orden Militar Europea de Combatientes y con la Liga Mundial Anticomunista; en abril de 1979 los vicepresidentes Benítez de Lugo y Francisco Guinea asistieron en Asunción (Paraguay) a la reunión plenaria de la Liga, a la que también acudieron, en representación de Fuerza Nueva, Blas Piñar, Angel Ortuño, Pedro González Bueno, Juan Servando Balaguer y Luis Fernández Villamea. A este congreso asistieron, asimismo, el presidente de Uruguay, general Alfredo Stroesner, el jefe de su Estado Mayor, general Hugo Martín, y el cardenal Primado de Filipinas, Julio Rosales.

### XIII.3. La Eurodestra y el Grupo de las Derechas Europeas

En la década de los setenta se asiste a un creciente esfuerzo por parte de ciertos partidos de extrema derecha y del neofascismo, por alcanzar una más amplia base de apoyo y una mayor aceptación entre las fuerzas políticas de la derecha conservadora.

El primer partido importante de extrema derecha en escoger

la vía parlamentaria, y de alcanzar cierto éxito en este nuevo camino, fue el Movimiento Social Italiano; ello no le impidió apoyar diferentes tramas golpistas y mantener estrechas relaciones con grupos de activistas violentos pertenecientes a organizaciones ilegales. La aceptación de las reglas del juego democrático, desprendiéndose de toda vinculación oficial con las acciones terroristas de los grupos paramilitares, debía permitir el establecimiento de alianzas con los sectores más próximos de la derecha conservadora y, también, el alcanzar una coordinación a nivel internacional sin impedimentos de orden legal. Aunque en líneas generales los partidos conservadores y cristiano-demócratas supieron reaccionar a estos intentos de penetración (con la excepción de Alemania; en la actualidad hay que añadir los casos de Francia, Austria, Italia y, en menor medida, Dinamarca y Noruega), y pese a que los partidos de extrema derecha tenían que hacer notables esfuerzos por ocultar sus ideales antidemocráticos y sus conexiones con los grupos más radicales, esta táctica alcanzó cierto éxito. Su principal impulsor fue Giorgio Almirante, secretario general del Movimiento Social Italiano. Tras el fracaso de los intentos golpistas protagonizados por los componentes civiles y militares de la extrema derecha italiana, Almirante convenció a sus compañeros de partido y, posteriormente, a numerosos líderes de la extrema derecha europea, de la conveniencia de hacer uso de las cámaras legislativas nacionales y del Parlamento Europeo como cajas de resonancia, utilizando los medios ofrecidos por las instituciones democráticas para su derribo.

El Movimiento Social Italiano (M.S.I.) fue siempre un modelo a seguir para Fuerza Nueva, partido que trató de aprovechar la experiencia adquirida por sus camaradas italianos. La revista "Fuerza Nueva" prestó especial atención a los avances electorales del M.S.I., y desde fecha temprana se produjeron numerosos contactos entre ambas organizaciones. El 29 de octubre de 1971 Pino Romualdi, presidente del M.S.I., asistió a la inauguración de la nueva sede nacional de Fuerza Nueva. Estas relaciones se intensificaron con la conversión de Fuerza Nueva en partido político y la asistencia de Almirante al "20-N" en 1977, hasta convertirse en alianza formal con la conformación de la denominada Eurodestra.

La Eurodestra no era otra cosa que un término para definir la alianza entre el Movimiento Social Italiano, Fuerza Nueva, y el partido francés Forces Nouvelles, dirigido por Pascal Gauchon y J.L. Tixier Vignancour (abogado defensor del general Salan, miembro de la O.A.S.). Su primer congreso tuvo lugar en Roma y Nápoles entre el 19 y el 21 de abril de 1978, y al término del mismo se hizo público un comunicado en el que se apuntaba:

"Ante la ofensiva del eurocomunismo y del terrorismo, instrumentos que el comunismo adopta -en riguroso obsequio a los principios leninistas- para conseguir el poder en los Estados del Occidente Europeo y quitar al pueblo la libertad, estas fuerzas nacionales llaman a toda la derecha europea para que se asocien a la iniciativa y defiendan los irrenunciables valores de la espiritualidad y de la sociedad"

"Acordamos redactar, inmediatamente, un programa común contra el terrorismo y la violencia, como medios de lucha política, que se hará llegar a la opinión pública de toda Europa y a los Parlamentos respectivos, como urgente y necesario instrumento de defensa contra la gran ofensiva comunista del terror, contra el sentimiento del miedo, contra la debilidad, la vileza y la casi encubierta competitividad de la clase dirigente, técnicamente ineficiente y políticamente

equivoca y ambigua.

Manifestamos, en este mismo momento, la plena y abierta disponibilidad de ofrecer una desinteresada colaboración a aquellas fuerzas políticas europeas, que en sus respectivos Estados, sean garantía de una oposición al marxismo y al comunismo y luchan por una auténtica libertad de los pueblos" (10).

El 27 de junio el Parti des Forces Nouvelles invitó al M.S.I. y F.N. a un acto en París destinado a ratificar la alianza. En la Mutualité de París tuvo lugar un mitin, en el transcurso del cual Piñar hizo mención de la atención prestada a la guerra civil española por los autores Charles Maurras, Pierre Héricourt, Paul Claudel, Henri Massis, y elogió las figuras de Robert Brasillach, Codreanu y J.A. Primo de Rivera. Los representantes franceses e italianos devolvieron la visita a Fuerza Nueva con motivo del "20-N" de 1978. El 18 de noviembre se celebró un acto en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid ("Los Pueblos de Europa en homenaje a Franco y José Antonio"), al que acudieron delegaciones de Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Francia, Gran Bretaña, Italia, Noruega, Polonia, Portugal, Rumania, Rusia y Líbano.

Este tipo de encuentros se repitieron en los años sucesivos. En enero de 1980, coincidiendo con la etapa de máximo auge de Fuerza Nueva, las tres fuerzas integrantes de la Eurodestra mantuvieron una serie de encuentros en Barcelona, los cuales culminaron en un mitin en la Palacio Municipal de Deportes de Montjuich. Entre los días 26 y 27 de este mes se desarrollaron varias sesiones de trabajo en las que se estudió la situación política y militar a nivel internacional, se acordó que la Euroderecha sería representada

en el Parlamento Europeo a través de los cuatro parlamentarios del M.S.I., y se discutió la admisión de nuevos grupos europeos, así como la posibilidad de constituir una organización política euroamericana (11). Entre los invitados cabe señalar a Manuel María Murias, director del semanario portugués "Arrua", en calidad de observador. Tanto Almirante como Piñar deseaban incorporar a la Eurodestra una fuerza política portuguesa afín a sus ideales, pese a la escasa relevancia de las mismas. Por esta razón, en 1980 Fuerza Nueva entró en contacto con el recién creado Frente Nacional Portugués, invitando a sus representantes al acto del 18 de julio; posteriormente Piñar se desplazó a Lisboa, donde pronunció dos conferencias, pero las relaciones establecidas fueron infructuosas dada la debilidad del partido portugués. Tampoco fueron positivos los contactos establecidos con el partido griego dirigido por el general Kaulza de Arriaga, el cual no tenía excesivo interés en las actividades de la Eurodestra y, además, no contaba con las simpatías de Piñar a causa de la falta de componente religioso del partido.

En cualquier caso, la Eurodestra como tal fue escasamente operativa, quedando frecuentemente reducida a un mero apéndice del M.S.I. Los resultados electorales de la extrema derecha francesa alcanzaban entonces porcentajes muy bajos, y Piñar perdería el único escaño de Fuerza Nueva en 1982; a nivel del Parlamento Europeo, los "misinos" continuaban constituyendo la única representación de la extrema derecha.

En los años siguientes la extrema derecha española permanecerá al margen de los proyectos destinados a configurar

una alianza de formaciones europeas de extrema derecha, como es el caso del Grupo de las Derechas Europeas, conformado a partir de 1984 por el Front National francés, el Movimiento Social Italiano y el EPEP (Unión Política Nacional) de Grecia, partidos que contaban con representación en el Parlamento Europeo.

NOTAS

- 1.- REVEL, J.F., op. cit. p. 40.
- 2.- Veáse SAÑA, H., El franquismo sin mitos. Conversaciones con Serrano Súñer, Barcelona: Grijalbo, 1982, pp. 305-308.
- 3.- BOCA, A.; GIOVANA, M., Fascism Today, Londres: William Heinemann, 1972, pp. 78-79.
- 4.- Ibid, p. 81.
- 5.- Veáse THEOLLEYRE, J-M, Les Neo-nazis, Paris: Messidor/Temps Actuels, 1982, pp. 203-204.
- 6.- AMAUDRUTZ, G.A., Nosotros los racistas, Barcelona: Bau, 1976, pp. 9, 15 y 33.
- 7.- THIRIART, Jean, ¡Arriba Europa! Una Europa unida: un imperio de 400 millones de hombres, Barcelona: Mateu, 1965, pp. 21, 58, 59, 192 y 193.
- 8.- Veáse Arriba, 2 de abril de 1969, p. 19; y ¿Qué Pasa?, 3 de mayo de 1969, p. 24.
- 9.- ¿Qué Pasa?, 23 de septiembre de 1972, p. 10.
- 10.- Cit. en El Alcázar, 25 de abril de 1978, p. 7.
- 11.- El Imparcial, 17 de enero de 1980, p.8., Fuerza Nueva, 2 de febrero de 1980, p. 9.

**CAPITULO XIV**

**ESTRATEGIAS DE ACCESO AL PODER (I).**

**LA VIA ELECTORAL.**

#### XIV.1. El "Frente Nacional" como proyecto frustrado.

Como ya hemos señalado en páginas anteriores, nada más iniciarse el proceso de transición política la extrema derecha manifestó de forma ostensible su repulsa frente al distanciamiento del régimen de Franco por parte de los sectores reformistas surgidos de la clase política franquista, así como ante su plasmación en partidos políticos dispuestos a acatar las reglas de la convivencia en democracia. Frente a esta situación, y ante la legalización del Partido Comunista y de las fuerzas políticas del nacionalismo vasco y catalán, y el anuncio de una convocatoria electoral para mediados de 1977, los diferentes sectores de la extrema derecha se aprestaron a la tarea de organizar estructuras de partido, al tiempo que abogaban por la creación de un "Frente Nacional". Esta propuesta tiene su antecedente más remoto en España en el texto de conclusiones elaborado por el Segundo Consejo Nacional de Falange Española de las J.O.N.S., en noviembre de 1935, en el cual se proponía una alianza electoral con los grupos de la derecha más conservadora (1); no obstante, dos meses después, una vez que se ha hecho evidente que las negociaciones con la Confederación Española de Derechas Autónomas (C.E.D.A.) han fracasado, el "Frente Nacional" se plantea ya como algo permanente y desligado de la contienda electoral de febrero de 1936 en un intento de sublimar poéticamente el aislamiento de cara a las elecciones.

Ahora, en 1976-1977, el proyecto iba a ser retomada por la extrema derecha en un contexto totalmente diferente. Pero ya

en 1974, tres años antes de que tuviese lugar la legalización del Partido Comunista, la extrema derecha se había lanzado, con su característica retórica catastrofista, a intentar amedrentar a los ciudadanos con el fantasma de una nueva guerra civil, identificando gratuitamente a las fuerzas políticas de la izquierda española con el "Frente Popular". Y con antelación al asesinato del vicepresidente del gobierno Carrero Blanco, Fuerza Nueva había declarado que el objetivo marcado por su organización era que ésta diera "como fruto la existencia de un Frente Nacional, que purifique y revitalice el Movimiento político español, y que asegure más allá de la vida de Franco la continuidad ideológica del 18 de Julio" (2).

El propio Piñar nos ha comentado:

"Siempre estuve obsesionado con la idea de un Frente Nacional que evitara la ruptura de la unidad política. Esta idea fue también la de José Antonio, cuando abogó en su tiempo por dicho Frente" (3) .

Conforme pasan los meses y se acercan las elecciones de junio de 1977, esta propuesta fue ganando adeptos. En febrero de 1976, Fernández de la Mora (uno de los presidentes de Unión Nacional Española -U.N.E.-) proponía la creación de dicho Frente con la vista puesta en la defensa de la "continuidad perfecta" del régimen franquista, y señalaba que en el mismo se podrían integrar Unión Nacional Española, Unión del Pueblo Español, Anepa y Frente Nacional Español. En julio Fernández de la Mora volvió a apostar por la formación de una coalición de estas características, apuntando que, en este sentido, U.N.E. estaba "abierta incluso a grupos como Fuerza Nueva, a pesar de sus discrepancias" (4).

Sin embargo, las conversaciones mantenidas a lo largo de 1976-1977 entre Fuerza Nueva, Falange Española de las J.O.N.S., Comución Tradicionalista, Confederación Nacional de Ex-Combatientes, Unión Nacional Española, y Unión del Pueblo Español (formaciones políticas estas dos últimas, presididas respectivamente por G. Fernández de la Mora y C. Martínez Esteruelas, que no tardarían en integrarse en Alianza Popular) no fructificaron. Para entonces, las distintas fuerzas de la extrema derecha ya habían mantenido una larga serie de entrevistas y conversaciones en torno a dos modelos organizativos para un "Frente Nacional", poniéndose de manifiesto que Fuerza Nueva aspiraba a convertirse en el eje del mismo. En la ponencia de organización leída en el primer congreso nacional de Fuerza Nueva como partido político, en diciembre de 1976, se afirmaba que dicha organización estaba dispuesta a participar en las elecciones "como formación independiente o como organización integrante de un Frente Nacional":

"Sólo una organización unida, coherente, cohesiva a todos los niveles puede emprender con éxito la tarea de vertebrar un Frente Nacional que, más allá del plano puramente electoral pretenda modelar una nueva sociedad nacional (...) FUERZA NUEVA debe ser lo suficientemente amplia para que en ella tengan cabida todas las fuerzas nacionales y lo suficientemente disciplinada y cohesiva para evitar la aparición de estériles y ficticias pugnas" (5).

La misma idea esta desarrollada por Piñar en el transcurso de un discurso en el aula de conferencias de Fuerza Nueva el 13 de enero de 1977:

"Sin ningún propósito de encabezamiento o hegemonía, llamamos, para ese Frente Nacional, a los excombatientes de la Cruzada, a nuestros hermanos de Falange Española, a nuestros hermanos de la Comución Tradicionalista, y a los españoles sin

más encuadramiento que la lealtad a la obra de Francisco Franco".

"El Frente Nacional puede ser, de momento, un Frente electoral del 18 de Julio, cara a los meses que se avecinan; puede ser, ahora o más tarde, una Federación de agrupaciones políticas, con una actuación coordinada y común, sin perjuicio de la autonomía de las partes; y puede ser -nosotros, en aras de la unidad y por el bien de España, estamos dispuestos- la fusión en un partido único en el que se integren todos los militantes de nuestras respectivas organizaciones".

Por su parte, la Confederación Nacional de Ex-combatientes, que había adoptado la decisión de no apoyar a ningún partido político en concreto, y que desempeñó un papel importante en tanto que convocante y elemento aglutinador de los actos y manifestaciones "patrióticas", aspiraba a la configuración de un "bloque nacional firme y monolítico que saque a la Patria del atolladero" (6), en el que no imperase la primacía absoluta de uno de sus integrantes y en el que se integrase a Alianza Popular, lo que con toda seguridad hubiera impedido a F.N. (que pretendía atraerse a los posibles votantes de A.P.) erigirse en la fuerza hegemónica del "Frente Nacional". En los puntos octavo y noveno del texto de conclusiones elaborado por la II Asamblea de la Confederación, en marzo de 1977, se hace una detallada relación de las fuerzas políticas que, a su entender, debían integrar el "Frente Nacional":

"Los partidos coincidentes en la salvaguarda de los Principios que inspiran el Estado Nacional del 18 de Julio, formado por Comunión Tradicionalista, Falange Española de las J.O.N.S., Círculos José Antonio, Fuerza Nueva y cuantos quisieran sumarse con esta básica exigencia. Frente que negociará con Alianza Popular y otros grupos o independientes, la formación de listas únicas electorales" (7).

Estos objetivos no se vieron cumplidos en forma alguna. Tan sólo, y exclusivamente para hacer frente a las elecciones de junio de 1977, Fuerza Nueva y F.E. de las J.O.N.S., partido

que siempre se mostró más interesado en una alianza con todas las fuerzas de la derecha franquista que en alcanzar un pacto electoral o la unidad política con el resto de los grupos falangistas, establecieron un acuerdo electoral bajo el nombre de Alianza Nacional 18 de Julio. Aunque la Confederación de Ex-Combatientes expresó su apoyo a esta alianza, a última hora decidió no formar parte de la misma; el seis de mayo su secretaria general hizo público un comunicado en el que dejaba patente su decepción ante el fracaso de las negociaciones con Alianza Popular y en el que se refería a la Alianza Nacional en los siguientes términos:

"Esta coalición es consecuencia de los acuerdos de la II Asamblea, del pasado mes de marzo, que trataba de constituir un Frente Nacional por los partidos coincidentes en la salvaguarda de los Principios que inspiraron el Estado Nacional del 18 de Julio, para negociar con Alianza Popular y otros grupos o independientes la formación de listas electorales únicas, o más de una lista donde las circunstancias lo aconsejaran, y ello previo pacto.

Al no haberse alcanzado un pacto a nivel nacional, aunque si en numerosas circunscripciones españolas, la coalición electoral formada por Falange Española de las JONS puede llegar a presentar listas propias en determinadas provincias a las que la Confederación prestará todo su apoyo, simpatía y medios personales. En las provincias o circunscripciones donde no haya listas o candidatos de Alianza Nacional 18 de Julio y si de Alianza Popular, se estará a lo acordado por la III Asamblea" (8).

Por su parte, la Comunidad Tradicionalista, sin integrarse en la coalición, autorizó a sus organizaciones regionales y provinciales a formar parte de las candidaturas de la Alianza Nacional 18 de Julio. Por lo que se refiere a Fuerza Nueva, su visión retrospectiva en torno a aquella alianza es la siguiente:

"Ante la convocatoria electoral del año 77 se celebró una reunión en un restaurante madrileño donde, entre otros, estaban Girón, Fernández Cuesta, Emilio Romero y Blas Piñar.

Allí se acordó formalizar una coalición electoral de cara a las elecciones (Falange, la Comunión Tradicionalista y Fuerza Nueva), y se acordó encargar la redacción del manifiesto a Emilio Romero, pero finalmente sólo fue firmado por Blas Piñar y un procurador sindical en Cortes por Toledo (...). A la hora de realizar las candidaturas Raimundo Fernández Cuesta manifestó que en algunas provincias la alianza era imposible porque se habían adquirido compromisos con AP. Así sucedía por ejemplo en Lérida, donde iba en la lista aliancista un vicepresidente de F.E. de las J.O.N.S., o en Málaga, donde iba Ultrera Molina como independiente. Piñar aceptó ir en las otras provincias. El problema volvió a surgir en Madrid donde Raimundo exhibió un documento firmado por falangistas madrileños en el que en nombre de 'la pureza de la doctrina' jamás irían con Fuerza Nueva en Madrid (...). Fuerza Nueva sólo presentaría senadores. En Toledo Falange quiere el número uno para Valdés Larrañaga y Piñar debe retirarse de la candidatura para ir como senador, sin posibilidad por tanto de salir" (9).

Dicha Alianza alcanzó un porcentaje de votos muy bajo. De esta forma, la extrema derecha quedaba sin representación parlamentaria. A este respecto, y pese a la existencia de ciertas diferencias a nivel ideológico, una buena parte del fracaso en el intento de crear un "Frente Nacional" con cierta perspectiva de futuro político, se explica por la ausencia de fluidas relaciones personales entre los principales representantes de la extrema derecha española y, fundamentalmente, por la creación de Alianza Popular. En su primera etapa este partido, plagado de ex-ministros y procuradores franquistas, incorporó repetidamente la figura de Franco a sus manifiestos y mítines, pero insistió reiteradamente que los votos a su derecha eran votos perdidos.

XIV.2. El fracaso en la construcción de una "derecha nacional".

Pese al desastre electoral, ninguno de los componentes de la Alianza Nacional 18 de Julio fue capaz de ejercer la autocrítica y reconocer que sus propuestas no habían conseguido calar en el ánimo y las apetencias políticas de los electores. Lo único que acertaron a captar sus integrantes y grupos de apoyo, fue la necesidad de ensanchar la coalición electoral de 1977. Por esta razón, Fuerza Nueva, que en 1977 había propuesto que el "Frente Nacional" adoptase la forma de una fusión de las agrupaciones falangistas, tradicionalistas y neofranquistas "en un partido único en el que se integren todos los militantes de nuestras respectivas organizaciones" (10), se mostró en 1979 partidaria de renovar la anterior alianza con los falangistas (los cuales tenían en esta alianza su única opción, antes de caer en una total marginación del escenario político -11-) y de atraer a un posible pacto a los sectores más conservadores de Alianza Popular. Es posible que el fraccionamiento de los distintos grupos falangistas, se podría haber superado si alguno de ellos hubiera obtenido cierto grado de apoyo, pero al no darse esta circunstancia la única opción para la extrema derecha era Fuerza Nueva. Las gestiones realizadas por la Confederación Nacional de Ex-Combatientes permitieron la apertura de unas conversaciones que fructificaron en un acuerdo electoral más amplio, ahora sobre la base de la oposición al texto de la Constitución de 1978, pensando en que sería posible capitalizar los votos negativos registrados en el referéndum constitucional de diciembre de 1978.

La nueva Constitución española había sido aprobada en las

Cortes por una gran mayoría parlamentaria, y mediante referéndum popular el seis de diciembre de 1978. El referéndum constitucional fue utilizado por la extrema derecha como una auténtica campaña electoral; en el transcurso de la misma contó con el apoyo de diversas asociaciones, organizaciones político-religiosas y de ciertos componentes de la jerarquía eclesiástica, cuyas opiniones fueron extensamente propagadas desde sus medios de prensa. Pero aunque todos sus componentes estaban de acuerdo en los argumentos a utilizar, no lo estaban en lo que se refiere a la figura del líder que debía encabezar una hipotética alianza.

Como apuntamos en líneas anteriores, tras la experiencia y fracaso en las elecciones de 1977, las fuerzas de extrema derecha intentaron alcanzar, de cara a la próxima convocatoria a las urnas, fijada por el el gobierno para marzo de 1979, una alianza más amplia sobre la base de la oposición al texto constitucional.

Tal como reconocieron entonces los portavoces de la extrema derecha, su objetivo se centraba en conformar una coalición con el conjunto de las fuerzas conservadoras. Por su parte, un sector de los grupos conservadores se mostró receptivo y dispuesto a pactar con la extrema derecha en el caso de que todas las fuerzas derechistas, con la excepción de Unión de Centro Democrático y los partidos nacionalistas, aceptasen un acuerdo de este tipo. Diversos representantes de la extrema derecha y de la derecha conservadora comenzaron a utilizar el término "derecha nacional", en contraposición a derecha liberal y como forma de sustitución de los apelativos "extrema

derecha" y "derecha conservadora". Además, esta alianza parecía ahora más fácil de alcanzar una vez que dos de los partidos integrantes de Alianza Popular, Acción Democrática Española (encabezado por Federico Silva) y Unión Nacional Española (dirigida por Fernández de la Mora) se separaron del mismo en el mes de noviembre después de que la junta nacional de Alianza Popular recomendase el voto afirmativo en la campaña del referéndum constitucional (12). En la votación final del texto constitucional en las Cortes cinco diputados de Alianza Popular votaron en contra: Fernández de la Mora, Silva, Martínez Emperador, Jacobo Payá y Pedro de Mendizábal.

El primer paso para una posible reagrupación de las fuerzas de la derecha anticonstitucional se produjo el diez de enero de 1979 con la creación de la coalición Derecha Democrática Española. En ella se integraban Acción Democrática Española (con Silva como representante), Unión Nacional Española (Fernández de la Mora), Unión Regional Andaluza (Luis Jáudenes), Unión Demócrata Cristiana (Jesús Barros de Lis), Partido Nacional Independiente (Artemio Benavente), y Centro Popular (Juan Pérez de Alhama).

Ese mismo día "El Alcázar" y "El Imparcial" difundían la noticia de que Derecha Democrática Española y los principales partidos de extrema derecha habían acordado la creación de una coalición electoral que presentaría candidaturas únicas en todas las circunscripciones, con el propósito de intentar forzar la unión y atraer a otras fuerzas políticas. En realidad, en ese momento el único acuerdo formalizado era el protagonizado por F.E. de las J.O.N.S. y Círculos Doctrinales

José Antonio, partidos falangistas que habían acordado el siete de enero actuar conjuntamente en las elecciones mediante un "frente común nacional". Sin embargo, no dejaba de ser cierto que se estaban produciendo numerosas conversaciones entre los representantes de los diferentes grupos citados, y que se había llegado a un primer acuerdo, centrado en una amplia reforma constitucional, sobre la base del siguiente texto:

"La unidad no negociable de España y la solidaridad de sus regiones.

La recuperación y mantenimiento de la paz y del orden público, con erradicación del terrorismo a través de la ley y de la justicia como base de la autoridad.

La inspiración católica de las leyes civiles dentro del principio de independencia y mutuo respeto de los poderes civil y eclesiástico. Y de forma expresa, en cuanto hace referencia a:

- a) La defensa y vigorización de la familia.
- b) La libertad para la educación cristiana de los hijos.
- c) La defensa del derecho a la vida.

La consecución de la justicia social a través del entendimiento de los distintos sectores de la comunidad con rechazo del principio de la lucha de clases.

La recuperación y afianzamiento de la seguridad económica y laboral y del pleno empleo como objetivo del bienestar y estabilidad política.

La lucha contra la corrupción política, administrativa y económica en todas sus manifestaciones.

La reforma constitucional en función de los principios enunciados" (13).

Es evidente que para Fuerza Nueva y F.E. de las J.O.N.S. la incorporación de Silva Muñoz y Fernández de la Mora, ministros en los últimos gobiernos de Franco, podía ser importante, abriendo el camino a formulaciones ideológicas más actualizadas, un mayor respaldo económico, y atrayendo el apoyo de un porcentaje, difícil de calcular, de votantes de Alianza Popular. El seis de enero el diario conservador "ABC" publicaba un artículo de Fernández de la Mora que, con el

título "La urgente derecha", propugnaba una candidatura unitaria de derechas en la que, dejando al margen a Unión de Centro Democrático ("si bien es mayoritariamente conservadora, ha gobernado en una línea izquierdizante"), deberían integrarse Alianza Popular, Acción Ciudadana Liberal, Partido Demócrata Popular, Derecha Democrática Española, Fuerza Nueva y F.E. de las J.O.N.S.:

"El pronóstico sería muy distinto en la hipótesis de una candidatura única de la derecha a nivel nacional (...) En tal caso, los que en junio de 1977 votaron tajantemente a la derecha seguirán haciéndolo en marzo. Y a este núcleo de votos seguros se sumarían muchos de los que se han visto defraudados por el izquierdismo efectivo del gobierno de U.C.D. Otro sector reforzaría al bloque de votantes derechistas: ese tercio del censo electoral que por desconcierto y desencanto se abstuvo en el referéndum y que es en gran parte un apoyo potencial de la derecha, sólo recobraría sus ilusiones y esperanzas ante una candidatura unitaria. En suma, una derecha unida podría llevar al Parlamento un grupo de suficiente volumen como para ser factor decisivo en unas Cámaras donde ningún partido dispusiera de la mayoría absoluta que le permitiera gobernar solo. Una candidatura unitaria en marzo podría ser el primer paso para la construcción de esa gran derecha que sería el contrapeso del marxismo y que haría viable la democracia pluralista. Esa derecha unida contribuiría, además, a que la U.C.D. abandonara sus veleidades siniestristas y retornara a sus raíces pragmáticas".

Las múltiples invocaciones a la unidad no iban a impedir que cualquier tipo de negociación fuese extremadamente difícil. Entre las dificultades presentes cabe señalar que la composición de las listas era una operación extremadamente complicada, dado el elevado número de fuerzas políticas que participaban en la negociación, y que la relación personal entre los representantes de estos grupos no era fluida. Y en último término, la alianza se iba a romper por uno de sus eslabones principales. Pese a las repetidas gestiones de Silva por tender un puente entre la extrema derecha y la derecha

conservadora que había aceptado la estrategia parlamentaria y, no sin reservas, la Constitución de 1978, sus conversaciones con los portavoces de Alianza Popular no llegaron a prosperar. En el transcurso de los días en que Barros de Lis, Fernández de la Mora y Silva presentaban en Madrid Derecha Democrática Española (D.D.E.) -finalmente la coalición no sería legalizada hasta septiembre de 1979-, se creaba Coalición Democrática. En ella se integraban Alianza Popular (con Manuel Fraga al frente), Acción Ciudadana Liberal (J.M. Areilza), Partido Demócrata Progresista (Alfonso Osorio), Renovación Española (J.A. Trillo) y Partido Popular de Cataluña (Luis Montal). El camino emprendido por Alianza Popular, bajo el impulso de Fraga, era muy diferente al de la extrema derecha. Así lo exponía el propio Fraga, el dieciseis de enero, en un artículo titulado "La derecha posible" con el que cerraba toda posibilidad a una hipotética alianza que "incluyendo mezclas pueda convertirse en explosivo", y a la que se hubieran sumado "una serie de personalidades y movimientos dispares, muchos de ellos orientados a visiones nostálgicas, de un mundo que no ha de volver":

"En primer lugar existe una derecha que claramente rechaza, con un no mayúsculo y trascendental, la Constitución y la idea de democracia que ella encarna. La Constitución tiene, por supuesto, defectos, y algunos importantes; pero es una Constitución típica de la Europa actual. Los que piensen reemplazarla por un sistema como el de los años cuarenta; los que lo persigan con movimientos uniformados, como los de los años treinta; los que, en definitiva, mantengan concepciones integristas, en cuanto a los fines de la sociedad y acepten medios no democráticos para alcanzarla son otra cosa. Podrán merecer nuestro respeto (y lo tengo muy sincero, por muchos de ellos) por la autenticidad de sus sentimientos religiosos, morales y patrióticos, pero constituyen una opción diferente de la derecha democrática y constitucional".

"La única derecha posible hoy es una fuerza claramente

democrática, progresista, constitucional, capaz de dialogar con las demás fuerzas políticas; pero, a la vez, clara en sus convicciones, defensora de la unidad nacional, del orden y de la Ley; capaz de presentar equipos que sepan gobernar y administrar, con seriedad y con eficacia, y con experiencia del conjunto de la vida económica y cultural; cuya firmeza sepa inspirar la confianza que hoy España necesita para la lucha contra el paro y la inflación y para promover la inversión, el desarrollo y la justicia social.

Esa derecha no puede hacerse por mera yuxtaposición o suma con los que, adopten el título que fuesen, piensan de otro modo; rechazan la Constitución y cuanto ella supone; y siguen con la vieja obsesión de soluciones totales y definitivas, de cirugías de hierro, que son incompatibles con la sociedad actual" (14).

El fracaso de Silva en su aspiración de firmar un pacto con Alianza Popular (15), algo que había considerado perfectamente factible después de los pésimos resultados electorales de esta formación en 1977 y sus escasas perspectivas para atraer en 1979 a los votantes del centro, y sus difíciles relaciones con Piñar, llevaron a D.D.E. a abandonar su propósito de presentarse a las elecciones legislativas; de esta forma el preacuerdo establecido con Piñar, Girón y Fernández Cuesta, concebido como un primer paso para la creación de una federación de partidos de la "derecha nacional", no llegó a ser ratificado. D.D.E. anunció su resolución poco antes de que se cerrase el plazo para la presentación de candidaturas, aduciendo a modo de disculpa su deseo de no colaborar en el fraccionamiento de la derecha. Descartado el pacto con Alianza Popular, Derecha Democrática no deseaba una coalición en solitario con Fuerza Nueva, calculando que su grupo terminaría por ser absorbido; además, no contaba con medios financieros ni organizativos para presentar candidaturas independientes.

En último término, el único resultado alcanzado consistió en una nueva alianza electoral de las fuerzas ya conocidas de

la extrema derecha, ahora bajo el nombre de Unión Nacional, la cual quedó conformada por Fuerza Nueva, F.E. de las J.O.N.S., Círculos Doctrinales José Antonio, Confederación Nacional de Ex-Combatientes y la Agrupación de Juventudes Tradicionalistas. De esta forma, Unión Nacional quedaba prácticamente reducida, con pequeñas e inútiles incorporaciones, a lo que había sido Alianza Nacional 18 de Julio. Las elecciones de marzo de 1979 supusieron un nuevo desastre para la extrema derecha, apenas disimulado con el escaño conseguido por Blas Piñar en Madrid. El aumento de los votos hasta el 2,11% no fue suficiente para abrir nuevas perspectivas electorales y resultó ser algo meramente coyuntural. Además, las relaciones entre los componentes de Unión Nacional, y entre Fuerza Nueva y los partidos de la derecha conservadora, se deterioraron progresivamente y tanto los proyectos del "frente nacional" como de la "derecha nacional" permanecieron tan sólo como un recurso retórico.

En los meses siguientes se multiplicaron las valoraciones y proposiciones en torno a la desunión de las distintas fuerzas de la derecha española. Luis Jaudenes no dudó en criticar a Fraga, Areilza y Osorio, "quienes han sostenido que era más conveniente presentar opciones diferenciadas y diversas, ya que el entendimiento podía desfigurar la imagen que se pretendía dar cara al electorado" (16). La crítica de Fernández de la Mora se hacía extensible a todos los grupos:

"Nuestra derecha padece más de un dirigente poco capaz de convivir con los demás, y cuyas singladuras políticas han solido conducirles, más o menos conscientemente, a la soledad. La UCD existe gracias al gobierno, pero también gracias a que en ella han podido convivir líderes de diferente matiz" (17).

"Las actas han dado a Coalición Democrática sólo nueve escaños, es decir, la mitad de los que, en condiciones mucho más adversas, obtuvo Alianza Popular. A la vista de las ilusiones declaradas y de los medios movilizados, la catástrofe ha sido, pues, de gran envergadura. Los resultados demuestran que el intento de convertir Alianza Popular en un centro-bis indujo a una parte de sus electores a preferir Unión Nacional, y a otros a inclinarse por U.C.D. Y muchos de los que permanecieron en la disciplina de partido lo hicieron con un estado de ánimo tenso entre la frustración, la lealtad a un pasado militante y el mal menor. La transformación de Alianza Popular en un minicentrismo, sospechosamente elogiada por sus adversarios, no le ha aportado votos y le ha hecho perder millones de los que tuvo la primitiva federación.

Esta serie de errores ha tenido, entre otros, los siguientes efectos: que un dos por ciento de los votantes lleven al coherente Blas Piñar a las Cortes; que UCD no sólo conserve sus votos de junio, sino que los incremente con algunos de Alianza Popular; que la derecha estricta quede reducida a una fracción en el Congreso, apenas sin posibilidades de constituir un grupo parlamentario para hacer uso de la palabra en los plenos.

El millón y medio de votantes a Alianza Popular no se merecían esto. Si se hubiera constituido la coalición electoral de UN, DDE y CD, que algunos propugnábamos tenazmente, se habría podido obtener más de treinta diputados, es decir, lo suficiente para exigir la formación de un Gobierno fiel al ideario esencial de la derecha.

Ahora, como consecuencia del naufragio de la derecha estricta, la derecha resultante es UCD" (18).

Por su parte, Silva utilizaba un tono más conciliador para reivindicar tanto la unión de las fuerzas conservadoras como la utilización del término "derecha". Además, en un artículo titulado "La derecha necesaria", expresaba ahora su opinión favorable a la reforma del texto constitucional junto con su acatamiento y la aceptación implícita del régimen de democracia parlamentaria:

"Hay que crear un partido de derecha democrática (...) Porque entendemos se ha superado aquel momento que culminó en el 15 de junio de 1977 en que el término Derecha había alcanzado su más baja cotización. Se le había sometido a un ataque frontal y continuado identificándolo con lo peor del régimen anterior y sometiendo a la conciencia pública a una coacción permanente para que todo aquel que hubiera de comparecer ante el electorado con este marchamo, llevara una especie de mala conciencia de ser de derechas o utilizar este término. Entendemos que por la misma fuerza de los

acontecimientos esa crisis del término sea superada y los que, sociológicamente ubicados en la primera fila de la derecha, vergonzantemente recomendaban a los demás que no se utilizase el término, ahora rompen fuego en sus escaramuzas políticas declarándose grupos, partidos y personas de derechas".

"Como democrática ha de mantener abiertamente que este sistema es el único posible en el mundo occidental"(...) "Ahora bien, esta afirmación no comporta la idea de que la única democracia posible para España sea la que hoy la preside, y que mediante el consenso ha parido la actual Constitución. Entendemos que la Constitución, que acatamos, debe ser reformada sobre todo con la supresión del principio de las nacionalidades y la revisión del sistema autonómico así como garantizando efectivamente la libertad de enseñanza, la libertad de empresa y la libertad de trabajo en el cuadro de la economía social de mercado y en una sociedad libre".

"Finalmente, debe reconocerse que las bases de Alianza Popular, desencantadas por el 'sí' posibilista que oficialmente dio el partido, no emigraron hacia Unión Nacional, sino hacia el voto útil, artífice de la victoria del Centro, lección que tampoco debe olvidarse si se quiere ver con claridad el futuro" (19).

No obstante, ya en el mes de septiembre, este acatamiento y ánimo de reforma pasaba a ser sustituido en el discurso de Silva, excesivamente dubitativo en cuestiones de esencial importancia para el funcionamiento de la vida política, por un abierto rechazo al régimen parlamentario y la defensa de un sistema presidencialista:

"Pocas semanas fueron necesarias para poner de relieve que el parlamentarismo conducía veloz e inexorablemente a la destrucción del sistema, como siempre sucedió en España y como también comprobaron otros países que se habían visto obligados a eliminarlo. Y entonces nació la partitocracia, sustitución del parlamentarismo por la discusión, en nuestro caso a mesa y mantel, entre los más conspicuos líderes de los partidos. Aquello tenía un efecto estimulante (...) Pero pasados los efectos de la droga consenso - partitocrática, todo iba peor: la seguridad pública, la economía, el paro, el problema vasco, etc".

"Porque tengo la convicción personal de que los males que nos aquejan son más fruto del sistema político y de la normativa implantada que de los errores que puedan cometer o que cometan los que manejan la gobernación del Estado" (20).

Por lo que se refiere a Alianza Popular, cabe señalar que, pese a la escasa vocación democrática de un sector de los

cuadros y votantes del partido, Fraga había decidido ya, como lo prueba el voto favorable al proyecto constitucional, apostar por la construcción de un partido de derecha democrática, desvinculado de las posiciones extremistas de Unión Nacional, aunque manifestando una opinión favorable a la reforma del texto constitucional, especialmente en lo que se refiere al tema autonómico, educación, familia y funcionamiento de los partidos políticos:

"Lo que sí es importante es preparar ya de una vez nuestra alternativa, es decir, una derecha moderna, constitucional, progresiva, viable, homologable en el contexto europeo (...). Para lograrlo son necesarias unas cuantas condiciones:

(...)

B) Renunciar de una vez a las tentaciones que rechazan el posibilismo de integrismo en los fines sociales y de golpismo o revisionismo total en los métodos políticos.

C) Jugar dentro de la Constitución, para reformarla en sus día, y lograr su correcto desarrollo" (21).

Otros representantes de Coalición Democrática, como es el caso de Gabriel Camuñas, fueron más tajantes en su negativa a cualquier entendimiento con Unión Nacional, antes y después de las elecciones:

"La derecha que no aceptó la Constitución, la derecha que precia la contrarreforma, tendrá que buscar otro lugar (...). Hay que terminar con la tesis de la unión de las derechas. Hay derechas distintas (...). Los que no defienden las libertades, los que no aceptan la Constitución, los que no aspiran a una democracia plena, no pueden estar con nosotros" (22).

Lógicamente, este tipo de declaraciones, y las de otros representantes de la derecha moderada, quienes sostenían que Fuerza Nueva defendía unos valores sustantivos, también por ellos compartidos, junto con otros valores y formas externas que la convertían para un considerable sector de la opinión pública en "una derecha empecinada y montaraz" (23), fueron mal recibidos desde Fuerza Nueva. Además, cualquier avance

electoral de este partido requería arrebatar a Alianza Popular un porcentaje de sus votantes, una buena parte de los cuales asistían regularmente a las concentraciones del "20-N" y a las manifestaciones y mítines convocados por F.N. y F.E. de las J.O.N.S. Esta situación fue implícitamente reconocida por el secretario general adjunto de Alianza Popular, Guillermo Piera, en su informe presentado en el transcurso del tercer congreso nacional del partido, al manifestar que una de las circunstancias derivadas de la decisión de A.P. de recomendar (por 48 votos a favor contra 43) a sus afiliados y simpatizantes el voto favorable en el referéndum constitucional, había sido que "un sector de nuestro electorado, el más radical y ultramontano, sufrió una profunda decepción, no supo o no quiso entender las razones que habían motivado nuestra postura, y dejó -como demostrarían las elecciones de marzo de 1979- de prestarnos su respaldo" (24).

Esta circunstancia es crucial a la hora de entender los continuos ataques de los representantes de F.N. a Alianza Popular, centrados en la figura de Fraga, los cuales recuerdan enormemente las críticas a los núcleos aperturistas en el tardofranquismo. A las negativas de Alianza Popular de llegar a un acuerdo electoral con Fuerza Nueva a lo largo del período 1977-1979, hay que unir el absoluto fracaso que se deriva de los contactos personales mantenidos entre Fraga y Piñar (25). Todo ello dió lugar a que Piñar subiese el tono de sus críticas a Fraga. Con el propósito de intentar sumar todos los votos posibles del electorado conservador, Piñar calificaba a Fuerza Nueva como "fuerza nacional", en contraposición a

Alianza Popular, descalificada en tanto que "derecha vergonzante" o "derecha pactista", y responsabilizaba a Alianza Popular del fraccionamiento de la derecha con mensajes dirigidos a los votantes aliancistas:

"Sébase, por tanto y de una vez, sépanlo sobre todo las bases de lo que ha sido Alianza Popular que si no ha habido una forma mínima de entendimiento se debe sólo y exclusivamente a la voluntad omnimoda del señor Fraga Iribarne, que ha levantado una barrera iracunda y separadora que ha llegado a ser insalvable" (26).

"Por entender que nosotros restábamos y no sumábamos, que nuestra ideología era ultra, y por tanto desfasada, y que nuestra inserción en un frente electoral común podía producir rechazo, se nos marginó, poniéndonos en cuarentena de una proyectada coalición, que muchos quisieron y patrocinaron, con vistas a las primeras elecciones generales, las de 1977" (27).

A partir de los primeros meses de 1979, y hasta la disolución del partido a finales de 1982, estas críticas fueron transformadas, por el equipo de redacción de "Fuerza Nueva", en descalificaciones personales e insultos dirigidos a Fraga. Así, se califica al líder de Alianza Popular de "hombre capaz de adaptarse a cualquier combinación o partido", de "despreciable personalidad política" (28), para acabar situándole en la órbita de la supuesta "conjura internacional" antiespañola:

"No cabe duda que para muchos bienintencionados o ingenuos españoles, Manuel Fraga representa una opción política de signo cristiano y patriótico. ¡Qué tremenda equivocación!"

"Sus distintas posturas políticas (...) son en si más que una muestra de una cambiante e impulsiva personalidad, de un oportunismo político, el resultado lógico de una dependencia a poderes ocultos internacionales (...) Para estos, Fraga no es más que un 'bildenberger', es decir, un integrante, en calidad jerárquica indeterminada, de ese 'gobierno secreto y mundial' que en gran parte mueve los hilos del mundo de nuestros días y que la masonería y el capitalismo internacional tienen como ejecutivo de sus planes, acciones y proyectos (...) le han adjudicado el papel patriotero justo para llevar la división en su seno a los que desean auténticamente una España grande" (29).

Sin embargo, ninguno de estos escritos, ni los constantes ataques a Alianza Popular en los mítines de Fuerza Nueva, alcanzaron el objetivo electoral deseado. Como el propio Fraga reconocía, una buena parte de los manifestantes del "20-N" y de las personas que acudían a los mítines de Fuerza Nueva, habían votado a A.P. en 1979 y volverían a hacerlo en 1982:

"Naturalmente, hay muchas personas que van a la Plaza de Oriente, no por unirse a los demás extremistas, sino por unirse a la Bandera Nacional, cosa enormemente respetable y explicable en momentos tan críticos y desagradables como vivimos, de insulto a la Bandera, ofensas al honor nacional, asesinatos de guardias civiles. Pero creo que no están tan distantes de un gran partido conservador y reformista que es lo que, a mi juicio, constituye el futuro de España y que hoy por hoy defiende más claramente, más sistemáticamente y más coherentemente que nadie, Alianza Popular (...) el 18 de Julio no hay porqué insultarlo (...) ni tampoco eternizarlo (...) hay que conmemorar las fechas que nos unen y no las que nos dividen. Y en este sentido mi opinión es que esa fiesta no hay que celebrarla" (30).

Además, al tiempo que Alianza Popular iniciaba una importante etapa de reorganización que se iba a ver beneficiada por el desmembramiento de Unión de Centro Democrático, núcleos económicos afines a la derecha antiparlamentaria trataban de poner en funcionamiento una nueva alianza política marginando de la misma a Fuerza Nueva y F.E. de las J.O.N.S. Al parecer, a lo largo de 1980 se celebraron diversas reuniones organizadas por el banquero Alonso Fierro, José A. Trillo y Antonio M. de Oriol, las cuales contaron con la asistencia de, entre otros, Fernández de la Mora, Serrats y Urquiza, Julio Franco (jurídico del Ejército y ex presidente del Banco Hipotecario) y Thomas de Carranza (31). Por otro lado, Silva estaba decidido a no estrechar sus relaciones con F.N. a no ser que Alianza Popular

participase en la misma. Según las informaciones que hemos podido recoger, cuando en mayo de 1980 diversas organizaciones de extrema derecha celebraron una reunión en la sede de Fuerza Nueva, Silva se desentendió de la invitación cursada. Este mes Derecha Democrática Española emitía un comunicado en el que vinculaba la integración en cualquier acuerdo electoral a la participación en el mismo de Alianza Popular:

"Derecha Democrática Española se congratula de que otros partidos y grupos de la derecha se sumen a su permanente llamamiento a la unidad y está dispuesta a participar en la convocatoria formulada por la Confederación de Combatientes, Comunión Tradicionalista, Falange Española, Fuerza Nueva y Agrupación de Juventudes Tradicionalistas; al participar en tal iniciativa se quiere que la convocatoria se extienda a todos los partidos regionales y nacionales, extraparlamentarios o parlamentarios, y en especial a Alianza Popular, que coincidan en la defensa de la unidad de España y de los valores morales de nuestra sociedad, para que puedan definirse, sobre tal iniciativa, cursándoles a tal efecto las correspondientes invitaciones" (32).

#### XIV.3. Análisis electoral

XIV.3.1. 1976/1978. Del Referéndum para la Reforma Política al Referéndum Constitucional.

Tal y como hemos venido reflejando, los componentes de la extrema derecha se opusieron de forma radical al proyecto de Ley para la Reforma Política, aduciendo que el mismo entraba en contradicción con la Ley de Principios del Movimiento Nacional, a través de diversas declaraciones y presentando en las Cortes las correspondientes enmiendas a la totalidad. El dos de diciembre de 1976 Piñar expuso en T.V.E. la posición de Fuerza Nueva con las siguientes palabras:

"IV. Votaremos 'no' porque no queremos la sustitución del Estado Nacional, en el que España ha vivido en paz y progreso creciente, por el Estado liberal, origen de todas nuestras desgracias y antesala del comunismo"

Evidentemente, el propósito de Fuerza Nueva y de la extrema derecha en su conjunto era el de atraerse el voto, de cara al proceso electoral que se adivinaba próximo, tanto del franquismo político como del denominado "franquismo sociológico". Pero a la extrema derecha no le iba a ser posible, en razón de las características y de los apoyos sobre los que se sustenta el proceso de transición política, aglutinar el respaldo del franquismo político en su totalidad ni, menos aún, del "franquismo sociológico". El término "franquismo sociológico", ideado por Armando de Miguel (33), fue reutilizado por la extrema derecha (fiel representante del franquismo político), especialmente por la Confederación Nacional de Ex-Combatientes, en una etapa (1976-1977) en la que el régimen y la figura de Franco tan sólo era reivindicada, por lo que se refiere a las grandes formaciones políticas, por Alianza Popular. En mayo de 1976 la Confederación convocó una manifestación con el propósito de afirmar públicamente que "si existen personas que manifiestan que 'Franco fue funestísimo para España', otros españoles afirmamos todo lo contrario: sin él, la fecunda realidad de la España actual no hubiera sido posible" (34). En opinión de José Antonio Girón:

"franquistas son hoy la mayoría de los españoles. Las vibraciones que la invocación de su nombre representa, las interminables colas ante su cadáver (...) No se trata de contingentes residuales, sino de una fuerza potencial incalculable. Con Franco no había franquismo, el franquismo ha nacido al morir Franco. Quiérase o no, con esa fuerza habrá

que contar" (35).

Unos meses después el secretario general de la Confederación, Valero Bermejo, manifestaba que, de cara a las elecciones de junio de 1977, "la tendencia de la Confederación será la integración máxima de votos al llamado franquismo sociológico -para mi neofranquismo- que, traducido al francés en estos últimos días, ha dado muestras evidentes de su necesidad para oponerse al avance marxista en el Occidente europeo" (36).

Sin embargo, estas opiniones tan sólo eran compartidas por un reducido porcentaje de los futuros electores. Los resultados del Referéndum para la Reforma Política, celebrado el 15 de diciembre de 1976, fueron poco alentadores de cara a la estrategia electoral de la extrema derecha. Los votos positivos ascendieron al 73,18%, mientras que la abstención alcanzó el 22,28%. Los votos negativos tan sólo representaron el 1,98%. Y si se parte del presupuesto de que casi todos estos votos procedían de personas vinculadas ideológicamente a partidos de extrema derecha, cabe afirmar que los resultados de las elecciones legislativas de junio de 1977 fueron aún más decepcionantes para la extrema derecha, ya que sólo aglutinó al 0,84% de los electores, sumando 154.413 votos. De esta forma, la extrema derecha quedaba sin representación en las nuevas Cortes. La Alianza Nacional 18 de Julio, resultado del pacto de Fuerza Nueva y Falange Española de las J.O.N.S. en dieciseis provincias, obtuvo 65.001 votos, Fuerza Nueva (que se presentó como tal en Avila, Castellón, Cuenca y Murcia) 5.516 votos, F.E. de las J.O.N.S. (que se presentó al margen

de la alianza en Albacete, Cádiz, Castellón, Guadalajara y Madrid) 24.431 votos, Círculos José Antonio (con candidaturas en Alicante, Baleares, Cuenca, Jaen, Madrid, Valencia y Zaragoza) 14.821 votos, Falange Española Independiente (que presentó candidaturas en Alicante y Cuenca) 888 votos, y Falange Española de las J.O.N.S. Auténtica (que no era propiamente un partido de extrema derecha, y que presentó candidaturas en veintisiete provincias) 40.978 votos (37); los votos recogidos por el Partido de Acción Nacional fueron insignificantes.

De todas formas, no se puede decir que estos datos fueran una sorpresa, ya que las encuestas habían apuntado que una vez producida la evolución de signo reformista de una parte de la clase política franquista y la aparición de nuevas fuerzas políticas marcadas por el signo de la renovación, la extrema derecha obtendría un muy negativo resultado electoral (38).

Como ya hemos repetido en páginas anteriores, una vez que se pusieron en marcha las asociaciones políticas y, posteriormente, se legalizaron los partidos, la extrema derecha fue incapaz, con la excepción de Fuerza Nueva, de construir una estructura política estable. Además, las negociaciones para la conformación de la Alianza Nacional 18 de Julio fueron sumamente difíciles en razón del escaso talante negociador de Fernández-Cuesta y otros dirigentes falangistas, cuya capacidad de análisis en torno a sus posibilidades estaba alejada de la realidad. Blas Piñar tuvo que ceder el primer puesto por Madrid a Fernández-Cuesta y presentar su candidatura al senado por Toledo. Los escasos

acuerdos alcanzados no permitieron que se presentara el número de candidaturas suficientes para aparecer en los espacios electorales gratuitos de T.V.E., lo que si consiguió F.E. de las J.O.N.S. Auténtica. La elaboración de las listas presentó numerosos problemas, y la campaña electoral estuvo escasamente conjuntada, hasta el punto de que el mitin de cierre de campaña de la Alianza, celebrado en la plaza de toros de las Ventas, fue organizado por Fuerza Nueva en exclusiva. Tampoco Girón se mostró deseoso de colaborar estrechamente con Alianza Nacional 18 de Julio, pese a que la Confederación Nacional de ex-Combatientes expresó su apoyo a la misma (39). De cara a las elecciones el presidente de la Confederación dirigió una carta al director de "El Alcázar", publicada por este diario en la primera página de la edición del siete de mayo, en la que concedía libertad de voto a los asociados:

"Estoy en la creencia de que, al no haberse logrado aquel frente único, mi presencia en cualquier grupo podría mover a equívocos e incluso a divisiones en el seno de la Confederación. Por otra parte considero que, en esta hora de inevitable confusión, todo lo que contribuya a clarificar el espectro político, será en cualquier caso saludable. Los ex combatientes elegirán libremente a quienes crean más idóneos para la función que les aguarda en servicio de la Patria, sin que su presidente se incline por una u otra tendencia".

Todo ello impidió que, pese a que sus militantes se volcaron en la campaña, los diferentes partidos de extrema derecha actuaron de forma poco coordinada en la etapa preelectoral. Como ha reconocido el director de "Fuerza Nueva", la campaña "no tuvo dirección clara" (40)..

No obstante, la debacle electoral de 1977 no desalentó ni a los dirigentes ni a los militantes de extrema derecha. Confiaban en que los malos resultados de Alianza Popular, y

las divisiones internas surgidas en su seno, conducirían a sus votantes hacia Fuerza Nueva y F.E. de las J.O.N.S., y que, y éste era su principal objetivo, los círculos militares próximos a sus planteamientos se decidirían a impulsar un golpe de Estado que pusiese término al proceso de reforma. En este sentido, el porcentaje alcanzado por los votos negativos en el referéndum constitucional que suspuso la aprobación por el pueblo español de la Constitución de 1978, el día seis de diciembre, y la escisión a que había dado lugar en el seno de Alianza Popular la votación en las cortes del texto constitucional, supusieron un paso esperanzador para la extrema derecha. Los votos negativo sumaron 1.423.184. Y aunque se debe tener en cuenta que no todos los votos negativos pertenecen a votantes de extrema derecha o de la derecha más conservadora, ya que una parte pertenece a votantes vinculados a formaciones minoritarias de extrema izquierda y, especialmente, de formaciones nacionalistas (como indican los 166.461 votos negativos del País Vasco, los cuales suponían un 23.8% del electorado de esta comunidad), el 7.9% de votos negativos en el total del territorio nacional constituía un resultado alentador, en especial si se atiende al resultado contabilizado en determinados enclaves geográficos. En Madrid los votos negativos fueron 230.277, un 10.2% del total de los votos emitidos.

#### XIV.3.2. El escaño de Blas Piñar.

Estas expectativas fueron relativamente confirmadas en las elecciones legislativas de marzo de 1979, aunque nuevamente se

volvió a poner de manifiesto la debilidad de la extrema derecha española en comparación a los resultados obtenidos por formaciones políticas del mismo signo en otros países europeos. La campaña y los resultados electorales indicaban, de forma más palpable que en 1977, que no existía proporción entre el activismo de estas fuerzas políticas y su capacidad de movilización electoral.

Como ya se ha expuesto en páginas anteriores, las principales formaciones de la extrema derecha conformaron en 1979 una alianza bajo el nombre de Unión Nacional, la cual presentó candidaturas en 50 circunscripciones para el Congreso, y en 46 para el Senado. Además, otros cinco grupos de extrema derecha presentaron candidaturas: Falange Española de las J.O.N.S. (Auténtica) presentó candidaturas en 26 circunscripciones para el Congreso y 13 para el Senado; Falange Española (Unidad Falangista) Alianza del Trabajo en 7 circunscripciones al Congreso y en 28 al Senado; Nueva Izquierda Nacional presentó una candidatura al Senado; Asociación Política Frente Nacional de Alianza Libre una candidatura al Senado; Falange Española Auténtica (excindida de F.E. de las J.O.N.S. -Auténtica-) retiró sus candidaturas (41).

Como hemos apuntado, las elecciones de marzo de 1979 supusieron un avance electoral de la extrema derecha. Los 154.413 votos (el 0.84%) de 1977, se convirtieron en 1979 en 414.071 (el 2.31%). Además, los 110.730 votos obtenidos por Unión Nacional en Madrid otorgaron a la extrema derecha el hasta ahora único escaño en las Cortes (en la persona de Blas

Piñar) obtenido por estas formaciones desde el restablecimiento de la democracia. En esta ocasión la candidatura al Congreso por Madrid estuvo encabezada por el presidente de Fuerza Nueva, al que seguían en la lista Raimundo Fernández Cuesta, Diego Márquez y Juan Servando Balaguer.

Los datos electorales parecen indicar que un porcentaje importante de las ganancias obtenidas por Unión Nacional, fue obtenido gracias a las pérdidas de Alianza Popular, que obtuvo algo más de trescientos mil votos menos que en 1977 (42).

Al igual que sucediera en 1977, Unión Nacional basó su campaña mucho más en exponer los problemas que afectaban a la sociedad española que en ofrecer soluciones, y centró sus esfuerzos en Madrid, donde tenía sus máximas expectativas electorales. Según fuentes de Fuerza Nueva, en la campaña de Madrid se invirtieron treinta millones de pesetas, y, dado que se contaba con escasos medios económicos "el resto de las provincias se dejó que se financiasen con lo que los dirigentes provinciales obtuvieran por sus propios medios" (43). A lo largo de la campaña Unión Nacional organizó 239 actos, con una media diaria de 19.9 (mientras que Coalición Democrática realizó 412 actos con una media diaria de 34.3)

-44-

Junto a los factores anteriormente citados, se debe señalar que la cobertura informativa prestada por "El Imparcial" a Unión Nacional, centrándose especialmente en Fuerza Nueva, jugó un papel destacado en la obtención del escaño obtenido por Blas Piñar. "El Imparcial" había venido prestando un

fuerte respaldo a Derecha Democrática Española, pero tras la retirada de esta organización de la contienda electoral, el diario desplazó decididamente su apoyo hacia Unión Nacional. A partir de este momento, se percibe en sus páginas una especial atención a los actos electorales de Unión Nacional, pasando los de Coalición Democrática a un segundo plano. Desde los primeros días de la campaña "El Imparcial" incorporó una amplia información sobre los mítines y ruedas de prensa de los candidatos de Fuerza Nueva, así como sobre la apertura de nuevas sedes de la organización. Asimismo, publicó varias entrevistas con los cabezas de lista de varias circunscripciones (45) y artículos de sus principales dirigentes, al tiempo que comienzan a aparecer fotografías de Piñar en la sección de "Tribuna del Pueblo" (Cartas al director), así como continuos elogios del presidente de Fuerza Nueva. Además, "El Imparcial" no puso impedimentos a que Fuerza Nueva criticara abiertamente desde sus páginas la estrategia y la posición política de Fraga, lo que es posible que, en último término, permitiera a Piñar alcanzar los votos suficientes para conseguir el escaño. A lo largo de la campaña Piñar insistió reiteradamente en que:

"Dar el voto a quienes han propugnado esta falsa reforma, desde la iniciación del proceso -en las Cortes y fuera de ellas- hasta la Constitución, que luego de aprobarla estiman necesario reformar, supondrá la reincidencia en el error".

"Dar el voto, ahora, y con esta lección, a quienes trataron de capitalizar el franquismo sociológico, rechazando los Principios en que se inspiraba; a quienes se oponían al marxismo y luego -en la UCD o en AP- firmaron con los marxistas el Pacto de la Moncloa; a quienes se oponían a la legalización del partido comunista y más tarde compartían con uno de sus máximos dirigentes una tribuna voluntaria y pública (...) equivaldría, como en la época de la II República, a emitir un voto inútil para el fin perseguido y muy peligroso

para España" (46).

Por otro lado, se debe señalar que el sistema electoral perjudicó a las expectativas electorales de la extrema derecha, al dar lugar a unas distorsiones en la proporcionalidad que otorgan a los partidos más votados en cada circunscripción una importante prima en relación a su porcentaje de votos, en perjuicio de las fuerzas políticas minoritarias. Lógicamente, Unión Nacional, al igual que Coalición Democrática, P.S.O.E., y P.C.E., se vio afectada por la deformación y manipulación informativa de Televisión Española a lo largo de la campaña electoral. Piñar apareció en T.V.E. dos minutos y no fue aludido ni una sola vez en este medio a lo largo de la campaña (47).

Por lo que se refiere al tema de la distorsión a que da lugar el sistema electoral español, cabe señalar que el 2.1% obtenido por Unión Nacional en las elecciones, representó para esta formación un 0.3% de los escaños, lo que significa que el coste medio por escaño fue de 370.740 votos. Coalición Democrática obtuvo el 5.9% de los votos, lo que significó un 2.6% de los escaños a un coste medio de 118.636 votos, mientras que Unión de Centro Democrático obtuvo el 34.9% de los votos, lo que le supuso el 48% de los escaños a un coste medio de tan sólo 37.313 votos cada escaño (48).

En cualquier caso, el resultado electoral indica que Blas Piñar no ha heredado el apoyo de todas las personas identificadas al completo con el régimen de Franco y, además, dentro de esta franja de electores existe un sector opuesto al liderazgo de Piñar (49). Según datos del Informe sociológico

sobre el cambio político en España 1975/1981:

"Los votantes que tenían una actitud muy positiva hacia Franco (que le situaban en el 9 o 10 en una escala de once puntos) no sólo no dieron sus votos a Unión Nacional, sino que en esa escala menos de un 20% tenían una opinión muy positiva de Blas Piñar, con un 11.6% que le colocaba en el punto 10 y un 6.6% en el punto 9. El resto de los partidarios convencidos de Franco que distribuyen su opiniones a lo largo de la escala, entre los puntos 5 y 8, sólo son un 14.5%. Bastantes optan por un término medio y un 22% sitúa al líder de Unión Nacional en los tres puntos más negativos del espectro. La distribución de las opiniones entre los positivos es naturalmente más adversa al líder neo-fascista. Sólo un 18% le coloca en los puntos 9 y 10 de la escala y 23.3% en los puntos más negativos" (50).

Esto no significa, en forma alguna, que Piñar careciera de apoyos ni de seguidores entusiastas. Pese a que el contenido integrista del discurso de Piñar disgustaba a un sector del electorado de extrema derecha, el presidente de Fuerza Nueva contaba con una audiencia importante y, a partir de 1977, su liderazgo era indiscutido entre los militantes, lo que no impedía, por otra parte, que Girón contase con un más alto nivel de relaciones y un mayor campo de influencia. Una vez que Piñar alcanzó el escaño parlamentario, "El Imparcial" fue el diario que mayor, y más positiva, atención dedicó a sus intervenciones en las Cortes, especialmente a su interpelación, el 20 de septiembre de 1979, al ministro de Defensa sobre los ascensos a teniente general y el nombramiento del nuevo jefe de Estado Mayor del Ejército, así como a sus intervenciones con motivo del debate de investidura a presidente del gobierno de Leopoldo Calvo Sotelo, el 19 de febrero de 1981, y en defensa de su enmienda a la totalidad del proyecto de Ley de Divorcio, el 17 de marzo de 1981. Haciendo referencia a la primera intervención de Piñar en el

Congreso de los Diputados, con motivo de la sesión de investidura del nuevo gobierno Suárez tras las elecciones de marzo de 1979, el diario manifestaba: "Blas cumplió, habló y convenció", "Dio una lección (y cortó las orejas y el rabo)" -51-.

En relación a la presencia de las candidaturas de extrema derecha en las elecciones autonómicas, y en las municipales y locales, cabe hacer dos consideraciones. Primero que los partidos de extrema derecha prestaron a estos comicios una escasa atención, con la excepción de las elecciones municipales de 1979. En segundo lugar, que las comparecencias a las elecciones autonómicas reportaron a estas formaciones unos resultados muy negativos y desalentadores.

Sin embargo, los resultados obtenidos en las municipales de 1979, sin ser excesivamente esperanzadores, fueron positivos para el partido, en la línea de lo apuntado en las legislativas del mes de marzo. Fuerza Nueva obtuvo un concejal en Toledo capital, al tiempo que la coalición Unión Nacional obtuvo tres concejales (de 21) en Guadalajara capital, dos alcaldías en la provincia de Burgos, cuatro en Guadalajara, una en Toledo y una en Valladolid, siempre en pequeños municipios. Además, Fuerza Nueva obtuvo un total de 47 concejales en municipios de diferentes provincias, 26 de ellos en Toledo, 8 en Madrid y 6 en Albacete; F.E. de las J.O.N.S. consiguió 13 concejales, 4 de ellos en Palencia y 3 en Santander; y la coalición Unión Nacional 65 concejales, 34 de ellos en Guadalajara, 12 en Burgos y 8 en Valladolid. Finalmente, un conjunto de diferentes formaciones de extrema

derecha obtuvieron, presentándose como "independientes", 122 concejales y 16 alcaldes en pequeños municipios (52).

Por lo que se refiere a los resultados de las elecciones autonómicas, éstos fueron muy negativos, hasta el punto de que la extrema derecha no consiguió ni un solo representante en su comparecencia a las sucesivas convocatorias. A las elecciones al Parlamento Vasco, celebradas el nueve de marzo de 1980, sóloamente concurrió F.E. de las J.O.N.S., en la provincia de Vizcaya, obteniendo 1.466 votos (de un total de 524.514 electores). En las elecciones al Parlamento catalán, celebradas el 20 de marzo de 1980, Fuerza Nueva tan sólo obtuvo 27.878 votos, de ellos 20.112 en Barcelona, donde se vio ampliamente superada por Solidaridad Catalana (que alcanzó 53.966 votos), formación de extrema derecha que se presentaba bajo el signo catalanista; otro partido de vida efímera, el Partido Nacional Independiente, y que presentó candidaturas únicamente en Barcelona, tan sólo obtuvo 4.744 votos (53). En las elecciones al Parlamento de Galicia, celebradas el 20 de octubre de 1981, los resultados obtenidos fueron mínimos: Fuerza Nueva obtuvo 2.244 votos en La Coruña y 1.706 en Pontevedra; F.E. de las J.O.N.S. 945 en La Coruña y 553 en Pontevedra; y Derecha Democrática Española 2.022 en Pontevedra. Ninguno de estos partidos presentó candidaturas en Lugo y Orense (54). Por último, en las elecciones al Parlamento de Andalucía, el 23 de mayo de 1982, se presentaron tres partidos de extrema derecha: Fuerza Nueva, F.E. de las J.O.N.S. y Movimiento Falangista de España, conformado a partir de una excisión de militantes de F.E. de las J.O.N.S.

(Auténtica), y F.E. de las J.O.N.S.. Estas tres formaciones obtuvieron unos resultados que eran, de nuevo, escasamente alentadores: Fuerza Nueva 34.948 votos, F.E. de las J.O.N.S. 3,589, y Movimiento Falangista de España 3.163 (55).

#### XIV.3.3. Análisis geográfico de los resultados electorales.

El análisis geográfico de los resultados electorales obtenidos por la extrema derecha (en estas páginas nos referiremos principalmente a F.N. y F.E. de las J.O.N.S.), nos indica que sus mejores porcentajes los alcanza en Castilla-La Mancha, en las provincias de Toledo, Guadalajara, Ciudad Real y Albacete, en Madrid, Cantabria, y en una franja de Castilla, más concretamente en las provincias de Burgos, Valladolid y Palencia.

En las elecciones legislativas de 1977, los resultados más destacados hay que buscarlos en Guadalajara (3.7% de F.E. de las J.O.N.S.), Albacete (un 2.9% de F.E. de las J.O.N.S.), Toledo (un 2.47% de Alianza Nacional -A.N.- 18 de Julio), Valladolid (un 2.02% de A.N. y un 1.15% de F.E. de las J.O.N.S. Auténtica), Santa Cruz de Tenerife (1.55% de A.N.), Ciudad Real (1.43% de A.N.), Oviedo (1.36% de A.N.), Valencia (1.28% de A.N.), Badajoz (1.09% de A.N.), y Avila (1.08%). Mientras tanto, Alianza Popular obtenía sus mejores resultados en Galicia, La Mancha y las provincias de la meseta norte: Zamora, Lugo, Guadalajara, Cáceres, Toledo, Palencia, Logroño, Santander, Oviedo, Orense, Ciudad Real, León, Ceuta y Pontevedra.

Por lo que se refiere al referéndum constitucional de

diciembre de 1978, y dejando al margen los datos de Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Navarra, donde se computan los mayores porcentajes de los votos contrarios al texto constitucional, en razón de la oposición de las fuerzas políticas del nacionalismo radical vasco, debemos señalar que los votos negativos del rechazo a la Constitución desde la extrema derecha y la derecha conservadora, alcanzan su máxima expresión en las siguientes provincias: Palencia (14,88%), Toledo (14,43%), Guadalajara (14,14%), Santander (12,70%), Burgos (12,63%), Valladolid (11,53%), Cuenca (11,39%), Ciudad Real (10,96%), Madrid (10,22%), Zamora (9,48%), y Jaen (8,71%). Por comunidades autónomas destacan los porcentajes negativos de Cantabria (12,70%), La Mancha (11,76%), Madrid (10,22%), Castilla (9,81%), Ceuta y Melilla (8,45%) y Asturias (8,38%).

En las elecciones legislativas de marzo de 1979, convocatoria en la que la extrema derecha alcanzó sus mejores porcentajes, hay que destacar los resultados alcanzados en las siguientes provincias: Toledo (7,22%), Guadalajara (6,49%), Madrid (4,76%), Ciudad Real (4,08%), Santander (3,82%), Burgos (3,76%), Valladolid (3,73%), Palencia (3,71%), Ceuta (3,42%), y Jaen (2,79%). Se debe subrayar que el resultado alcanzado en Madrid por Unión Nacional, 110.730 votos (los cuales dieron el escaño a Piñar) eran importantes en el sentido de que ese 4.74% representaba el 29.9% de su electorado, en tanto que los votantes madrileños constituyen el 12,8% del conjunto del electorado español; como venía sucediendo desde 1976, los votos favorables a sus candidaturas se concentran en los

distritos de Chamberí, Salamanca, Retiro y Centro (56). Los resultados de las elecciones municipales y locales de 1979 apuntan en esta misma dirección.

En el cuadro que sigue están registrados los porcentajes electorales obtenidos por las principales formaciones políticas de extrema derecha en las diez provincias donde alcanzan sus mejores resultados, es decir, de Fuerza Nueva (F.N.) y Falange Española de las J.O.N.S. (F.E. de las J.O.N.S.), y de las coaliciones de ambos partidos, Alianza Nacional 18 de Julio (A.N.) y Unión Nacional (U.N.). El cuadro sirve a la vez para establecer el techo electoral nunca sobrepasado hasta la actualidad por estos partidos, y para percibir los altibajos en su porcentajes (57).

Provin.	Referéndum 1976	Elecciones 1977	Referéndum 1978	Elecciones 1979 (U.N.)	Elecciones 1982 (F.N.)
Albacete	2,6	3	7,8	2,2	0,7
		(FE-JONS)			
Burgos	3,4	0,8	12,6	3,7	0,4
		(A.N.)			
C. Real	3,6	1,4	10,9	4	1,1
		(A.N.)			
Cuenca	3,2	0,9	11,3	Candidatura	2,1

		(A.N.)		rechazada	
-----					
Guadalajara	4,4	3,7	14,1	6,4	0,8
		(FE-JONS)			
-----					
Madrid	3,9	0,6	10,2	4,7	0,8
		(FE-JONS)			
-----					
Palencia	3,2		14,8	3,7	0,6
-----					
Santander	6,7		12,7	3,8	0,5
-----					
Toledo	5	2,5	14,4	7,2	2,1
		(A.N.)			
-----					
Valladolid	3,8	2	11,5	3,7	0,7
		(A.N.)			
-----					

#### XIV.3.4. El derrumbe electoral de 1982.

Las elecciones generales de octubre de 1982 supusieron el derrumbe electoral de la extrema derecha, el cual se venía a añadir al fracaso de las iniciativas tendentes a respaldar un golpe de Estado protagonizado por los círculos militares de extrema derecha. A partir de entonces estas formaciones entrarán en una fase de crisis total de la que todavía no se han recuperado.

Nada menos que ocho partidos o coaliciones de extrema derecha se presentaron a las elecciones. Fuerza Nueva presentó candidaturas en 50 provincias para el Congreso y en 49 para el Senado. F.E. de las J.O.N.S. presentó 27 candidaturas al Congreso y 27 al Senado. Solidaridad Española, partido de nueva creación presidido por el ex-teniente coronel Antonio Tejero (quien mandaba las tropas que asaltaron el Congreso de los Diputados el "23-F"), presentó 32 candidaturas al Congreso y 24 al Senado. Movimiento Falangista de España presentó 20 para el Congreso y 8 al Senado. Falange Española (Independiente) 4 al Congreso y 7 al Senado. El Movimiento Católico Español una candidatura al Congreso. Falange Asturiana una candidatura al Congreso y una al Senado. Por último, la Coalición Unidad Falangista de España presentó tres candidaturas al Congreso y dos al Senado.

Si los resultados alcanzados por Fuerza Nueva y F.E. de las J.O.N.S. fueron muy escasos, los porcentajes del resto de las formaciones de extrema derecha fueron aún peores. La táctica seguida por F.E. de las J.O.N.S., negándose a pactar con F.N., aduciendo que ésta era una organización ultraderechista que dañaba la imagen de los falangistas, tan sólo les sirvió para hacer el ridículo.

El conjunto de la extrema derecha perdió 300.000 votantes en estas elecciones, la mayor parte de los cuales se inclinaron en esta ocasión por entregar su voto a Alianza Popular. Esta circunstancia se explica en razón del efecto que sobre el electorado tuvo el intento de golpe de Estado del "23-F", por la imagen cada vez más deteriorada que ofrecían

los partidos de extrema derecha, la reestructuración de Alianza Popular, y el miedo del electorado más conservador ante un posible triunfo del P.S.O.E. en las elecciones. La debacle electoral se explica también, en menor medida, por la división existente en el campo de la extrema derecha, la cual desanimó a bastantes de sus seguidores.

La creación de Solidaridad Española no fue sino un síntoma más de esta situación. El teniente coronel Tejero decidió presentar su candidatura a comienzos de septiembre de 1982, para lo cual solicitó su baja en el Ejército. El grupo de Solidaridad Española utilizaba como eslogan electoral la frase "¡Entra con Tejero en el Parlamento!" y se sustentaba en el carácter de hombre enérgico y de acción de Antonio Tejero (quien encabezó la lista al Congreso por Madrid), el apoyo de su familia (especialmente de su esposa; además un hijo suyo encabezó la lista de Valencia, y una hija la de Sevilla), del propio abogado de Tejero en el proceso del "23-F", Angel López Montero (vicepresidente del partido), y de varias personas vinculadas al diario "El Alcázar", como Antonio Gibello, a los que se unieron diversos representantes de sectores interesados en tareas de intoxicación, quienes tenían la vista puesta en la emisión de las sentencias relativas al juicio seguido contra los implicados en el "23-F".

Las elecciones generales de 1982 supusieron el inicio de una nueva etapa en el desarrollo de la extrema derecha española. El pésimo resultado electoral obtenido condujo a la disolución de su principal fuerza política (Fuerza Nueva), a la renovación de los cuadros dirigentes de otras formaciones

(F.E. de las J.O.N.S.), al tiempo que abrió paso a la creación de nuevos partidos (Juntas Españolas, Frente Nacional) y organizaciones juveniles (Bases Autónomas), y a la apertura de un período de reflexión por parte de los cuadros jóvenes más involucrados en la lucha política. Los resultados conseguidos en Madrid, la provincia donde más votos obtuvo la extrema derecha, obligaban a la reflexión: Fuerza Nueva 20.139 votos (0.8%), Solidaridad Española 8.994 votos, Movimiento Falangista de España 1.427 votos, Movimiento Católico Español 996, y F.E. de las J.O.N.S. 79; en total tan sólo 31.635 votos, el 1.1% (58).

La celebración del "20-N" en 1982 fue sintomático del declive y desunión existente en las filas de la extrema derecha. La conmemoración del aniversario de la muerte del general Franco y José Antonio Primo de Rivera, en la basílica del Valle de los Caídos, se celebró bajo el signo de la desunión: por la mañana acudieron los falangistas de F.E. de las J.O.N.S., por la tarde los representantes de la Confederación de ex-Combatientes. Además, y éste es el dato fundamental, la Confederación decidió, de forma unilateral, suspender los actos de carácter más eminentemente político que eran parte consustancial de la concentración de la Plaza de Oriente, impidiendo que Blas Piñar tomara la palabra en el transcurso del acto.

En la mañana del 20 de noviembre el secretario general de Fuerza Nueva, Ricardo Alba, en entrevista para Televisión Española, se refería de la siguiente forma al conflicto surgido con la Confederación de ex-Combatientes:

"La celebración del 20-N este año no se realiza por la suspensión de la Confederación Nacional de Combatientes (...). En este año por primera vez y tras una conversación mantenida con su máximo dirigente, nuestro jefe nacional no fue invitado a hablar, y tampoco fue invitado a subir a la tribuna presidencial. Hemos dado nosotros una nota al respecto a los medios de comunicación ayer, que nos había causado tremenda tristeza, toda vez que no compartimos la nota dada por la Confederación de Combatientes, acerca de la variación de la connotación de la misma, que según ellos era de carácter emotivo y que se quería traspasar a otra de estrictamente político. Esto entendemos que no es cierto, toda vez que las agrupaciones y las formaciones que hemos concurrido a esa convocatoria, lo venimos haciendo desde el año 1976 con toda nuestra carga política e ideológica. Es más, en 1977 fue F.N. la que asumió la plena responsabilidad de la organización del referido acto, traspasándolo después a la Confederación para aglutinar a un mayor porcentaje de españoles, es decir, que no se celebre este año el 20-N no es por culpa en absoluto de F.N. que, manteniendo esa lealtad y el recuerdo en el día de hoy a hombres como José Antonio Primo de Rivera y Francisco Franco, tendremos, por supuesto, una misa en nuestro recinto, aquí en F.N., en nuestro salón de actos, en memoria y en evocación y en recuerdo de tan insignes figuras"

Este mismo día el consejo político de Fuerza Nueva emitía un comunicado anunciando la disolución del partido en razón de los resultados electorales del mes de octubre y como consecuencia:

"de la falta de apoyo moral y material por parte de instituciones básicas de la comunidad, y también por la incomprensión de quienes ideológicamente entendemos que estaban obligados a permanecer más cerca de nosotros".

"Si bien Fuerza Nueva no va a continuar en la actividad pública tal y como la ha venido ejercitando hasta el momento, se establecerán los canales que, en el marco del ordenamiento jurídico, sean los más adecuados para que el movimiento ideológico se conserve en torno a los ideales que siempre han presidido nuestra línea de conducta".

En la noche del 20 de noviembre Fuerza Nueva celebró una cena en el restaurante Biarritz de Madrid. Piñar tomó la palabra para referirse a la concentración de la plaza de Oriente ("plaza de la lealtad, habitada -ahora lo sabemos- por tantas y tan numerosas deslealtades" y para responsabilizar a Alianza Popular de la pérdida de electores de Fuerza Nueva y

de la victoria electoral del P.S.O.E.:

"Fuerza Nueva no ha sido derrotada en las elecciones por el socialismo. Ha sido Alianza Popular la que, movilizándolo el miedo, hurgando en el interés, hablando de la eficacia y difundiendo rumores, nos arrancó los votos y nos ha dejado a la intemperie. El voto a favor de Alianza Popular ha sido, evidentemente, un voto útil, pero útil tan sólo para destrozar a Fuerza Nueva (...) pero inútil hasta la saciedad para contener y barrer al socialismo (...) Fuerza Nueva no abrió las puertas al socialismo. Al socialismo le abrió las puertas Alianza Popular, como se la abrieron los otros grupos reformistas. Alianza Popular ha sido el respaldo consensuador y derechista del Sistema".

Un año después Piñar explicaba la disolución de Fuerza Nueva de la siguiente forma:

"De haber continuado, a pesar de estas lecciones, como partido político, nos hubiéramos obligado, dada la inexistencia de apoyos financieros, a contraer deudas muy superiores a nuestro patrimonio; nos habríamos convertido, a la vez, en el chivo expiatorio del Gobierno monocolor socialista y en el comodín fácil de Alianza Popular; hubiera hecho pensar o que nos divertía el tema o que en el fondo alguien reponía fondos clandestinamente, colocándonos entonces en la posición desafortunada de seguir ofreciendo espectáculos de folklore patriótico, gratuito para los asistentes y costoso, arriesgado e inútil para los organizadores y protagonistas, cosidos a multas y montajes publicitarios difamatorios, sin compensación a la hora de votar" (59).

En realidad, la disolución de Fuerza Nueva fue relativa y de carácter temporal. Aunque las sedes de los pueblos y de una parte de las pequeñas ciudades se cerraron, la estructura del partido fue sustituida por una serie de asociaciones provinciales. Así, en febrero de 1983, se constituye en Madrid la asociación Centro de Estudios Sociales, Políticos y Económicos, presidida por Piñar y con domicilio social en el inmueble de Fuerza Nueva Editorial en la calle Núñez de Balboa. También se constituyeron asociaciones en Barcelona (con el nombre de Adelante España), Valencia (Unión Hispana), Tarragona (Río Ebro), Gerona (Inmortal Gerona), León (San

Miguel Arcángel), Santander (Almirante Bonifaz), Sevilla (San Fernando), Lérida (Fulgor), Alicante (Don Pelayo), Zaragoza, Murcia, Almería, Córdoba, Bilbao, Valladolid, Toledo, Las Palmas y Ciudad Real.

Pero es evidente que la extrema derecha entraba a partir de entonces en una fase de dispersión y desmoralización. Ninguna fuerza política de extrema derecha ha sido capaz (hasta el momento de escribir estas líneas) de ocupar el espacio dejado por Fuerza Nueva.

NOTAS

1.- De la reunión mantenida por el Segundo Consejo Nacional de F.E. de las J.O.N.S., entre el 15 y el 16 de noviembre de 1935, salió un propósito de acercamiento a las fuerzas conservadoras de la C.E.D.A. y la creación de un Frente Nacional tras la aprobación del tercer punto de la convocatoria ("posibilidades de creación de un Frente Nacional y actitud de Falange ante tal supuesto"). El 16 de enero de 1936 la Junta Política envió el siguiente documento a las jefaturas provinciales: "como la Junta cree que las derechas nunca llegarán a conceder a la Falange tal número de puestos, estima que el único medio de coaccionar a tal fin sería el que Falange presentase la candidatura cerrada del Frente Nacional Revolucionario. De esta forma, si la finalidad perseguida se lograba, sería un modo airoso de entrar en el bloque antirrevolucionario. Caso contrario, se retirarían las candidaturas y la lucha quedaría reducida a dos o tres provincias que se juzgarán más a propósito, y en las que se concentrarían los esfuerzos y se harían los acuerdos circunstanciales precisos para ver de lograr el triunfo por las minorías de las figuras más destacadas del Movimiento".

2.- Discurso de B. Piñar el 16 de julio de 1968 en el Círculo Vázquez de Mella; cit. en Fuerza Nueva, 27 de julio de 1968. Este objetivo está, asimismo, presente en otros colectivos y representantes de la extrema derecha. En el número de 21 de abril de 1966 de la revista "¿Qué Pasa?" se expone: "Sólo alcanzaremos la soberanía y la paz del futuro, en libertad, si, formando el 'Frente Nacional 18 de Julio' cerramos el paso a las fuerzas que abren camino a los 'Frentes populares' del pasado".

3.- Respuesta de B. Piñar en abril de 1989 en relación al cuestionario enviado por el autor.

4.- Cit. en Informaciones, 16 de julio de 1976.

5.- Cit. en Fuerza Nueva, 24 de julio de 1976, p. 20. Igualmente, en la ponencia de Línea Política de Fuerza Joven: "el Frente Nacional sólo será posible si antes se difunde la idea desde un grupo fuerte y capaz de vertebrarla. El primer paso consiste, pues, en fortalecer Fuerza Nueva para que pueda ser motor y eje del Frente Nacional". Primer Congreso Nacional de Fuerza Joven, Madrid 28-29 de enero de 1978.

6.- Discurso de J.A. Girón ante la III Asamblea de la Confederación; cit. en El Alcázar, 28 de marzo de 1977.

7.- Cit. en El Alcázar, 28 de marzo de 1977.

8.- Cit. en El Alcázar, 7 de mayo de 1977, p. 1.

9.- TORRES, F., "Fuerza Nueva: 1976-1982. La alternativa nacional", Fuerza Nueva, 23 de junio - 6 de agosto de 1988, p. 26.

10.- Intervención de B. Piñar en el aula de conferencias de Fuerza Nueva; cit. en Fuerza Nueva, 13 de enero de 1977.

11.- Tras el fracaso electoral de 1977 los falangistas habían tratado de desmarcarse de F.N. y de su intento de acuerdo con Alianza Popular: "Fuerza Nueva realizó un gran esfuerzo de propaganda, monopolizando prácticamente el ideario del 18 de Julio. La Alianza Nacional pretendida fue un fracaso. En Madrid, Falange Española de las J.O.N.S. no quiso contribuir a la confusión. No pactó con Fuerza Nueva y fue sola, sin compromisos, con autenticidad refundacional a las elecciones".

"El resultado de la contienda electoral no debe, ni mucho menos, desalentarnos. La Falange luchaba simplemente, como ya sabéis todos, para aprovechar la magnífica ocasión de propaganda y ejercicios que se le ofrecía. No esperaba obtener puesto alguno, inasequible con una ley electoral que sólo los asigna a las dos candidaturas más fuertes; pero le urgía señalar con una clara actitud de independencia su falta de todo compromiso, y aún de toda semejanza, con los partidos de derecha". En Mayo 77. Revista de información general al servicio de F.E. de las J.O.N.S.

12.- Ya en noviembre de 1977 se habían producido incidentes en la asamblea de U.N.E. al discutirse la continuidad en el seno de Alianza Popular o la excisión de dicho partido, después de que Fraga hiciese la presentación de Santiago Carrillo en el Club Siglo XXI. La sesión del día doce, en los salones del hotel Colón de Madrid, fue interrumpida por un grupo de jóvenes del partido con boina roja y emblemas tradicionalistas; ante las amenazas recibidas, González de la Mora hubo de refugiarse en las cocinas del hotel. El grupo tradicionalista encabezado por J.L. Zamanillo intentó hacerse con el control del partido pero, finalmente, González de la Mora consiguió retener la presidencia.

13.- Cit. en El Imparcial, 10 de enero de 1979, p. 8; El Alcázar, 10 de enero de 1979, p. 1.

14.- ABC, 16 de enero de 1979, p. 3.

15.- En realidad Silva no tardó, de forma infructuosa, en volver sobre estos propósitos. En 1980 insistió en el objetivo de aglutinar a las fuerzas integradas en Unión Nacional (la coalición de extrema derecha conformada para las elecciones de 1979) y a "todos los partidos regionales y nacionales, extraparlamentarios o parlamentarios, y en especial a Alianza Popular, que coinciden en la defensa de España y de los valores morales de nuestra sociedad". Cit. en El Alcázar, 11 de mayo de 1980.

16.- "La letra no renovable", El Imparcial, 7 de febrero de 1979, p. 9.

17.- "La verdadera coalición frustrada", El Alcázar, 10 de febrero de 1979.

18.- "La derecha resultante", El Imparcial, 3 de marzo de 1979, p. 7

19.- El Alcázar, 9 de marzo de 1979, p. 3. Véase también su conferencia, el 3 de diciembre de 1979, en el Club Siglo XXI, "La derecha ante la Constitución y su reforma", en Convivencia y respeto social. Ciclo de conferencias pronunciadas en el Club Siglo XXI durante el curso 1979-1980, Vol. I, Madrid:Unión Editorial, 1981, pp. 247-262.

20.- "¿Es posible la reforma constitucional?", El Imparcial, 13 de septiembre de 1979, p. 3. Véase también "Los objetivos de la reforma constitucional", El Imparcial, 16 de septiembre de 1979, p. 9.

21.- "El fracaso de UCD", El Imparcial, 25 de enero de 1979. Véase, además, la Ponencia de Política elaborada por M. Fraga de cara al tercer congreso nacional de A.P., Alianza Popular. III Congreso Nacional, p. 22. Asimismo, "Hacia una remodelación de las fuerzas políticas en España", conferencia de M. Fraga en el Club Siglo XXI el 14 de enero de 1980:

"No puede haber una derecha actual basada en la intransigencia religiosa, cuando ésta no es mantenida por la propia Iglesia (...) No hay sitio para los que no comprenden lo inevitable del cambio social y político, y que éstos se limitan a concretar en términos constitucionales lo que ya se había impuesto como vigencia en la opinión. No hay sitio para visiones reaccionarias, que intentan conservar algo que ya no existe, intentando en vano volver a lo de antes de 1812, de 1931 o de 1975.

Pero es perfectamente lícita y posible, frente a estas actitudes reaccionarias, una actitud a la vez 'conservadora y reformista', capaz de apoyarse en el 'pasado' para organizar el 'presente' y mirar con los ojos bien abiertos al 'futuro'". En Convivencia y respeto social, op. cit., p. 30.

22.- Declaraciones a El Imparcial, 1 de julio de 1980, p. 2.

23.- Véase "La desunión de la derecha(II)", El Imparcial, 13 de abril de 1979, p. 8.

24.- Alianza Popular. III Congreso Nacional, pp. 339-340. Sin embargo, también se veía obligado a reconocer que: "El lastre de determinadas actitudes pretéritas, ha erosionado gravemente nuestra imagen, y muchos españoles de buena fe, que comparten con nosotros parcelas importantes de ideología, no nos prestan su respaldo político por temor, digámoslo claramente, a que, en el caso de que obtuviéramos una

participación significativa en los poderes públicos, nuestro Partido hiciese un uso autocrático de los mismos". Pp. 356-357.

25.- Las entrevistas entre Fraga y Piñar fueron dos. La primera se celebró el 26 de noviembre de 1979. La versión de Fraga es la siguiente: "Pronto se vio que (salvo en algunos objetivos obvios al servicio de un orden mejor y la garantía de la unidad de España) discrepábamos en todo lo esencial. Piñar se declaró terminantemente antiliberal, y antidemocrático y antimonárquico; en términos tales que nuestro anfitrión a ratos se echaba las manos a la cabeza. Se guardaron las formas, pero la cena terminó inevitablemente como el rosario de la aurora". En En busca del tiempo servido, Barcelona: Planeta, 1987, p. 180. La segunda entrevista se celebró el 31 de enero de 1980. En relación a esta segunda y última cena Fraga ha escrito que Piñar "estuvo sencillamente insoportable", op. cit., p. 190. Asimismo, Fraga mantuvo una entrevista con Silva y Fernández de la Mora, el 15 de enero de 1980, en el transcurso de la cual, y siempre según la versión del líder de A.P., éstos reconocieron que "el acuerdo con Piñar es imposible; y que a su vez él tiene 'intransigentes' (sobre todo femeninos) que lo impiden"; op. cit., p. 188. Y en relación a una cena con Girón, Carlos Pinilla y diversos miembros de la Confederación de Ex-Combatientes, escribe Fraga: "Me reconocen que Blas Piñar no les representa; que está 'encaudillado' y les fuerza la mano; el problema estriba en que se ha llevado a un sector interesante de la juventud. Son patriotas, miran al pasado, se les escapa el presente". Op. cit., p. 193.

La versión de Piñar en torno a las dos entrevistas con Fraga es la siguiente: "su postura exigía asumir plenamente la Constitución, que su partido había coelaborado. Fraga añadió que compartía hasta en un ochenta por ciento el programa de UCD y que quienes no arrancasen de ese punto de partida quedaban excluidos de todo entendimiento, aún con fines tan sólo electorales. Es cierto que yo me declaré antiliberal, pero no lo es que me proclamase antidemocrático, porque siempre entendí que el principio democrático es uno de los que integran el régimen político perfecto. Tampoco es cierto que me proclamase antimonárquico, aunque si lo es que prefiero un Estado monárquico con forma republicana, a una corona sin monarquía (...) admiro, y él lo sabe por lo que he dicho en público y en múltiples ocasiones, su capacidad de trabajo, su dotación intelectual y su entrega absoluta, aunque lamento que tan magníficas cualidades, tal y como han sido aplicadas, sólo hayan servido para destruir un régimen al que sirvió desde puestos importantes y aún decisivos, y para aupar con su votos a quienes acogió con generosidad y luego le abandonaron", En "Blas Piñar replica a Fraga", El Alcázar, 16 de marzo de 1988, p. 6.

26.- Discurso de Piñar en el cine Europa de Madrid el 14 de enero de 1979, Fuerza Nueva, 20 de enero de 1979.

27.- "Mi postura está clara", El Imparcial, 13 de octubre de 1979, p. 3.

28.- "El 'comodín' Fraga", Fuerza Nueva, 3 de febrero de 1979, p. 5.

29.- "El 'bildenberger' Manuel Fraga", Fuerza Nueva, 27 de enero de 1979, p. 6. Véase también, por ejemplo, el número de "Fuerza Nueva" de 20 de junio de 1981, en relación a un acto de A.P. en Barcelona: "Presidía una gran foto que a muchos recordó la imagen del señor conde Drácula tras una orgía sanguinolenta. Pero no creo que don Manuel, de Presidente, nos chupase la sangre, ¿o sí? ¡Vaya duda!".

30.- Entrevista a M. Fraga en El Imparcial, 16-23 de julio de 1980. La impotencia de Fuerza Nueva ante esta situación está recogida en el discurso de Piñar, el seis de diciembre de 1981, en el hotel Los Llanos de Albacete, en el cual pedía romper con "la dicotomía que supone dar el aplauso a Fuerza Nueva y el voto a quienes están deseando disolvernó. El absurdo de temer al marxismo y que, ello no obstante, se conceda el voto a los que han legalizado el marxismo, consensuan con él y no vacilan en marchar de su brazo en manifestaciones públicas por las calles de la capital de España".

31.- URBANO, P., Con la venia... yo indagué el 23-F, Barcelona: Argos Vergara, 1982, p. 26.

32.- El Alcázar, 11 de mayo de 1980, p. 11.

33.- MIGUEL, Amando de, Sociología del franquismo. Análisis ideológico de los Ministros del Régimen, Barcelona: Edicusa, 1974. También en "El franquismo sociológico: el apoyo de las clases medias", Diario 16 ("La historia del franquismo", n. 184, pp. 408-409).

34.- El Alcázar, 17 de mayo de 1976, p. 17.

35.- Ibid. En opinión de Rafael Ibáñez, consejero nacional y secretario nacional del S.E.U. (abril 1983 - febrero 1985) y miembro de F.E. de las J.O.N.S., existe "un 'franquismo sociológico', o una imagen del franquismo que perdura en la memoria colectiva española y en ciertos individuos se manifiesta en una actitud de resonancias políticas. El 'franquismo político' como tal no existe sino como actitud de reacción diluida entre parte de la militancia de las 'Fuerzas Nacionales' -y aún de las organizaciones conservadoras plenamente integradas en el sistema- y muy concretamente en lo que fue Fuerza Nueva". Carta de 15 de junio de 1989 en relación al cuestionario remitido por el autor.

36.- Declaraciones a El Alcázar, 23 de marzo de 1977.

37.- Datos procedentes de la Dirección General de Política

Interior. Estudio sobre los resultados electorales.

38.- Véase MONZON ARRIBAS, C., "Ideología y actitudes políticas básicas de los españoles", Sistema, 50-51 (noviembre 1982), p. 109.

39.- Véase el artículo "La Confederación Nacional de Combatientes apoya a la Alianza Nacional 18 de Julio", El Alcázar, 7 de mayo de 1977, p. 1.

40.- Entrevista del autor a Luis Fernández Villamea el día 17 de octubre de 1990.

41.- ESTEBAN, J., LOPEZ GUERRA, L. (Dir.), Las elecciones legislativas del 1 de marzo de 1979, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1979.

42.- En opinión de Buse "una cuarta parte de los electores de UN de 1979 habían votado por AP en 1977". BUSE, M., La nueva democracia española. Sistema de partidos y orientación del voto (1976-1983), Madrid: Unión Editorial, 1984, p. 104.

43.- Entrevista con L. Fernández Villamea el 17 de octubre de 1990.

44.- Datos officiosos del Ministerio del Interior, días 8,9,12,13, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 23 y 26 de febrero de 1979.

45.- Véase, por ejemplo, la entrevista al candidato al Congreso por Guipúzcoa, César Esquivias. El Imparcial, 24 de febrero de 1979, p. 11.

46.- "El voto nacional", en El Imparcial, 27 de enero de 1979, p. 3. Véase también el artículo de Ricardo Alba "Fraga: Una postura incoherente" el 25 de julio de 1979, p. 8, y las declaraciones del secretario nacional de Fuerza Joven, Juan Servando Balaguer: "la ridícula y absurda mezcla que supone la Confederación Democrática, que reúne a un liberal ideológico aunque dictador somático, como es Fraga, con un socialdemócrata, como es Lasuén, a seguidores del Opus Dei, a un saltamontes político como Areilza, etcétera. El que vote por ellos vota al vacío". Entrevista en El Imparcial, 21 de enero de 1979, p. 12.

47.- Fuente "El País", 27 de febrero de 1979. Cit. en ESTEBAN, J., LOPEZ GUERRA, op. cit., p. 237.

48.- PALLARES, F., "La distorsión de la proporcionalidad en el sistema electoral español. Análisis comparado e hipótesis alternativas", Revista de Estudios Políticos, septiembre-octubre de 1981, p. 234.

49.- Según datos recogidos en el "Informe sociológico sobre el cambio político en España 1975/1981", sólo un 4,6% de los

electores que tienen una opinión muy positiva de Franco vota al partido de Blas Piñar, "cifra que entre los positivos moderados se reduce ya a un 1,5%. La cifra puede ser un poco más alta ya que el número de los que no contestan sobre el partido al que votaron es ligeramente mayor en este grupo que tiene una actitud positiva o por lo menos neutral frente a Franco. Tampoco dan abrumadoramente su apoyo a CD (...) Los muy positivos dieron 10,5% de sus votos a CD y los positivos 6,1%. Alrededor de 53% del voto de los muy positivos o positivos hacia el régimen de Franco fue a la UCD, y una minoría al P.S.O.E." Informe sociológico sobre el cambio político en España 1975/1981, IV Informe FOESSA, Volumen I, Madrid: Euramérica, 1981, p. 602.

50.- Ibid, p. 610.

51.- El Imparcial, 31 de marzo de 1979, pp. 1 y 24.

52.- Elecciones locales 1979. Número de votos, concejales y alcaldes obtenidos por los partidos políticos, federaciones, coaliciones, etc en las elecciones locales celebradas el 3 de abril, 26 de junio y el 2 de octubre de 1979, por comunidades autónomas y entes preautonómicos. Ministerio del Interior. Dirección General de Política Interior.

53.- Información sobre resultados provisionales de la votación, Ministerio del Interior, Dirección General de Política Interior.

54.- Información sobre resultados provisionales de la votación. Según certificación Juntas Electorales Provinciales, Ministerio del Interior, Dirección General de Política Interior.

55.- Información sobre resultados provisionales de la votación, Ministerio del Interior, Dirección General de Política Interior.

56.- ARAGON, M., AGUILAR DE LUQUE, L., "Consideraciones sobre los resultados en Madrid del referéndum de 15-12-76", Revista Española de la Opinión Pública, n. 48, 1977.

57.- Elaboración propia a partir de datos procedentes de la Junta Central del censo Electoral para el Referéndum de 1976, y del Ministerio del Interior (Dirección General de Política Interior) para las elecciones legislativas de 1977, 1979 y 1982, y para el referéndum de 1978.

58.- Resultados según certificado de escrutinio de los presidentes de las mesas electorales. Avance de resultados por provincias. Congreso-Senado. 28 de octubre de 1982. Ministerio del Interior.

59.- Entrevista en El Noticiero Universal (Barcelona), 24 de octubre de 1983.

**CAPITULO XV**

**ESTRATEGIAS DE ACCESO AL PODER (II)**

**LA ALTERNATIVA A LAS VIAS LEGALES DE ACCESO AL PODER**

### XV.1. La "estrategia de la tensión"

Tras el naufragio de la estrategia electoral, a la extrema derecha tan sólo le cabía esperar, a fin de ver cumplidas sus aspiraciones políticas, que los círculos militares involucionistas se embarcasen en un intento de golpe de Estado. Si bien ya se habían venido movilizandó en esta dirección, desde comienzos de 1979 se percibe un reforzamiento de la estrategia tendente a impulsar a un sector del Ejército hacia el golpismo y a presentar la intervención militar en la vida política como algo indispensable para el funcionamiento y la pervivencia de las instituciones. Es la "estrategia de la tensión", fenómeno del que existen abundantes precedentes en la Italia de la década de los setenta y en los países iberoamericanos a lo largo de estos últimos decenios. De forma resumida cabe señalar que la "estrategia de la tensión" responde a un plan preconcebido destinado a destruir las instituciones democráticas, el cual, a fin de ocultar la defensa de un orden político, económico, social y religioso muy concreto, pretende ampararse en un conjunto escalonado de conflictos a los que se ve obligado a enfrentarse un gobierno y una nación determinada. En una primera etapa, la "estrategia de la tensión" tiene como objetivo la desestabilización de la vida política del país, creando situaciones de desorden e inestabilidad, tratando de aumentar las repercusiones de los incidentes y situaciones conflictivas desencadenadas por otras fuerzas sociales y políticas, y presentándolos como expresión de un supuesto vacío de poder, a fin de que la opinión pública

perciba una antítesis entre democracia parlamentaria y orden público y estabilidad económica. Diversas situaciones han venido a poner de manifiesto que en todo proyecto golpista, tan importante como la ejecución final de los preparativos es la creación de un "ambiente" adecuado. En la mayoría de los casos, se trata, pese a la existencia de núcleos de descontentos, de un "ambiente" ficticio, fabricado a partir de una manipulación de la situación real. Lógicamente, como una construcción mental de este tipo no es capaz de engañar a la opinión pública en su conjunto, la creación de este "ambiente", de signo catastrofista, ha de estar enfocado fundamentalmente (aparte de la masa de seguidores a los que apenas es necesario convencer de nada, ya que están autoconvencidos), a un determinado colectivo o, por lo menos, a un conjunto de grupos a los que sea posible dirigir un mensaje tipificado. De esta forma, en una segunda fase, una vez creado el ambiente propicio, consistente en una cierta sensación de inseguridad, haciendo que la intervención militar aparezca para determinados sectores de población y círculos económicos y políticos como algo justificado e ineludible, se presiona a las Fuerzas Armadas a dar un "golpe de timón" (1) y "reconducción" (salida blanda) o, preferiblemente, un golpe de Estado (salida dura).

En el caso español, la estrategia favorable al golpe de Estado, que contaba con una ayuda añadida consistente en la imagen de ingobernabilidad ofrecida por el partido entonces gobernante y en la crisis por la que atravesaba nuestra economía, estaba protagonizada por los principales

representantes de los partidos y organizaciones de extrema derecha, círculos y oficiales del Ejército vinculados a estas formaciones, y órganos de prensa propiedad de estos mismos grupos ("El Alcázar", "Fuerza Nueva", "El Imparcial", "Reconquista"), o creados exclusivamente (es el caso de "Heraldo Español") con el ánimo de impulsar a las Fuerzas Armadas a adoptar posiciones golpistas. Asimismo, estas publicaciones facilitaban los contactos entre los núcleos de civiles y militares golpistas, y trataban de ofrecer la imagen de un amplio apoyo civil a los planteamientos involucionistas.

Desde los inicios del proceso de transición política, las organizaciones y medios de prensa de extrema derecha intentaron aprovechar todas las situaciones que abrían la posibilidad de entorpecer y boicotear la reforma política iniciada por el gobierno. Con este propósito manipulaban la información, algo que, a modo de ejemplo, se constata fácilmente en el tratamiento otorgado a los incidentes que rodearon la celebración del acto de "Montejurra 76", y hacían todo lo posible para presentar las dificultades a las que debía hacer frente el gobierno como una situación de caos absoluto, tal como se percibe en el desarrollo de la campaña contra la legalización del Partido Comunista de España.

En relación a la celebración en 1976 de la concentración anual carlista en Montejurra, se debe recordar que la extrema derecha vinculada a los seguidores carlistas de Sixto Enrique impidió de forma violenta su desarrollo, gracias a la impunidad que brindaba la inoperatividad de las fuerzas de la Guardia Civil. A diferencia de años anteriores, en 1976 se

percibe desde muy pronto una profusión de convocatorias para la tradicional concentración del nueve de mayo. Dado que las concentraciones y manifestaciones de la oposición eran entonces ilegales, Carlos Hugo confiaba en que el acto autorizado de Montejurra se convirtiese en la primera prueba de fuerza de la oposición al gobierno de Arias Navarro, con lo que el Partido Carlista se apuntaría un tanto importante, y que el mismo alcanzaría cierto prestigio entre las fuerzas de la oposición y a nivel internacional; todo ello explica, en buena manera, la invitación a numerosas organizaciones de extrema izquierda para asistir al "Montejurra 76". Por su parte, la fracción integrista del carlismo calculaba que una operación de "reconquista" de Montejurra, ayudaría a reorganizar al conjunto de la militancia carlista a nivel nacional, desvinculándola de Carlos Hugo, y serviría para, enlazando con las concentraciones de la Plaza de Oriente, dar la sensación de un fuerte respaldo popular a la causa de la extrema derecha. El 19 de marzo la junta de gobierno del Partido Carlista convocó para el nueve de mayo la celebración de Montejurra, consistente en el tradicional "vía crucis" y ascensión al monte, y un acto político (cuya autorización fue denegada) en la plaza de toros de Estella; la convocatoria contaba con el apoyo de la Hermandad de Antiguos Combatientes de Tercios de Requetés, presidida por el marqués de Marchelina. Unos días después, la Comunión Tradicionalista y la Hermandad de Combatientes, vinculadas a Sixto de Borbón, hermano de Carlos Hugo y pretendiente a la jefatura de la rama carlista, convocaban a la militancia carlista al acto de

Montejurra, al tiempo que los diarios "El Alcázar" y "El Pensamiento Navarro" invitaban a "reconquistar Montejurra de la profanación marxista". De esta forma, los partidarios de Sixto de Borbón hicieron los planes necesarios para boicotear el acto. Para ello, y dado que no contaban con los medios humanos suficientes, reclutaron, aparte de un núcleo de las Juventudes de Unión Nacional Española, a varios miembros del falangista Frente Nacional Español y neofascistas franceses, italianos, portugueses y argentinos. Fruto de estos preparativos fueron los incidentes acontecidos en la tarde del día ocho y a lo largo del día nueve. En resumen, el grupo carlista de extrema derecha, armado con pistolas y una ametralladora con tripode, ocasionó tres heridos de bala y un muerto, junto al monasterio de Irache, a unos 400 metros de la cumbre del monte, en respuesta al abucheo dirigido a Sixto de Borbón (situado en la cima con sus guardaespaldas) por la muchedumbre que ascendía. En los días siguientes la prensa de extrema derecha reaccionó ante estos acontecimientos en un doble sentido. Primeramente, manipulando los hechos acontecidos. En este sentido, una nota de la Hermandad Nacional de Antiguos Combatientes de Tercios de Requetés aducía que los sixtinos habían hecho acto de presencia "con el fin de devolver a los actos el sentido religioso y patriótico que habían perdido", y que la responsabilidad del asesinato y agresiones protagonizadas por miembros de la extrema derecha "en todo caso -fuesen cuales hayan sido los resultados- es de quienes provocaron primeramente" (2). En segundo lugar, reaccionó enorgulleciéndose de los actos de violencia

cometidos por sus seguidores:

"Pero no llegaron. En la cima, unos cuantos requetés fieles a la Tradición demostraron a los marxistas de Carlos Hugo que ciento treinta años de historia no pueden quedar sepultados por las veleidades irresponsables de un extranjero" (3).

La misma táctica de manipulación informativa fue utilizada a lo largo de la campaña destinada a impedir la legalización del Partido Comunista de España y, de forma paralela, y como elemento primordial, a provocar una intervención militar que paralizara el proceso de reforma política antes de la celebración de las primeras elecciones democráticas. Con el objetivo de impedir la legalización y, en general, procurar que el gobierno hiciera escasas concesiones a la oposición, la extrema derecha basó su campaña en la acusación al gobierno de haber pactado con los dirigentes del Partido Comunista. "El Alcázar" desplegó una amplia campaña contra el decreto-ley de amnistía, haciendo especial incapié en las referencias al secretario general del Partido Comunista, Santiago Carrillo. El tres de enero de 1977, el órgano de los ex-combatientes dedicaba sus cinco primeras páginas a incluir las listas de los "mártires de Paracuellos del Jarama", "Víctimas del marxismo", el día diez incluía un artículo de Alfonso Paso en el que se calificaba a Carrillo de "pregonero del fascismo comunista, asesino y pies planos"; en los días siguientes aparecieron diversos escritos bajo el título de "Las matanzas de Carrillo", al tiempo que se sucedían las páginas sobre "La dominación roja en España". Por su parte, "Fuerza Nueva" titulaba su portada de veintidós de enero: "Carrillo, asesino de 1.500 militares".

No resulta difícil afirmar que las semanas que transcurren entre enero y abril de 1977 parecen formar parte de un serio intento planificado por ciertos sectores de la extrema derecha para desestabilizar el proceso de reforma política e impedir la celebración de las anunciadas elecciones generales, mediante una dramatización tenebrista de los acontecimientos políticos españoles y la apelación a las Fuerzas Armadas como el único estamento capaz de poner freno a la supuesta crisis de valores por la que atravesaba el país. Los contactos y negociaciones que el gobierno mantenía con los portavoces de la oposición, fueron instrumentalizados por la extrema derecha, incorporándolos como una pieza más a la campaña que ya había comenzado a orquestar contra el gobierno a partir de la tesis según la cual el Ejército y las Fuerzas de Seguridad del Estado eran quienes estaban pagando los más altos costes de la llegada de la democracia. Los atentados contra miembros de las Fuerzas Armadas por las organizaciones terroristas de extrema izquierda, la legalización de la ikurriña el diecinueve de enero de 1977, las manifestaciones de la izquierda en las calles de las principales ciudades españolas, los secuestros de figuras políticas y militares, pasaron a formar el armazón de una importante campaña tendente a desestabilizar la situación política, intentando demostrar que el gobierno era incapaz de controlar la situación, e incitar a los militares golpistas a decidirse por una solución intervencionista. La dramática situación por la que atravesó la vida política española en enero de 1977 no podía hacer sino colaborar con estos intereses. El día 23 el estudiante Arturo

Ruiz fue asesinado por un miembro de ultraderecha en el transcurso de una manifestación pro-amnistía en Madrid; mientras las fuerzas policiales se empleaban con suma dureza, grupos ultraderechistas se dedicaron a perseguir y apalear a manifestantes aislados. Al parecer, el día anterior el capitán general en funciones de Madrid, Jaime Milans del Bosch (el recién nombrado, Federico Gómez de Salazar, todavía no había tomado posesión del cargo) ordenó al comandante del cantón de la División Acorazada Brunete número uno que se alertase a una compañía de Operaciones Especiales con el fin de que estuviese preparada para intervenir en el caso de que las Fuerzas de Orden Público fuesen incapaces de hacer frente a la manifestación pro-amnistía (4). El día 24 se iba a convertir en un día crítico como pocos. Por la mañana tuvo lugar el secuestro del presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, teniente General Villaescusa, el cual se venía a unir al del presidente del Consejo de Estado, Antonio María de Oriol, quien permanecía secuestrado desde hacía ya varios días; ambas operaciones fueron reivindicadas por la organización terrorista de extrema izquierda Grupo Revolucionario Antifascista Primero de Octubre (G.R.A.P.O.). La extrema derecha no desaprovechó la coyuntura para aducir que los secuestros eran motivo más que suficiente para romper las negociaciones con la oposición. Unas horas después, una muchacha resultaba muerta como consecuencia de haber sido alcanzada en la cabeza por un bote de humo disparado por la policía en el transcurso de una manifestación de protesta por el asesinato de Arturo Ruiz. A las once de la noche de este

mismo día varios individuos armados llamaban a la puerta del despacho laboralista de Atocha 55, conocido por su vinculación a Comisiones Obreras, y en el que acababa de terminar una reunión con trabajadores del sindicato de Transportes, y disparaban contra los allí reunidos. A consecuencia de los disparos resultarían muertos cuatro abogados y un administrativo, y heridos de gravedad otros cuatro abogados, todos ellos militantes del P.C.E. El atentado, reivindicado por la Alianza Apostólica Anticomunista, la "Tripel A" española, fue en realidad llevado a cabo por diversos militantes de extrema derecha (5). Ello no impidió que los órganos de prensa de la extrema derecha responsabilizaran de los sangrientos acontecimientos de las últimas horas a "la técnica revolucionaria en la que los comunistas son maestros consumados", aunque se esforzaron en ofrecer la menor información posible sobre los hechos. En los días siguientes se sucedieron las amenazas a representantes de partidos y sindicatos de la izquierda española, y rumores de que un comando de ultraderecha proyectaba el asesinato del presidente Suárez. El día veinticinco fueron asesinados en Madrid dos policías y un guardia civil en el transcurso de dos atentados reivindicados por el G.R.A.P.O. El día 29 ciertos núcleos militares dejaban oír su voz contra el gobierno en el funeral por los policías asesinados, celebrado en el Hospital Militar Gómez Ulla de Carabanchel. En el momento de salir los féretros, y mientras los sacerdotes rezaban un responso, un grupo de civiles y militares comenzó a entonar el himno de Infantería, lo que dio lugar a que el teniente coronel

Gutiérrez Mellado ordenase: "Todo el que lleve uniforme, firmes, y el que sepa y <sup>quiera</sup> que rece"; la orden fue inmediatamente contestada por el capitán de navío Camilo Menéndez: "Por encima de la disciplina está el honor", a partir de lo cual se pudieron escuchar diversos gritos contra el gobierno y el sistema democrático. Aunque al capitán Menéndez se le instruyó expediente disciplinario, el caso quedó reducido finalmente a una sanción por falta leve.

Por lo que se refiere a la legalización del P.C.E., el secretario general del partido, Santiago Carrillo, fue detenido el veintidós de diciembre, pero abandonó la cárcel de Carabanchel el día treinta de este mes. Era evidente que las negociaciones para la legalización de los comunistas, ultimadas cuatro meses después, estaban en marcha. En la negociación debió de tener cierto peso el entierro de los abogados laboristas, al que asistieron cerca de 200.000 personas para acompañar al cortejo fúnebre. El entierro fue una prueba palpable de la capacidad de movilización del P.C.E. y de su implantación dentro de la sociedad española de mediados de los setenta, al tiempo que demostraba que los militantes comunistas estaban muy lejos de constituir las vandálicas hordas incendiarias descritas por los representantes de la extrema derecha. La serenidad mantenida por todos los presentes y la ausencia de incidentes se unían a la gigantesca manifestación comunista en el sentido de significar un punto importante a favor de la legalización del partido. Esta no se produjo hasta el nueve de abril (6), dando lugar a múltiples reacciones. En el campo de las opiniones

contrarias a la legalización, Manuel Fraga declaró que "la legalización del Partido Comunista es un verdadero golpe de Estado, que ha transformado la reforma en ruptura y que ha quebrado a la vez la legalidad y la legitimidad", y F.E. de las J.O.N.S. afirmaba, a través de un comunicado, que "tal reconocimiento constituye un fraude histórico, político y jurídico (...) pone en gravísimo peligro la convivencia nacional y la paz entre los españoles" (7). Por su parte, Juan García Carrés manifestaba:

"Se han cumplido los acuerdos del octavo congreso del P.C.E. celebrado en Bucarest en 1972. Se ha dinamitado el 18 de Julio con esta legalización. En una palabra, se ha traicionado a España y a todos aquellos que murieron en nuestra cruzada" (8).

Por otro lado, la legalización del P.C.E. sirvió para que la extrema derecha endosara al presidente del Gobierno el papel de Kerensky, especialmente desde que un artículo de García Serrano atribuyese maliciosamente a Suárez los propósitos del político ruso. Valero Bermejo escribe:

"Ningún partido comunista que hay existido jamás en la historia, ni en nación alguna, ha encontrado en el presidente Suárez un defensor táctico tan eficaz. Kerenski fue un párvulo al lado del anunciado candidato señor Suárez" (9).

Por su parte, rememorando la retórica de la "conjura masónica-comunista" Antonio Izquierdo insiste en este argumento en un artículo publicado después del asesinato que costó la vida al general Sánchez Ramos y al teniente coronel Pérez Rodríguez:

"!Rusia es culpable! !La KGB es culpable, el comunismo es culpable! El comunismo no es sólo el PCE, el comunismo lo es todo. Y su mejor aliado !quién lo diría! un político mediocre que, para escarnio, ocupó en su día la Secretaría General del Movimiento" (10).

Pero este tipo de declaraciones, o la caravana de coches de Fuerza Nueva que recorrió en manifestación varias calles madrileñas, concentrándose después ante el palacio de El Pardo, tuvieron escasa repercusión. Como era previsible, mayor impacto alcanzó la reacción del estamento militar a la legalización del P.C.E. y, después, la instrumentalización que tanto la derecha conservadora como la extrema derecha hicieron de la misma. Pese a que la legalización se efectuó el Sábado Santo para procurar que las reacciones públicas y oficiales no se produjesen hasta por lo menos el lunes día once, y aunque es posible que el vicepresidente Gutierrez Mellado llevara varios días informando sobre el tema a los altos mandos militares, de cualquier forma, el ministro de Marina, almirante Gabriel Pita da Veiga (quien ocupaba el cargo desde que en junio de 1973 fuese designado para el mismo por el almirante Carrero, y militar profundamente enraizado en el franquismo, pero del que se recordaba su enfrentamiento con el general Iniesta, cuando éste, entonces director de la Guardia Civil, decidió instaurar el estado de alerta tras el atentado que costó la vida a Carrero) presentó su dimisión al presidente del gobierno. Coincidiendo con la dimisión de Pita da Veiga (para cuya sustitución Suárez se encontraría con la respuesta negativa de los almirantes consultados, teniendo que recurrir finalmente al almirante Pascual Perry Junquera, quien se encontraba en la reserva), se difundieron diversos rumores, como medio de presión psicológica, sobre las dimisiones, no confirmadas, de otros altos mandos; en esta línea "El Alcázar" informaba el día doce de la dimisión del

ministro del Aire, teniente general Carlos Franco Iribarnegaray. En realidad, las únicas dimisiones que se hicieron efectivas fueron las del subsecretario de la Marina Mercante, almirante Enrique Amador, del director general de Navegación, Luis Mayans, y de los procuradores en Cortes y tenientes generales Galera Paniagua, Lacalle Larraga y Díaz Benjumea (estos dos últimos ministros del Aire con Franco).

Por su parte, el Consejo Superior del Ejército de Tierra convocó una reunión urgente para el día doce. Esta reunión no fue presidida por el ministro del Ejército y presidente del Consejo Superior del Ejército, teniente general Alvarez Arenas, sino por el Jefe del Estado Mayor del Ejército, teniente general Vega Rodríguez, al que recibió el presidente Suárez el día catorce. La legalización del P.C.E. pareció haber sido uno de los límites señalados a la naciente democracia española por un importante sector del generalato. El ministro del Ejército declaró que se le había mantenido "sin información y marginado", y procedió a enviar una nota a todos los generales, jefes, oficiales y suboficiales en la que se hacía eco de la "profunda y unánime repulsa" del Ejército por la legalización del partido comunista, "hecho consumado que admite disciplinadamente", y de la negación del Consejo Superior del Ejército a formular cualquier tipo de apoyo explícito o implícito al Gobierno, al que no se dejaba de advertir sobre la necesidad de controlar a las organizaciones izquierdistas:

"La legalización del Partido Comunista de España por si misma, y las circunstancias políticas del momento, determinan la profunda preocupación del Consejo Superior, con relación a

instancias tan fundamentales como son la Unidad de la Patria, el honor y respeto a su Bandera, la solidez y la permanencia de la Corona y el prestigio y dignidad de las Fuerzas Armadas.

En este orden, el Consejo Superior exige que el Gobierno adopte con firmeza y energía, todas cuantas disposiciones y medidas sean necesarias para garantizar los principios reseñados.

Vinculado a cualquier decisión que se adopte, en defensa de los valores trascendentales ya expuestos, el Ejército se compromete a, con todos los medios a su alcance, cumplir arduosamente con sus deberes para con la Patria y la Corona" (11).

Este mismo día, el Gabinete de Prensa del Ministerio del Ejército daba una nota en la que ofrecía una versión oficial de los acuerdos tomados en la reunión del Consejo Superior del Ejército y del informe presentado al ministro del Ejército:

"La legalización del PC ha producido una repulsa general en todas las unidades del Ejército.

No obstante, en consideración a intereses nacionales de orden superior, admite disciplinadamente el hecho consumado.

El Consejo estima debe informarse al Gobierno de que el Ejército, unánimemente unido, considera obligación indeclinable defender la unidad de la Patria, su Bandera, la integridad de las instituciones monárquicas y el buen nombre de las Fuerzas Armadas" (12).

El diario "El Alcázar" aprovechó esta coyuntura para insertar en su primera página, bajo el epígrafe "La declaración del Consejo Superior del Ejército. Advertencia al Gobierno", un texto casi idéntico al anterior pero completado con las siguientes líneas:

"El Ejército manifiesta su disgusto ante el deterioro de la figura del Rey por culpa del Gobierno. Considera inadmisibile que por un error administrativo no se informe al Ministro del Ejército con tiempo suficiente una decisión trascendental del Gobierno del que forma parte.

Y, por último, el Ejército está dispuesto a resolver los problemas por otros medios si fuera necesario".

Según "El Alcázar", esta nota, de caracter netamente amenazador contra el Gobierno, constituía una "versión oficiosa" de la declaración elaborada por el Consejo Superior

del Ejército. Al parecer, la nota habría sido elaborada por la Secretaría Militar y Técnica del Ministerio del Ejército y distribuida a generales, jefes, oficiales y suboficiales. Lo cierto es que el día dieciseis dicha nota era desautorizada por el Ministerio del Ejército, y el día veinte eran cesados, como responsables de la misma, el jefe de la Sección Militar y Técnica del Ministerio, general de brigada Manuel Alvarez, y el teniente coronel Federico Quintero, adscrito al gabinete de Estudios de esta Secretaría y especialista en grupos subversivos. El diario "El Alcázar" fue obligado a rectificar su información por orden del Ministerio de Información y Turismo. Además, el día dieciseis el ministro del Ejército rectificaba su nota del día catorce a través de una carta, en un tono atemperado en relación a las anteriores, en la que afirmaba que:

"Por una inadmisibile ligereza de la Secretaría Militar de este Ministerio se envió un documento dirigido a los generales, jefes, oficiales y suboficiales del Ejército exponiendo hechos que no corresponden a la realidad, con el peligro de producir gran confusión entre nuestros cuadros de mando.

Dicho documento no había obtenido mi aprobación ni la del jefe del Estado Mayor del Ejército, pero su precipitada difusión no pudo ser totalmente evitada.

El documento que mereció mi aprobación fue del siguiente tenor:

Es de gran interés que llegue a conocimiento de todos los componentes profesionales del Ejército que, en relación con la legalización del Partido Comunista, no me fue posible informarles oportunamente de las razones y justificación de dicha legalización, porque el documento justificativo llegó a mi poder el viernes, día ocho, por la tarde, y la legalización fue oficial el sábado día nueve (...) -13-.

Por otro lado, durante estos días se difundió la noticia de que un segundo comunicado de carácter secreto había sido envidado al Rey o al presidente Suárez advirtiéndolo a éste

último de los límites que el Ejército admitiría en lo referente a la reforma política (14). En cualquier caso, con posterioridad a la reunión del Consejo Superior del Ejército, el jefe del Estado Mayor del Cuartel General del Ejército convocó una reunión en la que las recriminaciones al Gobierno subieron de tono (15). En este sentido, en un documento elaborado por los servicios de información sobre los "estados de opinión" de las unidades de la primera Región Militar tras la legalización del P.C.E., se informaba de que en dichas unidades se manifestaba "una total indignación, ante la sensación de haber sido engañados", "una inseguridad de cuáles son los valores actuales morales en el Ejército, con una sensación de negligencia en lo que es defensa de la Patria contra sus enemigos internos (los hasta ahora conocidos)", "temor a que la figura de S.M. el Rey se vea involucrada en estos o futuros actos del Gobierno en provecho de éste, con detrimento de su figura y carácter representativo" y, como consecuencia, "se considera el hecho de que las Fuerzas Armadas han sido reiteradamente engañadas por el Presidente del Gobierno lo que hace que parezcan que están una y otra vez desvinculados de la realidad (16).

#### XV.2. El golpe de Estado. La apelación al Ejército.

Desde comienzos de 1979 los distintos grupos golpistas intensifican su campaña antigubernamental y antidemocrática bajo la consigna "¡No podemos seguir así!". La táctica

utilizada abundaba en la manipulación informativa mediante el falseamiento, deformación (17), o simple omisión de la información, haciendo uso de "datos" no demostrados para sembrar el desconcierto, o incluso aprovechando hechos verídicos para deformar deliberadamente su contenido real y provocar en los lectores sentimientos antidemocráticos. A modo de ejemplo genérico cabe reseñar el tratamiento "informativo" dado al asesinato del gobernador militar de Madrid, general Ortín Gil, por la banda terrorista ETA el tres de enero de 1979, después de que el gobierno cometiera el error de negarle los honores militares debidos con el ánimo de silenciar en lo posible la tensión presente en las filas del Ejército. Un numeroso grupo de militares profirió gritos de protesta e insultó a la comitiva de autoridades que había presidido el acto fúnebre y, a continuación, en medio de una gran confusión, un reducido número de oficiales agredió físicamente al teniente general Gutiérrez Mellado. A continuación, varias columnas de militares y civiles sacaron el féretro a hombros y marcharon en manifestación hasta la plaza de la Cibeles y la calle de Alcalá. Por lo que se refiere a la extrema derecha cabe señalar que ésta consiguió instrumentalizar el funeral, haciendo acto de presencia con gritos de "¡Gobierno asesino!", "¡Ejército al poder!" y "¡Golpe de Estado!", para que a continuación sus medios de prensa aprovecharan para explotar la situación. En la portada de "El Alcázar" de cuatro de enero podía leerse: "El asesinato del gobernador militar de Madrid, una agresión contra España. La ETA marxista responsable. El Gobierno culpable". Al día siguiente este diario publicaba un

artículo en el que se afirmaba que el general Ortín había sido "asesinado a un mismo tiempo por las milicias irregulares y cipayas de la Unión Soviética y por una política concesiva y amnistiadora". Y añadía:

"Está bastante claro que España no se salvará en las urnas. Pero la culpa será por siempre de los políticos que hicieron de las urnas depósito de inmundicias en vez de campana de libertad".

"No hay paz. Es mentira que estemos en paz. Los políticos que padecemos y aguantamos servilmente podrán mentir lo que quieran, podrán salir a balbucear ambigüedades, excusas y falacias en los periódicos, en la Radio y en la Televisión, pero el pueblo español sabe que estamos en guerra. Lo conocen también los hombres de las Fuerzas Armadas. Ahí están para demostrarlo las listas impresionantes de los que han muerto con honor, barridos por las balas asesinas de las milicias irregulares marxistas, para ser luego sepultados subrepticamente, a causa del miedo, la cobardía y la hipocresía de los políticos. Los hombres mueren en una sucia guerra que los políticos se niegan a admitir y agravan con su comportamiento. La paz huyó de España definitivamente en el instante mismo en que fue legalizado el Partido Comunista" (18).

Por su parte, "El Imparcial" contribuyó a esta campaña con una portada en la que aparecía la fotografía de la viuda del militar asesinado y el encabezamiento con grandes letras: "¡Silencio, españoles! LAS MUJERES DEL EJERCITO ESTAN LLORANDO", al que seguía un texto en caracteres más reducidos: "Al gobierno Suárez no le queda ya más que una solución: DIMITIR"; y en su página tres un editorial titulado "El Ejército en la calle":

"Que el gobierno es insuficiente para concluir con el terrorismo es algo obvio. Que el Ejército es la dimensión más disciplinada de la sociedad, no lo parece menos (...) esos hombres pacíficos, disciplinados, doloridos, cargados de razón y de dolor, pidieron públicamente, a voces contenidas, la dimisión del Gobierno Suárez".

En esta escalada provocativa son piezas esenciales los artículos elaborados por oficiales o colectivos militares de

extrema derecha, y los sucesivos titulares de "El Alcázar" y "El Imparcial", insistiendo de forma constante en una visión catastrofista y apocalíptica del presente. La situación política española es presentada con una retórica catastrofista que busca justificar el golpe de Estado y crear un ambiente favorable al mismo, ofreciendo una imagen del terrorismo y de determinadas lacras sociales como fenómenos exclusivos de los regímenes democráticos. Se trata de unos textos de intención desestabilizadora que tratan de justificar el golpe de Estado y de crear un ambiente favorable al mismo, así como de exacerbar el miedo real que comenzaba a atenazar a una parte de la sociedad española ante los graves conflictos a los que debía hacer frente el país después de una primera etapa de expectación y entusiasmo:

"Es urgente plantearse si existe la posibilidad constitucional de echar al Gobierno, si hay una opción constitucional para desahuciar a toda esta clase política indeseable, si disponemos de vía, vereda, trocha o atajo constitucionales para sustituir esta carroña por un sistema político en cuyo marco pueda reconstruirse España y reemprenderse el camino de la paz, el progreso y la justicia. Lo trágico de la situación reside en la casi evidencia de que, para asegurarse el disfrute despótico del poder, la partitocracia posiblemente ha clausurado todos los caminos constitucionales del cambio. ¿Entonces? De ser así, se plantearía la eterna cuestión moral o de ética jurídica de la licitud o ilicitud de un sistema y de los posibles mecanismos de que dispone un pueblo para reencontrarse a si mismo, recobrar la Patria y restaurar el Estado" (19).

"España se nos cae a pedazos... como si hubiera contraído a un tiempo la lepra y el cáncer.

La autoridad no existe. El paro causa estragos a todos los niveles. Las empresas, impotentes cierran. La calle ya no es de la gente decente y el terror impera por doquier. Las economías modestas se hunden. Las ciudades se han hecho lugares inhóspitos e incontrolados. La corrupción crece como la mala simiente. El gobierno se hinca de rodillas ante el caos...! y la libertad se ha quedado reducida al campo de la pornografía" (20).

Insistiendo en esta línea, el veinte de mayo de 1979 "El

Imparcial" aludía al pleno parlamentario convocado para aquellas fechas de la siguiente forma: "Pleno, que se prolongará hasta el jueves, si no ocurre nada anómalo"; el uno de mayo de 1980 este mismo diario insertaba a grandes letras el titular "GOLPE DE TIMON" y, encima y con letras pequeñas: "En la postura de los obispos (respecto a la financiación de la enseñanza)". Asimismo, elemento sobresaliente de esta operación es la difusión de rumores en los que se implica al Ejército o a determinados generales en operaciones políticas, y la constante provocación a las Fuerzas Armadas para que pusieran fin a la nueva experiencia de convivencia en democracia:

"Por primera vez desde 1939 se va a presenciar un desfile conmemorativo del Día de las Fuerzas Armadas y no el desfile de la Victoria (...) han cedido a una imposición política (...) si se las sigue presionando, recordarán lo acertado de aquella frase polémica, dignamente pronunciada en dramáticas y recientes circunstancias: 'Antes que la disciplina esté el honor' (...) podría llegarse a pensar si la limitación de medios en el desfile no obedecerá a un cierto temor en las altas esferas del Poder, a que esas unidades potentes y mandadas por dignos jefes y oficiales que, posiblemente, estén hartos de soportar imposiciones deshonorosas, puedan, ya en Madrid, cambiar el rumbo del desfile y orientar sus cadenas y sus torretas a puntos de la capital distintos al punto final del desfile" (21).

Aunque Fuerza Nueva juega un papel destacado en la creación de un clima propicio al golpe de Estado, a través de la revista "Fuerza Nueva" y, especialmente, de los mítines de Blas Piñar en distintas provincias, lo cierto es que sus principales figuras políticas (en realidad sólo cabe hablar de Piñar) no parecen haber sido invitadas a tomar parte en los preparativos del golpe de Estado. Al parecer, Fuerza Nueva fue mantenida al margen de las negociaciones de los núcleos

golpistas en razón de la ausencia de unas relaciones fluidas con Piñar, la pésima imagen que de este partido tenía la sociedad española en su conjunto, y el deseo de los coordinadores de los preparativos golpistas de no vincularse a una fuerza política concreta (22). Además, no se debe olvidar que la plataforma organizativa con que contaba la extrema derecha para organizar por su cuenta cualquier operación era reducida. Pero pese a que todo indica que José Antonio Girón y el diario "El Alcázar" estuvieron mucho más comprometidos con los proyectos golpistas, Piñar expresó opiniones taxativamente favorables al golpe de Estado:

"Decía Spengler, el autor de 'Años decisivos', que un pelotón de soldados salvará la civilización. No sé si tales soldados serán o no profesionales de la milicia, pero lo que sí me consta es que siendo un pelotón, necesitan de un jefe que les aglutine y que les mande. Nuestra civilización surge de dos ideas 'si ne qua non': Libertad y patria. Si una y otra se hallan en peligro, es lógico que el pueblo, angustiado, ponga su mirada no sólo en los soldados, sino en el primer soldado, en el que aglutina y manda, en el que sabe cuál es la misión del soldado cuando un pueblo puede quedarse sin patria y sin libertad" (23).

Sin embargo, un año después Piñar se veía obligado a reconocer implícitamente que los sectores favorables al golpe de Estado no contaban ni con él ni con su partido de cara a la elaboración de un programa de gobierno ni para asumir ninguna responsabilidad política. Entrevistado en "Heraldo Español" sobre posibles soluciones a la "crisis", Piñar respondía en julio de 1980: "Yo recuerdo que alguien dijo que España no tiene más que dos caminos: el de las armas o el de los votos". A continuación añadía:

"Naturalmente, yo no tengo las armas y por consiguiente no poseo más vía libre que la de los votos".

"Lo que quiero afirmar es que FN no ha elegido ni quiere

elegir este camino, primeramente porque no cuenta con los medios que serían necesarios para elegirlo y en segundo término porque cree aún en la capacidad de reacción del pueblo español" (24).

Por lo que se refiere a los artículos, manifiestos y panfletos elaborados o firmados por oficiales y colectivos vinculados a la extrema derecha, es posible, asimismo, ofrecer una detallada relación.

Coincidiendo con la campaña desatada por la prensa de extrema derecha, se da a conocer, a través de una serie de panfletos, una organización secreta compuesta por militares de extrema derecha, Unión Militar Española, la cual retoma el nombre de la organización militar clandestina que aglutinaba a una parte de los jefes y oficiales que participaron en la preparación de la sublevación militar de julio de 1936. La utilización de estas siglas tenía como objetivo, aparte de la identificación con la conspiración de 1936, hacer creer que la mayor parte del Ejército estaba a favor del golpe. Ya con anterioridad habían aparecido pintadas y algunos panfletos firmados por grupos como Unión Patriótica Militar, Movimiento Patriótico Militar, Juntas Patrióticas, y Movimiento de Resistencia Patriótica (25), pero es ahora cuando su presencia comienza a producir una verdadera inquietud, máxime cuando este grupo estaba infiltrado por los servicios de información, los cuales eran proclives a tareas de intoxicación que, voluntariamente o no, eran tan desestabilizadoras o más que las de los círculos golpistas reconocidos como tales. En un panfleto titulado "La U.M.E. ante el 1. de abril" puede leerse: "Los miembros de la Unión Militar Española, civiles y

militares, no somos monárquicos (...) Por crear la desintegración de la familia y la degradación moral del pueblo. Por haber sido cómplice de la pulverización del Ejército Nacional. ¡Ni Monarquía ni Constitución! ¡Viva la República Nacional!". En otro panfleto, "La U.M.E. ante el 1. de mayo" se utiliza una temática muy frecuente en estos grupos como es el de la "salida" para los problemas existentes entonces en España:

"La U.M.E. sólo ve como salida al problema social la articulación de nueva estructura económica sindicalista creando un nuevo Orden Económico basado en el Trabajo, en la Justicia y en la Libertad. Esta Revolución eliminará todo incentivo marxista, haciendo inútiles los partidos políticos y las instituciones democráticas, entelequias surgidas para afincamiento de la lucha de clases y de la proliferación de grupos sin otra filosofía que la del enfrentamiento".

Este panfleto y otros semejantes, criticando las reformas militares, reivindicando una función política para las Fuerzas Armadas frente al "enemigo interior", y, más concretamente, exigiendo que la lucha antiterrorista fuera confiada a unidades del Ejército, fueron pegados en las calles de varias ciudades españolas, repartidos en los funerales de los militares asesinados por ETA y arrojados en los buzones de los domicilios de miembros de las Fuerzas Armadas. En estas labores las organizaciones más activas fueron siempre la Unión Militar Española y la Unión Patriótica Militar. Como integrantes de este último grupo han sido citados el coronel Fernando Delgado, los tenientes coroneles José Ramírez Garella, Manuel Balenda, Díaz de la Cortina, Félix Bedmar y el comandante Fernández Gálvez (26). Como integrantes del Movimiento Patriótico Militar han sido citados los tenientes

generales Alvarez Arenas, Iniesta Cano y Cano Portal (27).

La actividad soterrada de estos grupos era animada y respaldada por las declaraciones y artículos de otros militares vinculados a la extrema derecha. Dos de los más significativos son el teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero y el capitán de navío Camilo Menéndez. Tejero publicó varios artículos de tinte involucionista en los diarios "El Imparcial" y "El Alcázar", entre los que destaca un escrito diseñado como una carta al Rey en el que manifestaba ideas antagónicas al proyecto constitucional pocos días antes de celebrarse el referéndum constitucional:

"Ya, cuando el martirologio de los caídos frente al terrorismo va alcanzando cotas impresionantes, quiero escribir este artículo como glosa a esos muertos y como petición de pronto y radical remedio al Capitán General de los soldados de España".

"En este proyecto de Constitución no van incluidos algunos de los valores por lo que creemos vale la pena arriesgar nuestras vidas".

"Necesitamos, señor, una buena y ágil ley antiterrorismo, con facilidades para los actuantes y castigo rápido y ejemplar para los asesinos (...) Hoy puede ser uno cualquiera a quien asesinen, pero no está excluido de las listas ni aún Su Majestad".

"¡Señor: como soldado que soy, a V.M. va dirigida esta súplica, que ya le habrán presentado seguramente mis generales; pero no es malo tampoco que se conozca la de un soldado de a pie que vive, ha vivido y vivirá siempre en comunión con nuestros hombres, con nuestros muertos y con los ideales por los que fueron inmolados!

¡Señor: ellos, sé, sabían por qué morían, nosotros quizá también sepamos por qué hemos callado. Pero a mi, mi Dios, mi Patria, mi Bandera y mi honor me han obligado a hablar. No tengo otros compromisos y en ellos me remito!" (28).

En cuanto al capitán Menéndez, éste había protagonizado un incidente con el vicepresidente primero del gobierno, Manuel Gutiérrez Mellado, en el entierro de varios miembros de la Policía Armada y Guardia Civil, el 29 de enero de 1977, y publicado varios artículos en "El Alcázar" de virulento signo

golpista:

"En ocasiones críticas en las que el error del poder amenazaba gravemente a España, siempre hubo hombres que pusieron por encima de todo el Honor (...) no hay contraposición alguna entre Honor y Disciplina, pero que siempre, siempre (y mucho más en situaciones límite en las que pelagra la misma existencia de la Patria) POR ENCIMA DE LA DISCIPLINA, ESTA EL HONOR" (29).

Estos grupos mantenían relaciones con dos figuras emblemáticas de los núcleos golpistas como son el teniente general De Santiago y José Antonio Girón.

En relación a los preparativos destinados a destruir el régimen democrático, el presidente de la Confederación Nacional de Ex-Combatientes desempeña un papel fundamental. Entre los círculos golpistas civiles Girón era reconocido como la principal figura directiva de los sectores "duros", al tiempo que su opinión era respetada, aunque no siempre compartida, por un sector de los partidarios de un golpe "blando", todos ellos situados en las filas de la derecha más conservadora. En relación a los círculos militares, la situación era parecida: gozaba de un amplio abanico de relaciones con los "duros", es decir, los partidarios de un gobierno presidido por un teniente general que disolviera las Cortes, suprimiera los estatutos de autonomía y disolviera los partidos políticos, "congelando" (eufemismo entonces muy utilizado) la reforma política y la Constitución de 1978. Según se desprende de un texto de cinco folios elaborado hacia finales de 1982 por componentes no identificados de extrema derecha que utilizan como firma el seudónimo de "Pericles", y que hemos conseguido localizar en el archivo de un ex-militante de extrema derecha que no desea ser identificado,

las relaciones entre Girón y el grupo golpista nucleado en torno al teniente general Milans del Bosch no llegaron a ser satisfactorias:

"A finales de 1979 se inicia un acercamiento entre los dos sectores, los generales opuestos al sistema democrático representados por el Teniente General Milans del Bosch, Capitán General de la III Región Militar con sede en Valencia, y la trama civil de Girón de Velasco. No obstante no hay identidad de planteamientos. Milans del Bosch, hombre de profundas convicciones monárquicas, es partidario de robustecer los poderes del Rey y la formación de un Gobierno Militar que ponga coto al desorden público y al terrorismo, así como frenar los avances de la izquierda que, según sus análisis, pondrían en peligro la estabilidad de la Corona. El sector de Girón es partidario de la participación de civiles en el gobierno y garantías del predominio político de sus hombres".

Asimismo, otra de las personas que mantuvieron estrechos contactos con los militares golpistas fue Juan García Carrés, quien participó en los preparativos que conducen al intento de golpe de Estado del "23-F". García Carrés, ex presidente del sindicato de Actividades Diversas en la última etapa del franquismo, era el enlace y hombre de confianza de Girón en las conversaciones con los núcleos militares partidarios del golpe de Estado. Las memorias no publicadas de García Carrés nos ofrecen varios datos de interés sobre los acontecimientos que rodean al "23-F". En primer lugar, la constatación de que en aquellas fechas estaban a punto de coincidir, si es que no estaban interrelacionados en alguna medida, tres proyectos diferentes de signo involucionista contra el régimen democrático. A este respecto, al volver la memoria hacia una de las reuniones en las que se iniciaron los contactos entre diversos civiles y militares favorables al golpe de Estado, señala: "Estuvimos comentando los distintos movimientos que

había en aquellos momentos en el ejército, uno que estaba dirigido por un grupo de coroneles que era partidario de un golpe violento, otro que se inclina por una actuación menos violenta al que llamaban 'los blandos' y el nuestro que estaba en marcha".

García Carrés jugó durante toda esta etapa un papel muy activo, haciendo posible múltiples contactos y coordinando algunas acciones, como es el caso de la redacción del artículo "Situación límite" publicado el ocho de febrero de 1981 en el diario "El Alcázar" bajo la firma del teniente general De Santiago y Díaz de Mendivil (30), o la visita que efectuó junto con el denominado "general A" (según se cita en el texto de sus memorias) al teniente general Jaime Milans del Bosch (31) en Valencia el 31 de mayo de 1980. En relación a este viaje, podemos afirmar que el mismo se realizó la víspera del desfile que iba a tener lugar en la capital del Turia con motivo de celebrarse el Día de las Fuerzas Armadas, y que García Carrés se desplazó hasta allí para intentar ultimar los preparativos de un golpe de Estado que se habría de producir en el transcurso del desfile, una vez capturados los miembros del gobierno. Al parecer, Milans del Bosch se opuso, considerando poco "elegante" hacia su persona que el golpe se iniciase en la región militar que tenía a su mando; además, otros generales implicados en estos preparativos consideraban que el golpe debía de iniciarse en Madrid, capital del Estado y pieza fundamental de la operación. Prueba de que para entonces varios oficiales destinados en Valencia estaban ya comprometidos con los preparativos golpistas es que el

Regimiento de Infantería Motorizada Tetuán 14, acuartelado en Castellón, había venido efectuando maniobras alejadas de lo habitual (tales como cortes de carreteras y movimientos de aproximación a núcleos urbanos) y, tal como nos lo ha descrito un testigo, la Compañía Mixta del 2. Batallón desfiló con munición real y al completo, después de ser "informada" por uno de sus oficiales sobre un intento de boicot de grupos pacifistas, a los que se debería arrollar sin contemplaciones, y de que no debían extrañarse ante el tipo de órdenes que recibiesen ese día.

Mientras tanto, la prensa de extrema derecha proseguía en sus tareas de intoxicación, especialmente motivada desde que, a mediados de 1980, ciertos elementos partidarios del "golpe de timón" (32) lanzarán la idea de sustituir el gobierno Suárez por un gobierno socialista moderado. Buena prueba de ello es el ejemplar de "Heraldo Español" del 7 al 13 de agosto de 1980. En su portada aparece el dibujo de un caballo sin jinete y el epigrafe "¿Quién montará este caballo? Se busca un general", y en sus páginas interiores una serie de artículos que alternaban su preferencia entre un violento golpe de Estado y un "golpe de timón". Así, en su página quince aparecía un texto del colectivo "Sertorio", "Los agravios al Ejército", de signo amenazador:

"Que nadie confunda su silencio ni con complicidad ni con cobardía. Los militares saben cual es su misión. Y la cumplirán. Pero, si se les provoca inútilmente, terminarán por comprender, como lo ha comprendido el pueblo español, que aquí nadie ha respetado la voluntad popular. Y, en ese caso, nadie les podrá, pues, acusar de no haber cumplido con su obligación".

En la página siete aparecía, en la sección "Las brujas", un

artículo de "Merlin" con las siguientes especulaciones sobre la "solución Armada":

"lo que hace falta es el HOMBRE. Y ese HOMBRE, además ha de tener la confianza del Rey. Un HOMBRE que ponga en orden el país, que haga trabajar, que imponga seguridad, que sepa mandar. No sé por qué suelto el nombre de Antonio Garrigues. ¡Qué no, hombre, que no! ¿Qué garantías puede ofrecer Antonio Garrigues al pueblo español? ¿Le conocen en Villa del Río? ¿A que no? Pues, entonces, no hemos ganado nada. Además, hay parentescos que matan..., me suelta mi 'meiga'. Bueno, pues entonces... ¡Ya lo tengo! ¡Un teniente general! '¡Qué no, hombre que no...! ¡Qué los militares no quieren el poder ni regalado', vuelve a insitir mi 'meiga'. Entonces... 'Mira, me dice, un teniente general daría la impresión de que es el Ejército el que toma el poder y eso no lo quiere ni siquiera el Ejército. Claro que hay muchos hombres que podrían ser el HOMBRE entre las Fuerzas Armadas. Y, en todo caso, ¿no vería el pueblo español con buenos ojos a un militar -no un teniente general- al frente de un Gobierno que pusiera en orden las cosas hasta las próximas elecciones?'".

"Hombres hay en las Fuerzas Armadas que reúnen las características exigidas para ser el HOMBRE (...) Y a don Alfonso Armada Comyn, de sesenta años, general de Artillería (...) Porque en una cosa están ya todos o casi todos de acuerdo. En que el HOMBRE puede y debe ser un militar".

"Por mucho que me lo digan mis 'meigas', yo no me lo creo. ¿Los socialistas dando el 'placet' a un militar como jefe del Gobierno? ¡Qué sí, que está muy claro! Hoy los socialistas harían un gran sacrificio. ¿No presumen de patriotismo?"

"¿Qué hacemos con Suárez? Bueno, lo importante no es qué hacemos con Suárez, sino qué puede hacer Suárez. 'Adolf' sabe que ha perdido el tren (...) Tiene una jugada en su manga. Adelantarse a los acontecimientos... si puede".

"Pero, a todo esto, ¿lo sabe el Rey? '¡Es de suponer que lo sabe!', me dice mi 'meiga' la Viejecita (...) Si 'quien' puede se lo ha propuesto a los partidos políticos y los partidos políticos están dispuestos a aceptar... ¿qué va y qué puede hacer el Rey con la Constitución en la mano?"

"Pues ya sólo falta que me diga el día y la hora, digo yo. Y me dice mi 'meiga' con gran misterio: 'El día en que un teniente general pase a la situación 'B' y un general ascienda a teniente general' (...) Y para que se chinche mi 'meiga', le digo: ¿y si no se da esta salida constitucional? Y me responde: 'Pues se rompe la baraja, y en paz!. Bueno, en paz, en paz, lo que se dice en paz... Esa sería la 'otra' salida. O Pavia, o Prim"

"Pero ¿dónde está el HOMBRE? ¡qué venga pronto! ¡Qué venga ese HOMBRE de las Fuerzas Ar...ma...das...".

Conviene señalar que la falta de coordinación y las desaveniencias existentes entre los "duros", partidarios de un

golpe de Estado radical, y los sectores que propugnaban un "golpe de timón" o de "reconducción" de la democracia, no fueron impedimento capaz de paralizar los preparativos involucionistas, pero si de dificultar su ejecución. Pese a que en el texto anteriormente citado está expuesta de forma muy clara la "opción Armada", no existía unanimidad en torno a este general como elemento directivo. Cuando el periodista Emilio Romero lanzó de nuevo la candidatura de Armada, en enero de 1981, al escribir

"Están pasando cosas que obligan a una remodelación sustancial. Si para hacer esto UCD no proveyera, entonces existiría la vía de 'un hombre ajeno y políticamente bendecido'. Ahora o pasado mañana. Un tranquilizador neutral y en aquel objetivo. Eché entonces un vistazo a los profesores y a los militares, y de profesores me rendí (...) Estimulé entonces a la imaginación y me encontré al general Alfonso Armada (...) Hay una realidad que me consta, y es que lo que pasa es tan importante, o tan grave, que no es aceptable ningún continuismo. Un golpe de timón, en la versión Tarradellas, es un golpe de timón. No le demos vueltas" (33)

,Antonio Izquierdo, director de "El Alcázar", se apresuró a expresar su opinión contraria a la "solución Armada", aunque sin enunciar el nombre del general por el que se inclinaba. Tras la dimisión de Suárez, Izquierdo calculaba que si Calvo Sotelo no obtenía la mayoría necesaria para su investidura:

"gobernaría un general, por supuesto; simultáneamente apoyado en su origen profesional y en la base parlamentaria que se obtendría de inmediato. (...) ¿Un general? ¡Sí, sí! Pero no precisamente aquél a quien señaló Emilio Romero en un reciente comentario en ABC" (34).

Era evidente que la "solución Armada" no era bien vista por las fuerzas civiles de extrema derecha, pero también lo es que éstas no disponían de capacidad de decisión suficiente (más bien era mínima) para intervenir en esta cuestión. Además, entre los sectores "duros" existían opiniones disímiles. Los

sectores más radicales (por ejemplo el teniente general De Santiago -a quien Armada intentaba aislar- y el grupo de coroneles del colectivo "Almendros") no aceptaban el monarquismo de Milans del Bosch ni la indeterminación del proyecto encabezado por éste. Asimismo, cada vez era más evidente el deterioro de algunas relaciones, por ejemplo entre Girón e Izquierdo, por un lado, y Milans del Bosch, por otro, después de que "El Alcázar" publicase una fotografía de Milans y de otras autoridades civiles y militares con la ikurriña al fondo.

Por otro lado, entre los miembros de la Fuerzas Armadas proclives a una intervención golpista, no existía unanimidad en torno a la persona que debía encabezarlo, aunque los principales puntos de referencia eran los capitanes generales de Valencia y Canarias, Jaime Milans del Bosch y Jesús González del Yerro.

Según un documento elaborado por los servicios de información en noviembre de 1980 (35), en el que se describen las diferentes iniciativas golpistas entonces en marcha, existían por lo menos tres conspiraciones de carácter militar y una político-militar. Una de estas conspiraciones estaba encabezada por el general Armada y había sido diseñada bajo los presupuestos de un "golpe blando", a modo de la "operación De Gaulle". El segundo proyecto conspirativo, que acabó confluyendo de forma muy confusa y apresurada con el anterior, era dirigido por el teniente general Milans del Bosch, partidario de un "golpe duro". La tercera operación conspirativa de carácter militar estaba alentada por un amplio

grupo de coroneles y tenientes coroneles profundamente estimulados por el éxito alcanzado por el golpe de Estado dado por las Fuerzas Armadas de Turquía el doce de septiembre de 1980; a su frente estaba el coronel José Ignacio San Martín, jefe de Estado Mayor de la división acorazada Brunete número 1. El documento de los servicios de información se refiere a la "operación de los coroneles" de la siguiente forma:

"No operan con prisas, pues entienden que la situación si bien va a llevar un progresivo deterioro éste no alcanzará su punto irreversible antes de un año y medio o dos años".

"Su estrategia es ésta: las FFAA no pueden intervenir sin desprestigiarse salvo que el pueblo, ante el desastre de la situación, les llamase. Por ello, estudian fría y objetivamente la situación, analizan las coordenadas del descenso del Régimen (...)"

"No tienen convencimiento monárquico de ninguna clase y por ello piensan más en 'república tipo presidencialista' con tintes muy nacionalistas. Admiten la existencia de los partidos políticos pero muy matizadamente definidos en la nueva Constitución. Su mentalidad social es avanzada, rayando en un socialismo muy nacionalista y nada marxista".

"No aceptan como tal a ninguno de los partidos o grupos englobados en la denominación 'Fuerzas Armadas' aunque a alguno de ellos les profesen simpatía por su honradez, valor y españolismo, pero están seguros que de ellos no vendría directamente lo que les gustaría existiese a ese respecto".

En cualquier caso, en el transcurso de los meses finales de 1980 la extrema derecha, tanto en lo que se refiere a sus componentes civiles como militares, se mostró sumamente activa. García Carrés apunta en sus memorias:

"Me estoy desplazando a todas las provincias, a requerimiento de Generales, Almirantes y Jefes y Oficiales (...) En todos estos contactos, puedo apreciar, en las conversaciones que tengo, sobre todo con los miembros de las Fuerzas Armadas, que hay un gran disgusto en la familia militar (...). Me hablan y me invitan a asistir a reuniones de militares. Contacto con un grupo de Coroneles y Tenientes Coroneles. A alguna de estas reuniones ha asistido el Teniente Coronel Tejero. Por lo que me dicen, disponen de dinero".

El diecisiete de diciembre aparece publicado en "El Alcázar" el primero de los tres artículos que daría a la luz

el colectivo "Almendros" con anterioridad al "23-F". Según P. Urbano la fundación de este colectivo responde a la iniciativa del equipo directivo de "El Alcázar": Antonio Izquierdo, Joaquín Aguirre Bellver, Ismael Medina y Angel Palomino; a ellos se fueron uniendo, como colaboradores, el teniente general De Santiago, los generales Carlos Iniesta y Luis Cano, el coronel José Ignacio San Martín, el capitán Camilo Menéndez, Fernández de la Mora, Silva Muñoz, Luis Jáudenes, Jesús Fueyo, el coronel Marchante, los tenientes coroneles Villalba y Eduardo Fuentes Gómez de Salazar y el comandante Pardo Zancada -36- (subdirector y redactor-jefe, respectivamente, de la revista militar "Reconquista", dedicada de forma prioritaria a justificar ideológicamente la intervención del Ejército en la vida política); es casi seguro que estos últimos oficiales pertenecían al grupo conspirativo de coroneles y tenientes coroneles dirigido por San Martín. En este primer artículo, con el título "Análisis político del momento militar", "Almendros" condenaba las medidas adoptadas por el gobierno Suárez en relación a las Fuerzas Armadas, y ofrecía algunos consejos en tono amenazador a un supuesto sucesor del presidente del gobierno:

"El sucesor debería reunir las condiciones necesarias para recuperar la autoridad moral sobre unos militares que, ante todo y sobre todo, apetecen el ejercicio de su profesión en un ambiente de honor y disciplina, al servicio de España, de todos los españoles y de un sistema de libertades que respete la pluralidad en el ser y en el sentir, pero sin que ello menoscabe o ensombrezca la innegociable unidad de la Patria".

Para entonces faltaban pocos días para que tuviera lugar una de las más importantes reuniones de cara a los preparativos del golpe de Estado. Nos referimos a la reunión

que, el 18 de enero de 1981, tuvo lugar en la casa que tenían en Madrid, en el número quince de la calle General Cabrera, el teniente coronel Pedro Mas, ayudante de Milans del Bosch, y a la que asistieron ambos militares, Tejero, García Carrés, y un número indeterminado de personas entre las que se encontraban cuatro generales (muy posiblemente, dos de ellos eran el teniente general Carlos Iniesta Cano y Manuel Cabezas Calahorra, ideólogo militar). Lo que allí se trató quedaba muy lejos del eufemismo de "reconducción" de la democracia tan utilizado en aquellos días. García Carrés, testigo privilegiado, lo refleja de la siguiente forma:

"Llegado a Madrid me entrevisto con el General A y con Antonio Tejero, les comunico mi viaje a Valencia y tenemos un cambio de impresiones. El General A conecta con Valencia y me dice que la reunión podría celebrarse en mi casa o en la suya y que seguramente el domingo 18 de enero, a las cuatro de la tarde. Días más tarde quedó confirmada, se celebrará en la casa que tiene en Madrid el Ayudante del Tte. General Milans del Bosch, en la calle General Cabrera, 15. Me encargan que avise a otro General para que acuda a la reunión y que designaremos con el nombre B, y aviso al Tte. Coronel Tejero. A partir de la hora mencionada y a intervalos de un cuarto de hora van llegando los distintos asistentes a la misma. Llego con el General A y me recibe el Tte. Coronel Pedro Mas, me hace pasar a un salón donde está el Tte. General Milans del Bosch, acompañado de otro General, al que llamaremos Z, más tarde entra el Tte. Coronel Tejero que lo presentó al Tte. General Milans del Bosch y seguidamente aparecen el General B y el General R. En total a la reunión asistimos ocho personas (...)

El Tte. General Milans del Bosch cedió la palabra a Antonio Tejero Molina, que explicó sus dos proyectos. La ocupación de las Cortes o de la Moncloa, creía que podría reclutar la fuerza necesaria para hacer no solamente una de estas operaciones sino también la de neutralizar el Palacio de Buenavista donde está situado el Estado Mayor del Ejército de Tierra. Milans del Bosch le contestó que la operación debería ceñirse estrictamente a la ocupación de las Cortes y nos explicó el por qué: 'Hoy debería estar aquí el General Armada, pero a última hora me ha llamado excusando su asistencia por motivos de servicio. Os puedo anunciar que próximamente será designado como 2. Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, puesto clave en el caso de que S.M. el Rey diese la orden de actuar. Una vez que el Tte. Coronel hay ocupado el Congreso de

los Diputados, producido el hecho detonante, se pondrá en marcha la operación 'Diana' que motivaría el estado de alarma en todas las Fuerzas Armadas, lo que permitiría al General Armada desde su puesto controlar y dirigir el movimiento militar. El objetivo es, como todos sabéis, liberar a España de las lacras del terrorismo y del marxismo'.

Lo que nos contó el General Milans del Bosch produjo una gran satisfacción a todos. Evidentemente Armada era el enlace entre el Rey y el General Milans del Bosch, en caso de triunfar el movimiento militar, en su día, tendrían que modificarse algunos artículos de la Constitución, pero no se pretendía, ni mucho menos, instalar una Dictadura militar, en un principio habría que acabar con la guerra del Norte, pacificada esta zona, proceder a la reconstrucción moral, social y económica de España. Eran los proyectos principales, todo esto, en los comienzos se haría sin la intervención de los partidos políticos, éstos y las centrales sindicales serían congelados, en fin allí se hicieron muchos comentarios" (37).

El trabajo de investigación que hemos desarrollado, sobre cuya dificultad no parece necesario insistir nuevamente, nos indica que una de las operaciones golpistas de los sectores "duros", de los dos proyectos entonces en marcha, prevista en principio para la primavera, y que tenía como objetivos posibles la toma del Palacio de la Moncloa o de las Cortes, se adelantó (entrecruzándose con el "golpe blando", cuyos protagonistas se mantenían a la expectativa) a la segunda quincena del mes de febrero a causa de la dimisión imprevista del presidente Suárez, motivada por la creciente presión en su contra del grupo parlamentario de U.C.D. y la pérdida de apoyos en la opinión pública. Buen ejemplo de que la dimisión de Suárez no supuso un cambio en los objetivos de los sectores "duros", es el artículo de I. Medina "Suárez se va, pero apenas nada cambia", en el que se afirmaba que "todo lo que no sea cambiar el sistema, congelar la Constitución y emprender el intento honesto de construir una democracia a la española, se traducirá en un apresuramiento de la marcha hacia la

catástrofe inapelable" (38).

El veintidós de enero de 1981 un nuevo artículo de "Almendros" exigía, entre otros puntos, la "reconducción del proceso autonómico y la reforma de la Constitución":

"Un primer acto de patriotismo y generosidad consistiría en facilitar la natural desembocadura -por desgracia no parece muy previsible- de un nuevo y distinto gobierno de amplios poderes que disponga de las asistencias precisas para resolver con decisión el relanzamiento de nuestra economía, la reducción del paro, el terrorismo y su incidencia en la vida cotidiana, la seguridad ciudadana, la razonable reconducción del proceso autonómico y la reforma de la Constitución".

Pero aunque estos artículos, y los continuos rumores en torno a la "reconducción del proceso democrático" inquietaron seriamente a la clase política, nada parece indicar que el gobierno tomara las medidas adecuadas para detener esta espiral involucionista. El uno de febrero "Almendros" volvía a la carga con un artículo titulado "La decisión del mando supremo" (publicado, como los dos anteriores, en "El Alcázar"), en el que implicaba al Rey en la dimisión de Suárez, criticaba la actitud de los partidos políticos, y manifestaba que la prolongación de una situación de interinidad o crisis "instauraría la oportunidad para una legítima intervención de las Fuerzas Armadas".

Esta "estrategia de la tensión" encontró un fuerte punto de apoyo en las intenciones igualmente desestabilizadoras de grupos de diferente signo político. El día cuatro de febrero, en el transcurso de una visita del Rey a la Casa de Juntas de Guernica, se produjo un gravísimo incidente cuando los parlamentarios de la coalición Herri Batasuna, vinculados a la organización terrorista ETA, interrumpieron el discurso de don

Juan Carlos con las estrofas del "Euzko Gudariak" (el Himno del soldado vasco) y con el puño en alto. La provocación de los dirigentes de Herri Batasuna ante el Rey no hizo sino elevar el grado de conflictividad política que vivía el país, y muy especialmente la crispación de la cúpula militar, ya profundamente irritada (al igual que buena parte de los grupos políticos y la opinión pública) ante las declaraciones incoherentes e irresponsables que se habían venido sucediendo por parte de los portavoces de los nacionalistas vascos y catalanes en relación al tema de la autodeterminación. Desde el ámbito de la extrema derecha, el día ocho de febrero el teniente general De Santiago publicaba en "El Alcazar" un artículo en el que, con el título de "Situación límite", manifestaba:

"El espectáculo de Guernica es la muestra del estado de descomposición en que se encuentra España. Es intolerable y vejatorio todo lo que está pasando (...) En nuestra Patria no se respeta a nadie. La larga marcha de secuestros y de asesinatos de civiles, militares, guardias civiles, policías, etcétera, es la prueba más evidente de que aquí no hay autoridad y, por tanto hay que restablecerla. Los partidos políticos no representan al pueblo en estos momentos (...) En nuestra historia hemos vivido momentos tan difíciles como el presente, pero siempre, en situaciones parecidas a ésta, hubo españoles que rescataron y salvaron a España".

Sin embargo, una vez que el rey Juan Carlos propuso al Congreso, el día diez de febrero, la candidatura de Leopoldo Calvo Sotelo a la presidencia del gobierno, no aparecieron más artículos de "Almendros", lo que debe ser interpretado como síntoma de que el grupo "duro" de coroneles y tenientes coroneles consideraba que era mejor esperar a una nueva situación de crisis. Pero esta opinión no era compartida ni por el teniente general Milans del Bosch, decidido a impulsar

la "solución Armada", invocando un supuesto "vacío de poder", ni por diversos círculos de los sectores "duros", algunos de ellos conectados con Milans. En cualquier caso, una vez que éste se decidió a poner en práctica sus planes, el resto de los grupos involucionistas se decidieron a colaborar.

El intento de golpe de Estado del veintitrés de febrero de 1981 (el "23-F") fracasó (39). Este fracaso se explica, en primer lugar, por la intervención del rey Juan Carlos, y por la ayuda prestada al mismo por un amplio conjunto de personalidades civiles y militares; si no hubiera sido por la intervención regia, difícilmente las fuerzas democráticas hubieran encontrado unidades militares dispuestas, y suficientes, para enfrentarse a las tropas sublevadas y a las que estaban deseosas de sumarse a la sublevación (piénsese, por ser los casos más evidentes, en las capitánías generales de Valladolid y Sevilla). La precipitación en los preparativos golpistas también es un hecho a tener en cuenta, al igual que la falta de coordinación entre los distintos participantes y la opuesta concepción que estos tenían sobre cual debía ser el resultado final de la operación. Asimismo, la circunstancia de que, como en toda operación de carácter subversivo, los sublevados no disponían de cálculos exactos de los mandos realmente dispuestos a secundarles.

Pese al fracaso de la tentativa de golpe de Estado del "23-F", todo parecía indicar que, a causa de la autolimitación impuesta por las autoridades en las investigaciones, los engranajes del golpe no habían sido suficientemente desmontados. Numerosos oficiales implicados en la trama

golpista no fueron detenidos y, pese a que la policía investigó en torno a un elevado número de civiles, el único civil procesado fue Juan García Carrés (40). Por esta razón, la espiral conspirativa del núcleo golpista radical continuó durante algún tiempo, y el juicio contra una parte de los implicados en el "23-F" impulsó a sus animadores hacia una nueva campaña sistemática de desestabilización.

A partir de entonces, la actividad de los núcleos golpistas "duros" irá dirigida en dos direcciones. Por un lado, con el objetivo de intentar involucrar al Rey en el intento de golpe de Estado del "23-F", con los consabidos propósitos desestabilizadores, y con el ánimo de boicotear el juicio y de que los encausados recibieran condenas mínimas (41), así como obtener apoyos en la calle y en los cuarteles para los golpistas encarcelados. Por otro lado, alentando labores de reorganización en los distintos grupos golpistas, y elaborando nuevos proyectos involucionistas que, a partir de ahora, incorporan a sus planteamiento el derrocamiento del rey Juan Carlos.

Uno de estos preparativos, en el que estaban involucrados militares y civiles de extrema derecha, fue fijado para el 24 de junio de 1981. Al parecer, el plan de los golpistas era secuestrar al Rey y a las principales autoridades del Estado en el transcurso de la celebración de la onomástica de don Juan Carlos. La policía consiguió desarticular el plan en vísperas de su puesta en práctica, y detuvo, como presuntos implicados, a los coroneles Ricardo Garchitorena y Antonio Sicre, y al comandante Ricardo Sáenz de Ynestrillas;

diferentes informaciones recopiladas por la policía y los servicios de información implicaban a José Antonio Girón en esta operación. Creemos que estos preparativos están bastante bien descritos en un texto de circulación restringida que hemos conseguido localizar, denominado informe "Pericles", elaborado por personas vinculadas a los círculos involucionistas:

"Tras el fracaso de la intentona del 23-F comienza a actuar en los cuarteles una misteriosa organización denominada 'Unión Militar Española' (UME), que pretende movilizar a un núcleo de jóvenes oficiales juramentados para derribar la Monarquía. Fuera de esta organización, pero a caballo entre ella y los sectores conservadores que apoyan el golpismo, se sitúa uno de los antiguos procesados en la operación Galaxia, el Comandante Ricardo Saenz de Ynestrillas. Este se pone en contacto con José Antonio Assiego Verdugo, líder del Sindicato ultraderechista 'Alianza Sindicalista Nacional del Trabajo', brazo armado de Girón, y tratan de movilizar a jóvenes disidentes agrupados en los núcleos más radicales de la extrema derecha. Con este fin Assiego, por si o por intermediarios invita a sumarse a su plan a varios grupos, como Falange Española Independiente, Primera Línea de F.E. de las JONS, Frente de la Juventud, Nueva Guardia de España, Agrupaciones José Antonio y Víctor Legorburu, escindidos de Fuerza Nueva, Agrupación de Estudiantes Tradicionalistas y Movimiento Nacional Revolucionario (...) consigue que entren en bloque las Agrupaciones escindidas de Fuerza Nueva y el Frente de la Juventud. En los otros grupos no hay colaboración en bloque ya que algunos temen ser utilizados en algo distinto de la Revolución Falangista. Según parece, entre los núcleos de activistas que Assiego consigue reclutar, se trata de formar comandos que desestabilicen el país con actos violentos y, que tras la colocación de una potente bomba en la celebración de la Diada en Cataluña, que causaría muchos muertos, concluir con un golpe de mano el 24 de junio en el Palacio Real atentando contra el Rey y aprovechando la recepción que se celebra (...) los planes se desvanecieron. Los conspiradores pensaban contar con alguna unidad de la División Acorazada que, encuadrada con los jóvenes paramilitares, efectuasen el ataque. Ynestrillas había mantenido contactos con oficiales de la División Acorazada, pero la rapidez de los acontecimientos impidió la realización del plan. Un activista fue detenido tras explosionarse una bomba en plena calle y los hombres de la Brigada Antigolpe tiraron del hilo deteniendo a Ynestrillas y los principales implicados" (42).

Un año después, en octubre de 1982, poco antes de la

celebración de las elecciones que darían la mayoría absoluta al Partido Socialista Obrero Español, agentes del C.E.S.I.D. descubrieron una nueva trama golpista cuyo nivel organizativo preocupó profundamente al gobierno. En resumen, el plan consistía en neutralizar con fuerzas militares los puntos neurálgicos de Madrid y otras capitales, y en detener a las principales autoridades civiles y militares, así como a líderes de los partidos políticos, en su domicilio. Esta parte del plan debía ser ejecutada por comandos de militares y civiles pertenecientes a partidos de extrema derecha, cuya formación estaba, en el momento de su desarticulación, muy avanzada.

Pero aunque con posterioridad a febrero de 1981 continuaron existiendo grupos golpistas, y pese a que éstos valoraron el "23-F" tan sólo como una experiencia sin éxito que debía ser replanteada para alcanzar el fin deseado, sus actividades tan sólo eran ya gestos desesperados. Las últimas tentativas involucionistas de 1981 y 1982 corrieron a cargo de los sectores más radicalizados, y no contaron ya con la participación de generales con mando en tropa. En cuando a los sectores golpistas civiles, si bien habían aumentado su presencia en las operaciones golpistas tras el fracaso del "23-F", sus organizaciones estaban para entonces seriamente debilitadas.

NOTAS

1.- Profundamente interrelacionada con la idea de un "golpe de timón" hay que citar la denominada "operación De Gaulle" (general francés que en 1958 retomó el poder político, siendo investido por la Asamblea Nacional presidente de la República, tras una operación de presión militar encabezada por el general Salan, jefe de las fuerzas francesas en Argelia), cuyo objetivo era provocar la caída de Adolfo Suárez y su sustitución, como fruto de la "presión" militar, por un civil vinculado a las filas conservadoras. El nuevo gobierno debería poner en marcha un proyecto de reforma constitucional de signo presidencialista y poner fin a los "excesos" democráticos. Este "golpe blando" fue alentado por círculos empresariales, políticos de la línea tecnocrática del Opus, y por periodistas, pero también fue alentada por sectores de extrema derecha como alternativa al "golpe duro".

2.- En El Alcázar, 14 de mayo de 1976, p. 5.

3.- "Enfrentamientos en Montejurra", art. de "JASA" en El Alcázar, 10 de mayo de 1976. Véase también "Banderas separatistas en Montejurra", en El Alcázar, 11 de mayo de 1976, p. 1.

4.- Art. de Gregorio Morán en Diario 16, 19 de mayo de 1977.

5.- Al igual que sucedió con los secuestros de Oriol y Villaescusa, las elucubraciones y declaraciones realizadas para intentar explicar los intereses que se movían detrás de estos acontecimientos fueron numerosas. Ante el interrogante sobre si los asesinatos de Atocha fueron una provocación al P.C.E. para que este reaccionase violentamente dando lugar a una intervención de las Fuerzas Armadas, el periodista Gregorio Morán ha escrito, nueve años después de los sucesos, que "lo que nadie puede dudar hoy es que los servicios de información del Estado, por acción u omisión, dieron luz verde a la operación". Miseria y grandeza del Partido Comunista de España. 1939-1985, Barcelona: Planeta, 1986, p. 536. De hecho, de entre los asesinos, Fernández Cerrá mantenía buenas relaciones personales con inspectores de policía vinculados a la extrema derecha, desde la etapa en que había colaborado con los Servicios de Documentación de Presidencia del Gobierno, y Leocadio Jiménez y Francisco Albaladejo venían colaborando en actividades parapoliciales desde la época en que ambos trabajaron con la Guardia Civil en la represión del "maquis", mientras que García Juliá y Lerdo de Tejada, miembros más jóvenes del comando ultraderechista, estaban vinculados a Fuerza Nueva.

6.- El proceso no había resultado nada sencillo. Después de que el once de febrero el P.C.E. solicitara su legalización al

gobierno, el ministro de Gobernación suspendió el día dieciseis la inscripción del partido en el Registro de Asociaciones Políticas del Ministerio de Gobernación y remitió el expediente al Tribunal Supremo para que este resolviese, intentando quitarse de encima una importante decisión política, lo que no consiguió ya que el uno de abril la Sala Cuarta del Tribunal Supremo declaraba su falta de jurisdicción en este terreno y devolvía el expediente a Gobernación. El P.C.E. habría de esperar, para ser legalizado, que se emitiese el informe corespondiente del Fiscal del Tribunal Supremo y en conformidad con la Junta de Fiscales Generales, a la que el ministro de Gobernación remitió la documentación en cumplimiento de la sentencia de la sala IV del Tribunal Supremo. Según el informe del Fiscal del Reino, de la documentación presentada no se desprendía ningún elemento que incriminase al P.C.E. en cualquiera de los casos de asociación ilícita definidos en el Código Penal. La operación para la legalización de los comunistas había sido mantenida en secreto y dirigida personalmente por el presidente Suárez, con la aquiescencia y el respaldo del Rey.

7.- Cit. en El Alcázar, 13 de abril de 1977.

8.- Cit. en El País, 10 de abril de 1977.

9.- Cit. en El Alcázar, 5 de mayo de 1977.

10.- El Alcázar, 22 de julio de 1978.

11.- Cit. en URBANO, P., Con la venia... yo indagué el 23 F, Barcelona: Argos Vergara, 1982, p. 357, y en Colectivo Democracia, Los Ejércitos... más allá del Golpe, Barcelona: Planeta, 1981, pp. 426-427. Adolfo Suárez ha declarado a "El País", al ser preguntado si había comunicado con antelación a los militares la legalización del P.C.E., lo siguiente: "En el momento no lo conocían. Había sondeado opiniones, había establecido el supuesto a los ministros militares y les dije que sondearan sobre esa hipótesis en sus cuadros de mando. Luego actué según mi propio criterio". En Suplemento dominical de El País, 2 de junio de 1991, p. 18.

12.- Cit. en El País, 15 de abril de 1977.

13.- En Los Ejércitos más allá del golpe, op. cit., pp. 427-428.

14.- Ibid, p. 68.

15.- Ibid, p. 68.

16.- Ibid, p. 425.

17.- Como referencia puede servir el titular del diario "El Alcázar" del 26 de noviembre de 1981: "Ballarín Marcial, ante el Pleno del Senado. ESPAÑA, AMENAZADA POR LA SUBVERSION

SOVIETICA". El día 27 Alberto Ballarín, senador de U.C.D. y presidente de la Comisión de Defensa del Senado, remitía una carta (que no fue publicada) al director del diario, Antonio Izquierdo, en la que puntualizaba lo siguiente:

"Al hacer un análisis de las 'amenazas' sobre España señalé expresamente que me refería a posibilidades, no a intenciones. Afirmé, después, que la primera amenaza a considerar era la soviética y destacué como, en caso de una invasión de la Europa democrática por la URSS, ésta no se detendría en el Puente Internacional de Hendaya. Afirmé, sin embargo, 'yo no creo hoy en una tercera guerra mundial', 'tanto los dirigentes del Este como los del Oeste quieren la paz y no la guerra'.

Me referí, en cuarto lugar, a la 'amenaza' que representa la subversión interna para derrocar el ordenamiento constitucional y apunté la importancia del terrorismo como acción común que actúa sobre casi todos los países del área europea occidental. En este punto, no mencioné para nada a la Unión Soviética ni me referí a 'apoyos exteriores'" (Archivo del autor).

18.- Véase, además, "Los generales", art. de A. Palomino en El Alcázar, 31 de mayo de 1979, p. 3: "los ojos de los españoles se vuelven a los generales".

19.- Art. de I. Medina en El Alcázar, 31 de julio de 1979, p. 1. Una buena muestra de la visión catastrofista a la que nos venimos refiriendo se encuentra en diversas intervenciones parlamentarias de Piñar: el 20 de mayo de 1980 en el debate sobre una comunicación remitida por el gobierno ("en la España de hoy se conculca el derecho a la vida, el derecho al honor y también el derecho a la propiedad privada"), el 17 de septiembre de 1980 en el debate de la declaración del gobierno sobre política general y cuestión de confianza por él solicitada, el 19 de febrero de 1981 en el debate de investidura del candidato a la presidencia del gobierno (Calvo Sotelo).

20.- Art. de Julio Merino, "Bajo el signo de la unidad", en Heraldo Español, 20-27 de noviembre de 1980, p. 3.

21.- "El día de las Fuerzas Armadas", en El Alcázar, 12 de mayo de 1977. El día 15 la Junta de Jefes de Estado Mayor expresó su repulsa pública por este artículo; véase Arriba, 15 de mayo de 1977, p. 10.

22.- En relación al comportamiento de Blas Piñar en las Cortes a lo largo del intento de golpe de estado del 23 de febrero de 1981, M. Fraga ha escrito: "Dentro se pasó aquella noche cada uno según su personal ansiedad. Blas Piñar hizo una almohada con su abrigo; era evidente que no habían contado con él". En En busca del tiempo servido, op. cit., p. 234.

23.- "España no es un acotado aparte", en El Imparcial, 14 de octubre de 1979, p. 9.

24.- En entrevista en Heraldo Español, 16-23 de julio de 1980, p. 21.

25.- En un texto de cinco folios del denominado Movimiento de resistencia Patriótica, leemos: "En la acción correctora que nos arranque del círculo vicioso en que nos encontramos y abra las perspectivas del futuro, corresponde el protagonismo a las Fuerzas Armadas" (Archivo del autor).

26.- En Le Monde Diplomatique, abril 1981. También en "Los generales quisieron un 23-F en 1977", Diario 16, 15 de abril de 1981, p. 6.

27.- MORALES, J.L.; CELADA, J., La alternativa militar. El golpismo después de Franco, Madrid: Revolución, 1981, p. 44.

28.- En El Imparcial, 31 de agosto de 1978. Véase también "Adios soldados de España" en El Alcázar, 3 de noviembre de 1979. Pero sin ninguna duda el texto que mejor refleja el carácter simple y decidido de Antonio Tejero es un artículo redactado en la prisión militar de Alcalá de Henares tras su detención por su participación en el intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981:

"Si, a lo largo de mis años de destino en Vascongadas tuve que asistir a demasiados entierros; eran mis hombres aquellos cadáveres, y es cierto, como dijo en alguna ocasión la Prensa, que besé a mis muertos; si, los besé, aunque la mayoría de aquellos guardias muertos no tuvieran apariencia humana, como consecuencia de las explosiones que habían sesgado sus vidas. Si, es cierto que los besé y que mis labios se llenaron con su sangre de mártires; y es cierto también que mi hijo los besó (...)

También fue durante mi permanencia en Bascongadas cuando se llevó a cabo la legalización de la bandera separatista (...) Aún estaba caliente la sangre del cabo Frutos cuando fue legalizada aquella bandera separatista y aquello me indignó, creo que justamente. Mis guardias y yo pasamos la peor noche de nuestra vida. Salimos varias veces a rescatar banderas españolas ultrajadas, en contra de las órdenes recibidas de no salir por ningún motivo. Una de las banderas que pudimos rescatar medio quemadas preside desde entonces mi hogar (...) aquello me costó un mes de arresto en Madrid y el cese en el mando de la Comandancia.

El siguiente destino fue la Jefatura de la Comandancia de Málaga (...) Un atentado terrorista se cobró tres vidas (...) Y en aquella misma jornada me anunciaron que iba a haber en Málaga una manifestación en apoyo de la mayoría de edad, en definitiva, uno de esos 'escándalos' que organizan los marxistas y a los que acuden para gritar '¡Amnistia!'

Aquello me pareció una provocación (...) le dije al gobernador civil: 'Hoy España está de luto... Mañana seré un arrestado, pero hoy no se profana a mis muertos' (...) disolvi la manifestación (...) mi actuación me trajo un mes de arresto y el cese en el mando".

En "Un guardia civil", ABC, 11 de abril de 1981.

Posteriormente Tejero fue destinado a Extremadura y poco después nombrado jefe de la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil, desde donde entró en contacto con los núcleos golpistas de Madrid, tomando parte en los preparativos de la denominada "operación Galaxia".

29.- "Virtudes militares", El Alcázar, 13 de enero de 1979. Este artículo le supuso al capitán Menéndez (después de recibir una severa amonestación privada de sus superiores por la publicación de "La unidad de España", El Alcázar, 22-11-78) un arresto de quince días.

30.- Sobre las opiniones del general Fernando De Santiago en torno a la intervención de las Fuerzas Armadas en la vida política, puede verse, además, el artículo "Jornadas de meditación", en El Alcázar, 18 de marzo de 1980: "Nunca el orgullo o la dignidad de los españoles había llegado a menos, aceptando con resignación y pasividad los asesinatos constantes del terrorismo, la quiebra económica, el paro creciente, la inseguridad ciudadana, el servilismo y la desorientación exterior, y la incapacidad y la irresponsabilidad verbalista de los políticos (...) Se hace por ello necesario un colectivo enérgico, valeroso, desinteresado y solidario para que sea escuchado y atendido".

31.- La opinión del teniente general Milans del Bosch en torno al proceso de transición política era la siguiente: "el balance de la transición -hasta ahora- no parece presentar un saldo positivo: terrorismo, inseguridad, inflación, crisis económica, paro, pornografía y, sobre todo, crisis de autoridad. Los militares, en general, hemos contemplado la transición con actitud expectante y severa, pero con profunda preocupación". Entrevista en ABC, 23 de septiembre de 1979. En opinión de D. Gilmour, en relación a las preferencias de Milans del Bosch a la hora de escoger a sus compañeros para el golpe de Estado: "His personal preference would have been for Tejero's plot, but he needed Armada because of his influence with the king". The transformation of Spain. From Franco to the Constitutional Monarchy, Londres: Quartet Books, 1985, p. 241.

32.- Entre las personas que alentaron el "golpe de timón" cabe citar a L. López Rodó, quien se refirió al mismo en una conferencia sobre la cuestión autonómica el 16 de febrero de 1981: "Para conjurar todos esos peligros hace falta un golpe de timón. El único remedio que atajaría el mal en su raíz sería la reforma del Título VIII de la Constitución y demás artículos y disposiciones concordantes". La cuestión autonómica (Conferencia pronunciada en el Club Siglo XXI. Madrid, 16 de febrero de 1981), Madrid, 1981, p. 23.

33.- En ABC, 31 de enero de 1981.

34.- En El Alcázar, 12 de febrero de 1981.

35.- Recogido en PRIETO, J., BARBERIA, J.L., El enigma del 'Elefante'. La conspiración del 23-F. Madrid: El País/Aguilar, 1991, texto n. 4 del anexo, pp. 280-293.

36.- URBAND, P., op. cit., pp. 47-48.

37.- Memorias de Juan García Carrés, folios 25 y 26.

38.- El Alcázar, 30 de enero de 1981, p. 8.

39.- En la madrugada del día veinticuatro el teniente coronel Tejero y el Comandante Pardo Zancada elaboraron una proclama destinada a ser publicada en el diario "El Alcázar", operación que fue frustrada por la policía. El manifiesto decía lo siguiente:

"Españoles: las unidades del Ejército y de la Guardia Civil que desde ayer están ocupando el Congreso de los Diputados a las órdenes del general Milans del Bosch, capitán general de Valencia, no tienen otro deseo que el bien de España y de su pueblo. No admiten las teorías separatistas y quieren una España descentralizada, pero no rota. No admiten la impunidad de los asesinos terroristas, contra los que es preciso aplicar todo el rigor de la ley. No pueden aceptar una situación en la que el prestigio de España disminuye día a día. No admiten la inseguridad ciudadana que nos impide vivir en paz. Aceptan y respetan al rey, al que quieren ver al frente de los destinos de la Patria, respaldado por sus Fuerzas Armadas. En suma, quieren la unidad de España, la paz, orden y seguridad. ¡Viva España!".

40.- El "23-F" el diario "Mediterráneo" (Castellón) apareció con el dibujo de un almendro en flor (haciendo referencia a las actividades del colectivo "Almendros") sin explicación alguna; su director, Luis Herrero, fue cesado. Pero pese a éste y otros casos conocidos, de las investigaciones sobre las implicaciones civiles apenas se supo nada. Si el dieciocho de marzo de 1981 "Diario 16" apuntaba que la acción investigativa policial se estaba centrando en 114 personas, 23 de ellas civiles, el cuatro de octubre de 1982 el director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina, manifestaba: "Hemos sido incapaces de aportar pruebas concluyentes sobre la participación de civiles el 23 de febrero. Hay certeza moral de que al menos unos seis civiles están implicados en la intentona golpista, pero pruebas ninguna" (Diario 16, 5 de octubre de 1982).

41.- Un claro ejemplo de las tareas de intoxicación y de boicot al proceso del "23-F", es un texto de veinte folios fechado en febrero de 1982 y que lleva por título "Carta Militar al Rey de España". El intento de involucrar al Rey en el "23-F" aparece muy claramente en numerosos panfletos y pequeños relatos que circularon en hojas fotocopiadas en aquellas fechas, como es el caso de un texto de tres folios titulado "Informe sobre los hechos ocurridos el día 23 de febrero de 1981 en España", en el que podemos leer:

"El Rey llama a los sres. Giscard d'Estaing y Helmut Smith para informarles del éxito obtenido en el golpe militar. Los dos consultados se indignan y le dicen al Rey que ha de paralizar inmediatamente el golpe militar, pues de lo contrario, el ejemplo puede cundir y provocar golpes análogos en Italia, Francia y Alemania, con lo cual se tambalearían las democracias europeas.

Entonces Su Majestad decide traicionar a los militares monárquicos Armada y Milans del Bosch para salvar su propio trono". Archivo del Autor.

42.- Informe "Pericles", folios 3 y 4. Archivo del autor. La policía acusó a Ynestrillas de querer formar un grupo de 50 personas para entrenarlo militarmente con el objeto de desarrollar una acción golpista. Al parecer, la dirección de esta operación correspondía a un general cuyo nombre no se conocía. Según el texto de acusaciones remitido al juez por la policía, Sáenz de Ynestrillas mantenía desde la puesta en marcha de la fracasada operación "Galaxia" reuniones con componentes de los círculos involucionistas como eran el coronel Antonio Sucre, José A. Girón y José A. Assiego. Cit. en El País, 10 de julio de 1981.

**ABRIR CONCLUSIONES TOMO II**

